

ESTUDIO

SOBRE

EL TRABAJO

TRADUCIDO DEL FRANCÉS

PARA EL ESTUDIO DE LA JUVENTUD BOLIVIANA

POR

AVELINO ARAMAYO



PAU

IMPRESA DE VIGNANCOUR. — F. LALIEGUE, IMPRESOR.

—
1878.



INDICE.

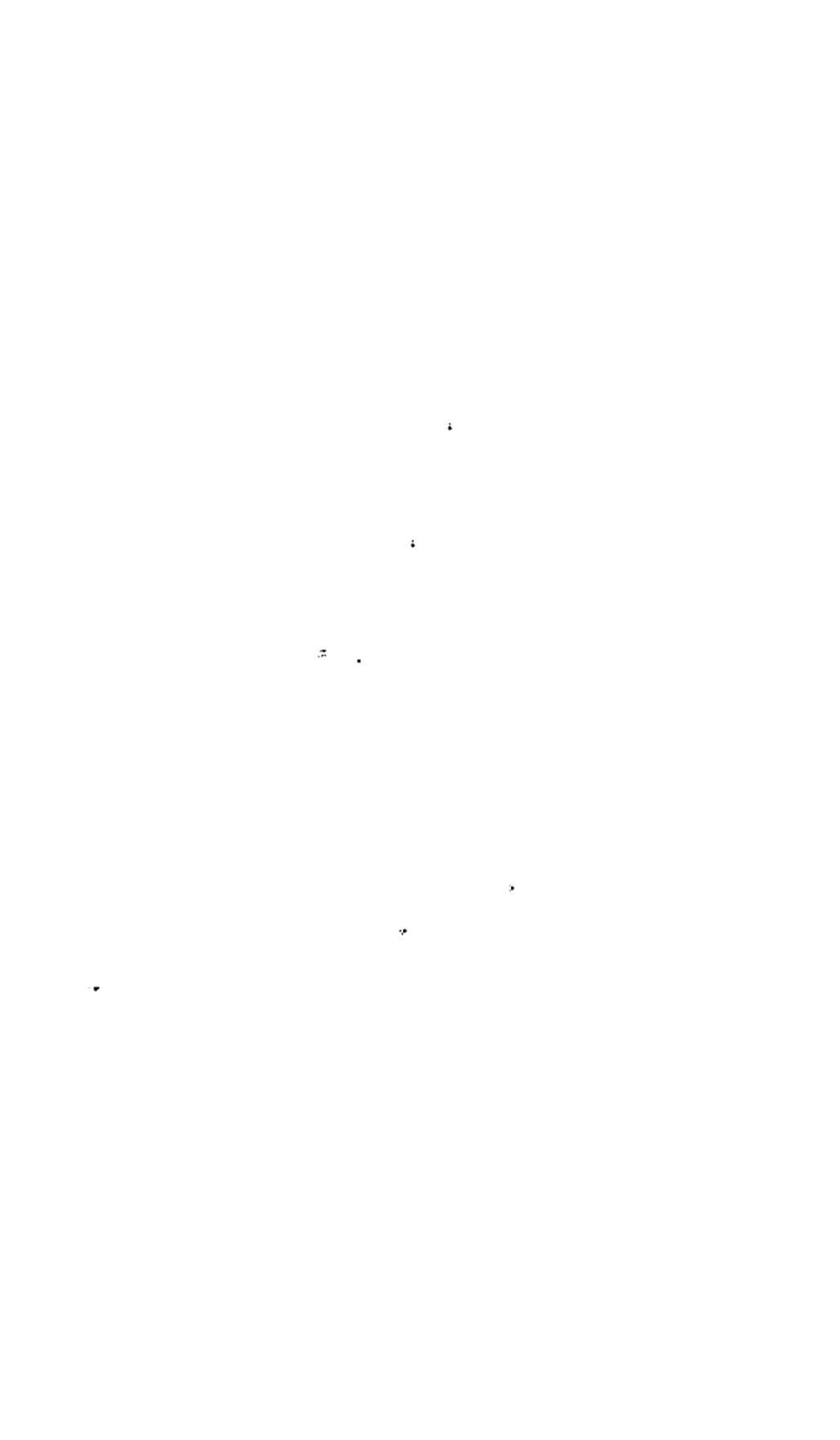


	Páginas.
PREFACIO.....	VII
CAPITULO I. El espíritu cristiano.....	1
— II. La familia.....	17
— III. La propiedad.....	25
— IV. La herencia.....	34
— V. El trabajo.....	59
— VI. El capital.....	75
— VII. El salario.....	97
— VIII. El presupuesto de los obreros.....	120
— IX. De las causas perturbadoras del salario.....	154
— X. Los Establecimientos de prevision y de caridad ; las escuelas.....	165
— XI. De la asociacion.....	187
— XII. De la produccion nacional en Francia.....	234
— XIII. El obrero parisiense.....	243
— XIV. El obrero de provincia y el obrero del campo.	275
— XV. Consideraciones políticas.....	311
CONCLUSION.....	343
APENDICE.....	347

AL TRABAJO

HONRADO Y PERSEVERANTE





PREFACIO

El trabajo, ese signo visible de los designios de Dios hacia nosotros, esa obligacion y ese freno, esa alegría y esa fuerza, ese gran beneficio, en una palabra, pone en juego, desarrolla y fecundiza algunas de nuestras mejores facultades; como la religion, como la familia, busca sus móviles y sus leyes en los inmutables é íntimos atributos de nuestra naturaleza.

Para estudiar el trabajo la primera condicion es por consiguiente, interrogar la naturaleza humana, sus tendencias, sus necesidades y sus grandezas; ó en otros términos, es preciso recurrir constante y resueltamente, al sentido comun y á la experiencia, que resumen la accion del hombre viviendo en sociedad, y desarrollando en ella su iniciativa,

sus conocimientos, su actividad, sus vicios y sus virtudes.

Lo mismo puede decirse con respecto á todas las cuestiones sociales; el que á esa luz no las estudia, no dejarà en pos de sí nada duradero.

Tal es la regla que yo me he impuesto, creyéndola la única buena y aplicable al estudio que emprendia, y preciso me es añadir que, si la he emprendido, es porque, habiendo consagrado toda mi vida al trabajo, he podido verlo de cerca y estudiarlo en todas sus fases.

Con añadir que he emprendido mi obra con la firme resolución de decir, siempre y en todo, la verdad tal como una larga carrera me la ha mostrado, habré expuesto todos mis títulos á la atención del que leyere.

Mucho se ha escrito sobre el difícil y complejo asunto del trabajo, del salario, del capital, de las relaciones del salario y del capital. Los moralistas, los publicistas, los economistas, y entre ellos, hombres eminentes, han tratado la materia. Gracias á ello poseemos un gran número de obras de incontestable mérito. Nuestra riqueza es tal sobre este punto, que podría preguntarse con aparente razón, si un libro mas es absolutamente indispensable.

Bajo el punto de vista de la ciencia, seguramente no es necesario; por eso no ha sido mi idea escribir una obra científica.

Constatar por el doble y paralelo estudio de los sentimientos y de los hechos, de las ideas y de los resultados adquiridos, la marcha progresiva de las sociedades modernas, y especialmente de la nuestra, por las vías de la producción y del trabajo, en el terreno de la libertad y de la caridad, tal ha sido mi objeto. Para establecer lo que podríamos llamar el balance del trabajo, he debido llamar en mi auxilio la historia, la moral, la economía política y la estadística. El resultado no podía ser una obra de ciencia; toda mi ambición ha sido, pues, hacer una obra humana y verdadera.

Habiendo consultado con varios amigos el pensamiento y plan de este libro, animáronme á escribirlo, no sin que alguno observara la gran parte que en mi obra daba á los sentimientos afectuosos y morales, y particularmente al religioso. Admirábanse de que un capítulo, todo entero, y el primero, fuese consagrado al espíritu cristiano: el poco favor que, en su sentir, alcanzan hoy las ideas religiosas, les hacía temer por mi libro, cuyo éxito y utilidad, al decir suyo, comprometía yo voluntariamente.

Esta objecion, plausible á la verdad, no me ha detenido.

Tratar una cuestion social excluyendo de ella el espíritu cristiano, es hacer una obra tan vana como si se prescindiese en ella de la naturaleza

humana. El espíritu cristiano no goza, se me arguye, del favor del pueblo; pero ¿de que pueblo se trata, y quien tiene derecho á hablar en su nombre? Admitamos, sin embargo, una pasajera perturbacion; ¿á qué profundidad descenden las efervescencias revolucionarias? ¿Quién puede precisarlas? Y si la idea antireligiosa tiene hoy en día el poder que se la supone. ¿será preciso por complacerla, cubrir con un velo el espíritu cristiano, en una obra que no reconoce otra base? Si en esta obra ocupa el primer lugar, es porque le pertenece. Puesto que este *Estudio* aborda desde sus primeros capítulos, la disencion de los principios generadores de las sociedades humanas, preciso era, ante todo, mostrar el imperecedero cimiento sobre que asientan, y ese cimiento es el Cristianismo.

¿Es mas impopular hoy la idea religiosa que lo ha sido en 1848? En esa época, sin embargo, concibió M. Bastiat su hermoso libro de las *Armonías económicas*, del que tendré mas adelante ocasion de hablar, contentándome aquí con recordar que Bastiat, en tiempos tan turbulentos, no quiso, no se dignó ocultar su firme creencia en Dios.

Su libro está dedicado á la juventud.

« Amor al estudio, necesidad de creencias, espíritu libre de inveteradas prevenciones, corazón exento de odio, celo de propaganda, ardientes simpatías, desinterés, abnegación, buena fé, en-

tusiasmo por todo lo que es bueno, bello, sencillo, grande, honrado, religioso, tales son los principales atributos de la juventud. He aquí porque le dedico este libro. » (Pag. 1).

Y mas adelante : « La idea de este libro (*la Armonía de los intereses*) es religiosa, porque de ella se desprende que, no solo el mecanismo celeste, sino tambien el social, revela la sabiduría de Dios y muestra su gloria. » (Pag. 12.)

Y aun mas adelante :

« El mundo social lleva, como el material, el sello de una accion divina de la que se desprenden la sabiduría y la bondad hácia la cual debe elevarse nuestra admiracion y nuestra gratitud. » (Pag. 336.)

Esta altiva franqueza en nada ha perjudicado á las *Armonías económicas* : preciso es confesar que iban apoyadas por el encanto que presta un bello y poderoso talento ; pero si todos los escritores no disponen de tan privilegiada pluma, todos al ménos, pueden imitar la libre y noble sinceridad de Bastiat. Si con ella pierden algunos lectores, adquieren en cambio la estimacion de las gentes honradas, prontas siempre á reconocer y aplaudir la buena fé.

Réstanme que decir algunas palabras sobre la preferencia que, en este *Estudio*, he dado á cierto órden de argumentos y de pruebas.

En las cuestiones sociales existen casi siempre dos géneros muy diferentes de deducciones, de

pruebas y de argumentos. La ciencia y la metafísica procuran los unos ; la simple lógica, el buen sentido, la naturaleza, la experiencia, el corazón, procuran los otros. Estos últimos son los mas adecuados á la mayoría de los lectores. La sencillez, la realidad, el sentimiento, tienen solo un imperio sobre ella.

El escritor debe, por lo tanto, hacer prévia eleccion entre unas y otros, y esa eleccion se la dictará necesariamente, la clase de lectores que ambicione.

Al hacer este *Estudio* he tenido presentes, muy particularmente, dos especies de lectores entre los cuales existe una notable diferencia.

Los hombres que se ocupan de las cuestiones sociales :

Los trabajadores en general.

Para los primeros, el argumento dogmático, la prueba científica son perfectamente admisibles ; pero ¿ habrá alguno que no haya leído los maestros en economía social ? Lo que este libro debe á esa ciencia, presentado dogmáticamente, sería para ellos una repetición.

Respecto á los otros no cabe duda ; el segundo orden de argumentos les es familiar. ¿ Cual es, en efecto, la naturaleza de las inteligencias, cuales son los hábitos de espíritu de los hombres de trabajo y de acción, patronos, jefes y operarios ?

Sus inteligencias no son metafísicas ; sus hábitos de espíritu no son complejos. Su característico marcado es la línea recta, es decir lo directo y

sencillo. Al dirigirse á ellos es preciso ir derecho al objeto, sin descuidar por eso la forma literaria, pero preocupándose sobre todo de la claridad.

Los largos desarrollos, las argumentaciones ingeniosas, las alusiones, no son del agrado de esos hombres, que prefieren una prueba directa á páginas enteras, por elocuencia que encierren, sin convicciones y sin conclusiones prácticas. Para ellos las mejores pruebas son los hechos, los ejemplos, la historia, y esto se comprende perfectamente; esas pruebas implican, en efecto, una autoridad mas competente que la del escritor, lo cual es de sumo interes en la democracia. Por otra parte seria un grave error abstenerse deliberadamente, con ellos, de toda razon de *sentimiento*, débiles, si se quiere, á los ojos de la ciencia y de la metafísica, pero fuertes y excelentes cuando van dirigidas á hombres que, aun cuando se hayan dejado extraviar por los delirios demagógicos, poseen aun un corazon pronto á comprender una palabra honrada y convencida, pronto á conmovirse ante un pensamiento justo y generoso, á exaltarse ante una noble y bella accion.

No me hago ningun género de ilusiones resal número de obreros, que han de prestar atencion á este *Estudio*. Envueltos, en su mayor parte, en la esclavitud del pensamiento que forma hoy dia la admósfera del trabajo, rechazarán este libro desde sus primeras páginas, como contaminado de sentimiento religioso, ó á partir del momento en

que un periódico radical les diga que es una obra de clericalismo.

Pero, entre ellos, hay algunos que no colocan su dignidad de hombre y de obrero en las vacías declamaciones, y que se ofenden del servilismo que al pensamiento impone lo mas bajo en el trabajo y la demagogia; esos obreros quieren juzgar por sí mismos, comparar, reflexionar y tomar luego un partido con pleno conocimiento de causa. Para ellos, para que ellos la toquen, he buscado con pasion la verdad, y, para hacérsela comprender, he buscado constantemente la claridad.

Hay en fin entre los trabajadores una clase de lectores que ambiciono ardientemente. Son mis camaradas en el estado mayor industrial, y sobre todo mis jóvenes compañeros.

Su educacion profesional, su instruccion puramente técnica y general, los han preparado de un modo incompleto para abordar las cuestiones sociales. Su edad, por otra parte, los inclina fácilmente á la oposicion, á las ideas que llaman *avanzadas*, y la ciencia no se ocupa en detenerlos sobre la pendiente por la que algunos descienden muy aprisa, con notable daño de su porvenir.

Pero los espíritus honrados y elevados, que son numerosos entre ellos, no tardan en comprender y en sentir la discordancia, la lucha que se establece y se acentúa, cada dia mas, entre ellos; de una parte, las ideas que insensiblemente se han inculcado en ellos y cuya conclusion lógica es

una revolucion social; de otra, su profesion que es toda órden, disciplina, regla, respeto de los derechos adquiridos, estabilidad para el trabajo y seguridad para los trabajadores. Desde ese momento la fiebre de las cuestiones sociales los invade (1), quieren conocer, quieren saber,

¿ Donde está el derecho? ¿ donde el saber? ¿ Las sociedades, hasta llegar á ellos, han vivido solo de injusticias? ¿ Han venido al mundo con la mision de reparar las sinrazones y los errores del género humano? ¿ La experiencia es solo una vana palabra, el sentido comun tan solo una ilusion? Su turbacion es tanto mayor cuanto mas recto y honrado es su espiritu.

¿ Por donde comenzar en tal caso? ¿ Qué guia escoger?

La ciencia pura de la economía política es bella

(1) La juventud sufre otro género de crisis aun mas aguda, mas dolorosa; la crisis religiosa. San Agustin, Jouffroy y otros la han descrito. Pocos jóvenes entre los que se hallan bien dotados, han evitado esa dura y saludable prueba.

Frecuentemente sucede que un joven es educado por una madre piadosa y por un padre indiferente en materia de religion. Naturalmente se inclina en un principio al lado del padre; pero si posee un carazon bueno y un espiritu franco, á medida que penetra en la vida, los ejemplos y las lecciones de su madre revindican sus derechos; el espiritu de familia opera una fuerte reaccion; el mundo le inicia en sus desengaños; el mal se le aparece; déjase sentir el vacío de su alma y adquiere la conciencia de su indignidad moral; la duda en fin aparece, pesa; su peso llega á ser intolerable: entónces es cuando la crisis estalla; ese es el momento solemne, á veces decisivo, de la vida. ¿ Dichoso aquel que escoge la buena senda! Ese bendecirá siempre las horas de lucha y de sufrimiento moral. Cristiano, por su vuelta voluntaria y por la tradicion materna, será siempre cristiano.

pero rígida; además, sola no basta. Esos jóvenes y sinceros espíritus que comienzan la práctica de los hombres y de las cosas, que se inician en el mando, que no tienen cargo de almas como les dicen los retóricos en sus bajas lisonjas, sino cargo de justicia, de obediencia y de iniciativa, quieren otra cosa que la ciencia; necesitan hechos, la realidad, las enseñanzas de la historia.

Es preciso imponerse todo un plan de lecturas, porque es preciso leer y leer mucho, pero desconfiando constantemente de sí mismo y de sus propias impresiones, pasando las nociones nuevas conque el espíritu se enriquece, por el tamiz severo y seguro de la experiencia y del sentido común, y permaneciendo, sobre todo, fiel à la más pura honradez intelectual.

¿ Porqué he de ocultar yo que esos pensamientos me han preocupado constantemente durante la elaboración de este *Estudio*? La utilidad que de él pueda resultar para esclarecer los primeros esfuerzos de mis jóvenes camaradas en su iniciación en las ciencias sociales, me ha animado constantemente, permitiéndome llevar á buen fin este trabajo, emprendido en una edad en que comienzan à faltar las fuerzas.

ESTUDIO

SOBRE EL TRABAJO

CAPITULO PRIMERO

EL ESPIRITU CRISTIANO

La religion cristiana es el primero
de los bienes.

MONTESQUIEU, *Espiritu de las leyes*, lib. xx, cap. x.

El signo característico de los tiempos modernos, es el conocimiento de un solo Dios, unido á la ley de la caridad. Él marca con una linea indeleble la distancia — el abismo podríamos decir sin exageracion — que separa la era pagana de la era cristiana.

La era cristiana comienza el dia en que por primera vez se ha dicho « amaos los unos á los otros. » La *buena nueva* traída por Jesus, ha trasformado las sociedades humanas.

Los patriarcas habian dado á una nacion pequeña, pero cuya historia es grande, la nocion de un solo Dios; el

pueblo judío había recibido de Moises la ley, el culto, y los primeros libros sagrados. Pero los judíos tenían una noción imperfecta de la caridad: el Decálogo no menciona el amor al prójimo. Al prescribir á los judíos el ayudarse mutuamente, Moises, que conocia sus tendencias á la idolatría, no hizo nada para destruir la natural repulsion del pueblo hácia el extranjero pagano; autorizábale á procurarse en las naciones vecinas los esclavos que la legislacion trataba con dureza. Aunque mejor tratados, existian tambien esclavos hebreos.

El *Levítico* contiene este precepto: Ama á tu amigo como á tí mismo, bellísima enseñanza que iguala el libre y noble sentimiento de la amistad á las afecciones de la familia. El *Eclesiastes* ordena que cada uno atienda á su prójimo. Pero el esclavo no era un prójimo.

Este conocimiento de un solo Dios, y estos primeros elementos de la caridad, dan á la nacion judía una superioridad moral manifiesta sobre todas las demas naciones de la antigüedad, entregadas sin distincion al culto de los falsos dioses. Bajo este punto de vista, la nacion judía era privilegiada; pero estaba léjos de ser una nacion apostólica.

La Judea permanecia aislada del resto del mundo. Para el judío, el extranjero era impuro y el pagano profano. Sin embargo, en el momento de la venida de Jesuristo, el extranjero era vencedor y dueño. Jerusalem sufría desde algunos años ántes, la dura dominacion de Roma.

Pero un mal mas profundo pesaba sobre Judea.

Los Fariseos, en su orgullo y dureza de corazon, se consideraban como los únicos modelos de vida religiosa, como los solos intérpretes de las escrituras, los solos guardadores de las doctrinas de Moises, dando así en

el escollo que el poder y el privilegio reservan inevitablemente á los oligarquías. Bajo su impulso, todo degeneraba en verdadera idolatría, en el culto y en el dogma; las creencias y las doctrinas cedían ante la práctica estrecha y rígida. Así se iba perdiendo la noción del verdadero Dios: así se pervertía el genio de la nación judía, genio sombrío y exclusivo, pero cuyo grandeza lírica se manifiesta toda, en la Biblia, en los Salmos y profecías. Nada quedaba ya. El odio solo, hácia la dominación extranjera, vivo siempre, y una secreta esperanza de ver sometido el mundo á las armas victoriosas del pueblo de Moises, de David y de Isaías.

Así comprendían los hebreos las profecías, en lo que atañe á la venida del Mesías.

En lugar de un dominador implacable de naciones, en vez del rey glorioso que soñaban y aguardaban, vieron venir un Galileo que, nombrándose el Mesías, mandaba dar á César lo que era de César, y que llamaba á sí á los niños. Nada pudo abrir sus ojos y Jesus subió á la cruz.

Las tinieblas que, en el momento del divino sacrificio, cubrieron el mundo, son la imágen de la noche moral que se extendía sobre las almas. El Dios vivo no era mas que una noción incierta y confusa; quizás un ídolo como los dioses de los pueblos vecinos. Ese parece ser el período de la decadencia mas profunda de la nación judía. En la dispersion y en la persecucion se ha levantado de aquella postracion.

El resto del mundo estaba sujeto á la dominación de Roma, pagana como él.

El poder de Roma, sin embargo, entraba en el período de su decadencia. Las altas virtudes de ese pueblo, soste-

nidas por las guerras contra sus vecinos y sobre todo, por las púnicas, habian degenerado en el seno de la paz. Las guerras civiles y las sangrientas ejecuciones de Mario y Sila, la violacion del territorio romano por César, las depredaciones de los procónsules, las proscripciones del triunvirato, eran elocuentes síntomas de la decadencia de la República.

La Roma Imperial precipitó esa decadencia. Roma iba à sufrir el oprobio de cuatro monstruosos y abyectos emperadores; el senado caminaba à la nulidad por la senda de la ignominia, y la nacion entera aceptaba postrada la sangrienta dominacion, resumiendo su abyeccion en el grito del pueblo, *panem et circenses*.

En medio de esa tiniebla moral, los Apóstoles se dispersan para llevar à todos los ámbitos del globo la luz y la palabra ebangélica, y para hacer prosélitos á traves de los suplicios.

La historia no encierra nada comparable ni mas grande.

A un lado, una nacion cuyo poder no ha conocido límites, poseedora de todo el universo conocido, inhumana y cruel, como lo es todo poder desprovisto de sentido moral, y armada de los mas terribles medios de represion.

Al otro unos cuantos hombres, sencillos obreros, pescadores humildes, luchando con una energía indomable, por llevar la palabra divina à traves de las tinieblas en que el imperio agonizaba. Esos hombres, que el martirio centuplicaba, emplearon tres siglos en consumir su obra. En el año 313 el cristianismo, personificado en Constantino, subia al trono; 280 años despues del dia en que Jesus, desde la cruz del gólgota, habia dicho à

sus discipulos : « Id, instruid à todas las naciones en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo ; enseñadles à observar cuanto os he prescrito, y decidles que yo estaré con vosotros hasta la consumacion de los siglos (1).

Esta órden se daba en el momento en que las tinieblas morales invadian à la vez, la Judea y el mundo pagano.

El coloso romano no podia derrumbarse sin conmover el mundo. Las invasiones bàrbaras precipitaron su caída, cubriendo la Europa de sangre y de ruinas.

Parecia natural que la invasion de los bàrbaros detuviera los progresos del Cristianismo naciente, sin embargo no fué así ; esa religion de paz y de amor, acabó por vencer aquellas naturalezas groseras que, en su rudeza admiraban sin comprenderla, sufriendo el ascendiente, su dulce y serena belleza : como lo prueba, entre millares de ejemplos, Atila inclinándose ante la magestad del Papa Leon el Grande, y respetando la ciudad de Roma.

Las letras, las ciencias, las artes hallan un refugio, durante tan calamitosos tiempos, en los monasterios, asilos respetados generalmente. Nuestra época olvida su deuda de reconocimiento hácia las comunidades religiosas, que tan inapreciables riquezas han conservado al mundo.

No es mi intento desarrollar estas consideraciones históricas. De hacerlo así saldria del límite natural de mi asunto. Al comenzar este *Estudio*, que es à la vez económico, moral y cristiano, importaba recordar los

(1) San Mateo cap. XXIII v. 19 y 20.

admirables y verdaderamente milagrosos orígenes del cristianismo. No hay medio más seguro de fortificar el respeto debido á las grandes verdades que su institución ha enseñado al mundo.

El número de cristianos existentes hoy en día, es de unos cuatrocientos millones, pero no existe entre ellos unidad de dogma ni de culto. Divídense en católicos, protestantes de varias comuniones y cismáticos griegos.

No entraré en el exámen de los grandes cismas que han dividido la familia cristiana. Sobre ser cuestión esa, que en nada interesa á la índole de este libro, no quisiera entrar en materia tan en extremo delicada é irritante, por tocar á lo que hay de más íntimo en nosotros : esto es, á la conciencia.

Existe un terreno común en el que, los cristianos todos pueden encontrarse y darse la mano, y donde en realidad se la dan : es el de su común creencia en un solo Dios, en su ley de caridad y justicia hácia el prójimo, en la dignidad, en la responsabilidad y solidaridad humanas.

Esta creencia común, que deja intactos el dogma y el culto de las diversas comuniones, bajo la suprema garantía de la libertad de conciencia, tiene un gran nombre : se llama el *espíritu cristiano*.

« Nosotros nos llamamos todos, y siempre, la cristiandad; existe una unidad moral y social que resiste y sobrevive á todas las divergencias, y que enlaza entre sí á todos los cristianos (1) ».

La historia confirma plenamente estas bellas palabras del filósofo cristiano. Esta unidad moral y social que ha

(1) Guizot, *la Iglesia y la Sociedad cristianas*, pag. 10.

resistido, no solo á los cismas y á las herejías, sino tambien á los odios y á las guerras de las naciones entre sí, á todos los furores del despotismo como á los populares, es el espíritu cristiano; siempre presente, siempre vivo entre los pueblos cristianos modernos, cualquiera que sea la diversidad de su genio nacional.

La union, la solidaridad de los cristianos entre sí es de órden divino.

En la medida de nuestras fuerzas que son limitadas, con la indecision, la intermitencia y la imperfeccion propias á toda obra humana, hacemos cada dia mas palpable y mas sensible esta voluntad de la Providencia. A pasos lentos ó precipitados, á menudo inconcientemente, marchamos avanzando por la via que nos ha trazado el Evangelio, el cual por algo nos fué dado, toda vez que Dios nada hace inútil.

Así tambien, á traves de tantas contradicciones aparentes en los hechos, la obra de caridad y de justicia se impone cada dia mas al hombre y á las sociedades modernas.

Desde los primeros tiempos de la era cristiana han existido espíritus exaltados ó místicos que, en presencia de los errores cometidos, ó atribuidos á los Pontífices y que cubrian de luto el mundo, iban á perderse en los desiertos, desinteresándose de todo, excepto del amor de Dios. El aislamiento en la soledad, el cenobitismo, arrastraban multitudes compactas á los espacios inhabitados de Siria, de Palestina, de Egipto. Grandes pensadores han soñado este fin para el hombre: el ascetismo y la contemplacion solitaria de las obras de Dios.

Seguir tal ejemplo seria corresponder á un beneficio

con un error y con una ingratitud. El cenobitismo obedecía la primera parte del precepto : Ama á Dios sobre todas las cosas, suprimiendo la segunda parte : Ama á tu prógimo como á tí mismo. De este modo el mundo se hubiera ido extinguiendo en la sombría exaltacion de un egoismo, nuevo seguramente, pero estéril como todos los egoismos.

Entre los grandes hechos religiosos y políticos consumados desde el comienzo de la era cristiana, algunos marcan visiblemente ese carácter providencial de la marcha progresiva de las sociedades modernas y del espíritu cristiano.

Las cruzadas, esas gloriosas manifestaciones de la cristiandad, han mezclado dos mundos, poco menos que desconocidos hasta entónces. De ese contacto lleno de sorpresas, surgió una multitud de ideas nuevas y de progresos de todo género. Uno de los mas importantes fué sin duda el gran movimiento cristiano y político que decidió la libertad y franquicia del municipio, primera etapa de la nacion en la via de la gestion de sus propios negocios : primera victoria alcanzada en pro del saber y del trabajo.

En el siglo XV, á ménos de sesenta años de distancia, descúbrese la imprenta que extiende el campo de la actividad intelectual de la cristiandad, y el nuevo mundo, así como el paso á las Indias, que extienden el de su trabajo. Maravillosa coincidencia, que no es la sola.

Tal es el rasgo eminente de la historia moderna; la difusion de las luces, los progresos de la ciencia, las nociones, cada dia mas vastas, del derecho y de la justicia, la aspiracion, cada vez mas acentuada, de los pueblos

hacia la libertad civil y política, hacia la libertad de conciencia y la del trabajo, inclinando los ánimos con creciente fuerza, hacia la tolerancia y la paz; el sentimiento de la dignidad humana se destaca con una claridad cada vez mas viva, y el nuevo espíritu, el moderno, conserva en sí, engrandeciéndolo, el espíritu cristiano.

Parecia muy natural que la reforma cubriese la Europa de sangre y de ruinas; sin embargo no detuvo la marcha ascendente del espíritu moderno y del espíritu cristiano. Ni aun la misma revolucion francesa fué parte á detenerlo; parecia haberlo todo arrollado y no obstante, cuando renació la calma vióse el espíritu cristiano, mas vivo que nunca, en pié encarnado en el espíritu moderno.

Hay quien lo conteste; lo sé.

Existen desde hace algunos años, grandes efervescencias en los espíritus impacientes por sacudir el yugo de la religion, y que creen el momento favorable para desembarazarse de él. Eso es lógico y natural despues de las conmociones profundas que acabamos de sufrir. En ese movimiento intermitente, habitual de la sociedades en marcha, en ese perpetuo juego de accion y reaccion, los progresos científicos y materiales susmergen, en apariencia, el sentimiento religioso. Atravesamos hoy uno de esos momentos; una tempestad se levanta contra la religion. Que nuestras almas permanezcan firmes ante ese espectáculo; tiemblen solo aquellos que no han estudiado la marcha acostumbrada de esos grandes fenómenos sociales y sus perpétuas, y á veces formidables oscilaciones: no los imitemos.

Léjos de imitarlos, penetremos mas profundamente en el estudio de esta situacion: el asunto merece la pena.

¿ Esos católicos, esos protestantes, esos cismáticos, esos

griegos, esos judíos cuyo número nos da la estadística, adhieren todos sin excepcion, resuelta y fielmente al dogma y culto de la Iglesia, de la que su nacimiento les hizo miembros? Seguramente no. Cuéntanse entre ellos por millones los indiferentes, escépticos, libres pensadores, ateos y materialistas; unos adversarios declarados de la religion de sus padres, y por consiguiente de toda otra religion; otros que satirizan las creencias, por necio respeto humano, ó las respetan por decoro propio; pero todos en realidad, víctimas de la anemia religiosa.

« La indiferencia religiosa — ha dicho M. Guizot en sus *Meditaciones sobre la religion cristiana* — es, en nuestros dias, un mal mas general que la impiedad..... La indiferencia comun hoy en dia, no medita estas cuestiones — las cuestiones religiosas — ni cree que dan lugar á meditaciones; allí donde dominan esas disposiciones del alma, el pensamiento se limita á la vida terrestre y actual; los negocios, los intereses de la vida le preocupan y bastan; diríase que los instintos y las necesidades del alma, fuera de esta region ínfima, yacen en profundo sueño y que, si no la completa abdicacion, existe por lo ménos un pesado entorpecimiento de la porcion divina de nuestro ser. »

Este mal ataca, principalmente, á las clases mas elevadas de la sociedad, y de ahí su gravedad.

¿ Pueden llamarse esos anémicos todos paganos? ¿ Ha muerto en ellos totalmente el espíritu cristiano? ¿ Conservan sus almas, en medio de su indiferentismo por la fe, algun rastro de los sentimientos y virtudes que ese espíritu ha dado al mundo? ¿ La caridad, la dignidad humana, son para ellos vanas palabras? No; el hombre no se separa así del centro en que ha nacido.

Sabido es que la atmósfera en que vivimos se compone de dos gases, de los cuales uno, que es mas particularmente el calor, la acción, la vida, basta para anular las propiedades inertes del otro; la mezcla de esos dos elementos tan diferentes, constituye el centro en que respiramos. Pues bien, en la atmósfera moral en que viven las almas, el espíritu cristiano es el primero de esos dos elementos. Ese espíritu es el inspirador de todo bien; vive y vivifica. Principio saludable del espíritu moderno, sirve de contrapeso á todas las fuerzas contrarias, al escepticismo, á la incredulidad, al ateísmo, al materialismo.

Todo lo que precede nos conduce á esta conclusion: el espíritu cristiano es la única base de la moral privada y social.

Existe una escuela, lo sé, que habiendo llegado á las elevadas cumbres de los estudios filosóficos, pretende demostrar que ciertas ideas morales innatas en el hombre, son anteriores y superiores á la religion, de la que se puede prescindir.

Hay, tambien lo sé, hombres ilustrados, sabios que siguen, fuera de toda religion, una regla moral que ellos se han formado y de la que no se apartan. Entre los escépticos y hasta entre los ateos los hay, fuerza es convenir en ello, muy hombres de bien.

La Bruyère escribia en el siglo XVII :

« Quisiera oír á un hombre sobrio, moderado, casto y equitativo, decir que no hay Dios; al ménos ese hablaria sin interes; pero ese hombre no se encuentra.

Hoy, buscándolo bien, porque no son numerosos, La Bruyère encontraria su hombre.

El mismo escritor añade :

« Veria con suma curiosidad á un hombre persuadido de la no existencia de Dios; al ménos me diria el razonamiento invencible que logró convencerle. »

La Bruyère no encontraria el segundo como el primero. La razon es plausible, estando por encontrar aun el argumento invencible de los ateos.

¿ Pero que tiene de comun esta pequeña secta, si tal puede llamarse, con la moral social? La filosofia puede proporcionar alimento inofensivo á los espíritus medita-bundos, que estravia fácilmente el espíritu de sistema, pero ¿ qué conclusion se desprende, bajo el punto de vista de las sociedades humanas? Estas no se gobiernan con abstracciones, ni viven solo con la pura razon. Nos hablan de ideas innatas y naturales, olvidando que ningunas son tan apropiadas al corazon humano como las religiosas. Montesquieu ha dicho : « La ley que, imprimiendo en nosotros la idea de un Creador, nos acerca á él, es la primera de las leyes naturales por su importancia. »

Existe, no cabe la menor duda, en el hombre una predisposicion nativa hácia los sentimientos religiosos; los pensadores que el orgullo no ofusca lo reconocen unánimemente, como reconocen que el espíritu y el corazon del hombre, cualquiera que sea su grado de ilustracion, se abren facilmente á las verdades y á las leyes morales, cuando las verdades religiosas han preparado y abierto el camino. La razon poderosa de esto es que la religion es el origen, la meta y la sancion de la moral privada ó social.

Ha sido preciso salir al fin, de esa moral trascen-dental y refinada, obra de altos y profundos estudios filosóficos, demasiado abstractos para el comun de los

mortales; buenos à lo sumo para imaginaciones que calificaremos de excepcionales por no llamarlas enfermas. Así pues se ha tratado de hallar una nueva moral social. Aquí no es cuestion de profundidades místicas; se trata del hombre social, de todo el mundo.

Repudianse los principios divinos y superiores; ¿ que queda entónces? El principio humano. ¡Sin detenerse ante la enormidad de tal doctrina, han constituido el principio utilitario, el interes humano por base y principio de la nueva moral! He ahí la obra de Bentham, de Stuart Mill y de sus discípulos.

Dejemos hablar al primero : el libro de la Deontología, en el que espone su concepcion moral, comienza así :

« El objeto que en esta obra nos proponemos, es el de hacer palpables las relaciones que unen el interes al deber, en todos los accidentes de la vida. Cuanto mas atentamente se examinará este asunto, tanto mas *evidente aparecerá la omogeneidad del interes y del deber*. Toda ley cuyo objeto sea hacer la felicidad de los gobernados, debiera tender à que estos hallen interes en hacer lo que la ley les impone como un deber. CON ARREGLO A UNA SANA MORAL, EL DEBER DE UN HOMBRE NO DEBE JAMAS CONSISTIR EN HACER LO QUE ES DE SU INTERES NO HACER.

En el curso de la obra se lee :

« La naturaleza sencilla y desprovista de arte, induce al hombre á buscar el goce inmediato, á evitar la pena inmediata. Lo que su raciocinio puede hacer es impedir el sacrificio de un goce lejano y mayor, la probabilidad de una pena lejana y mayor tambien, en cambio de la pena y del goce presentes; en una palabra, evitar un *error de cálculo* en la totalidad de la dicha. *En esto consiste tambien TODA LA VIRTUD.*

» ¿ Qué pena futura, qué sacrificio de placer venidero

paga el goce presente ¿ Qué placer futuro recompensará la pena actual ? DE ESTE EXAMEN DEBE SURGIR LA MORALIDAD ».....

Vamos á traducir estas máximas á un language ménos filosófico.

El interes del hombre le prescribe la sobriedad y la templanza. El hombre que por abnegacion compromete su salud, obra ilógicamente y calcula mal bajo el punto de vista de la moral utilitaria.

La tranquilidad, el bienestar del hombre, le ordenan de vivir en buena armonía con sus vecinos pero ¿ donde está la utilidad, en correr, si estalla un incendio, á combatir el furor de las llamas con riesgo de la vida ? Es un mal cálculo.

Util es tambien al hombre el trabajó para atender á sus necesidades. Pero si su fortuna es superior á ellas y aplica lo superfluo de sus rentas á facilitar el trabajó á sus semejantes ¿ como justificará esa prodigalidad sin provecho equivalente en su favor ? ¿ Donde está el criterio, es decir, el límite de la justicia y de la verdad, en todas estas conbinaciones cuyo principio activo es solo el individualismo ? ¿ Está en la conciencia ? No; el interes inclinará siempre la balanza á un lado.

¡ Sacrificio, abnegacion, caridad ! Palabras vacias de sentido, verdaderas aberraciones en la moral utilitaria!

Bentham y Stuart Mill no eran, sin embargo, pensadores ordinarios; nadie contestó jamas su talento ni la pureza de su vida y de sus intenciones; pero han olvidado la flaqueza humana que no puede hallar en sí misma su regla, su freno, su luz moral. La razon humana por sí sola falible siempre, lo es sobre todo, cuando quiere anular el corazon humano, único manantial de las grandes virtudes. En esto estriva la fuerza del cristianismo, que, sin rebajar

la razon, ha enseñado á los hombres esta verdad eterna : el sentimiento religioso reside en el corazon humano y no en otra parte. El corazon solo es capaz de comprender y practicar el precepto : Amaos los unos á los otros. En nombre de la inmortalidad del alma y en alas de la caridad, la virtudes cristianas elevan al hombre acercándole á Dios.

Pero en fin, se nos dirá, todo se reduce, para el hombre, á saber que ha sido hecho para vivir en sociedad con sus semejantes y que su deber es de vivir bien con ellos ; sea : pero ¿ que es la vida en sociedad, sino una continua lucha por la existencia, el bienestar y por la dominacion ? En esa confusion general de deseos, necessidades, pasiones y ambiciones ¿ donde está la regla, el freno, el deber ? El espíritu cristiano los halla en las grandes virtudes cristianas ; la moral natural en la utilidad y el interes bien entendido. Pero estos móviles no parten del corazon ; la moral natural es por lo tanto, una moral sin corazon.

Preguntad á las mugeres, nuestras primeras institutrices morales, lo que piensan. Ellas os responderan con Pascal que « el corazon tiene razonamientos que la razon desconoce..... El corazon siente á Dios y la razon no. He aquí esplicada la fe ; Dios sensible al corazon.

A falta de la moral natural nos hablan de la moral *independiente* : ¿ porqué cambiar el nombre cuando la cosa no cambia ? La palabra no es muy feliz ; ¿ independiente de quien ? De Jesucristo sin duda, y porqué ? ¿ Hay algo en esa moral que no exista en la evangélica ? Nada absolutamente. ¡ Como si *Evangélica* valiese ménos que *independiente* ! Despues de todo, el epíteto es vicioso por cuanto recuerda la definicion de la ingratitud que — segun los ingratos — no es un vicio sino una virtud, siendo la *independencia del corazon*.

Sea lo que se quiera, si se estudian los pocos libros en los que el orgullo humano ha creído hacer alarde de fuerza, buscando en sí mismo la regla de la conducta de los hombres entre sí, se encuentra que los partidarios de la moral natural ó independiente se dividen en dos partes : en la una figuran los adversarios decididos de la religion, para quienes la moral nueva no es otra cosa que la moral atea; en la otra los escépticos ó libres pensadores que no encuentran prudente ni de buen gusto el insultar la religion, pensando sin embargo que se puede, fuera de ella, hablar de fraternidad, de abnegacion y de solidaridad humanas.

Sépanlo estos últimos; aunque inconcientes, son cristianos y por lo tanto de los nuestros; cristianos á quienes ha faltado hasta ahora una ocasion de abrir los ojos y reconocer que, solo en la admósfera cristiana, han podido adquirir sus aspiraciones hácia el bien.

CAPITULO II.

LA FAMILIA.

El cristianismo; que tanto ha hecho por la sociedad, conteniendo al hombre, obligándole à inmolar sus tendencias, à respetar la debilidad de la muger. así como la del esclavo, ha constituido la familia tal como existe en el dia.

TURERS. — De la propiedad.

La familia es de órden divino. Dios solo ha podido inspirar al corazon del hombre los sentimientos profundos, las tiernas afecciones de la familia. Para probar la inmortalidad del alma bastan esos dones, los mas preciados que hayan sido hechos al hombre; dones que le inician en el conocimiento de Dios.

La escuela materialista ha tratado de rebajar la familia, mostrando en los animales el sentimiento maternal tan vivo como en la muger. Podemos decir con justicia, de los autores de semejantes teorías, que ciertamente no han amado, ni comprendido nunca à sus madres.

Cierto es que, en interes por la conservacion de los seres, Dios ha querido que el pequeño animal sea atendido por su madre con celoso cuidado, protegido, defendido con una solicitud, una abnegacion que à las veces se eleva

hasta el sacrificio propio ; pero ese destello divino , signo visible de la Providencia, se extingue en el instante preciso en que el pequeño ser no tiene necesidad de su madre. ¡ Qué diferencia en nuestra raza ! El amor maternal y paternal duran toda la vida ; resisten á las faltas, al abandono del hijo ; sobreviven á su muerte.

La familia, la union del hombre y de la muger para constituir , segun los usos y segun la ley, un grupo del que, los hijos vienen á estrechar los lazos, y en el que se desarrollan las mas nobles y mas activas facultades del sentimiento, de prevision, de gobierno ; la familia digo, remonta á los primeros tiempos del mundo. Dios creó al hombre ; de una costilla de este, formó la muger, y dió á ambos su ley : « El hombre—dice el génesis—y la muger serán dos en una sola carne. » Judea respetó el matrimonio, y el decálogo hizo de él un precepto.

Pero el paganismo ha ignorado ó desconocido la grandeza de la ley moral del matrimonio, su indisolubilidad, de la que nace, para la muger, la igualdad con el hombre. La familia pagana diferia de la judía, y mucho mas aun de la familia moderna, tal como la constituyó el Evangelio. El padre, único representante de la familia, ejercia sobre ella derecho de alta justicia ; era señor de vidas y haciendas.

El sacrificio de Ifigenia consumado por su padre, no está plenamente probado como hecho histórico , pero está perfectamente de acuerdo con los usos y costumbres de los Griegos. Eurípides lo toma por argumento de una de sus tragedias ; Esquilo y Sófocles lo admiten, y no ignorando esos grandes trágicos que el terror y la piedad no se inspiran con la inverosimilitud, debieron por consiguiente atenerse y respetar las ideas de su tiempo.

Cuando Bruto condenaba á muerte á sus hijos por haber permanecido fieles á los Tarquinos, no obraba como cónsul, sino como padre, y esa magistratura no creia necesario el cubrirse con las formas judiciarias; como lo prueba la frase de Bruto: « yo he bastado para juzgar á mis hijos; respecto á los demas, el pueblo es libre de dar su sufragio. »

En cuanto á la muger, su situacion distaba poco de la esclavitud.

« En Roma, en ese santuario de los grandes y nobles sentimientos, aunque rudos, — sobre todo ántes que el cristianismo hubiera elevado y enternecido los corazones — el lazo conyugal distaba mucho de ser tan estrecho como lo fué en lo sucesivo. El matrimonio tenia diferentes grados; desde el concubinato hasta la union definitiva, existian varios estados intermedios, admitidos y sancionados por la ley. El divorcio era fácil, y una Romana pasaba á menudo de un hogar á otro. La familia consistia en el padre y muy poco en la madre. Un noble orgullo de raza era, supliendo á la ternura, el principio y el alma de la familia. Ese santo orgullo iba á veces tan léjos, que teniendo los Escipiones un hijo indigno de ellos, pidieron á Paulo-Emilio que les cediera uno suyo que dieron á Polibio para que lo educara, y que fué Escipion el Emiliano. La grandeza de Roma, apoyada en la grandeza de las familias, dominaba el mundo. Pero faltaba la madre y con ella la ternura. La madre de los Gracos es una escepcion » (1).

Un gran jurisconsulto completará este cuadro (2).

« ¿ Qué es la familia romana? ¿ Fúndase en los

(1) Thiers. *De la Propiedad*. — Liv. II, cap. V.

(2) Troplong. *De la influencia del cristianismo*, cap. IV.

vínculos de la sangre y de la naturaleza? No. Es el lazo civil del poder que une sus miembros, manteniendo su agregacion. Ese lazo convencional, sirve para reconocerse, y de punto de reunion. No basta para ser miembro de la familia el ser hijo, esposa ó pariente, fórmase parte de ella por ser hijo ó esposa bajo la potestad; pariente, por la sumision á un poder actualmente comun..... En una palabra, la familia romana, creacion singular de un pueblo nacido para el poder, es única y exclusivamente un conjunto de individuos que reconocen y se someten el poder de un solo gefe... »

« Así pues, he aquí las consecuencias de ese derecho: el matrimonio, por sí solo, no es mas que un lazo insuficiente para hacer entrar á la esposa en la familia del marido; bajo el nombre de *matrona* vive extraña á esa familia y á sus propios hijos: pero si las bodas van seguidas de un año de posesion de la muger por el marido..... entónces pasa al poder de este, y trueca el calificativo por el de *mater familias*: Este poder — el nombre se ha conservado pero no la cosa — sorprende el espíritu por su carácter de altivez severa; pues el marido era juez de la esposa, y podia, solo en los primeros tiempos, y mas tarde en un tribunal doméstico al que eran convocados los parientes próximos, condenarla á muerte; el marido era dueño de la persona de su esposa y de sus bienes; casi como si la conquista la hubiese puesto en sus manos. Terrible reminiscencia del rapto de las vírgenes sabinas. »

Y mas adelante: « El grito de la sangre encuentra Roma sorda é impasible. »

Despues de tales cuadros se comprende fácilmente el senado romano, la altivez y dureza de su dominacion, la hilacion y profundidad de su política. Tal debia ser inevita-

blemente, el efecto de esa constitucion de la familia, en la que todo converge á la grandeza y al poder. ¿ Pero cual es el fin de un régimen que desconoce á tal punto las leyes de la naturaleza? El Imperio, Tiberio, Neron, Caracalla, Domiciano, Heliogábalo, las orgías del despotismo demente, Roma saqueada tres veces y sus ruinas amontonándose y formando un suelo áspero de escombros que, desde muchos siglos, sirve á la exploracion de los anticuarios. La antigua Roma, esa Niobe de las naciones, ha recorrido como ninguna otra del mundo, la série completa de las grandezas y de las miserias humanas, ántes de venir á poder del pontificado.

El cristianismo ha ejercido sobre la familia la acción profunda y social que pertenece á la verdadera nocion de Dios, de su poder y de su bondad. La familia ha sido trasformada por él.

El matrimonio ha venido á ser indisoluble. Los derechos de la muger han sido reconocidos y consagrados; en la familia, ella es igual al marido; la ley civil le concede todo lo necesario á su dignidad de esposa y de madre. La igualdad de los hijos ha sido consagrada por la ley: de este modo, el respeto y la ternura han llegado á ser el lazo mas fuerte de las familias. Este progreso realizado entre nosotros á traves y á pesar del feudalismo, cuyas costumbres eran aun duras y violentas; á traves del Renacimiento y á pesar de la tendencia hácia el pasado; á traves del gran siglo, y á pesar del deplorable ejemplo del doble adulterio de un rey, á traves del siglo XVIII y á pesar de sus incertidumbres, de sus escentricidades y del abandono aparente de las buenas y sólidas . costumbres hecho por la clase media; á traves de la Revolucion y á pesar de sus crímenes; ese progreso, repito, es uno de los signos mas

consoiadores, mas tranquilizadores de nuestro tiempo, y una prueba evidente de la marcha progresiva del espíritu cristiano entre nosotros.

La muger cristiana, no solamente ha guardado intactas las virtudes que vivian á la sombra de los geneccos griegos ó romanos, mereciendo siempre el elogio que Jenofonte pone en boca de Sócrates (1), sino que su mision, como ántes dije, se ha engrandecido. Hoy es considerable.

La esposa cristiana cuida de mantener la dignidad y el órden moral en la casa. Tolerante con todos, pero firme en su fe, da el ejemplo de la plegaria y del cumplimiento de los deberes religiosos. Cada mañana, cada noche el marido la ve, simple y modesta, rogando de hinojos por los suyos; lecion tácita y fuerte que, como la gota de agua cayendo sobre la roca, acaba por penetrar la dura losa de la apatía religiosa y del escepticismo en el libre pensador.

¡ Y nuestras madres ! ¿ No hemos aprendido en su regazo los primeros rudimentos de la plegaria ? Al iniciarnos en los actos de fe y obediencia, nos han enseñado el respeto y el amor de Dios, y cuando de sus cariñosos brazos hemos pasado á las manos viriles, nuestra alma y nuestro espíritu se hallaban preparados, inclinados, gracias á su ternura y á la sencillez de su corazon, á la sumision ante

(1) « Pienso — dice Sócrates — que una buena ama de casa contribuye, tanto como el marido, al buen éxito de los negocios ; ordinariamente las ganancias vienen al hogar por las labores del hombre ; y se consumen, las mas veces por las manos de la muger. »

« Cuando estos dos puntos van de acuerdo las casas prosperan, cuando van mal, decaen.

los misterios, y á la obediencia á las leyes del deber y de la moral.

? Qué hombre no recuerda enternecido, la imágen de su madre, siguiéndole con la vista y con el alma el día de su primera comunión! Esos gérmenes no perecen nunca; un día ú otro aparecen vivos, poderosos, cuando se ha tenido la dicha de poseer una buena madre.

Los escépticos se admiran al ver la vitalidad indestructible del cristianismo; buscan lejos de su verdadera causa ese prodigioso efecto. No hay para que ir tan léjos en busca del secreto; mirad en torno vuestro, en vuestro hogar mismo. El espíritu cristiano está allí, guardado por la esposa y por la madre.

Las familias que viven bajo la inspiracion del espíritu cristiano, con órden, sin departirse del respeto del hijo al padre y á la madre, del respeto del padre y de la madre hácia el honor y el trabajo, constituyen la fuerza y la verdadera riqueza del Estado. La muger, y esto la honra, ejerce en él, al par que su deber, una mision por lo ménos igual á la que ejerce el marido. No así en la naciones paganas, y sea dicho en honor de la cristiandad.



CAPITULO III

LA PROPIEDAD

El hombre tiene dos grandes móviles de solicitud y amor que son, las afecciones y la propiedad.

ARISTÓTELES, *la política*, t. II. cap. II.

La propiedad es de orden divino : si se quiere usar el lenguaje científico, es de derecho natural.

Todos los pensadores — no hablo de los utopistas ni de los revolucionarios — le han reconocido ese doble carácter.

La propiedad es, de hecho, anterior á la ley. Como principio, le es superior. La propiedad es uno de los fundamentos del orden social. La ley no la crea; la constata, y, en nombre del interes general, la defiende contra la violencia y la espoliacion.

Pero ¿ á qué debe la propiedad ese carácter eminente que hace de ella una de las bases sobre las que asientan las sociedades humanas ? Lo debe á que ella misma tiene á su vez por base fundamental, la naturazera humana,

sus mas íntimos y fuertes sentimientos, sus tendencias de todo tiempo, de todos los estados de la sociedad y de civilizacion; sentimientos tanto mas imperiosos cuanto mas se eleva el hombre en libertad, en respeto de sí mismo y en moralidad.

Para apreciar bien estas verdades esenciales, es preciso definir la propiedad, tal como la han constituido el cristianismo y el progreso sucesivo de la razon humana.

La propiedad es la libre y segura posesion y trasmision de todo lo que, legitimamente, es apropiable por el hombre. No es la sola apropiacion del suelo, sino tambien la mobiliaria; lo es tambien asimismo, el producto del trabajo intelectual. En una palabra, lo es todo capital, todo haber creado por el hombre ó á él transmitido por don regular ó por herencia.

Por un hábito erróneo de language, intérpretase generalmente la palabra propiedad, en el sentido de propiedad del suelo, de bienes raices. No hay un solo economista, hoy dia, que admita esa estrecha interpretacion.

Las tierras, las casas, las táblicas, el oro, la plata, los valores comerciales ó fiduciaris, los instrumentos ó útiles de trabajo, las máquinas, los frutos del trabajo, las obras del ingenio ó del arte, son apropiables y dan nacimiento al derecho de propiedad. Existe una condicion indispensable sin embargo, y es la de que esos bienes de cualquier naturaleza que sean, han de ser producidos ó adquiridos por medios en conformidad con las leyes. En ese caso, el poseedor tiene derecho absoluto á la proteccion de las leyes.

El derecho de propiedad sobre todo lo apropiable remonta á la antigüedad mas remota; lo encontramos ya en tiempo de los patriarcas : la Biblia lo consagra

« Abraham era muy rico, y tenia mucho oro y plata..... El Señor le dijo : Será heredero tuyo el que nacerá de ti » (1).

La ley de Moises, las de Manù, porteriores á las primeras de varios siglos, y en las que se pretende encontrar restos de la legislacion griega, esta y despues la de los Romanos, y sucesivamente las de todas las naciones avanzando en la civilizacion , han reconocido el derecho de propiedad, y todas le han asegurado la proteccion de la ley.

El resúmen de leyes presentado á la Asamblea constituyente francesa, el 23 de julio de 1789, contiene la declaracion siguiente, art. VIII : « La propiedad es sagrada. »

La declaracion de los derechos del hombre — 26 de Agosto de 1789 — reconoce la propiedad sagrada é inviolable. Las constituciones de 1791 y de 1793, contienen esta misma declaracion.

La Carta de 1814 y la de 1830, consagran el mismo principio.

La constitucion de 1848 declara, en su preámbulo § IV, que la República francesa..... tiene por base la familia, el trabajo, la propiedad, el orden público ; y en su § VIII, que la República debe proteger al ciudadano en su persona, su familia, su religion, su propiedad, su trabajo ; en fin, en su artículo 14, declara todas las propiedades inviolables.

La constitution de 1852, en su artículo 1º reconoce, confirma y garantiza los grandes principios proclamados en 1789.

El Código civil frances define así el derecho de propiedad : Art. 544 — La propiedad es el derecho de disfrutar y disponer de las cosas de la manera la mas

(1) *Génesis*.

absoluta, con tal que no se haga de ellas un uso prohibido por los leyes y reglamentos.

Art. 545. Nadie puede ser obligado á ceder su propiedad sino es por razon de utilidad pública, y esto mediante justa y prévia indemnizacion.

Art. 546. La propiedad de una cosa, sea mobiliaria ó inmobiliaria, da derecho sobre todo lo que produce y sobre todo lo que á ella se une, sea naturalmente, sea accesoriamente. Este derecho se llama derecho de accesion.

Se ve pues que, segun nuestra legislacion civil, la propiedad raiz ó del suelo y la mobiliaria, no constituyen sino una misma y única cosa: la propiedad. No podia ser de otro modo. El trabajo es, sobre todo, creador de la riqueza mobiliaria; esta riqueza legitimamente adquirida no es ménos sagrada que la tierra que hemos recibido de nuestros padres ó adquirido con los frutos muebles de nuestro trabajo.

Antes de pasar adelante, importa mostrar lo que la nocion y el derecho de propiedad deben al cristianismo. Hemos visto en el capítulo precedente, lo que ha hecho por la familia; una accion semejante ejerce sobre la propiedad. Como el derecho romano ha sido trasmitido al cristianismo, empecemos por examinar lo que ha sido el derecho de propiedad en tiempo del paganismo.

« El derecho civil de los Romanos (1), lleva, en su origen, el sello de esa rudeza teocrática y aristocrática inseparable de todas las épocas que Vico llama heróicas. Ha salido del seno de un patriciado religioso, militar y político, que ha gravado en él sus recuerdos de conquista, sus instintos de inmovilidad, su genio

(1) Troplong. *De la influencia del Cristianismo sobre el derecho civil de los Romanos.*

formalista, celoso, dominador, alimentado en la escuela sombría y fuerte de la teocracia etrusca. No busquemos en ese derecho primitivo la acción eficaz de la equidad natural.... La noción sencilla de lo justo y de lo injusto aparece desfigurada por las adustas instituciones que la envuelven, y que sacrifican la naturaleza á las necesidades políticas, la verdad innata á los artificios legales, la libertad á las fórmulas sacramentales. »

« En el orden civil, como en el Estado, Roma aspira solo á formar ciudadanos, y cuanto mas grandeza y privilegios concede á ese título eminente, tantos mas sacrificios á la patria exige del que lo lleva, queriendo que abdique, en interés público, sus afecciones, sus voluntad y hasta su razón íntima.... »

« El derecho civil no reconoce como legítimo mas que un solo derecho de propiedad (*Dominium*). Es el que ha organizado siguiendo las ideas sistemáticas que le son propias, y que él llama dominio por excelencia, la propiedad *ex jure quiritium* (1). La propiedad quiritaria da un derecho absoluto.

« Dos siglos trascurridos desde la fundación de Constantinopla, habían descompuesto el elemento de la ciudad romana. El mundo había abrazado la fe católica. Era pues hora de acabar con el fetiquismo del derecho estricto, tan opuesto al espíritu cristiano.... Justiniano se propuso combatirlo y lo hizo buscándole tenazmente entre los intrincados pliegues de la jurisdicción, y destruyéndolo en favor de la igualdad.... Adaptó los textos á un derecho mas sencillo, mas equitativo, mas filosófico.... Cristiano al par que el hombre de su época, osó cortar

(1) *Quirite* llamábase así el ciudadano romano investido de todos los derechos afectos á ese título.

por lo sano las raíces de un pasado aristocrático y pagano. »

« Memorables testimonios señalan esta conclusion :..... la igualdad se apodera de las personas y de las cosas ; borra las diferencias entre todos los libertos, y nivela los rangos libres al mismo tiempo que mejora la suerte de los esclavos ; destruye la distincion entre la parentela masculina y la del lado de las mugeres, con lo cual se disuelve la familia romana ; establece sobre un mismo pié las cosas *mancipi* (1) y las cosas *nec mancipi*, lo que produce la disolucion de la propiedad romana. Así cesan las diferencias entre la propiedad civil y la propiedad natural.

« Justiniano epuró, racionalizó el derecho, elevándolo á una altura que solo el Código civil moderno ha aventajado, despues de trece siglos de preparaciones y pruebas. En tanto que, bajo todos conceptos, la sociedad tendia á la barbarie, él hizo progresar una de las ramas mas importantes en el gobierno de los hombres. La razon la encontramos en el cristianismo, alma de sus trabajos, luz inmensa que nada puede eclipsar y que brillará siempre en pro de la civilizacion.

Así pues, de absolutamente circunscrita como estaba, de cesible y trasmisible á la sola y todo poderosa voluntad del ciudadano romano — *civis romanus* — la propiedad ensancha su círculo, se eleva bajo la influencia cristiana, y viene á ser lo que hoy es, abrazándolo todo, tierra, capital, toda riqueza en su derecho y su trasmision,

(1) Las cosas *mancipi*, es decir sujetas, eran : 1º los bienes fondos en tierras, casas en la ciudad y de campo, en el de Roma (*ager romanus*) y mas tarde en toda Italia ; 2º los esclavos ; 3º los animales. La cualidad de ciudadano era indispensable para poder adquirir.

accesible á todos por medio del trabajo libre, abierta á todas las iniciativas, á todos los inventos y creaciones del genio humano. Del *quirite* romano al propietario moderno hay la fecunda y bienhechora distancia que separa el paganismo del cristianismo.

La historia confirma las deducciones que nos sugiere el estudio comparado del derecho pagano y el derecho cristiano. Puede decirse, apoyándose en la universal experiencia, que la libertad civil y política, el progreso de las ciencias y de las artes están en razon directa de la seguridad de la propiedad individual, de la familia, y trasmisible.

Allí donde el principio de la propiedad individual es puramente civil ó político, donde está subordinado á la ley, en lugar de serle superior, donde la ley le crea en vez de constatarlo y defenderlo, la propiedad cae en poder del Estado, depende del soberano, y se envilece en la inquietud y el abandono. La Turquía y las Indias son irrecusables testimonios de este aserto.

No son hechos estos indiferentes ó contestables, ni principios abstractos ó ilusorios. Es el fondo mismo de la cuestion de la propiedad; si esta no es anterior ó superior á la ley, no existe; pues lo que la ley hace la ley puede deshacerlo. Pero ¿ puede la ley modificar la naturaleza humana? Yo sé bien que esa era la pretension de J.-J. Rousseau, es decir, de un hombre que ha pasado su vida poniendo en vergonzoso, odioso y constante desacuerdo sus actos y sus palabras; pero tal pretension no puede en verdad constituir un razonamiento.

No es permitido ni posible el cambiar la naturaleza humana, que es anterior y superior á la ley; ¿ Como

pensar, por lo tanto, en modificar su móvil principal, el deseo y el instinto de la propiedad, que han nacido en el hombre al par que las afecciones de la familia? Y si hacerlo no se puede ¿ como pretender que la propiedad no sea un derecho natural y de orden divino?

Llamarán á esto sentimentalismo; importa poco si al mismo tiempo es la evidencia: por lo demas me remito á lo que sobre este punto dejo dicho en el prefacio de esta obra.

« No es científico, dicen los sabios, y es por lo menos inútil, el embarazar la ciencia con tales argumentos. La necesidad de la propiedad se deduce de los hechos y de la naturaleza de las cosas, con tanta fuerza, que su justicia se desprende como un ineludible corolario. ¿ Qué puede pedirse mas? Es necesario: luego es justo; ¿ Quién osará atacar el principio, la institucion que tiene ese doble y sagrado carácter? »

Sensible es que un pagano — es verdad que ese pagano se llamaba Ciceron — sea el que nos dé la respuesta en su tratado de los *Deberes* (1): « No debe decirse: tal cosa es útil, luego es justa; sino tal cosa es justa, luego es útil. »

Puede afirmarse que los escritores que han demostrado el derecho de propiedad por su necesidad y su utilidad, no han dado la prueba mas robusta, mas moral ni social: no han dado la verdadera prueba. El derecho natural no se demuestra por medio de la ciencia, sino psicológicamente; es preciso dirigirse al alma; es la naturaleza humana la que responde al racionio por sus tendencias mas nobles y mas vivas.

En general, los autores economistas ó moralistas, que

(1) *De officiis*, lib. III, p. VIII.

han escrito sobre el derecho de propiedad, se han preocupado de la necesidad de buscar en favor de sus tesis, argumentos especiosos que oponer, como valladar ó dique, á las violencias con que los socialistas y demagogos amenazan la propiedad. Es, en mi opinion, el lado mezquino de tan importante cuestion.

Ignoro — ¿ quién podrá saberlo ? — si entra en los planes de la Providencia el que los enemigos de las sociedades regulares, lleguen un dia, y por solo un dia, al poder. Pero si llegan, ¿ quién podrá impedirles el poner la mano sobre la propiedad ? No les detendran por cierto, los escrúpulos. Solo que, el dia en que cometan ese atentado será el de su caída. Los derechos naturales son mas fuertes que ellos y los precipitarán.

Lo que , en tal asunto debe guiar al pensador, es únicamente la verdad : cuando esta se abre lentamente camino en el pensamiento del hombre, su marcha es segura y jamas retrocede ; porque la opinion pública se eleva de ese modo á la verdadera concepcion del bien y de lo verdadero por un trabajo latente , íntimo ; por una trasformacion tanto mas profunda cuanto mas reflexiva es, porque la ha madurado el único sol de la verdad.

Presente á la memoria está el movimiento extraordinario que arrastró los animos hácia el exámen de las cuestiones sociales despues de la revolucion de 1848. Todas las tesis fueron discutidas, y entre ellas la primera, y con mas violento esfuerzo, la de la propiedad. Entónces apareció la célebre fórmula : *La propiedad es el robo*. La estupefaccion fué grande ; creiase oír un eco del 93, y el siniestro recuerdo de aquella horrible época se alzó de repente vivo y amenazador.

Despertáronse todas las honradas inteligencias, armáronse todas las fuerzas morales, y de ese general concurso salieron

numerosos escritos, folletos y libros, en los cuales se estudiaba bajo todos sus aspectos la cuestion de la propiedad. En primera linea figura el libro *de la Propiedad* de M. Thiers, y las *Armonías económicas* de Fr. Bastiat, dos de las mas bellas obras, sin duda alguna, de literatura economista francesa.

Estos grandes é inteligentes esfuerzos no han sido estériles. Han tranquilizado el espíritu público, asentándolo en lo tocante á las grandes cuestiones sociales, sobre la base indeleble de la verdad y de la justicia. Causó algun asombro, el ver demostrar verdades palpables, axiomas; pero el placer conque se recibian esas demostraciones hacia visible que el público se las asimilaba con grande satisfaccion. Los mismos autores se admiraban de la tarea que las circunstancias les imponia, y por ello escusábanse ante sus lectores.

Hoy tocamos los resultados; la cuestion de la propiedad, esclarecida, no es en el dia una cuestion sino entre los espíritus enfermos que la ambicion y la envidia roen, y entre las pobres almas que estos pervierten.

En cuanto á la célebre fórmula, y á su autor Proudhon — aunque campeon, este, poco ordinario — han sido olvidadas una y otro.

Este progreso evidente honra la libre discusion: en el curso de este escrito hallaremos otros progresos análogos. En el espacio de veinte y cinco años, una trasformacion sensible se ha operado en los ánimos, y la luz ha comenzado á hacerse.

Es preciso no desfallecer nunca en la defensa y la difusion de la verdad y de los principios de la justicia eterna. Es una semilla que debe esparcirse sin temor, aun en los terrenos mas pobres é ingratos. A veces parece que va á perderse entre abrojos y espinas, pero

la naturaleza es mas fuerte; el gérmen brota, se abre camino, y la cosecha llega á término.

La defensa de la verdad encuentra su principal fuerza, su mas grande accion sobre la almas, en la observacion de las obras de Dios. El libro de *la Propiedad* tiene por punto de partida la naturaleza humana, tal como Dios la hizo, y el autor no abandona ni un instante este terreno. Las *armonías económicas* constituyen una obra de inspiracion profundamente religiosa, que el autor define así : « No solamente el mecanismo celeste, sino tambien el social, revela la sabiduria de Dios y cuenta su gloria. » (1)

El pensamiento del libro es este : los intereses humanos son armónicos, ó tienden cada vez mas hácia la armonía, bajo la proteccion de la libertad mejor comprendida cada vez, y tanto mas fecunda cuanto mas amplia es su aplicacion. El dominio comun — la parte cada vez mas vasta puesta á la disposicion de cada uno — va siempre engrandeciéndose y procura al esfuerzo individual un concurso cada vez mas eficaz. Esta ley se verifica con respecto á toda profesion, á todo trabajo.

Quisiera ahora responder á algunas de las objeciones hechas contra la propiedad y que han sobrevivido á los ataques de que han sido objeto. Cuatro son las principales :

1º Se comprende el derecho del trabajador sobre su trabajo; que sea su propiedad, nada mas justo. Pero ¿ que derecho tienen á él sus herederos ?

2º La posesion del suelo es un monopolio.

3º La posesion del suelo da lugar á un beneficio ilícito, atendido que se obtiene sin trabajo.

(1) *Cæli enarrant gloriam Dei.* La Biblia, Salmo XVIII.

4º Si la propiedad es de orden divino y de derecho natural, todos los hombres deben ser propietarios.

La primera de estas objeciones, que comprende á la vez el derecho de herencia y las leyes de sucesion, será tratada en el capítulo siguiente. La cuestion exige consideraciones especiales, sobre todo, en lo que atañe al derecho de testar.

La segunda objecion es esta: La posesion del suelo es un monopolio, y tan es así que Rossi lo ha dicho.

Sí; Rossi lo ha dicho, y con razon. Pero ¿ como lo ha dicho?

En las primeras lecciones de su *Curso de economía política*, tom. 1º, 5ª y 7ª leccion, buscando el modo de fijar las bases de la ciencia con ese rigor didáctico que ha hecho de su curso una obra clásica, Rossi muestra que, los monopolios en general, son contrarios á la libertad del trabajo y del comercio; pero hay monopolios que la ley no puede destruir, atendido á que resultan de la naturaleza misma de las cosas. El genio es un monopolio, y el autor cita un cuadro de Rafael.

Las cortas distancias constituyen un monopolio en favor de los que de ellas aprovechan, con perjuicio de los que residen mas léjos, y el autor cita los jardineros de los alrededores de Paris, con respecto á los que tienen que recorrer grandes distancias para llevar sus frutos á la capital.

« Un monopolio es tambien — añade — la propiedad de las casas situadas en una poblacion cuyo recinto es determinado; y con mayor razon, si, como sucede en las plazas de guerra, está prohibido el elevar ninguna construccion sólida sobre un determinado radio fuera de la ciudad. »

Pasa despues à la tierra;

« El monopolio de la tierra es permanente y general; depende de la naturaleza de las cosas. Soñad la igualdad absoluta del reparto, haced comunes todos los fondos de tierra; destruid la propiedad particular para no reconocer mas que un solo propietario, la asociacion general: ¿ quitaréis á la tierra sus propiedades económicas? ¿ haréis de ella un instrumento de produccion diferente del que la naturaleza ha querido darnos? ¿ será su extension jamas ilimitada? ¿ su sustancia homogénea igualmente productiva y de igual facilidad de explotacion? »

Así pues, el monopolio de la tierra consiste en que no se la puede dar mayor extension, en que la diferencia entre las malas tierras y las buenas, no puede combatirse sino con un empleo mayor de trabajo y de dinero.

Todo esto es pura discusion científica. Cuando los adversarios del derecho de propiedad han pretendido hacer pasar á Rossi, por uno de sus adherentes, han contado singularmente con la credulidad de sus lectores.

La tercera objecion puede comprenderse de dos modos.

Puede aplicársele al propietario que percibe un producto de su tierra, por el alquiler pagado por el arrendador, que solo la trabaja. No podemos contestar aun á esta objecion; seria anticiparnos sobre los capitulos subsiguientes: á ellos remitimos los lectores.

He aquí el segundo sentido.

¿ Bajo que condiciones produce la tierra? Bajo la condicion, sin duda, del trabajo en ella invertido, del abono, del riego, etc; pero con auxilio tambien, del calor y de la humedad; ¿ cuanto cuesta al cultivador y al propietario el calor del sol que reanima la tierra y madura los granos y los frutos? ¿ Cuánto, la lluvia que da, en la forma la mas adaptada, el agua indispensable á toda

vegetacion ? ¿ Cuánto la nieve, ese manto protector de los cereales nacientes ? nada, absolutamente nada : así pues, cuando el cultivador vende sus cosechas, cuando el propietario toma su parte en productos ó en dinero, ambos realizan un beneficio con lo que no les ha costado nada. ¿ Puede una sociedad bien establecida tolerar un semejante abuso ?

La objecion, de origen inglés, ha encontrado en esa nacion varios economistas que la defiendan, seguidos por algunos franceses. Es preciso tener presente que la constitucion semi-feudal de la propiedad en Inglaterra, ha hecho que, hasta la ciencia misma se deje arrastrar hácia los argumentos especiosos, y se haya dejado dominar por una ilusion, al par que por las necesidades de la lucha : en tal caso todos los argumentos son buenos. Admitiendo, si se quiere, esto como una excusa histórica, el error no es sin embargo ménos manifiesto.

La intervencion de las fuerzas naturales no es particular á la cultura de la tierra ; encuéntrase en la casi totalidad de los trabajos humanos ; no crea mas beneficios ilícitos y gratuitos en favor del industrial que del cultivador ; no constituye un privilegio para nadie, siendo un beneficio para todos ; es, en una palabra, una de las mas bellas armonías sociales.

Cuando ponemos combustible debajo de una caldera llena de agua, pero descubierta, el agua se trasforma en vapor que se pierde en la admósfera sin producir otra cosa que una accion higrométrica ; pero el industrial aparece ; cierra herméticamente la caldera, excepto por un punto solo, al que ajusta un tubo metálico por medio del cual conduce el vapor al piston de un cilindro, que se eleva cediendo al impulso ; ¿ qué es esa fuerza motriz ? ¿ Proviene de la mano del hombre ? No ; el

hombre ha producido el vapor y á eso se reduce todo su arte; pero ¿ porqué el vapor se eleva con la potencia de un resorte? Porque esa facultad es su ley natural; es la elasticidad del vapor, fuerza inmensa que procura á la industria la equivalencia de millones de brazos. ¿ Ejerce el poseedor de la máquina un monopolio, usa de un privilegio, y vende en el mercado el producto de una fuerza que ha usurpado á Dios?

Un fabricante de productos químicos mezcla ciertas materias y obtiene una sal ó un ácido; un herrero fundidor arroja á sus hornos mineral de hierro, castina y coke y obtiene la fundicion ó hierro colado: ¿ que hacen ambos? emplean una de las fuerzas naturales mas enérgicas y mas esparcidas por el globo, las afinidades químicas. ¿ Cuándo venden sus productos, incluyen en el precio de venta, con el de las materias primeras y el de la mano de obra que han empleado, la gran fuerza natural que han puesto en juego?

Las fuerzas naturales, el calor, la gravitacion, la volatilidad del agua, la elasticidad del vapor, las afinidades químicas y tantos otros elementos naturales, han sido dados al hombre para que se sirva de ellos. Su genio los dirige, los domina, hace de esas fuerzas ciegas, auxiliares poderosos y sumisos; son dones de la Providencia de los que usa sin traficar ni beneficiar con ellos. ¿ Y porqué? porque encuentra ante sí otro don divino, la libertad. La libertad — ó para darle su verdadero nombre en nuestro caso, la competencia — no permite que el hombre cuente como un gasto que le dé derecho á un beneficio ulterior, el empleo que hace de un don gratuito de la Providencia, sin pena ni trabajo para él.

El hombre solo puede vender los servicios que presta, y comprar los que recibe. De ese modo todos somos

solidarios y responsables; he aquí aun, una de las armonías sociales, y esta grande y sencilla ley es el fondo y, como quien dice, la conclusion del hermoso libro de Bastiat.

Voy ahora á la cuarta objecion; y para no debilitarla, quiero servirme de los términos del autor que la ha presentado con mas fuerza. (1)

« La propiedad es la consecuencia necesaria, y la condicion de la libertad..... sin duda; luego entónces, debiendo todos ser libres, todos deben ser tambien propietarios. La propiedad es la condicion de la dignidad individual; no es pues, permitido el hacer de ella un privilegio, á ménos que no se quiera envilecer y sojuzgar la masa de los hombres. »

¿ De qué propiedad se trata aquí? ¿ De la verdadera, la que comprende todo lo que es apropiable? ¿ De qué medios se valdrán para operar al reparto, pues el reparto es la sola conclusion lógica de la objecion? Las tierras están á la vista, se las toca; pero ¿ y el oro, la plata los valores? Al primer indicio de espoliacion, todo desaparecerá y si se quiere que reaparezca será preciso hacer dinero con el cuño de la Revolucion. ¿ Cuántos dias y con que resultado?

La Francia cuenta mas de doce millones de propietarios de tierras ó de capitales. ¿ Puede llamarse privilegio á una propiedad así constituida, así dividida?

La propiedad es, para todo hombre, una garantía de libertad, de dignidad y de bienestar; es preciso, por lo tanto, que las instituciones sociales concurren eficazmente al fin de mantener abierto siempre el acceso á

(1) M. de Lavelaye. *La Propiedad y sus formas primitivas.*

la propiedad; y como hoy día, el solo medio para elevarse á la propiedad — tierra ó capital — que tiene el proletario, es el trabajo, vemos surgir aquí como una nueva armonía social, la ley de la libertad del trabajo.

Mas adelante trataremos la grave cuestion de la libertad del trabajo; por ahora limitaremos á lo expuesto, nuestra respuesta á la última objecion.

Seria ir demasiado léjos si, de todo lo que precede concluyésemos que la ley civil no debe ocuparse del ejercicio del derecho de propiedad. La ley civil que no lo crea, no podria modificarlo en su esencia sino por medio de una violencia pasagera de la demagogia ó del cesarismo; la corta duracion de los poderes que tentasen tan loca empresa, seria una nueva demostracion de la imperecedera fuerza del derecho de propiedad.

La ley civil puede solo constatar el derecho en sí mismo, con relacion al propietario. Pero como el propietario tiene vecinos, toca á la ley civil establecer las relaciones de vecindad, la dependencia, las vistas, los pasos á traves de las propiedades, etc.

Las formas de expropiacion por razon de utilidad pública, tambien incumben á la ley civil.

En fin, la trasmision misma de la propiedad, no en cuanto á su derecho familiar, sino por lo que toca á los intereses respectivos de los miembros de la familia, de los terceros, acreedores, ó deudores, exige del mismo modo, la intervencion de la ley civil.



x

4

•

CAPITULO IV

LA HERENCIA

« Jamas ley alguna desencadenó á tal punto la opinion » De Broglie. Cámara de los Pares. *Discusion de la ley de mayorazgos* 4 abril 1828.

Hemos dicho en el capítulo precedente, que el derecho de propiedad y el de trasmision de esta á la familia, pertenecian á un mismo orden, emanando ambos de los mas íntimos sentimientos de nuestra alma, y demostrándose por la observacion de la humana naturaleza y de sus indestructibles tendencias.

Conocida de todos es la principal de las objeciones hechas contra la trasmision de bienes de padre á hijos. El padre, dicen, ha beneficiado del fruto de la tierra cultivada por él, sea; pero al morir, cesa de necesitar del fruto y de la tierra misma, y los hijos, que no han contribuido con su trabajo, no tienen á ella ningun derecho.

Los filósofos del siglo XVIII, y con ellos Robespierre,

se han servido de tal razonamiento; pero ya mucho ántes, en el siglo anterior, Leibnitz habia hecho observar que esa objecion, que remonta á los utopistas de la edad media, y hasta de la antigüedad, implica la negacion de la inmortalidad del alma, toda vez que supone rotos por la muerte los lazos que nos unen á nuestros hijos, y juzga la familia, sus derechos y sus afecciones una vana palabra.

Los defensores del derecho de herencia, aunque con ligeras diferencias en la forma y en el desarrollo, fundan su defensa en las consideraciones siguientes :

La propiedad existe ó no existe. Con aquellos para quienes no existe, no hay para que discutir sus naturales y lógicas consecuencias. Todo se desploma si falta el principio; penetramos en el caos del comunismo, á propósito del cual nos contentaremos con repetir lo que ya hemos dicho; esto es, que jamas logrará arrastrar tras sí á la sociedad.

Pero los que admiten el derecho de propiedad no pueden eludir esta consecuencia irrefutable: un propietario tiene siempre derecho á dar lo que posee; quien dice: propiedad, dice: facultad de dar. El derecho es absoluto; sino puedo hacer donacion de lo que es mio, soy únicamente usufructuario; ¿Quién es en tal caso el propietario de ese bien?

Si el derecho de dar es la irresistible y lógica consecuencia del derecho de propiedad, nadie puede negarme el de disponer en favor de mis hijos, así como de los extraños; y el corazon humano dicta la primacia en favor de los primeros.

Si ese derecho es incontestable, si puedo en vida, transmitir mis bienes á mis hijos; ¿no es un acto de la voluntad el testamento? Si puedo dictar á un notario un acto

de donacion inmediata ¿ porqué no he de poder dictarle del mismo modo una donacion á plazo? Plazo incierto se me dirá; pero ¿ no es la muerte el mas inevitable y mas seguro de los plazos?

Así constituís, dicen, ricos sin trabajo. ¿ Pero quién ha producido y conservado esa riqueza? El que la da, á quien la esperanza de dar, de transmitir, ha servido de móvil poderoso en su incesante labor; esperanza que, hasta el agotamiento de sus fuerzas, le ha dictado la economía, le ha hecho llevaderas las privaciones, gratas por el fin á que iban encaminadas.

Es, dícese tambien, alentar la ociosidad. No; es por el contrario, fomentar el amor al trabajo.

Ni un solo moralista, ni un solo economista deja de reconocer y proclamar que la herencia es el complemento indispensable de la propiedad, y que, como esta y la familia, es un derecho natural y de orden divino.

Hay, en una palabra, imposibilidad absoluta de concebir la propiedad sin la herencia; por esta, únicamente, puede aquella desarrollar todos sus beneficios, ser fecunda y moralizadora, como lo es todo aquello que afirma y favorece el amor al trabajo y los afectos de familia.

En una discusion sobre el derecho de testar, que tuvo lugar en 1865 en el cuerpo legislativo frances, M. Marie, á quien suguramente no puede acusarse de ideas retrógradas y reaccionarias, mostró, en un bellissimo arranque de oratoria, los lazos, y estrechos lazos, que unen entre sí la familia, la propiedad y la herencia.

« No es la propiedad vitalicia sino eterna — dijo — no pertenece á uno solo, sino á la familia entera; no cesa por la muerte sino que la muerte la trasmite, como la vida transmitió la sangre. Así pues, en la

propiedad tenemos lo que de mas grande existe en el mundo ; no un hecho aislado, no un hecho personal, sino un hecho colectivo, una institucion que se llama la familia, cuyo complemento y desarrollo se llama la sociedad. »

Podemos, por consiguiente, dar por absolutamente legítimo el derecho de herencia; solo que ese derecho implica intereses numerosos, complejos y delicados. ¿ Quién los reglará ? ¿ El padre ? Esto seria retroceder á la ley de las doce Tablas ó á la romana, que desconocian en la muger y en los hijos derechos políticos ó civiles, durante la vida del gefe de la familia, señor absoluto de ella. Ese poder omnímodo no existe ya en ninguna nacion cristiana.

Por un consentimiento universal, las naciones civilizadas todas, admiten la intervencion de la ley. La regla de la trasmision de los bienes ha venido, por lo tanto, á ser de orden civil ó político; pero esa regla debe, en cada nacion, apoyarse necesariamente en la opinion pública y en las costumbres; y la obediencia á ella será tanto mas general cuanto mas se haya conformado à estas condiciones.

Por esto las leyes de sucesion varian con los usos de las diferentes naciones. Así el Anglo-Sajon — Inglés y Americano del Norte — da, entre los derechos naturales, la primacia á la libertad del padre de familia; el Frances la da á la igualdad entre los hijos.

¿ Cuál de las dos razas se acerca mas a la naturaleza y á los derechos naturales? El Anglo-Sajon deja sus bienes á un solo heredero de su eleccion, pero que generalmente es el primogénito; el Frances divide la herencia por partes iguales entre sus hijos, salvo una

porcion reservada, que varia segun el número de hijos (1) y de la que dispone libremente. Ambas razas obedecen en esto á su genio particular, uno aristocrático, el otro democrático : y esta es la razon por la que cada una conserva religiosamente su ley de sucesion respectiva.

Montesquieu ha dicho en el *Espíritu de las leyes*. « Una desgracia de la condicion humana, es que los legisladores se vean obligados á dictar leyes en oposicion con el sentimiento natural..... »

Este aserto profundo, se aplicaria con justicia al legislador inglés que impusiera á su pais la ley de sucesion francesa y *vice-versa*.

Un publicista eminente, M. Leplay, ha consagrado sin embargo, toda una vida de perseverante estudio á demostrar que la verdadera causa de la decadencia en Francia es la ley de sucesion inscrita en el código civil. En ella ve la negacion y la destruccion de la familia, y por consecuencia, la del espíritu religioso. Si en efecto el espíritu de familia y religioso declinan en Francia, M. Leplay y sus amigos tienen razon, y es urgente proveer al remedio. ¿ Pero es verdad que declinan ?

En 1826, el gobierno de la Restauracion, cediendo á los consejos de la reaccion, creyó descubrir que la moral y el espíritu de familia se debilitaban en Francia, y que era preciso remediar el mal fortificando el poder paterno, devolviéndole su antiguo poderío, y á este fin propuso una ley restableciendo el derecho de primogenitura.

La emocion fué grande y general en el pais.

La ley, presentada á Cámara de los Pares, suscitó una

(1) La mitad si solo hay un hijo ; la tercera parte si hay dos ; la cuarta si hay tres ó mas. Art. 913 del código civil.

discusion larga, profunda y brillante. El Duque de Broglie fué uno de los últimos senadores que en ella tomaron parte.

Hízose esa misma pregunta : ¿ La Francia está en decadencia con respecto á la moral y á las costumbres ?

He aqui su respuesta :

« Oso afirmar que, el estado actual de la sociedad entre nosotros, no teme la comparacion con ninguna otra época de nuestra historia ni con ninguna otra sociedad de Europa. Afirimo que, sobre ese punto, precedemos de mucho, à todos los otros pueblos.

« Penetrad en el interior de las familias; ¿ fueron jamas mas puras las costumbres conyugales ? ¿ Hubo nunca entre padres é hijos, mas ternura, mas delicadeza, mas abnegacion ? ¿ Cuándo ha existido mas estrecha union entre hermanos y hermanas ?

« Salgamos de la familia, y coloquémonos en el seno de la sociedad.

« Mostradme un pueblo mas regular en sus hábitos, mas amigo de las leyes, mas respetuoso con los magistrados, mas exacto en cumplir con sus deberes hácia el Estado, mas convencido de que la independencia personal es el primero de los bienes, mas resuelto á conquistarla por medio del trabajo ».

Estas justísimas asersiones, esta discusion cuyo resultado fué la no adopcion del proyecto de ley, no han influido en el ánimo de los partidarios de la *Reforma social*, cuyas convicciones permanecen intactas. Las diversas publicaciones de M. Leplay, bajo este título, han llamado la atencion y atraído gran número de partidarios á la nueva escuela reformista.

Seducido por la novedad y por lo atrevido de las miras de M. Leplay, por su franqueza, sa vasta ciencia,

y su novísimo método de investigación, un crítico eminente, libre pensador como el que mas, adversario hoy escandaloso de las cosas religiosas, M. Sainte-Beuve en fin, ha prodigado á la obra de la *Reforma social*, elogios apénas acompañados de algunas restricciones, en un estudio muy extendido que le ha consagrado.

Dejemos la palabra al crítico :

« En lugar de recurrir á los libros y á los procedimientos usuales, M. Leplay viajó, con orden, con método, anotando cada observacion, sin dejar nada por explorar ni estudiado á medias. Para formarse una idea de la masa de nociones precisas reunidas de ese modo y pasadas luego por el crisol de su riguroso y analítico ingenio, baste saber que, desde el año 1829 hasta el de 1853, es decir, durante el espacio de veinticuatro años, ha efectuado un viage de seis meses cada año; y no un viage de recreo, sino de estudio. Durante el invierno ejercia en Paris, su cátedra de metalurgia en la Escuela de minas, al llegar el verano partia..... Visitó así, una vez Dinamarca, una Suecia y Noruega, tres la Rusia, seis la Inglaterra, dos España, tres Italia, una vez la Moravia, la Hungría, la Turquía de Europa.....

« Con el instrumento de precision de que dispone, (llamo así la forma analítica expresa que es suya) M. Leplay se consagró, desde el principio, á estudiar el obrero bajo todos sus aspectos y en todas las condiciones de su existencia; hizo sus monografías exactas y completas que nada dejan que desear.... El resultado fué su libro, nuevo y original en sumo grado, y que ha obtenido en 1856, el premio de estadística en la Academia de ciencias.

« Los que buscarán en él, la parte pintoresca se engañarán; allí no hay mas que hechos; pero esos hechos

viven y hablan; consagrandolo á su lectura, para entenderlos y meditarlos, algo parecido á la atencion, á la paciencia que los ha reunido y clasificado distintamente, un sin número de reflexiones nacerán en el espíritu. »

..... M. Leplay acaba por reconocer que, el elemento conservador, el principio que calma y consuela en todos los casos por él observados, no es distinto ni puede separarse del elemento religioso. En todo estado de sociedad, en todas partes, bajo una ú otra forma, ese elemento le ha parecido esencial para la duracion y la estabilidad de las sociedades. »

« Una de las reformas que propone con mas insistencia y energía, es la de cambiar la ley de sucesion, devolviendo al padre de familia la entera libertad de testar, para que de ese modo pueda instituir un heredero principal, encargado de continuar su obra. La familia, tomada en el sentido mas solemne y mas lato, constituye, segun M. Leplay, la verdadera unidad social; ahora bien, esa unidad en el estado presente, es débil, inestable, precaria y caduca; las fortunas, á consecuencia del reparto igual forzoso, se aminoran á cada generacion;.... para él, esa perpétua inmovilidad debilita las costumbres, se opone á la fecundidad en los matrimonios, destruye las sanas tradiciones domésticas, impide las mejoras en el cultivo de las tierras, trava, en fin, el ejercicio de las virtudes bienhechoras. No propone, como los redactores del tiempo de la Restauracion, el restablecimiento del derecho de mayorazgo: Pide únicamente que se deje al padre la libertad de testar, como se practica en los Estados-Unidos.... »

« La concepcion de la *familia tronco*.... (1), que es el

(1) *Famille souche*.

centro, el eje, la piedra angular de la reforma propuesta por M. Leplay, provocará un sin número de discusiones y será combatida..... Nadie, sin embargo, negará su consideracion al hombre que ha tentado de erigir, entre nosotros la estatua del Respeto..... »

Estas frases, con las cuales termina y, en general, todo el análisis, prueban la profunda impresion que la obra de M. Leplay produjo en el ánimo indócil é irreligioso de Sainte-Beuve. La misma que producirá, sin duda, en el de todos los que lo estudien, sobre todo si las cuestiones sociales les preocupan seriamente, en cuyo caso, es para ellos un deber la lectura de un libro de tal importancia.

Falta un detalle esencial en el análisis de Sainte-Beuve, M. Leplay no pide únicamente el cambio de la ley testamentaria francesa; convencido, y con razon, de que la ley *ab intestato* ejerce una poderosa accion, irresistible al fin, sobre el padre de familia y sobre las costumbres, reclama la supresion del artículo 745 del Código civil, y una nueva ley *ab intestato* mas conforme con sus ideas.

Sabido es que la ley *ab intestato* es la que regulariza las sucesiones á falta de un testamento.

La ley francesa — artículo 745 del Código civil — asegura en ese caso, el reparto por igual entre todos los hijos legítimos, sin distincion de edad ni sexo.

La ley americana prescribe, del mismo modo, el reparto por igual entre todos los hijos, á falta de testamento. M. Leplay nos lo dice :

« Despues de la guerra de la independencia, todos los Estados de la Union, respetaron la libertad testamentaria; pero una ley *ab intestato* promulgada en Virginia,

contrariamente á la opinion de Washington, y adoptada por la mayor parte de los demas Estados, sustituyó á la costumbre de atribuir al primogénito la herencia, el reparto por igual entre todos los hijos. Á partir de ese cambio, los testamentos dieron poco á poco una nueva direccion á la trasmision de los bienes. » *Reforma social*, tom. I.

La costumbre inglesa *ab intestato* es muy variable : en ciertas comarcas, impone la concentracion de los bienes en manos de un solo heredero ; en otras el reparto por igual ; en otras afecta los inmuebles á un solo heredero y reparte por igual entre los otros, los valores móviles. El carácter inglés poco afecto á la unidad, y observador escrupuloso de la costumbre, se manifiesta todo en esa práctica heterogénea.

M. Leplay no especifica con la precision que le es propia, la ley *ab intestato* que desea para la Francia :

« El régimen de sucesion que importa propagar por medio de la influencia lenta é indirecta, pero irresistible á la larga, de la ley *ab intestato*, debe, sobre todo, llenar las condiciones siguientes : asegurar la prosperidad de la familia, es decir, del ente colectivo manteniéndose de generacion en generacion en el mismo hogar....; contribuir, en cuanto sea posible, á la felicidad individual de los que la constituyen, ó que de ella salen para fundar otras ; unir, en fin, esa prosperidad á una severa disciplina moral, inculcando en la juventud el amor al trabajo y el respeto filial. »

Una parte de estos votos están fuera del dominio de la ley ; los otros me parecen exclusivos del principio del reparto por igual.

Hay quien se pregunte si no habria medio de man-

tener el principio respetable de la libertad de testar, sin menoscabar el del reparto por igual, al que la Francia es tan afecta. ¿ Esa libertad seria un serio inconveniente, encontrando, como encontraria siempre, dos obstáculos considerables, uno en las costumbres y otro en la ley *ab intestato* ? ¿ No es de esperar que, advertido el padre de familia, por la opinion pública, por la ley, por los consejos judiciales — cuyo interes garantiza su adhesion al reparto por igual — use, solo en graves casos, y en interes bien entendido de la familia, del derecho que se le conceda de hacer partes desiguales de su herencia ?

Estas ideas han sido debatidas ante la Comision superior encargada de dar su dictámen en la informacion agrícola de 1866, y han sido desechadas casi unánimemente.

Así pues, el estado actual de los ánimos aleja la probabilidad de ver adoptadas las proposiciones de M. Leplay.

Si el autor de la *Reforma social* y sus amigos han juzgado bien la situacion, será preciso convenir en que caminamos hácia el abismo. Pero ¿ es así ? Si el cuadro trazado por el Duque de Broglie en 1826, era exacto — y así lo creo — ¿ ha bastado medio siglo para desmoralizar la Francia y ¿destituir-la de todo sentimiento de religion, de familia y de deber ? ¿ Ha perdido ese país el sentido de la realidad y el sentimiento de su propia conservacion á tal punto que marche voluntariamente á la ruina ? Esos terrores me parecieren imaginarios. Voy á oponerles una sola consideracion, que creo irrefutable.

Nadie podrá negar el inmenso progreso material realizado por la Francia desde el comienzo del siglo, es decir, desde la promulgacion del Código civil y de las leyes de sucesion. Si esas leyes tuvieran la influencia capital, irresistible que les atribuye la escuela de la *Reforma social*, ¿ como, bajo su imperio, se habria producido ese doble

y contrario movimiento, uno tan marcado, hácia adelante en el trabajo, y el otro no ménos sensible hácia atras, en la inteligencia y la moralidad de la nacion ? Un progreso material, se me dirá, no va siempre y necesariamente acompañado de un progreso idéntico moral. Concedo que no siempre puede haber paralelismo é igualdad; uno puede marchar mas rápidamente que el otro, ó ser en apariencia mas sensible; pero no se me negará que, una mayor potencia de trabajo va acompañada necesariamente de una no ménos grande de disciplina, de economía, de sumision al deber, virtudes fundamentales de la familia, y que son á un tiempo mismo, causa y efecto de mejores sentimientos morales, pruebas é instrumentos de una situacion moral é intelectual superior.

Estos grandes fenómenos debidos, sin duda alguna, á la libertad, parecen inexplicables ó facticios á los pensadores para quienes nada existe de duradero ni ordenado sin el impulso de la autoridad. Ahora bien, la escuela de la *Reforma social* es autoritaria; y en verdad que en esto no la desapruero; todas sus tendencias son hácia el órden, la regla, la disciplina, el gobierno de las familias y de los talleres sometidos á gefes obedecidos y respetados. Y en prueba de ello, ¿ que símbolo elige al dirigir un llamamiento poderoso al sentimiento religioso ? ¿ El Evangelio ? No, el Decálogo.

Pues bien, bajo el punto de vista político ó social, la ley de Jesucristo es una ley de libertad, y la de Moises una ley autoritaria. El Decálogo es el símbolo de un gobierno absoluto.

Esto no quiere decir que yo suponga en M. Leplay y en sus amigos, tendencias reaccionarias, miras en favor de un retroceso hácia el pasado.

No, son hombres modernos, profundamente imbuidos

en las ideas modernas; de otro modo M. Leplay no habria escrito en favor de la tolerancia y de la libre discusion, las bellas páginas que encierra su libro *La Reforma social*, que han merecido este elogio de Sainte-Beuve: « No conozco una página de moralidad social mas bella y que deba meditarse mas ».

Pero son autoritarios, ¿ y porqué ? Paréceme que, al hervor, los delirios, los excesos, los crímenes que apareciñ como emanaciones fatales de la libertad, la desfiguran á sus ojos, ocultándoles la poderosa vitalidad moral de la nacion y su fuerza de inercia contra el mal. La autoridad se debilita de dia en dia, á su parecer, y se aprestan á restaurarla. Grande y patriótico propósito, pero sobre el cual es preciso no engañarse, y yo opino que la Reforma social se engaña al querer oponerse al movimiento democrático.

Y sin embargo ese gran impulso no es desconocido á M. Lesplay; él mismo muestra sus mas significativos síntomas en la descripción, por ejemplo, que nos da del *Mir* ruso. (1)

« Estas organizaciones sociales — dice — presentan al observador un vicio radical. Los miembros eminentes soportan mas que los otros, las fatigas del trabajo y las privaciones del ahorro, en tanto que, en el reparto de la riqueza acumulada, no son tratados mejor que los ménos sobrios y los mas indolentes. Las personas mas recomendables de estas comunidades son, por lo tanto, inclinadas naturalmente á sustraerse á las cargas que la tradicion les impone, y á acercarse, en lo que concierne la libertad y el trabajo, al régimen individual. »

« Tal es la reforma que el gobierno ruso reliaza en la

(1) El *Mir* es el municipio ruso.

condicion de los campesinos, desde el año 1863. Esta reforma no tiende solamente á hacer los campesinos independientes de los señores, dueños de las tierras, aunque sin el usufructo mediante una prestacion; tiende sobre todo, en lo que concierne á la eleccion de residencia y posesion de inmuebles, á destruir la asociacion forzosa de los hijos, mayores de edad, con la familia, y de esta con el municipio. »

Así pues, la propiedad individual se implanta en el corazon mismo de la Rusia; ¡ así marchan hácia la propiedad individual esos campesinos, siervos hace doce años! Y su propio gobierno es quien los conduce.

Sintomas evidentes nos muestran todas las sociedades cristianas, marchando hácia el régimen democrático. Un movimiento tan general, tan vasto, tan profundo ¿ seria por ventura, un acaso, un capricho de la fortuna? No, es un decreto de la la Providencia.

¿ Puede esta inmensa expansion de la libertad prescindir de la direccion y de la autoridad? Seguramente no; pero es el Evangelio el que ha de inspirar á esa autoridad, y no el Decálogo.

En resúmen, puesto que las leyes de sucesion en Francia están conformes con el genio de la nacion, no veo por que no se han de conservar. Introdúzcanse en buen hora las mejoras de que son susceptibles. El número de propietarios en tierras y capital, no puede ménos con ellas, de aumentar de dia en dia; esa es la mas urgente de las necesidades actualmente; nada puede hacerse que sea mas útil, mas fecundo, bajo el punto de vista económico.

He hablado ha poco, de la tendencia general de las sociedades cristianas hácia la democracia. Atravesamos

una época en la que las palabras del language político cambian de significacion, segun las pasiones y las miras de los partidos. Es preciso, por lo tanto, cuando se emplean, definir las y precisar bien el sentido que se las atribuye.

Segun unos, la democracia es el equivalente de radicalismo, de demagogia. Segun otros, democracia es sinónimo de república y de sufragio universal.

Segun el sentido extricto de la palabra, democracia no es un sistema particular de instituciones ni de gobierno; ciertas naciones tienen el temperamento democrático, las costumbres democráticas, el genio democrático, sin ser por esto necesariamente monarquías ó repúblicas.

La Francia era democrática cuando Carlos VII no le daba sino ministros pleveyos (1); era democrática, durante el reinado de su gran Monarca Luis XIV, por los parlamentos y por su literatura tan grande, y toda de la clase media; (2) éralo también bajo Luis XV, por los enciclopedistas, los fisiócratas y por la opinion pública; lo fué también en el 89, bajo el primer Imperio y bajo el segundo; bajo y el gobierno de la restauracion y el de Luis Felipe; lo es hoy absolutamente, por su Código civil.

Bélgica es democrática sin duda alguna, y sin embargo conserva la monarquía y no practica el sufragio universal.

(1) Jacobo Cœur, los hermanos Bureau, Juvenal, Cousinot, Barateau Chevalier Lehoursier, pertenecian á la clase media, y Carlos VII recibió de sus contemporáneos el renombre de *Bien seruido* (Bien-servi).

(2) Descartes, Pascal, Bossuet, Corneille, Racine, Massillon, La Bruyère, Fenelon, Boileau, La Fontaine, etc., no eran nobles. Dos solas excepciones existen entre la inmensa pléyade de hombres de genio que la Francia produjo durante tan glorioso reinado; esas excepciones son, el duque de La Rochefoucauld y M^{me} de Sévigné.

Los Estados-Unidos han vivido constitucionalmente en república, desde la declaración de su independencia, y durante mas de medio siglo han tenido el sufragio limitado.

La democracia debe así definirse : igualdad de todos ante la ley, ausencia de clases y privilegios; admisibilidad de todos à los empleos públicos, atendiendo solo al mérito ; libertad de conciencia, de pensamiento, de trabajo; participacion en fin, mayor cada vez, de la nacion à la gestion de sus propios negocios, y esto á medida que las luces se difunden.

Todas estas condiciones puede reunir las un gobierno monárquico moderado, del mismo modo que uno republicano; pueden todas comprenderse en la fórmula latina : *Sub lege libertas.*



CAPITULO V.



EL TRABAJO.

El emperador Severo, soldado africano, que la gloria y la fortuna subieron al trono de los Césares, sorprendido por la muerte en York, cuando acudia desde el fondo del Asia para rechazar la invasion de los Caledonios, decia al amigo que, inclinado sobre su lecho sostenia su cabeza abrumada : *Lo he sido todo y nada vale ; omnia sui et nihil expedit.*

Luego, viendo llegar el centurion que, cada mañana venia por la palabra, ó señal de pase, sentándose en su lecho, le dijo con voz firme :

Trabajemos — Laboremus.

Fué su última palabra.

DUCQUE DE BROGLIE. — *Discorso de recepción á la Academia francesa*, 3 de Abril 1856.

El trabajo es de orden divino. « Creced y multiplicaos ; llenad la tierra y hacedla vuestra. » (1)

Pero la tierra no da sus frutos sin trabajo para el hombre.

« No obtendréis de la tierra lo necesario á vuestro sustento sino con gran trabajo. » (2)

(1) Génesis, cap. I, v. 28.

(2) Génesis, cap. III, v. 17.

He aquí la necesidad del trabajo; esa necesidad se impone al hombre como el primer deber; es preciso sustentarse y sustentar á la esposa y á los hijos; es preciso depender de sí mismo en esta tarea, la primera de todas. Es el deber y el honor del marido y del padre.

El trabajador bueno y honrado ha ocupado, por lo tanto, bien presto el lugar que le correspondia entre los que mas derecho tienen á la estimacion del hombre. El trabajo no ha tardado en ser tan honrado como digno de serlo.

El gran poeta, autor de los Salmos, esa obra extraordinaria cuya belleza lírica no ha sido igualada en ninguna literatura, el rey David, ha trazado en el salmo 127, el cuadro del hogar y de la familia de un buen trabajador sumiso á Dios.

« I. Dichosos los que temen al Señor, y marchan por su via.

« II. Comeréis el fruto del trabajo de vuestras manos, y con esto seréis dichosos y lo seréis tambien en el porvenir.

« III. Vuestra esposa será en el secreto de vuestra casa, como una vid cargada de fruto.

« IV. Vuestros hijos serán al rededor de vuestra mesa como jóvenes olivos.

« V. Así será bendecido el hombre que teme al Señor.

« VI. Que el Señor os bendiga desde la cumbre de Sion á fin que contempleis los bienes de Jerusalem durante todos los dias de vuestra vida.

« VII. Y que veais los hijos de vuestros hijos y la paz en Israel. »

Todo, en este poema, es corto y completo: el respeto á las leyes divinas ante todo; la dicha de vivir y hacer vivir á los suyos con el fruto del trabajo; el amor conyugal; la esposa conociendo todos los secretos de la casa, dando

buenos consejos, sosteniendo al marido con su afecto; el amor paterno, y los hijos comparados al olivo, ese arbol tanto mas fértil cuanto con mas esmero se cultiva; el amor á la patria, en la contemplacion de Jerusalem, y como última palabra, el amor á la paz.

Jamas la poesia lírica, trazó con mas delicadeza, y con mas elevada inspiracion, un cuadro mas verdadero y conmovedor del mejor de los sentimientos de la naturaleza humana.

Pasemos ahora al Nuevo Testamento.

Constatemos, ante todo, que Jesus honró el trabajo con su participacion divina (1) y con haber elegido una parte de sus discípulos, entre los obreros. Simon, mas tarde Pedro, Andres, Santiago y Juan, hijo de Zebedeo, eran pescadores, Mateo empleado en las gabelas.

San Pablo trabajaba en la construccion de tiendas.

La Epístola á lo Efesios dice:

« Que al que robaba no robe mas, pero que se ocupe trabajando con sus manos en alguna obra buena y útil, para tener con que dar á los que están en la indigencia. (Cap. IV, v. 28).

Os conjuramos..... á que procureis vivir en paz; á que os apliqueis cada uno á vuestros quehaceres, y á trabajar con vuestras manos como lo hemos ordenado. » (Epístola á los Tesalios, Cap. IV, v. 11.)

Llegamos ahora á un texto en el cual, uno de los ver-

(1) « Recordábase, en la iglesia naciente, los arados que el habia hecho, y la tradicion se ha conservado en los antiguos autores., Que los que viven de un arte mecánica se consuelen y regocijen Jesucristo es de los suyos. » BOSSET, *Elecciones sobre los misterios*.

sículos , — el décimo — aislado de los que le preceden y siguen, ha servido para que se acuse à San Pablo de haber faltado à la caridad. Véase si la reconvencion es justa.

« VIII. Nosotros no hemos comido el pan de nadie gratuitamente; pero hemos trabajado dia y noche, con pena y con fatiga para no ser gravosos à ninguno de vosotros.

IX. No es por que careciésemos de poder; pero si porque hemos querido daros en nuestras personas un modelo que imitar.

X. Así pues, cuando estábamos con vosotros os declarábamos que, el que no quiere trabajar no debe comer.

« XI. Ahora bien, hemos sabido que hay entre vosotros algunos cuya conducta no es arreglada, que no trabajan, y se mezclan en lo que no les importa.

« XII. Ordenamos à esas personas y los conjuramos por Nuestro Señor Jesucristo, à que coman su pan trabajando en paz. (*2ª Epistola à los Tesalios*, cap. III, v. 8 à 12.)

¡ Qué bellisima y severa leccion de un obrero à otros obreros! ¡ Qué justa y honrosa altivez, la de ese trabajador que no quiere deber, sino à sus manos, el pan! Leccion severa, pero de un Apostol.

En cuanto à los versículos XI y XII, ¿ qué palabras mas bellas y mas salutarias pudieran encontrarse para inscribirlas sobre las puertas de los *clubs* demagógicos? Parece que solo datan de ayer y que mañana podrian servir.

Fácil sería encontrar en los Libros santos y en los Padres, numerosos textos probando, como los que preceden, la inteligencia que la Iglesia ha tenido siempre del trabajo, y el profundo sentimiento de respeto y de afecto de que este ha sido siempre objeto para ella. Niguna otra reli-

gion ofrece algo semejante. Mahoma y Buda, que han atraído á sus doctrinas religiosas las numerosas poblaciones del Oriente, no tienen nada de comun con Jesucristo sobre este punto, el uno propagando la guerra y la conquista, el otro, apostol del reposo y del *nihilismo* intelectual y moral, y adoptando el *lotus* por emblema: ambos desconocedores de la virtud moralizadora y civilizadora del trabajo, inspirado y fecundado por la religion. Así es que las poblaciones del Oriente están hoy, como desde hace algunos siglos, á una inmensa distancia de las del Occidente.

La China, por ejemplo, posee por sí sola una poblacion igual, ó mayor quizás que la de la Europa entera. El chino es un excelente obrero, sobrio, obediente, trabajador y constante en su ardor por el trabajo. Pues bien, á ese buen obrero le falta el genio inventivo y de progreso. Rutinario en su espíritu de imitacion, nada notable sale de sus manos tan hábiles y activas, y esto es debido á su carácter indolente, á la somnolencia de sus facultades intelectuales y morales. ¿ De donde proviene tan extraño fenómeno? De que el chino lleva en su alma la noche moral y religiosa. Espanta lo que los observadores mas acreditados cuentan sobre el estado de la religion, de la civilizacion y el profundo embrutecimiento de las masas en el *celestes imperio*. La pena de muerte es el medio coercitivo mas comun de la policia; los suplicios mas atroces se practican diariamente, y puede decirse sin exageracion, que el funcionario público mas ocupado en China, es el verdugo.

Preténdese que la religion disminuye en Europa; yo no lo creo así, pero ¡ con qué terror deben, los que tal creen, preguntarse si el cielo nos reserva el porvenir de la China, y si marchamos realmente á tanta desmoralizacion!

¡ Cuán insensatos y criminales son los que se esfuerzan en destruir entre nosotros las creencias y, con ellas, la dignidad del género humano!

Podemos considerar ahora el trabajo en sí mismo.

El hombre ha sido dotado de tres especies de facultades : las del alma, las del ingenio y las del cuerpo. Estas facultades son muy diversas y desiguales, no solamente entre sí, sino con respecto á las ajenas.

No existe un hecho providencial mas visible, mas incontestable, que la desigualdad natural de los hombres entre sí, bajo el concepto de sus facultades morales, intelectuales y físicas. La educacion, la instruccion, la cultura del ingenio, los cuidados prodigados al cuerpo y á la salud, pueden disminuir la diferencia, á veces considerable, que existe de un hombre á otro, pero no la borran jamas enteramente.

Esto es la verdad pura, y parece increíble que se haya tratado de negar un hecho tan sensible y general. Algunos soñadores han intentado negarlo sin embargo, pero no merecen el honor de una refutacion.

El filósofo que no juzga las cosas sin el auxilio de lo que él llama la luz de la razon, el creyente, el pensador, religioso ó no, están de acuerdo sobre este punto fundamental de la divergencia nativa de los hombres entre sí en el triple orden de sus facultades.

Pero entendámonos. Si la desigualdad de los hombres entre sí es de orden divino, nada autoriza al hombre para agravarla por medio de un hecho humano.

Así, cuando los hombres proceden como legisladores y ponen en juego su responsabilidad en este empleo, muy elevado seguramente, y muy difícil, de sus facultades morales é intelectuales, aplicanse — al ménos en las sociedades civilizadas — á asegurar la igualdad de

todos ante la ley. La obra humana se inspira para ello en lo que hay de mas puro en la divina, y completa el plan de la Providencia léjos de contrarrestarlo.

Si se resolviese por una ilegalidad ante la ley humana, se opondria abiertamente á la igualdad de todos ante Dios; Dios, no lo olvidemos nunca, mide sus recompensas y sus penas por las facultades nativas, que ha creado desiguales, con una mira superior á nuestro entendimiento, pero las distribuye en razon á estas facultades, segun los méritos de cada uno.

Cuando Descartes escribe su libro del *Método*, cuando Bossuet compone sus obras inmortales, cuando Newton descubre las leyes de la gravitacion, y Kepler las que llevan su nombre, cuando Cuvier, sin otro auxilio que el de un pequeño fragmento de hueso reconstruye integralmente el esqueleto de un animal prehistórico, y funda la anatomía comparada, sobre una base indestruible; cuando un misionero se consagra á la enseñanza de salvages, cuando un médico da sus cuidados gratuitos á los pobres, adquieren todos, incontestables derechos á la admiracion ó á la gratitud de los hombres; pero ¿ tienen, relativamente á la justicia divina y á esa estimacion de los hombres, mas derechos que el simple obrero que, inclinado todo el dia sobre la tierra, da honradamente toda sus fuerzas á su trabajo y al que lo paga? Seguramente no. Todos esos hombres tan diversos entre sí, han empleado diversamente sus facultades morales, intelectuales ó físicas; todos han hecho cuanto han podido; así pues, y en tal concepto, todos son iguales ante Dios y ante los hombres.

La fórmula usual; *el que hace todo lo que puede hace todo lo que debe*, es en toda justicia aplicable aquí.

Esta equidad rigurosa, que la sociedad debe á todos y á cada uno de sus miembros, desigualmente dotados por

Dios, es tanto mas indispensable cuanto que de la desigualdad nativa de los hombres entre sí, se desprende como consecuencia forzosa é ineludible, la desigualdad de las condiciones, es decir, uno de los problemas mas agitados en todo tiempo, y particularmente en el nuestro. En mi opinion no le hay mas sencillo; pero esta sencillez no existe sino para aquellos que, creyendo en Dios, aceptan y respetan lo inesplicable de sus designios, inclinándose ante la profundidad — inaccesible á los hombres — de sus miras. Para ellos, la desigualdad de las condiciones sociales es un efecto, no una causa; es el efecto inevitable de la desigualdad nativa de los dones de Dios, desigualdad que es preciso llamar por su verdadero nombre; es un misterio, y nada hay que hacer sino someterse. Pero esta desigualdad inesplicable, es injusta é intolerable segun la opinion de los escépticos y ateos, que llegan fatalmente hasta á imputar á la sociedad, como una iniquidad escandalosa, que emana de ella sola, ese misterio, ageno á todas las organizaciones humanas, y muy por encima de ellas; misterio que se nos manda no agrabar, que hasta nos es posible suavizar en sus efectos, si queremos seguir los consejos del espíritu cristiano; pero misterio contra el cual es pueril la reveldía. El hombre no tiene poder para revolucionar la obra divina; basta con que á las veces pretenda intentarlo.

Todo esto puede resumirse en dos palabras; ó mejor dicho, en dos axiomas :

El hombre debe trabajar.

Los hombres están muy diversa y desigualmente dotados por Dios para el trabajo, así como para todo.

La consecuencia forzosa es la diversidad de los tra-

bajos y la desigualdad de las situaciones sociales. En efecto, todos los trabajos no tienen derecho á la misma remuneracion; todos los servicios prestados á la sociedad no son iguales. Las diversas condiciones son por lo tanto desiguales necesariamente, como valor y como recompensa: de ahí la diferencia y la desigualdad en las condiciones sociales.

Todo esto es una verdad evidente; así pues, no es el principio mismo el que se contesta en las discusiones á las que da lugar hoy dia, la desigualdad de las condiciones. ¿ Como podría sostenerse la igualdad nativa de las facultades concedidas á cada hombre? No existe un fenómeno natural mas visible, mas manifiesto, cualquiera que sea, por otra parte, el misterio que cubra los designios de Dios.

Pero lo que se sostiene es, que la sociedad debe restablecer la igualdad; que puede y que debe hacerlo. ¡ Aber- racion orgullosa y pueril; blasfema hácia Dios á quien se acusa de injusticia; inepta con respecto á la sociedad á la que supone un poder que no tiene! Pedir á la sociedad que retablezca entre los hombres la igualdad de las situa- ciones, es desconocer absolutamente, la naturaleza hu- mana en su grandeza y en sus debilidades; es mezclar lo que Dios ha separado, la inteligencia y la fuerza muscular, esparciendo por todas partes las tinieblas, en la imposibilidad de defundir una luz igual; es obrar contra la naturaleza; y sería necesario, en todo caso, empezar cada mañana, pues la igualdad establecida en las pri- meras horas del dia, habria cesado en las últimos, por el desigual empleo de las facultades de cada uno, ¡ Cuántos, como Esau, venderian por la mañana su derecho, sino por un plato de lentejas, al menos por una botella de vino, y pasarían luego el dia en el descanso, *sub*

tegmine fagi ó en otra parte, para insultar al siguiente á Jacob, ese tirano, ese capitalista, que habia tenido la inmoralidad de trabajar todo el dia, con corazon y con todas sus fuerzas!

La verdad no está en esas aberraciones; lo que la sociedad debe á todos y á cada uno de sus miembros es — ya lo hemos dicho — la igualdad ante la ley, y esto porque la ley es puramente humana, y si crease á su vez desigualdades, correria el riesgo de parodiar y empozoñar la obra suprema de desigualdad nativa, cuyo secreto no alcanza á comprender.

Asegurar la igualdad ante la ley es — para el objeto que nos ocupa — asegurar la libertad del trabajo, y mantener abiertas la puertas, la vias bien espeditas, de modo que las diversas carreras del trabajo sean accesibles para todos. Dar esta facilidad al hombre no es, en modo alguno, contrariar el plan de la Providencia, es completarlo en cuanto le es dado al humano poder. La infinita diversidad de facultades, tan general, tan permanente como la de los rostros, tiene por complemento indispensable la libertad, por medio de la cual cada hombre puede desarrollar sus naturales dotes.

La libertad, en esto como en todo, no es ciertamente una panacea universal. La libertad exalta el orgullo humano mas á menudo que no lo reduce, y el orgullo es un consejero tan activo como peligroso en la eleccion de una carrera. ¡Cuántos hombres perfecta y únicamente aptos al trabajo manual, por un destello de sus inteligencias, un poco mas vivas que las de sus compañeros, se juzgan llamados á un gran porvenir! ¡Cuántos, en lugar de la azada ó el martillo, toman la pluma, esperando pasar del turbio fondo de la literatura ó de la prensa, á

esas funciones electivas que el sufragio universal, en su imbecilidad, otorga á veces, á energúmenos destinados á ser un día aprobio y azote de las asambleas! ¡ Cuántas medianías abandonan así, un trabajo modesto y honrado para ir, vagos sin oficio ni beneficio, á obstruir las avenidas electorales! Espectáculo lamentable y que haria odiosa la libertad si esta no fuese tan necesaria y tan fecunda, sobre todo para el trabajo.

Dando la libertad al trabajo, la sociedad no ha hecho mas que devolverle lo que le debia. El trabajo, en efecto, es con la religion, el fundador de la libertad civil y política de Europa. En la historia hallamos innumerables pruebas de este aserto.

El trabajo ha formado lentamente las riquezas, por medio de las cuales nuestros padres han pagado las primeras libertades municipales á los señores feudales, en tanto que la Iglesia, por medio de sus enseñanzas y de su firmeza, inclinaba poco á poco los corazones hácia un gobierno mas humano, es decir, mas repartido. Nuestros padres, hombres religiosos, laboriosos y económicos, creaban y reunian los capitales destinados á pagar las guerras y los placeres de sus señores, y constituian el municipio, ese primero é indispensable elemento de toda libertad política.

M. Guizot, en su bella *historia de la civilizacion, en Francia*, nos muestra la importancia considerable del papel desempeñado por el estado llano.

« En Francia — dice — es en donde la poblacion de los pequeños municipios, la clase media, se ha desarrollado mas completa y eficazmente, acabando por conquistar la mas decidida preponderancia..... »

« ¿ En donde tomaba ese estado llano la fuerza, la

perseverancia con que se nos muestra librándose con gran pena de la servidumbre, ó de una condicion que á ella se acercaba, y empleando siglos en conquistar su existencia civil? Todo lo debe al trabajo, y ningun hecho histórico aventaja á este en lo honroso. Los trabajadores honrados y perseverantes que han llevado á cabo esta obra, á traves de tantos obstáculos, con tanto valor y paciencia y, gracias á Dios, con tan buen éxito, tienen derecho á la gratitud y al respeto de las generaciones sucesivas. »

Ántes de terminar, importa refutar un error propagado por los enemigos de la religion, á propósito de las doctrinas de la Iglesia en materia de trabajo. « El trabajo, dicen, es una humillacion á los ojos del sacerdote, puesto que no es sino un castigo y una expiacion. Place al clero el ver la miseria compañera del trabajo, porque así, dice, la expiacion es mas completa. »

De ese modo preténdese hacer creer al pueblo — pues á eso solo tiende la diatriva — que nuestros sacerdotes, no solo olvidan las doctrinas del divino maestro, sino su propia vida. Si el trabajo es menospreciable ¿ porqué Jesucristo nació obrero y vivió obrero hasta la edad de treinta años ?

La Iglesia admite, con los libros sagrados, que el hombre salió del paraiso y fué enviado sobre la tierra para trabajar en ella, segun una orden emanada del soberano poder: pero proclama, al mismo tiempo, que ese acto del Todo poderoso ha sido tambien un acto de bondad suma.

¿ Qué otro nombre darle á un castigo que engrandece, que fortifica, que ennoblece al mismo á quien hiere? Hallo, en apoyo de esta apreciacion, una página elocuentísima en las obras del reverendo Channing :

« Tengo fe en el trabajo ; para mí, es un efecto de la bondad de Dios el habernos colocado en un mundo en el cual el trabajo solo nos hace vivir..... El trabajo no es únicamente el instrumento que fertiliza la tierra cubriéndola de belleza ; que somete el Océano y pliega la materia en mil formas agradables y útiles. El trabajo tiene una mision mucho mas elevada : es el de darnos la voluntad, la energía, el valor, la paciencia y la perseverancia. ¡ Desgraciado aquel que no aprendió á trabajar ! es una infeliz criatura que no se conoce á sí mismo ; depende de otro, sin poder devolverle el apoyo que recibe. No se imagine nadie que tiene el privilegio del placer. El bienestar, la inocupacion, deben al trabajo sus encantos ; ninguna fatiga pesa cuanto la ociosidad á aquel que no tiene nada en que ocupar su espíritu..... » (1)

Un castigo que da la energía, el valor, la paciencia es una de esas penas que hacen bendecir la mano que las impone.

Escuchemos ahora á un sacerdote católico, uno de los grandes oradores del púlpito moderno, el R. P. Félix :

« El trabajo es una ley, el trabajo es una funcion ; el trabajo es un perfeccionamiento de mi vida....

« Con este fin sublime dado á mi laboriosa actividad, mi trabajo se trasfigura á mis ojos, y se crea á sí mismo ambiciones superiores. Entónces el ideal de mi vida, deja de ser ese ideal vulgar, soñado por los ávidos buscadores de oro y los famélicos de goce ; ¡ trabajar para gozar, reunir para consumir ; hacer una fortuna en diez años por medio de un ímprobo trabajo, para descansar luego treinta, en una ociosidad estéril !....

« Rico ó pobre, no importa, yo trabajaré, porque

(1) Channing, *Obras sociales*.

trabajar es mi deber de mañana, como mi deber de hoy; yo trababajaré, porque el hombre ha nacido para trabajar, como el ave para volar, segun la bella frase de la Escritura..... El trabajo sucederá al trabajo, como el deber al deber.... yo trabajaré para añadir, si puedo, al progreso de la humanidad el progreso de mi propia vida.

« Así recoge la sociedad entera, hasta lo último, los frutos de esas vidas sometidas á la ley del trabajo cristiano, vidas fecundas siempre, que en toda estacion producen y que hacen germinar, á la hora misma en que declinan, las ricas cosechas, semejando á esos corpulentos árboles qui vierten su mas rica sabia en la tardía estacion de Otoño... »

« El resorte del trabajo es, no el egoismo sino la abnegacion; cede en su impulso, á tres santas y sublimes cosas : la reparacion, el sacrificio y la solidaridad : la reparacion por medio de la cual se rehabilita, en cuanto puede, á sí y la humanidad el propio tiempo; el sacrificio, que es la gloria del soldado, la corona del héroe, la auréola del mártir; la solidaridad, en fin, por medio de la cual el trabajo abraza, en sus ambiciones, mas allá del recinto de la vida personal y de la vida doméstica, la vida de la humanidad entera. (1) »

Resumamos :

El trabajo es de orden divino.

La libertad del trabajo es de derecho natural.

El trabajo es una de las leyes supremas de la humanidad.

¿ Puede contener esa ley suprema, como por ello se la acusa, el gérmen de la miseria social? ¿ Tan aban-

(1) *El Progreso del Cristianismo*. Conferencia en Notre-Dame 1866. quinta conferencia.

donadas por la Providencia están la sociedades, tan sin entrañas, tan sordas á la voz de la justicia, tan ciegas contra su propio interes, que no exista sino violencia, iniquidad y opresion en la diferentes organizaciones del trabajo? ¿ Es Satan el soberano y señor en el mundo trabajador como lo proclaman, sobre todo, los que no creen en Dios?

Seria preciso renunciar á la calidad de hombre y de criastiano si así fuese.

Pero no es así; en todo eso no hay mas que ficciones demagógicas, maniobras audaces del espíritu revolucionario.

Es lo que probará la continuacion de este libro.

CAPITULO VI.

EL CAPITAL.

El capital tiene su raiz en tres atributos del hombre : la prevision, la inteligencia y la frugalidad.

F BASTIAT. — *Armonías económicas*, cap. VII.

La palabra CAPITAL tiene varias acepciones.

El uso mas general aplica esta palabra al oro , á la plata, á la moneda metálica, así como al papel moneda ; en una palabra, al numerario haciendo el oficio principal del cambio y de la circulacion en el comercio y en las diversas relaciones de los hombres entre sí.

El Capital considerado así, tiene, en la economía social, la misma importancia que la sangre en la economía humana. Deténgase, suspéndase la circulacion de la sangre y se producirá la muerte : deténgase, suspéndase la circulacion del capital, y la consecuencia será la ruina general.

La segunda acepcion , mas extensa que la primera, comprende, en la palabra capital, la propiedad moviliaria bajo sus múltiples y variadas formas.

En fin, segun la acepcion mas lata, la palabra capital

es equivalente á la de propiedad. Todo lo que es apropiable se convierte en capital, y de aquí se deduce, que toda propiedad es capital y que todo capital es propiedad. Ambas palabras tienen, en tal concepto, idéntica relación con el trabajo, del cual expresan á la vez, el instrumento y el producto, el efecto y la causa, igualmente fecundos, igualmente respetables, igualmente inviolables bajo este doble título.

No hay trabajo posible sin un capital anterior; no hay trabajo útil sino va seguido por un producto útil, es decir, por un capital. El trabajo mas sencillo, la siembra de una planta, por ejemplo, supone varios capitales anteriores ó necesarios, la tierra, la azada ó el rastrillo, el abono, la semilla, la mano de obra.....

El hombre sentado ante su mesa de despacho, escribiendo bajo la acción de esa cosa inmaterial que se llama el pensamiento, emplea un capital, á menudo considerable, acumulado en él y que se llama la ciencia, la instrucción; y el producto es un capital-libro que el editor trueca por dinero.

El magistrado distribuyendo justicia en un tribunal, emplea el capital que ha acumulado, estudiando las leyes, y recibe del Estado un capital, una remuneración como precio del servicio que presta cada día.

Penetremos mas adelante en las diversas combinaciones de empleo de los diversos capitales.

Acontece con frecuencia que el capital con que un trabajo se ejecuta, no pertenece al que le emplea. Supongamos que una fábrica con su utillaje, venga á ser por sucesión, propiedad de una persona que carece de los conocimientos, ó de los capitales necesarios para hacerla funcionar y sacar de ella provecho. Supongamos por otra

parte, un industrial poseyendo los conocimientos y los hábitos necesarios, pero careciendo de capitales. Un arreglo interviene entre el propietario del inmueble y el industrial, que convienen en un precio anual representando el alquiler de la fábrica. ¿ Qué es ese alquiler? Es el precio del servicio prestado al industrial por el propietario, al poner en sus manos una cosa, una propiedad, un capital que es el instrumento indispensable de su trabajo. Pero no es esto todo.

El industrial necesita comprar las materias primeras de su trabajo; ha de pagar á sus operarios. Este es el objeto de un segundo contrato con el propietario de la fábrica, si este tiene los capitales moviles que el industrial necesita, y si está dispuesto á prestarlos. En caso contrario un banquero los procura, si el industrial ofrece las garantías necesarias de capacidad y buena conducta. He aquí un nuevo servicio prestado al industrial. ¿ Cómo pagará este servicio? Del mismo modo que paga el primero, esto es, por medio de un alquiler anual que, en tal caso, se llama interes del dinero. Entre esas dos remuneraciones, una por el capital inmobiliario y otra por el capital moviliario, existe una similitud absoluta; los nombres difieren pero expresan la misma cosa, esto es, el precio de un servicio.

El industrial debe aun buscar la mano de obra, ese tercer elemento de la produccion; para procurársela no existe mas que un medio, el único que la ciencia, las costumbres y la ley le ofrecen: el industrial asegura al obrero que ha escogido, à quien generalmente conoce poco y de quien es tambien poco conocido, una suma fija por su trabajo diario. Esa suma es lo que se llama salario, tercera palabra expresando, como el alquiler y como el interes, el precio de un servicio prestado y que, como

aquellos, no entra en la especulación buena ó mala del industrial, que puede engañarse. Así pues, el industrial, confiando en el éxito de su empresa comienza por arriesgar y extraer del capital representado por el producto de su trabajo, — y generalmente ántes que ese producto entre en el consumo — cantidades fijas, de cuyo pago no podrá eximirse, aun cuando sus productos queden sin vender ó se vendan con pérdida.

No hay industria que no presente esos fenómenos.

Tomemos como ejemplo el cultivo de la tierra.

El instrumento inmobiliario es, generalmente, alquilado por un propietario á un arrendador. Si este no tiene el numerario indispensable para procurarse los elementos de cultura, lo busca prestado y necesariamente sigue tomando á medida de sus necesidades, el dinero necesario para el salario de los mozos de labranza, jornaleros, segadores, etc.

El trigo y el centeno se siembran generalmente en otoño; otros granos en el principio de la primavera; las siegas se hacen en verano, y la venta del grano no comienza nunca ántes de noviembre. He aquí por lo tanto adelantos de seis y de doce meses; ántes de poder vender un solo hectolitro de grano, el arrendador ha debido pagar un año de arriendo, el interés de un año del capital invertido en los trabajos, y toda la mano de obra, sin contar los abonos, imposiciones, seguros, etc.

¿ Simplifícase el problema si el propietario mismo, trabaja su tierra y con su dinero? Se simplifica sí, pero queda siempre el mismo en cuanto al resultado. El propietario que desee saber si realiza un beneficio líquido, ha de empezar por descontar del producto íntegro :

1º La suma que le habría producido la tierra si la hubiese arrendado á otro cultivador.

2º El interes de las cantidades invertidas en el cultivo.

3º Los salarios, jornales, contribuciones, seguros, abonos entretenimiento, etc.

La pequeña industria, un panadero por ejemplo, se halla en el mismo caso. Tiene, en primer lugar, el alquiler de su tienda, el interes del valor de sus aprovisionamientos, que hace con su dinero ó bien con el que toma en préstamo; tiene en fin los jornales de uno ó varios operarios. El producto se vende mas pronto y por lo tanto los adelantos no son á tan largo plazo, pero el resultado es idéntico habiendo tenido que adelantar el instrumento inmoviliario, el moviliario y la mano de obra.

En la grande industria los fenómenos son mas considerables pero idénticos en la especie. En primer lugar se necesita la fábrica con todo el material; grandes fondos para cubrir las atenciones diarias; un número considerable de operarios, ingenieros, contraamaestres, es decir, los instrumentos, siempre, de trabajo.

Científicamente puede decirse que, solo dos cosas creadas por la mano del hombre dan un producto; estas son el capital y el trabajo; el capital, que es el conjunto de las diversas propiedades — mueble ó raiz — puestas al servicio del trabajo, y el trabajo bajo sus diversas formas, trabajo de los directores, de los capataces, de los obreros, ó en otros términos, trabajo intelectual y trabajo manual.

Tal es el resumen de la organizacion actual del trabajo en sus relaciones con el capital. Yo sé bien que la demagogia pretende que *es preciso cambiar todo esto y concluir de una vez con la tiranía del capital*. Mas adelante reduciremos á su verdadero valor esta pretension.

Entre tanto, las cosas son lo que queda dicho, y lo que todo el mundo sabe sobradamente. Yo me habria abstenido de dar estas explicaciones innecesarias, por no ser de nadie ignoradas, si el órden lógico de la discusion no me lo hubiese exigido.

Pero aquí se presenta una dificultad.

Acabo de mostrar que el alquiler de una casa, de una fábrica, el arriendo de las tierras, es el precio legítimo de un servicio prestado; que puede decirse lo mismo de los emulumentos ó salarios de los obreros. A los ojos de la economía social, el numerario está incontestablemente en el mismo caso, el interes atribuido al dinero prestado es el precio de un servicio, absolutamente bajo el mismo título que los otros dos agentes de la produccion.

Ahora bien, esta tercera proposicion no fué siempre admitida en teología. La Iglesia, despues de haber declarado la interdiccion absoluta del préstamo, en presencia de nuevos hechos de la economía social y hacendista, en presencia de la importancia considerable y de la generalidad de los hechos, ha reconocido la necesidad de hacer algunas excepciones, y hoy ha suspendido su juicio sobre el principio mismo del préstamo á interes. Aguardando una decision dogmática, ha ordenado que en el tribunal de la penitencia, no se inquiete á las conciencias en cuanto al préstamo hecho en condiciones autorizadas por la ley civil, en las diversas naciones cristianas.

Esto merece que nos detengamos; como lo he hecho tratando otros puntos, empezaré por consultar los orígenes.

La ley judía no permitia el préstamo de Judío á Judío — la ley mosaica dice : de hermano á hermano — Toda

aumentacion, toda remuneracion exigida por el capital era condenada como usuraria. Las prescripciones de la ley sobre este punto eran precisas y severas. El libro de los Salmos, y los Profetas las confirman en numerosos pasages.

Pero lo que la ley prohibia á los Judíos entre sí, lo permitia de Judío á extranjero.

Esta contradiccion, que no puede explicarse, sino recordando el carácter exclusivo de la nacion judía, quita á la prohibicion del lucro, considerado en principio, toda autoridad. Un legislador como Moises, no podia permitir el préstamo á interes, hecho al extranjero, si ese interes le parecia inmoral. Si prohibió el préstamo de Judío, á Judío es porque quiso fortificar entre ellos el sentimiento de afeccion, y refrenar su tendencia al lucro.

La profundidad de sus designios es evidentísima; pero esa legislacion pierde, á los ojos de la lógica moderna, toda su fuerza en la discusion del préstamo á interes.

¿ Como han modificado esta legislacion las doctrinas de Jesucristo? Generalizando, sin duda, la interdiccion del préstamo á interes, como parece indicarlo el conocido texto. — « Prestad y no espereis nada de vuestro préstamo — fuera del principal; *Mutuum date, nihil inde sperantes.* » (San Lucas VI 35)

La interpretacion admitida de este texto, la prohibicion absoluta de todo interes en los préstamos de dinero, es excesiva, y en efecto, este texto no figura entre los mandamientos evangélicos dados á todos los hombres para su regla diaria. (1)

(1) El Abate Corbière, superior del seminario de Paris, en su tratado de *Economía política cristiana* y el Abate Vignon, cura párroco de Buiri-Courcelles, en el suyo sobre el *préstamo á interes* afirman que este es, no solo licito, sino de una inmensa utilidad.

Cierto es que la antigua teología admitía la opinion contraria, considerando la prohibicion del interes en el préstamo de dinero, de un modo absoluto. Bossuet ha hecho lo mismo en su *Tratado de la usura*, respondiendo á Grotius que habia sostenido la tésis contraria.

Es necesario, para explicar una severidad que, si se mantuviese, implicaria la negacion de la vida social de las naciones, trasladarse por el pensamiento, á los tiempos de la antigüedad, en los cuales el oro y la plata eran un instrumento de opresion contra el pobre; en los que, la usura habia penetrado tan profundamente en las costumbres de los Judíos y de los Romanos que habia venido á ser su plaga devoradora.

En la edad media, los Judíos practicaban la usura en medio de las persecuciones incesantes, que tomaban origen, tanto en su comercio de dinero, cuanto en su fe. Los pueblos veian, en aquel tiempo, en los Judíos, los verdugos de Jesucristo y de los pobres, que son miembros suyos. Así, la usura no cesó de ser un objeto de horror, y como despues de todo, la usura no es mas que la exageracion en el préstamo á interes, esta operacion del capital fué envuelta en la misma proscripcion.

Pero el mundo marcha; con el progreso del trabajo, el dinero, ese indispensable instrumento del trabajo, viene á ser una de las necesidades mas imperiosas de la vida de las naciones. Su comercio regular y honrado iba engrandeciéndose; la ley civil le cubria cada vez mas con su proteccion, sin dejar de conservar, por medio de la limitacion del tipo del interes, las precauciones, necesarias siempre, contra la usura.

Esta flagrante contradiccion, entre la ley religiosa y la ley civil, no podia ménos que despertar la atencion del gobierno pontificio, penetrado de la necesidad religiosa

y social de no turbar inoportunamente las conciencias, así como de la de no elevar barreras inaccesibles entre la fe religiosa y las condiciones honradas, útiles y fecundas de la vida civil.

Un siglo despues de Bossuet, el papa Benedicto XIV, ilustre por su gran ciencia teológica, publicaba la bula *via pervenit*, en la cual resumia todos los argumentos contra la usura; pero recordaba tambien, las consideraciones que, en ciertos casos legitiman el interes en el préstamo. Estos casos fueron extendiéndose en lo sucesivo; el interes del capital fué mas tarde autorizado por la Santa sede, á las cajas de ahorro y montes de piedad; el gobierno pontificio contrató empréstitos públicos á un interes superior al tipo legal, y autorizó, por último, la emision de obligaciones con interes, para la construccion de sus ferro-carriles.

La Iglesia pues, ha sentido la necesidad de poner un término á la contradiccion existente entre la ley civil y la ley religiosa.

Encuentro en uno de los libros mas autorizados de nuestra época, en la *Teología moral* del cardenal Gousset, la regla que, sobre este asunto, traza la Santa sede á los confesores.

« Un confesor obraria con extrema dureza y severidad negando la absolucion á los que creen que se puede prestar con interes, ateniéndose solo á la ley civil. »

El autor continua : « Un sacerdote, confesor, consultado sobre si se puede exigir el interes legal del préstamo, sin otra autorizacion par ello que la de la ley civil, responderá prudentemente, cualquiera que sea su opinion en el asunto, que, segun la regla de conducta trazada por el Póntifice, puede recibirse la absolucion, ateniéndose

á la ley civil concerniente al préstamo con interes, con tal que se convenga en conformarse en lo sucesivo á la decision definitiva que recaiga en dicho asunto, en el caso en que S. S. tenga por conveniente dictarla. »

Pero añade : « Es poco probable que el Papa se pronuncie definitivamente contra la ley que permite el préstamo con interes. »

No faltará, y no ha faltado, quien de esta incertidumbre de la Santa sede, haga armas contra ella ; su actitud indecisa ha dado texto á declamaciones contra su espíritu de rémora y de resistencia al progreso de la civilizacion. Pero esas armas no estaban tan envenenadas como de costumbre, debido á que el socialismo se da la mano con la antigua teología para condenar y proscribir el préstamo lucrativo. Creo semejante auxiliar poco útil á la corte pontificia, que seguramente no necesita su triste apoyo y que en todo caso no lo reclamará.

Me parece tarea fácil la de explicar la conducta seguida, en este asunto, por la Santa sede.

El hecho, tan general hoy, de un comercio regular, honrado y fecundo del dinero, no existia ni en gérmen, en Judea en tiempo de la predicacion del Evangelio. Una usura desenfrenada devoraba ese pais, y es solo á ese mal profundo, inveterado, que la palabra de Jesus se aplica ; el comercio honrado del dinero no estaba incluido en su enseñanza. Nadie le habria comprendido si hubiese levantado el velo que cubria aun, y ha seguido cubriendo durante varios siglos, una de las consecuencias mas felices de la venida al mundo del espíritu cristiano, esto es ; la usura cediendo su puesto á la honradez.

El sentimiento íntimo de la Santa sede, sobre el préstamo lucrativo no me parece dudoso. ¿ Porque no juzga

oportuno el darlo á conocer? Porque la Iglesia y el clero son, ante todo, defensores y protectores de los pobres, y que suspender la prohibicion del interes en el préstamo seria derrivar el dique que se opone aun á los excesos de la usura.

La libertad entera dada al tráfico del dinero, no ofrece aun á la Santa sede todas las garantías que son de desear para que la opresion del débil y del indigente no reaparezca. Es por lo tanto, — me permito creerlo — un sentimiento de caridad digno del Sumo Pontífice, lo que le impide resolver definitivamente la cuestion, dictándole una situacion transitoria que tranquilize las conciencias, en cuanto al tráfico regular del dinero, y mantenga á los pobres la proteccion de la Iglesia y de la magistratura contra los abusos de la usura.

Sé muy bien que estas conclusiones son combatidas por la escuela económica toda, que, en nombre de la ciencia y despues de Bentham que ha comentado á Grotius, reclama la libertad absoluta para el comercio del dinero, y la supresion de todo límite en el tipo del interes. Grande y buena es la ciencia seguramente, ¿pero lo es ménos la caridad? ¿Á quién corresponde el hacer todo el bien posible, é impedir el mal? A la Iglesia; responde la caridad. ¿Puede reconvenírsela por ello?

Pasemos ahora á otro órden de ideas.

¿El beneficio realizado por un banco escediendo el tipo de 6 por 100 constituye la usura?

No lo creo, porque existe á mi modo de ver, una diferencia profunda entre la usura y el préstamo á interes hecho en condiciones libre y honradamente debatidas. ¿Sobre que especula la usura? Sobre la ignorancia, el error; pero sobre todo, y en eso consiste su crimen,

sobre las pasiones. La usura se ejerce en la sombra y el misterio, sin reglas precisas ni conocidas. Por lo mismo que se oculta nadie pueda abordarla sin vergüenza, y en eso consiste su poder; no se discute libremente cuando se discute con el rubor en la frente.

¿Qué comparacion puede establecerse entre esas bajas y criminales maniobras y las operaciones de un establecimiento de crédito que posee reglas fijas, conocidas y vigiladas, y que lucha además con la competencia que se ejerce también en las mismas condiciones? Nadie se oculta para debatir las condiciones, no hay misterio ni monopolio. No asimilemos, pues, ni aun de lejos, dos cosas que difieren entre sí, como difiere el día de la noche.

No olvidemos las enormes variaciones que el tipo del interés sufre, no solo en el Banco de Inglaterra, sino en el de Francia, donde la ley fija un límite al interés del dinero. Este gran establecimiento de crédito ha pasado á menudo ese límite, elevando su descuento hasta á un 10 por 100, y aun añadiré que, obrando así, ha prestado un servicio incontestable (1).

Por poco que se reflexione, es imposible sustraerse á la irresistible conclusion de semejante hecho; el dinero, ese instrumento indispensable de la producción, varia su valor como todas las cosas vendibles y circulantes; por eso puede decirse, con plena razon, que el dinero es una mercancía. La compra, la venta, el préstamo de dinero, constituye un comercio como otro cualquiera. Como á los demás comercios, tenemos derecho á exigirle que se

(1) El tipo del descuento en el banco de Francia, en 1837, pasó por las fases siguientes. 5 1/2. 6 1/2. 7 1/2. 8. 9. 10. 9. 8. 7. 6. y 5 por 100.

practique con honradez; pero cuando llena esa condicion, los beneficios que reporte son respetables, como los de toda otra clase de industria.

No quiere esto decir que ese tráfico deba ser libre y practicarse sin una reglamentacion encaminada á contener la usura, aunque sin poner trabas, no obstante, á las libres y honradas operaciones.

Los establecimientos creados con el fin de facilitar la circulacion del numerario, se han multiplicado de cuarenta años acá, perfeccionándose con gran provecho para el trabajo y los trabajadores. Hoy ejercen una considerable influencia en la formacion de la fortuna pública. Su número, su importancia, la publicidad que rodea sus operaciones, la competencia en fin, hacen de esos establecimientos, los auxiliares mas preciosos de la produccion nacional.

En primer lugar, es preciso colocar el *Banco de Francia* el que, por la grandeza de sus operaciones, la inteligencia y tino de su direccion, su fidelidad invariable á la lealtad comercial, goza de un crédito, por decirlo así, ilimitado.

El Banco de Francia es un establecimiento privado, investido de un privilegio público; el de emitir billetes llamados *billetes del Banco de Francia*. Esos billetes circulan y el público los admite por el valor en ellos expresado (1,000 fr. 500 fr. 200 fr. 100 fr. 50 fr. 20 fr.) pero á cargo de reembolso por parte del Banco, al portador y á la vista. Las garantías que ofrece el Banco, la comodidad del papel moneda — llamado tambien moneda fiduciaria — para su guarda, transporte, y para la rapidez del cambio, aseguran al billete de banco una grande estima,

y hacen que el público le tome con preferencia, en cambio del dinero. El Banco de Francia recibe así considerables cantidades en metálico, las cuales, unidas á un capital—acciones constituyen la garantía de sus emisiones de billetes.

La experiencia ha demostrado desde hace mucho tiempo, que una existencia de metálico en caja, igual á la tercera parte de las emisiones, basta para asegurar el reembolso de los billetes, aun en los casos de crisis monetaria ó comercial, en los que el público se abandona á pánicos infundados, y exagera la demanda de reembolso. Una práctica que cuenta mas de un siglo, para ciertos bancos — los de Inglaterra y Amsterdam por ejemplo — permite asegurar que la proporcion de un tercio en metálico es suficiente.

Desde hace muchos años, el Banco de Francia ha escedido con mucho esa proporcion. En Octubre de 1875 la cifra de las emisiones ascendia á 2,400,000,000 fr. ; y el de las existencias en metálico á 1,600,000,000 (1) es decir, las dos terceras partes. Todos los economistas, todos los hacendistas están contestes en deplorar un estado de cosas que prueba una situacion de la hacienda y económica mal equilibrada, cuya causa principal parece ser una confianza insuficiente en la situacion política.

La facultad de emitir billetes de banco con curso público no es indefinida. La ley fija un límite ; hoy ese límite es de 3,200,000,000 fr. (Ley de 15 de Julio 1872.)

Se comprende facilmente la extrema dificultad que presenta el fijar científicamente, la cifra de la emision de ese gran establecimiento de crédito. Existe evidentemente, una

(1) En febrero de 1877 esas cifras eran de 2,646,682,000 fr. la emision: de metálico en caja. 2,229,877.000 fr. la existencia en metálico.

correlacion, una proporcion entre esa cifra y el conjunto de las necesidades y recursos del trabajo nacional. Pero esa correlacion, esa proporcion es la resultante necesaria de un sin fin de hechos, oscuros en su mayor parte, y de condiciones casi siempre indeterminadas.

La experiencia y la práctica suplen à la imperfeccion de los datos estadísticos, económicos y de hacienda. La cifra que representa el valor de las emisiones, es puramente experimental; lo mismo sucede en cuanto al límite. Esas cifras son, por otra parte, necesariamente variables, como lo son las necesidades y los recursos del trabajo mismo; pero en cuanto al límite de emision, es preciso no variarlo sino à largos intervalos, por ser la estabilidad la condicion primera de un establecimiento de crédito, que es el regulador de un vasto mercado agrícola, industrial y comercial.

Las operaciones que el Banco de Francia está autorizado à hacer, à mas de las emisiones de billetes, son las siguientes :

1° El descuento de efectos de comercio. Estos efectos deben contener tres firmas, pero la tercera puede suplirse con un deposito de títulos, aceptados por el Banco;

2° El cobro de los efectos que le son remitidos;

3° La recepcion, en cuenta corriente, de sumas que le son entregadas, y el pago de las disposiciones hechas en ella hasta concurrencia de las sumas depositadas;

4° La recepcion de depósitos voluntarios de toda clase de valores.

El Banco opera sobre un capital-acciones de 182,500,000 fr. y con los billetes que le sirven para pagar los descuentos ó los adelantos que hace. He dicho ya, que la cifra actual de las emisiones era de 2,400,000,000. Parece

por lo tanto, que el Banco opera con 2,600,000,000 próximamente. Ahora bien, sus operaciones en 1873 se elevan á 16,715,000,000. De modo que, el trabajo útil del Banco representaría seis veces su capital. Pero este cálculo no da una idea exacta de la potencia de trabajo de ese establecimiento.

En efecto, si el Banco tiene 2,400,000,000 de efectos emitidos, posee una existencia en caja de 1,600,000,000. El valor de cambio creado de nuevo, no es en realidad sino de 800,000,000 que, con el capital-acciones representa el valor de mil millones. Tal es el verdadero capital de trabajo del Banco ; y ese capital ha sido renovado diez y siete veces en un año!

Esas cifras dan la verdadera idea de la potencia de trabajo del primer establecimiento de crédito Frances, y ese trabajo es el de todo el mundo.

Sobre los 16,715,000,000 de operaciones hechas en 1873, por el Banco, los descuentos del comercio figuran por la suma de. 9,562,000,000

Los descuentos de bonos del Tesoro por. 4,984,000,000

Los préstamos sobre títulos. 593,000,000

Los giros del Banco central sobre los de los departamentos y recíprocamente. 399,000,000

El Banco central es el de Paris; este cuanta 83 sucursales — una por departamento.

Los 9,562,000,000 de descuentos del comercio se han hecho al precio medio de 5 1/2 por 100.

El Banco tiene medios para asegurarse de si el límite de su emision es conveniente; las demandas mas ó menos activas de reembolso de billetes, la presentacion mas ó menos importantes de efectos á descuento, el mayor ó

menor desarrollo de los valores llamados de circulación (4) son indicios ciertos del estado del mercado. Tiene además, por medio de sus comites de descuento, indicaciones completas relativas á cada una de las casas en relaciones con él. Así sabe cuando debe aumentar ó reducir sus emisiones, extender ó limitar sus créditos y sus prestamos, elevar ó rebajar el precio del descuento y del interes.

Surgen á las veces, especulaciones aventuradas que seducen el público y crean grandes necesidades de dinero; ó bien se manifiestan crisis monetarias ó comerciales, casi siempre ménos intensas que el público las juzga, pero que siempre producen grande afluencia en el local destinado al reembolso de los billetes. El Banco hace frente á estos accidentes, reduciendo sus créditos, disminuyendo sus adelantos y elevando el precio del descuento y del interes. Algunas semanas bastan para poner término á estas alarmas ó tormentas de las que, gracias al Banco, el verdadero trabajo, el comercio se resiento apenas ligeramente.

Esta facultad de extender ó limitar sus operaciones ha hecho decir que el Banco es dueño del mercado. Es un error: el Banco es un regulador que recibe su impulso de la voluntad pública, sin imponer la suya. El Banco no produce las crisis; las soporta, y con su ejemplo y con las medidas que toma, atenua las consecuencias.

El carácter privado del Banco le hace completamente solidario del trabajo honrado y serio; los dos intereses van estrechamente unidos; cuanto mas puede multiplicar sus descuentos, tanto mas gana el Banco, y no los multiplica sino bajando el precio.

(4) Llámanse así los valores creados únicamente para saldar operaciones reales, pero que resultan de una convencion entre casas de comercio, para procurarse dinero, bajo su mútua responsabilidad.

He dicho que los billetes del Banco de Francia eran reembolsables en moneda metálica, al portador y á primera presentacion en despacho abierto. El Banco ha observado siempre y escrupulosamente esa ley, excepto en dos ocasiones, esto es, durante las revoluciones de 1848 y de 1870. En esas dos épocas fué tal el pánico, que los despachos eran insuficientes para hacer el reembolso. Las existencias en metálico desaparecian. La ley fué suspendida, y el *curso forzoso* de los billetes decretado. El Banco ha soportado bien estas crisis, rudas y peligrosas para un establecimiento de crédito, toda vez que lo que es forzoso perjudica siempre á la confianza. El billete de Banco ha conservado todo su crédito; en 1871 y 1872 ha llegado á hacer prima en Alemania, en medio de las dificultades del momento. La Francia, y su primer establecimiento de crédito, pueden gloriarse justamente de semejante hecho, sin precedente en la historia financiera de ninguna nacion.

Siguen al Banco de Francia otros establecimientos de crédito; el Crédito territorial, el Crédito agrícola, el Crédito moviliario, el Crédito industrial y comercial, la Sociedad General, el Banco de Paris el de depósitos y cuentas corrientes, la Caja de descuento, el Crédito liones, los Bancos coloniales, y de Argelia y las diversas sucursales, etc.

El capital-acciones de esos diversos establecimientos es aproximativamente de 900 millones de francos; admítese que sus descuentos de papel del comercio se elevan de 6,000 á 7,000 millones. Estos establecimientos no son tan exigentes como el Banco, en cuanto al papel del comercio: admiten generalmente dos firmas

añadiendo la suya, cuando es preciso presentar los efectos al Banco.

Vienen en fin, las casas particulares, desde los banqueros de mayor crédito hasta el cambista. No se tienen datos ciertos sobre la importancia del capital que, en toda la Francia, ponen esas casas á la disposición del público, ni tampoco sobre la cifra de sus operaciones. Estímase que hacen tanto como los otros establecimientos en conjunto, y esta proporción ántes me parece débil que exagerada.

Aquí también, se simplifican las condiciones; se acepta una sola firma; la confianza es más directa y más personal; se comprende fácilmente que el valor del interés y el precio de descuento se eleven á medida que las garantías disminuyen.

Tal es en resumen, el cuadro de la organización por medio de la cual, el capital en circulación llega al trabajo.

El tráfico del dinero está sujeto á una competencia más activa que ningún otro comercio; ahora bien, la consecuencia inevitable de la competencia es la moderación, cada vez mayor, de las pretensiones y de las condiciones.

No me disimulo que esa moderación es menor precisamente, allí donde sería necesario que fuese mayor, es decir en los pequeños préstamos. El peligro de la exacción existe siempre del lado del que presta porque la ilusión está frecuentemente con el que toma prestado.

El obrero que se cree capaz de trabajar por su cuenta se exagera generalmente, y mucho, los beneficios que ha de producirle su trabajo aislado. De ahí que no debata las condiciones del préstamo que pide y que á menudo

implora, dispuesto á bendecir hoy al prestamista, salvo el maldecirlo mañana.

Así es, que el primer capital necesario al obrero para establecerse, es, ó pelagra el serlo, el mas caro. Si el obrero en su imprudente impaciencia ó en su ceguedad respecto á sí mismo, ó sobre el resultado posible de sus esfuerzos, ha aceptado condiciones demasiado duras, corre gran riesgo de esperar largos años, y aun quizas indefinidamente, la realizacion de sus sueños, feliz aun si las obligaciones que ha contraído no esceden á sus fuerzas, ó no le dejan por largo tiempo endeudado, la peor de las condiciones para el hombre honrado.

Tal es la situacion que llama en alto grado la simpatia cristiana de los pensadores, la vigilancia activa y rigurosa de la administracion y de la magistratura, y que proporciona un poderoso argumento en pro del mantenimiento de las leyes contra la usura, al ménos por un cierto tiempo aun.

No discutiré las insanas combinaciones que han llamado *Crédito gratuito*, *Bancos del pueblo* (1), expedientes que no se han dado la pena de cubrir con un velo á fin de ocultar las espoliaciones que constituyen el fondo de esas concepciones locas y odiosas. ¿ Qué es el *crédito gratuito*, sino el dinero de todos puesto á la disposicion de algunos? ¡ Y esto se proponia en nombre del trabajo! Si, el trabajo era el pretexto, pero no siendo el medio no podia ser el resultado; el crédito que no tiene por base un trabajo honrado, cuyas raices no se implantan en una

(1) No deben confundirse estos bancos, en los que no hay sino imaginacion é injusticia, con los bancos populares sobre los cuales doy detalles en el capitulo XII, *de la asociacion*.

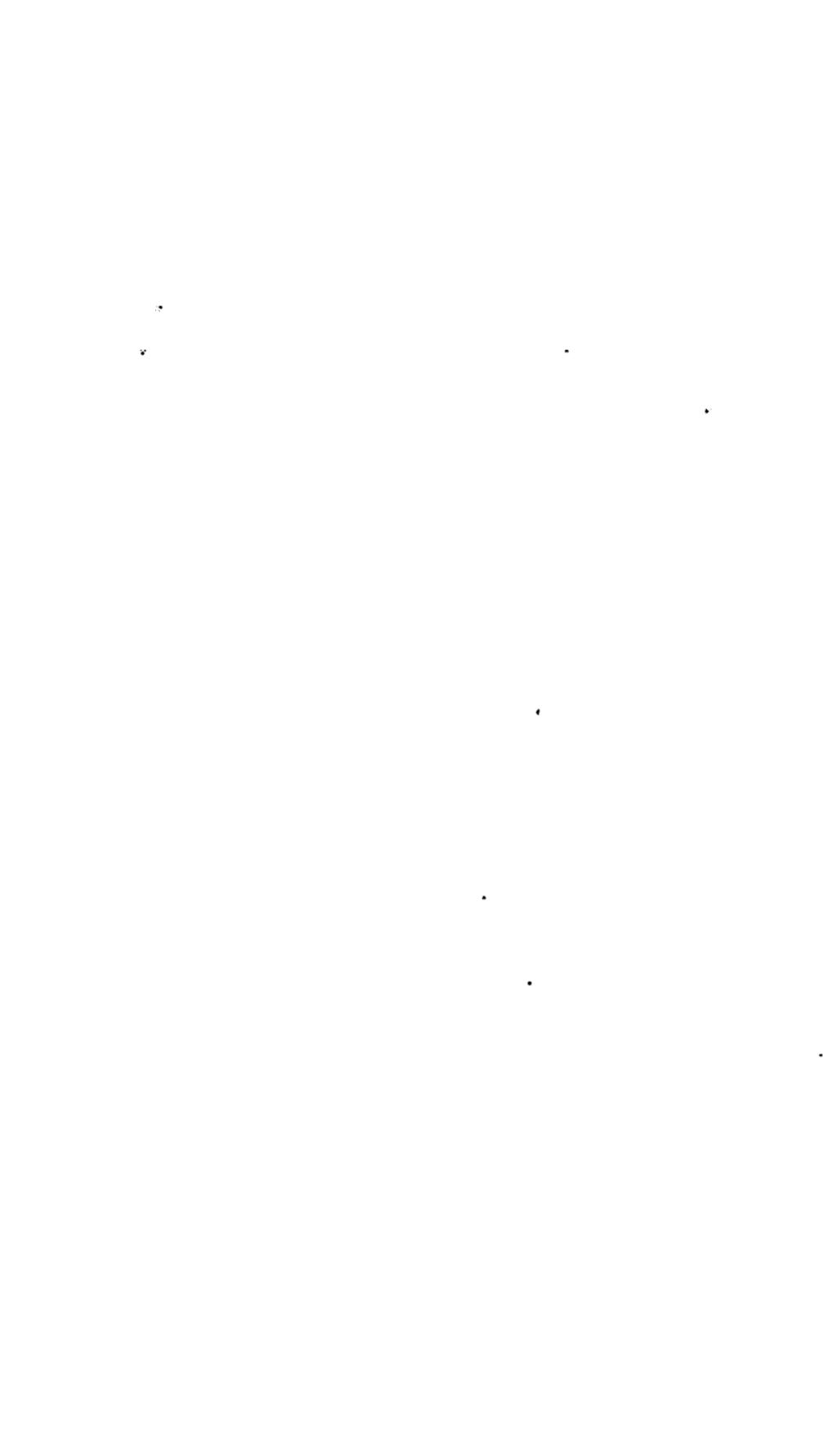
voluntad firme y leal, ese crédito es una mentira; es fraudulento y conduce solo á la ruina.

Existe un camino mas corto — aunque parezca mas largo — y seguramente mas honroso, para llegar á ese capital, legítima y ardiente ambicion del obrero honrado y capaz, y es el de crearlo él mismo por medio de la economía.

No hay salario, por reducido que sea, sobre el que un hombre soltero no pueda reservar algo. Pues bien, esa economía lenta y obstinadamente acumulada, forma el primer capital tan deseado. El obrero se ejercita así en la paciencia, la resignacion, la voluntad inflexible, la virtud, en una palabra, y la perseverancia, que son el fondo de todos los éxitos felices, serios y legítimos de este mundo. Cuando se ha dado á sí mismo esta prueba de fuerza de voluntad; cuando se siente firme y resuelto, sabiendo lo que quiere y pudiéndolo, debe presentarse á un hombre honrado que haga el tráfico del dinero, y darle con confianza como prenda de su porvenir, su pasado, del que le será fácil siempre presentar las pruebas; no se trata entónces de usura, sino de un préstamo bajo condiciones honrada y libremente debatidas. El esfuerzo habrá sido grande, pero el resultado es tan seguro como honrados fueron los primeros pasos.

Interrogad á los patrones procedentes del rango de obreros: son numerosos, y los leales corazones, firmes y sinceros no escasean entre ellos. No dejarán de reconocer su historia en el cuadro que precede, y os dirán que ha sido trazado por un amigo bien informado.





CAPÍTULO VII.

EL SALARIO.

Si alguno os dijere que podeis enriqueceros de otro modo que con el trabajo y la economía, no le escuchéis; es un envenedador.

FRANKLIN.

El salario es el precio de un servicio prestado, como lo es el alquiler de una casa, de una fábrica, de un útil ó de una suma de dinero. Es la remuneracion de una inteligencia ó de una fuerza puestas, para el trabajo á la disposicion de otro.

El hombre que trabaja por su cuenta no se fija un salario; crea simplemente un producto que consume ó vende, y que constituye el precio de su trabajo.

Cuando varios hombres se unen para trabajar en comun, el producto de su trabajo se reparte entre ellos, ya en especie ó ya en dinero cuando se ha vendido. Tampoco en ese caso existe salario, y si una asociacion á cuenta y riesgo de los en ella toman parte.

La asociacion de patron y obrero ó de los obreros entre

sí, es una de las formas del salario, como en el caso siguiente que pongo por ejemplo.

Un contratista tiene á su cargo un desmante de alguna consideracion. Traza un lote y le ofrece á uno ó varios jornaleros que, mediante un tanto por metro cúbico préviamente estipulado, lo toman á destajo.

Esta convencion modifica la condicion del trabajo del obrero. Los que en ella toman parte, saben que trabajan por su cuenta, y es de creer que esta consideracion redoble su fuerza y su aplicacion; su convenio les estimula por temor al riesgo que han asumido; saben que si no trabajan con energía puede haber pérdida para ellos, es decir, que al fin del trabajo no realizán sino un beneficio inferior al jornal ordinario. Saben tambien que su celo y energía pueden, por el contrario, hacerles aumentar ese jornal. Existe por lo tanto, para ellos, una probabilidad de beneficio y un riesgo de pérdida; el jornalero es en ese caso contratista.

Hecha la cubicacion despues de terminado el trabajo y pagado al tipo convenido, los operarios asociados dividen el total obtenido. Salvas raras excepciones, la remuneracion así ganada es superior siempre al precio ordinario de los jornales; y nada mas justo. El obrero destajista emplea mejor el tiempo que el simple jornalero.

Estas empresas se hacen á menudo en otra forma. El trabajo suele darse todo en junto y á *destajo*; pero en el fondo la convencion es la misma; siempre existe un *alea*; los obreros son contratistas.

El trabajo á destajo asocia por consiguiente el patron y el obrero, toda vez que crea entre ellos un interes comun. Y nótese que entretanto que el obrero aumenta así sus jornales, el contratista paga el metro cúbico de desmante mucho ménos que si el obrero trabajase á

jornal fijo. Así pues hay ganancia por ambas partes lo que constituye una buena asociación.

El trabajo á destajo tiene otra ventaja y es la de asociar entre sí á los obreros, cosa excelente bajo todos conceptos.

Á pesar de sus ventajas, el trabajo á destajo ha sido objeto de apasionados ataques por parte del socialismo revolucionario. Su abolición fué el caballo de batalla de la demagogia obrera en 1848, despues de las conferencias del Luxemburgo, presididas como es sabido, por uno de los dictadores del momento. Esta orgía de la igualdad (1) en los talleres no ha resistido largo tiempo al buen sentido de los obreros mismos.

Pero hay muchas industrias que no pueden emplear el trabajo á destajo; en las mismas en que se emplea, hay partes que no pueden ejecutarse sino á jornal.

En una palabra, el trabajo á jornal, pagado como tal y sin *alea* para el obrero, es el hecho mas general. Considerémoslo, por lo tanto, en sí mismo.

El fondo del salario es este; un hombre no tiene mas que sus brazos para vivir; la humanidad, la justicia, el buen sentido, no permiten que se le asocie á este hombre á una operacion que puede ser mala, y que no puede juzgar en su conception, ni esperar sus resultados; necesita pagar su alquiler de casa cada mes, su alimento cada dia. Esto no puede ser trabajando por su cuenta y riesgo; necesita la seguridad de la subsistencia y del techado; de ahí, la conception del salario, su necesidad y su moralidad.

Puede decirse que cuando un obrero ajusta ¡con un

(1) Nihil æqualitate inæqualius. Plinio el joven *Correspondencia* X, 3.

jefe de industria su fuerza ó su inteligencia, se forma entre ellos una asociacion, puesto que desde aquel momento los esfuerzos de ambos tienden hácia un mismo resultado; pero estas asociaciones no son lícitas fuera de este caso especial, toda vez que el *alea* ó riesgo no está síno en un solo lado. Una de las partes es pagada previamente sobre el valor de un producto que puede venderse mal, y que, en todo caso, no será realizado sino despues de algun tiempo. En todo otro caso una convencion semejante seria leonina y nula en derecho.

Se ha dicho que el salario era solo una forma de la servidumbre, que à su vez es una modificacion, mejorándola, de la esclavitud; se ha hecho así la série histórica : esclavitud, servidumbre, salario. Esta concepcion es un error. El salario ha existido en todo tiempo, es anterior quizas á la esclavitud, y sin duda alguna contemporáneo.

Los Judíos poseian esclavos y tenian tambien obreros asalariados. La Biblia nos da pruebas irrecusables. El primer texto que encontramos en ella, hace del pago del salario cotidiano, una obligacion y un mandato; no quiere que el obrero espere su salario hasta el siguiente dia. « El precio del mercenario que os da su trabajo no permanecerá en vuestra casa hasta la mañana » (1).

Roma tenia numerosos esclavos; sin embargo, hasta en tiempo de sus reyes, habia en ella corporaciones de artesanos. Servio Tulio les habia concedido privilegios políticos; esas corporaciones tenian su jefes, sus reuniones sus reglamentos; sus gastos eran pagados por cotizacion, y tenian sus ceremonias particulares.

(1) Levitico, XIX. 43.

Ciceron en su cuarta catilinaria, tratando de tranquilizar el senado á propósito de las tentativas de desórden hechas por los partidarios de Catilina, se expresa así: « Una tentativa ha sido hecha — para atraer los obreros — pero no se ha encontrado ninguno bastante pobre ó bastante pervertido que consienta en perder su reducido, su modesto lecho, y la tienda en que gana su salario de cada dia.

Son raros los documentos históricos relativos á las corporaciones de obreros durante los nueve primeros siglos de la era cristiana; son suficientes, no obstante, para probar que no han dejado nunca de existir; al lado de los esclavos, el trabajo libre ha persistido, y seguramente su fuerza vital ha debido ser grande, para haber podido luchar con la competencia de la esclavitud.

En cambio desde el siglo X hasta la Revolucion, abundan los documentos; las corporaciones, las hermandades se multiplican y fortifican. La grande industria aparece con la paz dada á la Francia por su rey Enrique IV. Colbert la protege, y por medio de reglementos prudentes entónces, por cuanto aseguraban la fabricacion leal, y por consiguiante la venta del producto, le da un grane impulso; la disciplina se establece en los talleres; el apredizaje se regulariza en fin, de un manera mas liberal.

Es preciso no olvidar que la corporaciones modernas han nacido bajo el feudalismo, y que son contemporáneas del gran movimiento que se llama la emancipacion de los municipios; la cuestion en el fondo era la misma para estos y para los oficios; tratábase de defenderse contra la opresion y las exacciones del feudalismo.

Las corporaciones reunian en un mismo grupo los maestros, obreros y aprendices de una misma profesion. Los interesés pecuniarios no se asociaban, pero existia

un lazo comun para la defensa del interes comun; formábase así el espíritu de cuerpo con los sentimientos morales que este engendra siempre.

La consecuencia mas eficaz en esto fué una gran estabilidad en la profesion. Los hijos sucedian reglamentariamente á los padres; las familias se fundaban por largo tiempo en el mismo trabajo. Los obreros y aprendices no tenian otro horizonte ni otra ambicion que la de permanecer fieles al maestro y al oficio.

Era esta una gran fuerza en tiempo de crisis, que necesariamente eran entónces graves y frecuentes; la dificultad de las comunicaciones, la irregularidad y la carestía del comercio del dinero, las frecuentes guerras, — una de las cuales se llama la guerra de Cien años, — las guerras religiosos que cubrian el pais de luto y devastacion, eran otros tantos y continuos obstáculos para el trabajo. Es preciso tambien recordar la profunda crisis monetaria que duró casi medio siglo despues del descubrimiento de América. Una importante exportation de oro y plata tuvo lugar para el nuevo mundo; el valor de la moneda metálica bajó inmediatamente en Europa, y el precio de los artículos de consumo subió considerablemente (1). Los sufrimientos del trabajador fueron grandes en esa circunstancia; su salario no habia seguido la brusca progresion.

En estos momentos fué cuando se manifestó la utili-

(1) Recientemente se ha producido el mismo fenómeno en Alemania. La llegada súbita de los 5,000 millones de la indemnizacion de guerra perturbó profundamente todas las condiciones económicas del pais. Las especulaciones locas pulularon, los artículos de primera necesidad han subido de un modo sensible en tanto que la mano de obra ha quedado estacionaria. Lo mismo sucederá siempre con la riqueza improvisada y que no será fruto de un trabajo regular.

dad, y el virtud del socorro de las corporaciones. Segun la bella y enérgica frase de M. Levasseur, *estrechábanse contra la miseria*. Sin las corporaciones, la industria habria sucumbido mas de una vez.

Estas ventajas de las corporaciones, incontestables en el siglo X y en el XV, empezaron á atenuarse hácia el XVI, por el exceso de su reglamentacion interior y la restriccion exclusiva de toda independendia. El espíritu de libertad que se alzaba en Europa, tan marcado en la nobleza y la clase media, penetraba tambien en las masas populares, amenazando los monopolios y privilegios de los gremios, y sobre todo los obstáculos de todo género que las reglas oponian á la libertad de invencion y á la del trabajo.

De ahí el desarrollo del *compañonage* especie de franc-masoneria ó de sociedad secreta, en la que venian á asociarse los obreros inteligentes que sentian su fuerza, los inventores y los turbulentos, impacientes por sacudir toda regla. Era esta una protestacion entónces, pero á fines del siglo XVIII, esa protestacion se ha elevado casi, á la altura de una institucion.

El trabajo probaba así, que la libertad es una de las condiciones vitales, y cuando la Revolucion se alzó, fué uno de los mas ardientes en derribar todo lo que se oponia á esa libertad, prestando poco atencion á lo que al mismo tiempo destruia, y que, en las corporaciones, era obra eficaz aun del espíritu cristiano.

Las corporaciones, hermandades y patronatos fueron abolidas en 1776 á proposicion de Turgot. Su informe, obra admirable del gran economista y del excelente administrador, concluia á la supresion de todas aquellas

corporaciones, salvo raras excepciones temporarias. Turgot no conservaba nada de los antiguos lazos que unian maestros y obreros, dejando á todos en el aislamiento y en lucha con una situacion enteramente nueva para ellos : llamábase, es verdad, la libertad y Turgot creia en su poder soberano. Afortunadamente tuvo la dicha de morir sin ver sus horrible excessos.

Sabido es que los decretos de Turgot, dados á principios de 1776 fueron retirados por el rey algunos meses despues. Esta fué la primera falta de Luis XVI y el gérmen de las demas. Retirando una reforma, exagerada en algunos puntos, pero necesaria al fin, abria las puertas á los excesos y á las audacias des espíritu revolucionario. Debia haber conservado á Turgot y haberle sostenido ; no cabe duda que la gran inteligencia y el gran corazon de ese ministro habrian encontrado pronto el punto débil de esas reformas radicales, inspirándole las medidas necesarias para ayudar á la nacion, y sobre todo á la poblacion obrera, en el rudo y brusco aprendizaje de la libertad. Pero ni el tiempo ni el honor se lo permitieron.

En 1789, el principio de abolicion de las corporaciones gremios y hermandades fué proclamado, y definitivamente confirmado en 1791. No hay para que preguntarse si la Revolucion fué mas previsora ó menos radical que Turgot. La prevision ni la moderacion no son virtudes revolucionarias.

La industria, sus jefes, sus soldados, han sido puestos de ese modo, sin preparacion, sin transicion, sin apoyo, sin consejo, frente á frente con la libertad ; ayer sujetos á reglamentos excesivos, hoy libres, pero solos.

Un ejército entrando en campaña sin víveres, sin tiendas, sin direccion ; tal es la imágen exacta del ejército industrial de la Francia á fines del siglo último y

principios de este ; en sus filas se alimentaban las grandes levadas de hombres hechas por la Revolución y por el Imperio. Los obreros corrían á alistarse bajo las banderas contentos y seguros de no carecer del pan que el trabajo no les garantizaba. Sin esas grandes levadas de hombres del Imperio, habríamos presenciado el hundimiento general y desastroso de la mano de obra. No añadiré que al constatar un hecho, no es mi ánimo excusar ni paliar la ambición desordenada que el país ha expiado tan cruelmente en Moscou, Waterloo y Sedan.

Sea lo que se quiera, como la libertad es el alma misma del trabajo, por duro que haya sido su aprendizaje para la industria, y sobre todo para el obrero, es incontestable el beneficio producido de medio siglo acá. El obrero se ha engrandecido, el trabajo se ha desarrollado, el progreso, en todo, es evidente.

Es una certeza para todos aquellos que observan la historia y la vida del obrero con la atención y simpatía que merecen. Es la conclusión del autor de *la Historia de las clases obreras*. He aquí sus palabras :

« Los obreros asalariados han ganado también con esta revolución.... El régimen de la libertad les ha sido favorable, como lo ha sido para la sociedad entera. »

Esto nos conduce á hacer una pregunta : ¿ Qué ha sido del salario, después de tan profundas perturbaciones económicas y políticas ?

¿ Qué reglas presiden el acto de fijar un jornal al trabajo ? ¿ Porqué los precios varían según las localidades y las épocas ? ¿ Cuales son las causas y los efectos de la desigualdad de los salarios entre obreros de la misma profesión y del mismo taller ? Existe para fijarlos, otra ley que la de la oferta y el pedido ?

La ciencia económica formula así es ley : la mano de obra es cara cuando escasea, y barata cuando abunda.

Se critica á la ciencia por la rigidez de esta fórmula, que parece reducir á un simple hecho la tasacion del salario, es decir, una cuestion que afecta á la existencia de las familias. Omito las declamaciones que pueden hacerse, y que han sido hechas, sobre este tema, y en las que, la exageracion disfraza fácilmente la ignorancia.

La economía política no pretende que la ley de la oferta y el pedido sea la regla absoluta, el criterio único para la tasacion del salario, porque esta ley no implica lo esencial de la cuestion. El tipo del salario deriva de otra ley, que es la de la necesidad, como voy á probarlo; pero una vez constituido el salario, es indudable que la oferta y el pedido dan el medio mas seguro y mas justo de regularizar las fluctuaciones del precio en la práctica de los talleres.

¿ Qué es, en el fondo, la tasa del salario ? ¿Cuál es su base ?

Se trata de la existencia de un hombre, de una familia. Es preciso que el obrero encuentre en el salario, para sí y para los suyos, el alimento, el vestido, el alquiler de su casa, la escuela de sus hijos, á veces los útiles de su profesion y, en fin, un excedente en prevision de las enfermedades y falta de trabajo y para el ahorro.

El salario que satisface á estas diversas necesidades es la resultante del precio del trigo, del vino, de la carne, del pescado, de las legumbres, del vestido y de los alquileres etc. Es un minimum ademas, sin el cual no es posible que el obrero pueda vivir, si carece de otros recursos.

Es precisamente porque los comestibles, las telas, los

alquileres varian de precio en las diversas localidades, por lo que el tipo del salario mínimo varia segun los lugares y naciones, y segun las costumbres. El Inglés consume mas que el Español. (1)

El tiempo, la práctica y el uso han dictado en cada nacion y en cada region el tipo del salario mínimo.

Es preciso fijar bien nuestras ideas sobre estos diversos puntos.

El uso en materia de salario, es la consecuencia de una larga serie de hechos y de una cantidad considerable de convenios entre maestros y obreros; ha habido ensayos infinitos, oscilaciones frecuentes, pero al fin se ha llegado á un cifra que es como la *cotizacion* del salario en cada region, y en cada profesion, cotizacion á la que se da siempre una gran notoriedad.

La experiencia demuestra, como voy á probarlo, que la cotizacion del salario está generalmente en ecuacion con el tipo mínimo cuyos elementos acabamos de enumerar. Veamos ahora como funciona en el uso.

El precio usual, en el campo, de un salario de jornalero, es de 1 fr. 25, á 2 fr. Un agricultor toma un jornalero sin estipular un precio con él; al pagarle le asimila á los otros jornaleros. Si sobreviene un desacuerdo, no hay juez de paz que no falle ateniéndose al uso.

Un obrero mecanico-ajustador se presenta en un taller y pide ocupacion. En el taller hay jornales que varian entre 3 fr. 50 y 5 fr. El obrero declara que en el taller de

(1) « Vemos en Europa mismo, diferencias sensibles en el apetito, entre los pueblos del Norte y los del Mediodia. Un español vivirá ocho dias con la sola comida de un Aleman. » J.-J. Rousseau. *Contrato social* liv. III. cap. VIII.

donde sale ganaba 4 fr. y que desea ganar 4 fr. 50. « Entre, se le dice, y en quince días veremos si podemos aceptar su demanda. » Al cabo de quince días se establece el acuerdo.

Un contratista de trabajos públicos tiene instantáneamente necesidad de un gran número de operarios; hace recorrer las localidades vecinas á agentes suyos que anuncian el trabajo y un jornal de 3 fr. Muchos hombres se presentan. El contratista elige los que le convienen y el trabajo comienza. Al cabo de dos semanas, cada uno es clasificado segun su aptitud. Unos obtienen 3 fr. otros 3 fr. 25 ó 3 fr. 50; otros no permanecen sino reduciendo su jornal á 2 fr. 75 ó 2 fr. 50. El taller así constituido se aumenta segun las necesidades, los últimos que llegan son clasificados segun su fuerza y su habilidad.

No de otro modo se llevan á cabo los grandes trabajos de movimiento de tierras; admira la facilidad de la organizacion de esos pequeños ejércitos de operarios, así como su calma y su disciplina. El uso ha producido ese resultado, ayudado por el espíritu práctico que las necesidades del trabajo inspiran á todos, jefes y obreros.

Hemos visto cual es el salario mínimo necesario al obrero. Es preciso ahora saber el maximum de salario posible, atendiendo al interes del maestro ó patron.

Para saberlo me colocaré en el terreno de la realidad, dejando á los ignorantes y á los energúmenos la tésis de los beneficios ciertos y considerables de todo patron que ocupa obreros.

¿ No tiene ese patron competencias en su especialidad, dentro ó fuera de la localidad? ¿ es siempre dueño del mercado, en cuanto á las materias primeras que emplea? ¿ Está al abrigo de un nuevo procedimiento de fabricacion

descubierto por un colega, gracias al cual los precios bajan precipitadamente? ¿Ha previsto los caprichos de la moda, que pasa hoy de la seda á la lana para ir mañana al agodon ó á las telas mezcladas?

Ademas de la competencia interior y exterior ¿no tiene que luchar con las exigencias del consumo que no consiente en pagar un cierto precio por un objeto que en tanto que uno análogo no se vende mas barato?

Las causas de limitacion en los beneficios de la industria surgen por todas partes, y la consecuencia fatal es que haya un límite para el salario. Este límite no puede excederse, porque de ir mas allá, el interes del industrial le aconsejaria el detenerse y dar otra direccion á su inteligencia y á sus capitales.

Entre esos dos límites mínimo y máximo, parece que hay un vasto campo para el egoismo ó generosidad del patron. Pero no, ese campo no es vasto; el uso y la competencia le tienen encerrado en estrechos límites.

En resúmen, el fijar bien el salario depende de dos necesidades igualmente importantes; la una relativa al obrero, la otra á su industria. Si es preciso que el obrero pueda vivir, la industria se halla en el mismo caso.

¿ Como conciliar ambas exigencias? Las dos pretenden que el beneficio de la industria y el salario del obrero sean suficientes y no sean exageradas. Para atraer los beneficios industriales á esta doble condicion hay un medio sencillo, conocido y práctico; ese medio la competencia le da. Pero ¿ y el salario? ¿ Qué base elegir para que sea suficiente?

Existen diferencias profundas entre los obreros, entre las familias. Uno es laborioso y morigerado, otro perezoso y dado á la embriaguez; una muger es ama de casa previsora é inteligente, otra una desgraciada sin conducta.

¿Cuál escoger para que sirva de regulador? Los buenos seguramente...

Así pues, el tipo que debemos consultar para fijar el salario mínimo es el obrero de buena conducta, laborioso y económico; el trabajador honrado y perseverante. Tal es, con la libertad, la condición fundamental del trabajo: condiciones ambas que le honran.

Puede afirmarse, por lo tanto, que la base del salario mínimo es el pedido, ó con mas exactitud, la necesidad del bueno y honrado trabajador. Esos hombres son los que, dando por base al salario mínimo, su valor, su moralidad, su sobriedad, le han hecho tan digno del respecto y de la simpatía de todos, procurando al trabajo esos auxiliares preciosos, haciéndose útiles no solamente á sí mismos, sino á todos, como vamos á verlo.

Tal es la base; yo la creo sólida, y el estudio de los *presupuestos de los obreros*, en el capítulo IX, nos mostrará la práctica en pleno acuerdo con estas premisas, estas condiciones del salario mínimo.

Este salario, indispensable para la vida material del obrero que da simplemente su fuerza, ¿será suficiente para el hábil, inteligente y diestro que, con su fuerza, nos da su destreza ó su inteligencia? Materialmente, no cabe duda, puesto que para el consumo los hombres todos son iguales; pero la inteligencia y la destreza tienen derechos. ¿Como las satisfará el salario? Elevándose. ¿Y quien garantiza al obrero este aumento? Las necesidades mismas de la industria que necesitan tanto mas los buenos obreros, cuanto mas perfecciona sus métodos y procedimientos. La capacidad siendo *pedida* debe ser pagada. De ahí la desigualdad en los salarios. Al salario mínimo se añade un aumento generalmente progresivo que permite al obrero un mayor

ahorro, si conserva sus hábitos de sobriedad y de economía, y que le conduce á la propiedad, al capital, al honor y á la justa consideracion de que es digna la paciencia y la energía, unidas al sentimiento inalterable del deber.

Puede verse fácilmente, á lo que se reduce la teoría de la igualdad del salario, ese sueño tan acariciado de la demagogia. Nada es mas contrario á la naturaleza humana; ¿Es por eso por lo que se ha soñado y algunos obstinados sueñan todavía, en hacer de ella una ley social?

Ilustremos todo esto con varios ejemplos.

Penetremos en un taller de mecánica; en el vemos, en pié, delante de sus tornos, varios obreros ajustadores que terminan piezas forjadas, dándoles la dimension exacta. Unos trabajan á jornal y ganan 3 fr. 50, 4 fr., 4 fr. 50, etc.; dos trabajan á destajo, cada pieza terminada les es pagada al precio de 15 fr.

Estos dos obreros terminan en un mes — 26 dias de trabajo — uno ocho piezas y el otro siete. Cobran por consiguiente uno 120 fr. y el otro 105 fr. y sus jornales pasan de 3 fr. 50 á 4 fr. 60 y á 4 fr. 05.

Los obreros á jornal terminan, por su parte, y por término medio, cinco piezas, que cuestan de este modo al taller de 18 fr. 50 á 21 fr. El trabajo á la tarea ha sido por lo tanto provechoso al gefe de la industria y al obrero.

Mas lejos, encontramos una tanda de ocho obreros ocupados en terminar el montaje de una locomotora, operacion que ha sido emprendida por ellos á destajo. Sus jornales normales son de 5 fr. para el jefe del grupo y 4 fr. 25 para los demas. La empresa, segun se nos dice, ha hecho aumentar sus jornales de 1 fr.

Cerca de los anteriores, un hombre arregla los materiales y barre los talleres; es un simple jornalero, trabaja siempre á jornal y gana 2 fr. 50. Al preguntar nosotros si estas modestas funciones son buscadas, se nos responde que la regularidad y lo poco fatigoso del trabajo hace que los hombres un poco cansados las soliciten ardientemente.

He aquí pues, en un mismo taller, jornales de 2 fr. 50, 3 fr. 50, 4 fr. 25 y 5 fr. Es el salario normal, y por el destajo se eleva, salvo el primero, á 4 fr. 05, 4 fr. 60, 5 fr. 50 y 6 fr. ¿En que consiste esta diferencia? En la habilidad y en la energía de ciertos obreros mejor dotados que los otros.

¿ Tienen esos obreros mas necesidades materiales que los otros? Seguramente no, pero son mas hábiles y por lo tanto mas útiles y mas retribuidos.

Es la eterna cuestion de la desigualdad de las facultades nativas, de las cuales derivan inevitablemente las de las situaciones y las de los salarios.

*Los estudios sobre el régimen de las manufacturas de Mr. Reybaud, nos ofrecen ejemplos múltiples de esas costumbres y usos, tan lógicos y tan fecundos, de los grandes talleres. Voy á reproducir aquí, dos tomados en el estudio de la *hulla* y el *hierro*.*

Se trata de un contrato pasado en los talleres de St-Chamond, pertenecientes á los Señores Petin y Gaudet para la construccion de una coraza de fragata. « El trato ultimado, los obreros concertaron ellos mismos su accion, formando lo que se llama un *equipe* (1) y distribuyéndose en él cada uno su parte. En esos grupos, se reserva á cada obrero, sin ruido y los mas sencillamente del mundo

(1) Grupo de obreros trabajando de concierto en una misma obra.

la parte proporcionada. Todos los hombres se conocen porque han podido juzgarse á la obra; cada uno es tasado en su valor justo, con una precision en el golpe de vista que ningun patron adquiere nunca. No hay entre ellos la igualdad quimérica; los obreros no se pagan de eso, muy al contrario; la mas estricta justicia reina entre ellos, justicia que tiene por sancion el consentimiento de las dos partes. »

Luego dice, hablando del establecimiento del Creusot.

« Si existe una tarifa nominal por cada obrero, en el hecho, este es siempre retribuido segun sus obras; uno gana mas porque ha hecho bien y hábilmente un trabajo dificil, otro porque ha hecho mas pronto un trabajo ordinario. Es en la fragua en donde estas categorías de retribucion tienen la aplicacion mas frecuente. No es raro ver un obrero pulidor ganar 3 y 4 fr. mas que su vecino, pues á cada uno se le tiene cuenta, no solo de la cantidad, sino de la calidad del trabajo producida. »

Podríamos multiplicar estos ejemplos; pero bastan los expuestos para probar que, la desigualdad en los salarios es un llamamiento constante del capital al talento y á la buena conducta del obrero.

No han tenido razon, por lo tanto, los escritores — no quiero llamarles economistas — que inspirados por Turgot, han dicho que el salario tendia siempre, por los esfuerzos de los gefes de industria, á nivelarse, y que este nivel inevitable era la simple equivalencia de la subsistencia material.

Es verdad que Turgot lo ha dicho; la sexta proposicion de su *Ensayo sobre la formacion de las riquezas*, termina en estos términos: « En todo género de trabajo debe

suceder, y sucede en efecto, que el salario del obrero se reduce á lo que debe asegurarle la subsistencia. »

Pero el distinguido economista que ha anotado las obras de Turgot, M. Dussard, anota así esta proposición : « Lo que Turgot parece anunciar aquí como una verdad económica, carece absolutamente de ese carácter », y en las Reflexiones que preceden al *Ensayo* dice expresamente : « El precio del trabajo abandonado á la libertad, no se regulariza como Turgot lo pretende... »

Todo esto es perfectamente exacto, pero seria preciso añadir á las observaciones de M. Dussard ; que la proposición de Turgot no se aplica al trabajo libre ; el trabajo en su generalidad, no era libre en el tiempo en que Turgot escribía, enfrente de las comunidades industriales que abusaban de sus privilegios para ejercer sobre el obrero una presión tan dura como ininteligente ; esa es la gran razón por que deben ser reformadas, no diré revolucionadas. Fácil es pronosticar lo que Turgot habría dicho del trabajo libre ; no hubiera hablado de otro modo que su contemporáneo y amigo, Adam Smith.

En 1776, el año mismo en que Turgot obtenía la promulgación de sus edictos, Adam Smith publicaba sus *Investigaciones sobre la riqueza de las naciones* y decía : « No es la extensión actual de la riqueza nacional, sino su continuo engrandecimiento, lo que da lugar á la elevación del salario. »

Adam Smith no es, como Turgot, de la raza de las águilas ; pero ese observador, tan sagaz y á menudo tan profundo, tenía sobre Turgot, la ventaja de estudiar y de escribir en un país libre, y la de ser testigo de los esfuerzos felices de la gran industria inglesa, no coartada por las trabas que en Francia paralizaban aun el trabajo. Veía la libertad suscitar cada vez mas la producción y la

riqueza en su país, y constataba los inevitables efectos sobre los salarios. Así ha podido contradecir victoriosamente y aventajar á Turgot; pero es preciso, repito, no olvidar la diferencia del centro en que cada uno de ellos estudiaba las condiciones sociales del salario.

Desde la segunda mitad del siglo XVIII para Inglaterra, y desde los primeros años de este para Francia, la libertad y la ciencia han creado la grande industria, la agricultura progresiva, y asegurado el desarrollo constante de la riqueza general; la elevacion del salario ha sido á un tiempo mismo, el resultado y la prueba del aumento continuo del capital nacional.

Un fenómeno bastante complejo es el efecto que produce en los salarios la libertad, que tratándose del trabajo tiene otro nombre, con el cual se ha querido hacer un objeto de espanto; este nombre es la competencia.

Parece, en efecto, que hay algo de plausible en sostener que la competencia de los fabricantes entre sí, debe reducir sus precios de venta, y por consiguiente sus beneficios, y que hay en esto, para ellos, una perpétua incitacion à reducir los salarios; ¡ es tan cómodo y tan fácil, dicen los partidarios de esta tésis !

Parece tambien que los obreros deban, por su número, hacerse competencia entre sí, ofreciendo con rebaja sus servicios.

Un estudio superficial de las condiciones del trabajo puede conducir á estas deducciones; uno mas profundo demostrará lo erróneo de ellas, al ménos en un país como Francia en donde la riqueza aumenta, y en el que la poblacion crece ménos deprisa que el capital nacional.

¿Cuál es el interes de los jefes de industria, cuando

el trabajo es abundante y progresan los procedimientos? ¿Es quizás el de reducir los salarios? No, su interés está en aumentarlos; no hay para ellos otro medio — la experiencia lo prueba todos los días — para atraer la habilidad, la capacidad, la perseverancia y la honradez al trabajo. Es la única condición indispensable para poder reunir un personal inteligente, encontrar y proseguir las mejoras en los procedimientos por medio de los cuales se llega á la rebaja en los precios de coste, ó lo que es lo mismo, á la perfección cada vez mayor de los productos.

En resumen, la competencia obra mas eficazmente en favor de la alza que de la baja de los salarios. Esto está absolutamente fuera de duda para el que se halla iniciado en las necesidades y en las combinaciones de la grande industria.

Obsérvese bien que basta, en cada ramo de industria, que algunos hombres se persuadan de lo que vale el talento, la habilidad de mano y la buena conducta del obrero. Son esos hombres, los mas inteligentes en su profesion, los que deciden la alza de los salarios en sus talleres; de unos en otros toda la profesion los sigue; la competencia no permite á nadie retroceder.

Réstanos examinar el salario bajo otro aspecto, el de la continuidad del trabajo. Para el patron como para el obrero, la seguridad es un gran bien que aprovecha á todos. Pero en el estado actual de nuestras sociedades políticas, industriales y comerciales, las crisis comerciales ó monetarias ejercen aun una pesada influencia y sus efectos gravitan mas particularmente sobre el obrero. ¿Cuál es la naturaleza de este problema? ¿Es un mal público ó privado? ¿General ó local? ¿Qué dicen y que pueden,

sobre esto, la ciencia política, la ciencia administrativa y la ciencia económica? No es este el lugar oportuno para tratar esta cuestión que interesa sensiblemente, sin duda, el salario, pero que abraza además los intereses del capital y toda la organización de la industria y del comercio. La reservamos, por lo tanto, para otro capítulo.



•

•

•

•

•

•

CAPÍTULO VIII.

EL PRESUPUESTO DE LOS OBREROS.

La economía es hija de la sobriedad,
hermana de la prevision, y madre de la
libertad.

JOHNSON (1).

Antes de abordar las cifras de la remuneracion de los obreros, y de estudiar como la industria trata á sus cooperadores examinemos como el Estado trata al soldado, ese modesto y útil funcionario; la Francia y su gobierno han afeccionado siempre al ejército, prueba cierta de que el régimen establecido para el soldado es sano y suficiente.

Por otra parte, el soldado es un trabajador, no de todos los dias sin duda , pero en los dias de accion y de trabajo,

(1) Gran escritor inglés del siglo XVIII. Nació pobre y luchó largo tiempo antes de llegar á una mediana fortuna, debida al trabajo. Su definicion de la economía, por lo tanto, es de un hombre que conocia el valor de esa virtud.

cuando defiende el órden, ó combate por el honor y la defensa del pais, da, no solo su fuerza muscular, sino hasta su propia vida.

La Francia cuenta cuatrocientos mil de esos trabajadores sobre las armas; la reserva y el ejército territorial hacen subir su número á 800,000 hombres; el total es por consiguiente, de 1,200,000 hombres. Siendo el número de trabajadores agrícolas é industriales, como lo veremos en el capitulo XII, de 9,898,000 hombres, resulta que, por cada ocho hay uno á quien la vida militar interesa directamente.

He aquí como se ha establecido la vida material para el soldado. Hay dos especies de raciones, la racion de paz y la racion de guerra.

La racion de paz se compone diariamente de :

NATURALEZA DE LOS VIVERES.	CANTIDADES.	PRECIO.	SUMAS.
Pan.....	0 ^k 750	0 ^f 22	0 ^f 1650
Galleta.....	0 550	0 24	0 1155
Café.....	0 008	4 75	0 0380
Azúcar.....	0 0105	4 55	0 0163
Ordinario ó rancho — Sopa, carnes, legumbres, etc. . .			0 2300
			<hr/>
	TOTAL diario.....		0 ^f 5648

La racion de campaña ó de guerra se compone de :

NATURALEZA DE LOS VIVERES.	CANTIDADES.	PRECIO.	SUMAS.
Pan.....	0 ^k 750	0 ^f 22	0 ^f 1650
Galleta....	0 550	0 24	0 1155
Café.....	0 016	4 75	0 0760
Azucar.....	0 024	4 55	0 0325
Arroz.....	0 080	0 45	0 0360
Carne ó tocino.....	0 200	4 40	0 2800
Vino.....	0 250	0 25	0 0625
			<hr/>
			0 ^f 7675

Estas dos especies de raciones cuestan anualmente :

Tiempo de paz.....	208 f 05	
Tiempo de guerra.....		281 f 05

Es preciso añadir :

Vestuario de reglamento.....	75 80	75 80
Ropa blanca idem. . . .	35 »	35 »
	<hr/>	<hr/>
	348 f 85	394 f 85

El régimen del obrero civil soltero, difiere sin duda, un poco del del soldado. El esfuerzo muscular que debe imponerse es algo mayor generalmente que el del soldado en estacion, é inferior al del soldado en marcha. Existen grandes variaciones en el régimen de comarca á comarca. Podemos sin embargo encontrar un tipo medio y adoptarlo con alguna confianza.

He aquí, por ejemplo, el ordinario de uno de los barrios (*cités*) obreros de Molhouse, que son un modelo en todos conceptos.

ALMUERZO.

Un pan.....	0 f 05	} 0 f 10
Una sopa.....	0 05	

COMIDA.

Una sopa.....	0 05	} 0 f 30
Un pan.....	0 05	
Carne.....	0 125	
Legumbres.....	0 075	

CENA.

(ES DECIR COMIDA SIN SOPA).

Carne convertida en pan.....	0 f 25
------------------------------	--------

VINO.

El 1/4 de litro.....	0 f 10
----------------------	--------

0 f 75

Se ve pues, que es el equivalente de la ración de campaña.

Un gasto diario de 0 fr. 75 da un total anual de.....	273 f 75
La suma afecta al vestuario y ropa blanca del soldado, puede reducirse para el obrero joven de 144 francos á.	400 »»
El alquiler de habitación, que en la generalidad de los casos forma parte del de la familia.....	20 »»
Entretenimiento y combustible.....	20 »»
Menudos gastos.....	26 25

TOTAL para el obrero joven y soltero... 440 f »»

El número de los jornales siendo de 300 por año, se ve que, con un jornal de 1 fr. 50 (1) un obrero joven puede proveer á todas sus necesidades y ahorrar lo que le produzcan las horas suplementarias de trabajo — frecuentes en la mayor parte de las industrias — así como algunas de los domingos.

En todo caso, si admitimos un gasto de 440 francos para el obrero joven y soltero, obtendremos los resultados siguientes con los jornales de 1 fr. 75, 2 fr., 2 fr. 25, 2 fr. 50 :

	PRODUCTO ANUAL.	EXCEDENTE ANUAL.
Jornal de 1 f 75.....	525 f	85 f
id. 2	600	160
id. 2 25.....	675	235
id. 2 50..	750	310

Al producto anual resultante del precio del jornal diario, es preciso añadir las horas suplementarias de los

(1) Hay, especialmente en la agricultura, jornales inferiores à 1 f 50, aun para hombres en la fuerza de la edad. Esto acontece sobre todo en los países de costumbres frugales y en los que los víveres son baratos. Es muy frecuente que el obrero economice algo de tan modesto salario.

talleres, el plus del jornal durante la siega y la corta del heno en las labores del campo, y sobre todo el aumento producido por el precio de la tarea ó destajo, y en fin los recursos que el joven encuentra en el hogar paterno : y como el jornal ordinario del simple cavador es de 2 fr. queda probado que el excedente anual del obrero joven y soltero puede elevarse á muy cerca de 200 francos, salvo el tiempo en que esta ocioso por enfermedad ó falta de trabajo.

¿ Habrá quien diga que es demasiado exigir de un joven, el pedirle que se someta por algunos años á un régimen sobrio, regularizado y sano, como el que el Estado ofrece al soldado durante cinco años ? Si no es capaz de imponérselo , que no eleve nunca sus aspiraciones mas allá del estrecho círculo en que su molicie y falta de corazon le encierran. No ha sido hecho para elevarse en las filas del ejército industrial y conquistar en ellas el menor grado. Habria sido un mal soldado, y no será nunca mas que un mediano obrero, y un infeliz ciudadano. Puede preverse de antemano el uso que hará de su cédula de voto. Predestinado á entrar en las bandas demagógicas, y por ellas á la miseria. Solo una cosa puede salvarle ; el matrimonio, si tiene la suerte de ser aceptado por una muger animosa y económica.

Examinemos ahora el caso general del matrimonio. Se admite que el gasto de una muger se eleva á las tres quintas partes del gasto del hombre. Si este es de 440 francos, el de la muger será de 264 francos, y el gasto total de la familia será de 704 francos. Es el equivalente del jornal entero del marido, evaluado á 2 fr. 35, suponiendo que las gargas todas de la casa pesen exclusivamente sobre él. Pero este caso es raro ; solo excepcio-

nalmente deja la muger de ganar algo por su parte. Por poco arreglada y trabajadora que sea, su situacion de muger casada inspira confianza y simpatía, y ya sea en la ciudad, ya en el campo, encuentra siempre ocasion de ocupar útilmente algunas horas del dia. Treinta y cinco céntimos por dia de trabajo bastan para que concurra con cien francos anuales al gasto de la casa.

Luego vendrán los hijos y con ellos nuevas obligaciones para un tan modesto presupuesto. Probemos á evaluarlas. El hijo hasta la edad de doce años cuenta por la mitad del gasto de la madre. Por consiguiente si vienen dos, la carga anual se aumenta de 264 francos. Si han de cubrirse las atenciones con el solo jornal del padre es preciso que este gane 3 francos diarios. Repito que este caso es muy excepcional; si la muger contribuye solo con 150 francos al gasto, el jornal del hombre, reducido á 2 fr. 75, basta para atender á lo indispensable.

El momento en que los niños crecen y empiezan á consumir sin poder ser obreros aun, es el mas crítico para la familia del obrero. No es que estén á su cargo los hijos sin compensacion alguna. Los muchachos pueden cuidar de la vaca, del cerdo ó de la cabra, ayudar en algo al cultivo del huerto, recoger estiércol parce que sirva de abono. Las niñas guardan la casa en tanto que la madre se halla ocupada fuera de ella, empiezan á coser, hacen calceta, y todos estos pequeños trabajos constituyen para los padres, al cabo del año, un recurso que, aunque pequeño, no es de desdeñar.

Cuando los niños han hecho su primera comunion, esto es, cuando los varones cumplen trece años y las niñas doce, el haber de la familia se aumenta con su ganancia, aunque módica. El gasto que ocasionan aumenta

con la edad, no cabe duda, pero tambien la ganancia sigue la proporcion creciente con igual rapidez, y acaba por aliviar sensiblemente el presupuesto. Ese es, para la familia, el momento favorable para economizar y crear recursos para el dia, aun lejano entonces, en que los hijos tomen estado, y el mucho mas lejano, en que la pérdida de las facultades obligue al obrero anciano al reposo absoluto (1).

Examinemos ahora los hechos para ver como responden á este bosquejo general.

Los *Estudios sobre las manufacturas* de M. L. Reybaud nos proporcionan los primeros y mas importantes datos.

La monografia de los establecimientos metalúrgicos, tan considerables en la industria del hierro, de Rive-de-Gier y de Saint-Chamond, cuyos fundadores, MM. Petin y Gaudet se honran de haber empezado como simples obreros, se expresa así sobre los salarios :

« Segun la serie de cálculos que me han sido transmitidos ó que yo mismo he reunido, resulta que, en el valle del Gier, el gasto medio de manutencion es de 40 céntimos por dia y por individuo. No es necesario decir que en el seno de la familia la distribucion se hace muy desigualmente. Los trabajos de fuerza exigen un alimento substancial ; el hombre necesita carne y vino ; la muger y los hijos tienen que limitarse por consecuencia, á una reducida parte de leche, farinaceos y, en dias excepcionales, un poco de cerdo. Hay que

(1) Estas cuestiones han sido el objeto de numerosos escritos muy diversos entre sí. Siento tener que decir que la verdad no ha sido siempre la preocupacion principal de los autores. Unos han hecho novelas, otros libelos con el fin de obtener la popularidad, ú obedeciendo á sus tendencias políticas.

calcular estrictamente, y no puede ser de otro modo. En la familia que nos sirve de tipo, marido y mujer y dos hijos menores, 584 francos sobre 800 francos se consumen en víveres; no quedan por consiguiente, mas que 216 para el alquiler de casa, el entretenimiento, combustible, la escuela y los menudos gastos. La insuficiencia es evidente; el alquiler de casa solo, absorbe unos cien francos; la ruina seria inevitable si la mujer ó los hijos no aportasen à la masa el contingente de sus ganancias. No falta en los talleres ó en los campos trabajos apropiados para ellos; van en su busca instintiva y decididamente, casi sin apredizaje. La residencia no es buena, ni para los ociosos, ni para los vagabundos. Los salarios de 800 francos son, por lo demas, los mas ínfimos y es por donde el simple peon comienza. Por poco que el obrero se muestre inteligente y hábil de mano, su paga se eleva à 900 y 1000 francos en las mas modestas categorías, 1,100 y 1,200 y hasta 1,500 francos para los hombres escogidos. La estrechez cesa en la familia desde luego con esos salarios y los consejos que se dan con el fin de propagar el ahorro dejan de ser irrisorios ».

El mismo estudio, páginas 204 y 205 nos ofrece los datos siguientes, recogidos en las minas de Anzin.

« Se ha podido ver que, en cierto período de la profesion, el ahorro es posible para el obrero de Anzin; fácil seria suministrar las pruebas. Los salarios, que pueden fijarse por término medio à 3 fr. diarios, nos darian, contando 300 dias de trabajo, 900 fr., y — si se añaden los suplementos obtenidos por el que se hace à destajo — entre 1,100 y 1,200 fr. Los viveres no son caros; he aquí los precios mas corrientes: El pan 20 c. la libra, la carne 60 c., la manteca de vaca 1 fr. 95, le sal 12 c. y 1/2,

las patatas 9 fr. los 100 kilog., las judías 40 c. el litro de 830 gramos, el queso 1 fr. 35 los 800 gramos, la leche 7 c. y 1/2 el medio litro, la cerveza 20c. el litro. El diario alimento es frugal, casi siempre una sopa sin carne, compuesta de legumbres frescas, patatas judías y pan, copiosamente servida.

« Dos presupuestos que me han sido comunicados por un jefe-minero, darán en algunas cifras el estado de recursos y gastos de las familias á que se refieren. La primera de estas, compuesta de padre, madre y tres hijos, de los cuales uno de 16 años de edad, empleado en los trabajos de la mina, gasta diariamente en subsistencia y entretenimiento lo siguientes : Pan 1 fr. 20, carne, legumbres, leche, bebidas y especias 1 fr. 80, entretenimiento y vestuario 45 c., alquiler de casa (4 fr. 50 al mes) 0,15 — Total : 3 fr. 60 en la columna de los gastos. La ganancia por término medio, de esta categoría de obreros es de 3 fr. 55 el padre y 1 fr. 50 el hijo. — Total : 5 fr. 05 — Ó sea un excedente diario de 1 fr. 45. En la segunda de las familias compuesta de padre, madre y cinco hijos, dos de los cuales trabajan, teniendo el mayor 20 años, el gasto de alimentación y entretenimiento comprende los detalles siguientes : pan 1 fr. 60, carne, legumbres, leche, bebidas y especias 2 fr. 90 c. vestidos y entretenimiento 2 fr. alquiler de casa (6 fr. al mes) 20 c. — Total : 6 fr. 70 — Las entradas son de 3 fr. 55 por el padre, 3 fr. 55 el hijo mayor, y 1 fr. 50 el segundo. — Total : 8 fr. 60. Ó sea un excedente diario de 1 fr. 90. Hay que notar que en estos presupuestos no se incluye el trabajo de la madre que en muchos casos se ocupa con bastante utilidad. »

He aquí algunos datos relativos á los precios en las

manufacturas de tejidos mecánicos de Rouen, Dieppe y el Habre, tomados del libro de M. Reyband.

En el distrito de Rouen y Dioppe, los jornales de hombres son de 3 fr. 90, 2 fr. 50 y 2 francos.

Los de las mugeres de 2 fr. 40, 1 fr. 65, 1 fr. 25.

El de los niños de 0 fr. 85 y 0 fr. 50.

El jornal medio es de..... 1 fr. 85

El gasto medio de..... 1 51

EXCEDENTE diario..... 0 fr. 34

En el distrito del Havre, los jornales de hombres son de 4 fr. 30, 2 fr. 30, 2 francos.

Los de mugeres de 2 fr. 30 y 2 francos.

Los de muchachos de ambos sexos de 45 y 16 años, 4 fr. 35 y 1 franco.

Los de los niños, 0 fr. 60.

El jornal medio es de..... 4 fr. 98

El gasto medio de..... 4 625

EXCEDENTE diario..... 0 fr. 355

La economía anual puede elevarse, por consiguiente, á 102 francos en los dos primeros distritos, y á 106 fr. 50 en el último.

El autor explica la diferencia de salario que existe entre los dos primeros y el tercer distrito, por el hecho de ser los obreros del Havre tejedores mas hábiles y hombres de mas fuerza fisica.

M. Reybaud da en las páginas 401, 402 y 403 de su libro, los presupuestos siguientes de la operaria de 19 á 45 años y del obrero de 19 á 50, en Rouen y en sus arrabales.

OPERARIAS DE 19 Á 45 AÑOS.

Alimento.

Pan 0 ^k 625, á 0 fr. 38.....	0 ^f 24	} 0 ^f 60 diarios ó al año. 219 ^f
Queso ó manteca.....	0 06	
Sopa, racion y bebida.....	0 30	

Suma y sigue..... 219

Suma anterior..... 249^f

Vestuario.

2 pares de medias, 2 de calcetines de orillo.....	3 ^f 25	} al año....	37 25
2 camisas.....	8 00		
2 pañuelos, 2 idem del cuello.....	3 50		
2 gorros y 2 bandós.....	4 50		
2 enaguas á jubones.....	4 50		
1 vestido (para 2 años á 12 fr.) al año.	6 00		
Zuecos y zapatos.....	4 50		
Bolsa y delantales.....	3 00		

Labado de la ropa.

1 par de medias 0 fr. 05; 1 camisa 0 40; 1 pañuelo 0 fr 05;
 1 gorro 0 fr. 10; 1 pañuelo del cuello 0 fr. 05; 1/4 de enagua
 0 fr. 40; — Total 0 fr 45 por semana, ó sea al año..... 23 40

Habitacion 24 fr.; alumbrado 4 fr.; combustible 6 fr.; mé-
 dico y medicamentos 10 fr..... 44 "

TOTAL..... 323^f 65

OBREROS DE 19 Á 50 AÑOS.

Alimento.

Pan, 4 ^k 125 á 0 fr. 38.....	0 ^f 43	} 1 ^f 06 diario ó sea al año 386 ^f 90
Queso ó leche.....	0 40	
Racion de sopa en las cantinas.....	0 30	
Bebida..	0 23	

Labado de ropa.

1 par de medias, por semana.....	0 ^f 05	} 0 35 por se- mana al año 48 20
1 camisa.....	0 15	
1 pañuelo.....	0 05	
1 gorro de algodón, corbata y almillá..	0 40	

Suma y sigue..... 405 40

Suma anterior.... 405 40

Vestuario.

Medias.....	4 ^f 50	} al año....	41 "
1 pañuelo y 1 corbata.....	4 75		
2 gorros de algodón.....	4 "		
2 camisas.....	8 "		
2 gorras.	2 50		
2 pares de zuecos y 2 pares de zapatos de orillo.....	3 "		
1 blusa y 1 pantalón para 2 años, 30 fr. al año.....	45 "		
1 par de zapatos para 2 años 7 fr. 50 ; al año.....	3 75		
1 chaleco.....	2 50		
Composturas.....	4 50		
1 peine..	0 50		

Gastos que pueden considerarse como necesarios.

Barbero.....	3 50	} al año....	40 15
Tabaco...	3 "		
Aguardiente.....	3 65		

Gastos indispensables.

Luz.....	4 "	} al año....	15 "
Combustible.....	10 "		
Paja para el jergón.....	4 "		
Alojamiento.....			40 "
Médico y medicamentos.....			13 75
TOTAL.....			525 "

Estas cantidades han sido establecidas en vista de los precios de los víveres en Rouen y sus arrabales; pueden reducirse de una décima parte, para los obreros del campo en el departamento del Sena-Inferior.

Segun el precio de los jornales que he dado ántes, relativamente á los obreros de esos tres distritos, las

entradas anuales de las mugeres son de 630, 495 y 375 francos. Sus economías anuales pueden elevarse á 645,225 y á 75 francos. Importa hacer observar que la alimentacion es mas sustanciosa que en muchas otras localidades. El obrero normando se acerca en esto al inglés; pero como él, trabaja con brio.

En todo lo que precede he tenido en cuenta el trabajo de las mugeres, y paréceme oportuno decir aquí dos palabras respecto á esta cuestion, que ha servido á muchos escritores sensibles, para hacer gala de sus bellos sentimientos. En nombre del espíritu de familia y de la educacion de los hijos, se ha protestado contra la ausencia de la muger, que el trabajo llama fuera del hogar doméstico. No carecen de razon en cierto modo, estas quejas, pero es preciso guardarse de la exageracion, y de prejuzgar las cuestiones.

Veremos mas adelante, que el número de operarias en la agricultura es de. 1,305,316

Y el de las que se ocupan en la industria de. 1,251,811

Es un total de. 2,557,127

Hay aquí pues, una cuestion considerable, y no es la sensibilidad sola la que la ha de resolver.

¿ Se ataca el trabajo de las mugeres en la agricultura? Esto seria quitar á las casas de labranza auxiliares indispensables, los mas preciosos quizas; pero ¿ sufren realmente las costumbres y el espíritu de familia con este estado de cosas? Tal aserto no puede ser sostenido sino por personas que no hayan nunca habitado el campo. Cuando la madre se halla criando, seguramente no puede ausentarse de su casa, y sin embargo la que es activa y resuelta, encuentra siempre medio de contribuir con algo al haber de la familia. En cuanto los niños pueden andar, los tienen en derredor

suyo durante las labores del campo, con lo que adquieren esa salud robusta é indiferente á las intemperies que tanto admiran los habitantes de las ciudades. En caso necesario, siempre se encuentra una vecina que pueda cuidar de ellos; despues viene la escuela adonde acuden los niños de los puntos mas alejados del lugar, en grupos prestándose así, á la ida y á la vuelta, un mútuo socorro. El niño, ademas, toma parte pronto en los quehaceres del campo; la custodia de los animales es para él un pasatiempo favorito y que no deja de ser de algun provecho para la familia.

Aunque el trabajo de la madre no sirviera mas que para asegurar al hijo un alimento mas sustancial, ¿no habria aquella llenado el primero de sus deberes? ¿Seria mejor que se sintiera, ella y su hijos, á la sola carga del padre? Y si este tiene mala conducta, si va á disipar una parte de su ganancia en la taverna, ¿quitaremos á la madre la dicha, la mas noble seguramente, ya que no la mas alegre de todas, de asegurar por medio de su energía y su propia labor, el pan á sus hijos? ¡Qué no ganará el espíritu de familia con estos ejemplos! El espectáculo de seres mas débiles que ellos, mas animosos, y con mas abnegacion, modifica muchas veces las malas inclinaciones de esos padres desnaturalizados. Los hijos por su parte guardan una impresion profunda de semejantes lecciones. Si admitimos, y no sin razon, la influencia preponderante de la madre sobre los hijos, si los grandes ejemplos vienen de ella, esa influencia léjos de decaer engrandecerá.

Así pues, es una tésis falsa y peligrosa la de la supresion del trabajo de las mugeres en la agricultura. No puede ser sostenida sino por los habitantes de las ciudades que transportados en el mes de diciembre á los campos, y viéndolos

cubiertos de una rica verdura, se admiran mucho, y no saben seguramente decir si la risueña alfombra es formada por el centeno naciente ó por el trigo.

¿ Qué deducir del trabajo femenino en la industria ?

Separaremos, por de pronto, todo lo que se hace en el hogar doméstico, en casa del tejedor, encajera, cerca de los telares de seda. Léjos de ser esos hábitos, contrarios al espíritu de familia, le fomentan por medio del ejemplo asiduo y permanente del trabajo. Han sido dignos de elogio siempre los sentimientos de familia de los *canuts* y las *canuses*, operarios y operarias en la fabricacion de tejidos de seda de Lyon.

Pero existen talleres numerosos, las grandes manufacturas, sobre todo las de tejidos. La reunion de los dos sexos en esas grandes fábricas ha producido en todos los paises, mucho mal en un principio; ninguna nacion se ha eximido, sin exceptuar la América del Norte, en donde la libertad no es nueva para la juventud y en donde es tan general el respeto á la muger. Ha sido necesario en todas partes un grande esfuerzo de los jefes de industria para obtener, como se han obtenido, mejoras sensibles. Los *Estudios* de M. Reybaud y otros, no dejan subsistir la menor duda sobre este punto; la calma que se ha producido en la opinion pública relativamente á los antiguos y grandes abusos de las manufacturas, es un testimonio poderoso del progreso realizado.

Subsiste, sin embargo una objecion: si la madre y los hijos están en la fábrica, estando en ella tambien el padre, ó en otro trabajo, el hogar doméstico queda abandonado durante el dia — sabido es que una ley reciente prohíbe el trabajo nocturno á las jovenes — Pero ¿ no

existe ninguna compensación á ese mal que yo no contesto? ¿ Si la muger, si las hijas no contribuyen por su parte á las ganancias anuales, si permanecen ociosas en casa, y obligadas á imponerse privaciones, los negocios domésticos prosperarán? Y por último, ¿ no es la miseria el huesped mas peligroso y mas corruptor en una familia? Cuando los miembros de esta se reúnen por la noche, están bajo la sana y vivificadora impresion de un deber cumplido. Si el hogar está frio las conciencias en cambio están tranquilas. ¿ No tiene eso un verdadero valor?

Tenemos en fin la operaria de los grandes centros : la modista, costurera, florista, etc. Tambien se ha declamado mucho sobre ellas. Separemos tambien en este caso las frases de efecto para preocuparnos exclusivamente de la verdad. Los salarios son módicos, sin duda alguna; pero ¿ es cierto que sean absolutamente insuficientes, y que la operaria se vea obligada á buscarse otros recursos? En cuanto á la generalidad, lo niego.

El informe parlamentario hecho por la Asamblea nacional sobre las condiciones del trabajo da, en la página 154, el cuadro siguiente de los salarios de mugeres, en Paris y en los departamentos, en los años 1853 y 1871.

	1853	1871	AUMENTO ABSOLUTO	AUMENTO POR 100
	—	—	—	—
Paris.....	2f 42	2f 78	0f 66	34 o/o
Departamentos.	1 07	1 48	0 41	38 o/o

Empecemos á examinar la cuestion por los departamentos.

El jornal de 1 fr. 48 da un producto anual de 444 francos, que se eleva á mas de 500 francos con el producto de las horas suplementarias; pero si nos atenemos á la primera cantidad de 444 francos y la com-

paramos con la que representa el gasto de la operaria de Rouen, (véase la página 128), y que es de 323 fr. 65, encontraremos un excedente de 120 francos. El vestuario sin duda es modesto, pero se trata aquí de una joven ó de una muger honrada.

En Paris, la ganancia, á razon de 2 fr. 78, es de 834 fr. Aunque admitamos que la subsistencia cueste en Paris una mitad mas que Rouen, el gasto no será nunca superior á 485 francos. ¿ Quiérese que sea doble? En ese caso tendremos un gasto de 647 fr. 30, y un excedente de cerca de 200 fr.

Sé que hay jornales inferiores al de 2 fr. 78 que me sirve de término medio; los hay que descienden hasta á 2 fr. pero aun así, siendo el producto anual de 600 fr. habrá siempre un excedente de 115 fr. sobre el presupuesto de la operaria de Rouen, aumentado en un 50 por 100.

Sé tambien que, ademas de la falta de trabajo y de las enfermedades, de las que me ocuparé mas adelante, y con las que es preciso absolutamente contar, existen miserias inmerecidas contra las cuales la muger, y sea dicho en honor suyo, tiene mas resistencia moral que nosotros, pero tiene en cambio ménos recursos efectivos y materiales para sustraerse á ellas. Esto merece una piedad verdadera, y el que tiene la dicha de llegar á tiempo con un buen consejo y un socorro, á menudo indispensable, puede gozar en paz de su obra : ha hecho una buena accion.

Existen, aunque son raras, personas que visitan á los pobres y desgraciados, que hacen el bien modestamente, en secreto y sin mas testigos que Dios; pero hay tambien *visitadores de bohardillas* que van á buscar en ellas, no la ocasion de hacer una buena obra, sino un artículo

de periódico, de *revista*, ó asunto para un libro. Forjan una novela; promueven una tésis moral ó filosófica sobre los combates del trabajo; muestran una desgraciada luchando contra una organizacion social implacable, y sucumbiendo en la lucha; no se olvidan de bien describir la escalera húmeda y desvencijada, la habitacion obscura y desprovista de muebles, en que se encuentra la heroina; se persuaden á sí mismos, haciendo lo posible para que el público se persuada á su vez, de que han hecho una buena accion; la verdad es que han cometido una detestable. Cuando una de esas infelices, momentáneamente en grande estrechez, lea esas horripilantes elucubraciones, ¿qué quereis que sea de su valor, si le mostrais su impotencia en la lucha? Sucede lo que es natural, esto es, que desesperada corre á arrojarse en los brazos del mal. El responsable en eso caso ante Dios no es otro que el declamador.

Como todos los escritores que se han ocupado de las cuestiones del salario, me he aplicado especialmente en este capítulo, á compulsar cifras lo mas generales posible, pero estudiadas con cuidado por hombres competentes. Como ellos, creo firmemente que ese es el solo método eficaz para comprender los grandes hechos y las consideraciones en conjunto; pero reconozco su insuficiencia cuando se quiere penetrar en los detalles y esclarecer con una luz viva y certera toda cuestion especial. Cuando se abriga un tal propósito, ninguno es comparable á los *Métodos* de M. Le Play. He tenido ya ocasion de hablar de ellos y de las numerosas monografias de obreros que han sido establecidas segun sus instrucciones, ya sea en el libro de los *Obreros europeos*, ó ya en el de los *Obreros de ambos mundos*. Estas monografias, por el método verdaderamente

científico y filosófico que ha guiado á sus autores — M. Le Play ha encontrado cooperadores llenos de celo y de un talento digno del suyo — han llamado en alto grado la atención pública, mereciendo el gran premio de Estadística de la Academia.

Informado de que un obrero minero de Comentry, despues de una juventud que no anunciaba en él un obrero celoso y económico, se había encerrado, despues de su matrimonio, en el estrecho círculo del deber, educando varios hijos, y creándose un pequeño patrimonio, quise aplicar al estudio de su vida y de los resultados obtenidos, el método de M. Le Play. Repetidas conversaciones tuvieron lugar entre él, su muger y yo; la serie de preguntas indicadas en el método fueron hechas, así como todas las necesarias verificaciones, y del conjunto salió el trabajo que doy á continuación de este capítulo y como complemento suyo.

No dudo al recomendar la lectura de este trabajo, que contiene una enseñanza moral, y cuya perfecta exactitud garantizo. Habria podido multiplicar los ejemplos, entre los mineros de Comentry; la dificultad no estaba en encontrar en muchos de ellos la tendencia á la economía y un rígido amor al deber. La dificultad consistía en decidirles á decir la verdad respecto á sí mismos, y á abandonar la desconfianza habitual, así como la manía, tan commun entre ellos, de llamarse pobres. G. C..... no se ha confiado á mí sin haber titubeado largo tiempo; pero cuando comprendió que lo que en él buscaba, era la utilidad de su ejemplo, se apresuró con un laudable celo á darme cuantos datos y explicaciones me fueron necesarias.

He hecho ya observar que, segun el Informe parlamentario de que queda hecha mencion, en el período

de 1853 á 1874, los salarios de mugeres habian aumentado en Paris de 31 por 100 y en los departamentos de 38 por 100.

Segun el mismo documento, el aumento del de los hombres ha sido, en Paris, de 31 por 100 y en los departamentos, de 41 por 100.

Compárese el mas debil de esos salarios con los presupuestos incluidos en este capítulo, y se reconocerá que, en toda profesion y en toda localidad, el obrero hombre ó muger, de buena conducta, sobrio y económico, puede vivir sanamente, vestir decentemente y realizar alguna economía. Desde que el obrero llega á un salario mas elevado, su suerte está en sus manos.

Pero existen causas perturbadoras de ese estado de cosas; en primer lugar la paralización ó falta de trabajo, las crisis comerciales; en segundo la enfermedad y por último la mala conducta.

De ellas trataremos en el capítulo IX.

MONOGRAFÍA DE UN OPERARIO MINERO

DE COMMENTRY. (Allier)

(*Datos recogidos á fines de 1875*).

OBSERVACIONES GENERALES

DEFINIENDO LA CONDICION DE LOS DIVERSOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.

1º Estado del suelo, de la industria y de la poblacion.

En el lugar de Commentry, que habita el obrero de que vamos á ocuparnos, existen dos grandes industrias (minas

y metalurgia) á las cuales el pais ha debido su rápido desarrollo.

Commentry contaba apénas 1,000 habitantes en 1840; hoy la poblacion aglomerada es de unos 10,000 habitantes y el campo circunvecino se cubre de casas; la poblacion total pasa de 12,000 habitantes.

La generalidad de los mineros afecionan el trabajo del campo y habitan fuera de la poblacion. G.... C.... se halla en ese caso.

2º Estado civil de la familia.

La familia comprende cinco personas, á saber :

G... C... natural de C.	42 años	
M... M... su muger, natural de L. . .	40	—
A.. C... su hijo mayor.	15	— 1/2
M. C. primera hija.	13	—
A. C. segunda hija.	10	—

El matrimonio tuvo lugar en 1859. Tres otros hijos, de los cuales dos gemelos, fruto de esta union, han muerto poco tiempo despues de su nacimiento.

3º Religion, hábitos morales.

La familia es católica y practica sencillamente su religion. Asiste casi regularmente á la misa del domingo; cada uno reza sus oraciones de la mañana y de la noche separadamente; el padre comulga una vez al año; la madre en las principales fiestas.

Todos los miembros de la familia son sobrios, activos, laboriosos y muy inclinados al ahorro. Esta inclinacion proviene de la muger; ántes de su casamiento C.... no habia economizado nada, y se embriagaba algunas veces

en los días de paga, lo que no le ha vuelto nunca á suceder.

C.... y su muger, hijos ambos de obreros del campo, han trabajado desde la niñez. El marido no ha recibido ninguna instruccion; la muger ha aprendido un poco á leer; apénas lo necesario para leer sus oraciones.

Hacen dar á sus hijos la instruccion primaria, enviándolos á clase hasta la edad de 15 años, á la escuela de la mina.

La familia C.... goza de una excelente reputacion. El marido es buen obrero, valiente, asiduo y de un carácter dulce. Su mayor placer consiste, cuando sale de la mina, en cultivar su jardin ó su campo. En los días malos de invierno, en tanto que su muger cose ó hace calceta, y que los niños estudian sus lecciones, el marido arregla los útiles, compone lo zuecos, etc.

4º Higiene y servicio de sanidad.

La familia C.... goza de buena salud. En el espacio de veinte años el padre no ha estado nunca gravemente enfermo; la madre ha tenido dos fiebres que la han retenido en cama, de mes y medio á dos meses cada vez; lo partos no la han fatigado mucho; el trabajo y la lactancia la han debilitado un poco.

Los cuidados del médico, así como los medicamentos les son procurados gratuitamente por la Compañía de la mina.

El alojamiento, la alimentacion son sencillísimos y se reducen á lo estrictamente necesario; sin embargo C.... soporta bien los trabajos, bastante penosos, de su profesion, y consagra aun una parte de sus fuerzas á ocupaciones ajenas á la mina.

5º Rango de la familia.

En el momento de su casamiento, C.... y su muger no poseían nada. Se casaron en 1859. Hoy habitan una casa propia y alquilan pequeñas habitaciones á otros obreros.

Nada ha cambiado en su hábitos. La muger continua procurándose algunos jornales con el labado de ropa, cuando puede.

El hijo mayor sabe leer y escribir; empieza á trabajar en la mina. Las hijas aprenden á ser buenas mugeres de obrero.

La familia C.... es sencilla y frugal, como en los primeros dias, y mas afecta que nunca al ahorro.

Goza de una perfecta consideracion, como la mayoría de las familias de obreros de Commentry.

6º Medios de existencia de la familia.

Daremos mas adelante una noticia de las propiedades muebles é inmuebles de la familia C...., y el detalle de los útiles y animales que posee.

7º Subsidios extraordinarios.

La muger y los hijos espigan en la época de la siega; conducen las cabras á pacer en las lindes de los caminos y recogen en estos estiercol para el abono.

8º Trabajos é industrias.

Trabajos del obrero. — C.... es minero; se ocupa en los trabajos subterráneos, en el derribo del carbon, desde las cinco de la mañana hasta las tres de la tarde.

Vuelto á su casa, cultiva su jardin ó su campo.

Cosecha bastantes legumbres para el consumo de su casa, y vende algunas veces.

Trabajos de la muger. La muger se ocupa en la casa; entretiene y lava la ropa de toda la familia.

Ayuda á su marido en el cultivo del jardin.

Cria un cerdo, dos cabras, gallinas y conejos.

Durante las veladas cose ó hace calceta.

A cada parto ha tomado un niño para criarlo como nodriza, al precio de 20 francos al mes; el niño le valia ademas unos 5 francos en subsidios diversos.

Espiga con sus hijos durante la siega.

Gana algunos jornales en los trabajos de la siega y de la recoleccion del heno.

Hasta ahora, hacia algunos lavados de ropa; pero ha renunciado por el exceso de trabajo que tiene desde que su hijo trabaja, y porque no es tan fuerte como ántes.

Cada semana, va á recoger materias carbonosas que la Compañia de la mina deja á merced de las mugeres de los obreros, y esas materias bastan para proveer la casa del combustible necesario.

C.... no ha querido tener nunca huséspedes con pension, que le habrian impedido vivir con la sobriedad que desea.

Trabajos de los hijos. — El hijo mayor trabaja en la mina desde hace algunos meses. Entrega íntegro el salario á su padre.

La hija mayor á su vuelta de la escuela, hace calceta para fuera, en casa durante el invierno, ó en el campo, guardando las cabras, en verano. Desde hace algun tiempo aprende á hilar; su hermana comienza á hacer calceta. La mayor entrará pronto en aprendizaje para imponerse en la costura.

MODO DE EXISTENCIA DE LA FAMILIA.

9° Alimentos y comidas.

C... sale, para ir á la mina, á las cuatro y media de la mañana y no vuelve hasta las tres y media de la tarde. Al levantarse toma algunas veces un vaso de vino; á las ocho y media, le llevan la sopa, que come caliente, en la cantera; á las once y media come un pedazo de pan con queso, tocino ó fruta. En la mina bebe medio litro de vino.

Hácia las cinco de la tarde, se hace en la casa una comida comun, compuesta de sopa con tocino y legumbres, y vino para los hombres solamente : la muger y las hijas no le beben nunca.

Las hijas comen la sopa antes de ir á clase; como la escuela se halla demasiado léjos para que puedan volver á casa entre las horas de clase, llevan consigo pan y queso para comer durante el recreo.

No se come casi nunca carne de la carnicería, á causa de su elevado precio. Ocho ó diez vecez al año, en los días de las grandes festividades se compra una libra y media de carne de buey, con la que se hace caldo.

10° Habitación, ajuar, vestidos.

Durante los primeros años de su matrimonio C... habitaba en un cuarto único, cuadrado, de 5^m30 de lado y 2^m30 de elevacion.

Hoy, su alojamiento se compone de dos piezas, la una de 4^m60 por 3^m50 y 2^m75 de elevacion, que sirve de cocina y de cuarto de dormir para el padre y la madre; la otra, de 3^m50 por 2^m contiene dos camas para los hijos.

Dispone ademas de un anexo para los animales que cria,

de un horno para cocer el pan, de una bodega y un granero.

La casa está situada junto á un camino. Detras se encuentra el jardin, que mide 1,000 metros cuadrados, y el pozo.

C.... podría alojarse con mas comodidad en las habitaciones que le pertenecen; pero prefiere estrecharse y alquilar las á otros para tener una renta mayor. Tiene aun que pagar algunos terrenos.

Comprar terrenos, ese es el solo deseo, el lujo único de la familia. Toda comodidad es proscrita rigurosamente; la limpieza misma del hogar es descuidada; sin embargo los muebles de algun valor, la cama, el almario, el reloj, están bien cuidados y relucen.

El ama de casa enseña con orgullo su ropa blanca bien ordenada en el almario. Ella misma la ha hilado.

11° Recreaciones.

Por la tarde despues de cenar C.... fuma una pipa de tabaco, despues se va á trabajar al jardin. El trabajo es su mejor distraccion.

Los domingos despues de misa, se ocupa tambien en el jardin, excepto los dias de gran solemnidad festiva, en los que, mientras la muger y las hijas van á vísperas, bebe algunas botellas de vino en casa, con sus vecinos.

Va raras veces á la taberna; sin embargo deja de sus- traerse algunas, al uso antiguo y general entre los mineros de ir por brigadas (asociacion de cuatro obreros) á la taberna, el dia de pago de los jornales, que tiene lugar una vez al mes y despues del trabajo. Antes de volver á sus casas, van á la poblacion; y se hacen servir un plato de carne y vino; cada uno gasta de 20 á 30 sueldos.

Los gastos del tabaco y de la taberna de C.... no pasan de 5 francos al mes

HISTORIA DE LA FAMILIA.

12º Fases principales de la existencia.

El padre y abuelo de G.... C.... eran labradores en los alrededores Commentry; tuvieron muchos hijos y no reunieron ningun peculio.

En 1848, el padre de C.... abandonó la agricultura y vino á establecerse en Commentry para trabajar en la mina. Tenia siete hijos, tres varones y cuatro hembras; los dos hijos mayores trabajaron con el padre.

Hoy en día el hermano mayor de C.... es minero; tiene quatro hijos, uno de los cuales es empleado contable en la mina. Sabiendo él mismo leer y escribir, se ha ocupado de la instruccion de sus hijos. Posee una casa y 2,400 metros cuadrados de terreno.

El segundo hermano contrajo una enfermedad estando en el servicio militar, de la que murió, despues de haber vivido largo tiempo á espensas de la familia.

Dos hermanas han muerto ántes de casarse.

El tercera es muger de un minero; tiene cuatro hijos y ha adquirido una casa y un jardin.

La cuarta se ha casado tambien con un minero; ha tenido nueve hijos, de los cuales viven siete. Á mas de las cargas de una familia numerosa, la enfermedad, la falta de órden de la muger y la intemperancia del marido han hecho de esa familia, una de las mas infelices del pais.

Los padres de la muger de G.... C.... eran molineros en los alrededores de Montmarault. Tuvieron cinco hijos. Guardaron á su lado su hija Maria, hasta la edad de catorce años; despues la colocaron como sirvienta en una

posada durante cuatro años; volvió á permanecer seis años con sus padres, y acababa de colocarse como sirvienta de fonda cuando se casó, á la edad de veinte y tres años. Sus hermanos y hermanas están en la posición de obreros acomodados.

Cuando G.... C.... y Maria M.... se casaron, no poseían nada mas que sus vestidos y una cama. Tomaron 300 francos prestados para comprar algunos muebles.

Al cabo de dos años los 300 francos habían sido reembolsados y los esposos tenían 100 disponibles.

Las primeras economías de C.... fueron prestadas á sus camaradas sin recibo. C... no ha tenido nunca ocasión de arrepentirse de haber puesto su confianza en sus compañeros; y mas tarde, cuando tuvo necesidad de dinero lo halló con la mayor facilidad.

En 1866, siete años despues de su matrimonio, C.... compró un terreno de 3,578 metros cuadrados, por la cantidad de 1,030 francos que pagó al contado, y se puso en seguida á hacer construir una casa comprendiendo dos habitaciones de obrero, que le costaba 3,500 francos : Esta suma le fué prestada por varios camaradas. Animados del deseo de habitar una casa propia, muchos mineros no dudaron en seguir el ejemplo de C.... y construyeron sin tener adelanto alguno, con tal que el terreno fuese suyo; algunos ni aun esperaron á haber pagado el terreno.

En 1871, la suma de 3,500 francos había sido devuelta. Á principios de 1875, C.... disponía de 1,200 fr. Hizo construir dos nuevas habitaciones contiguas á la primera, que le costaron 2,200 francos.

En el mes de Julio del mismo año, vendiéronse unos terrenos á corta distancia de su casa; quiso aprovechar de la ocasión, y compró por 3,000 francos pagaderos

en cuatro años, un campo de 4,800 metros cuadrados, pagando el primer plazo el 11 de noviembre.

Hoy día debe aun á los albañiles 250 francos; á la mina, un préstamo de 200 francos que le fué hecho para pagar el primer plazo del precio de su campo y los tres otros. Estas deudas le preocupan sin inquietarle.

13° Costumbres é instituciones asegurando el bienestar físico y moral de la familia.

Las economías realizadas, los hábitos de trabajo y de sobriedad de la familia C.... la garantizan contra la miseria.

Encuentra, en los establecimientos fundados y mantenidos por la mina, una buena instrucción primaria y gratuita para los hijos, y los socorros medicales, así como los medicamentos gratuitos en caso de enfermedad. En caso de heridas la Compañía socorre también.

14° He aquí el inventario de lo que posee la familia C....

Art. 1º. — Propiedades inmuebles.

Un cuerpo de construcción que comprende cuatro habitaciones de obrero, habiendo costado.....	6,000 fr.
Un jardín contiguo á la casa, de una superficie de 3,578 metros cuadrados, para el uso de las cuatro habitaciones habiendo costado.....	1,030
Cuatro pequeñas cuerdas contiguas á la casa.....	400
Un pozo para el servicio de las cuatro habitaciones....	100
Un campo de 4,800 metros cuadrados, habiendo costado.	3,000
TOTAL.....	10,530 fr.

Art. 2. — Valores inmobiliarios.

Tres camas, de las cuales una de nogal para el padre y la madre y dos de niño, compuestas cada una de un colchon de pluma de

oca, un jorgon y las cubiertas de lana. Estimadas en conjunto		
en.....	700 ^f » »	} 880 ^f 50
6 sillas.....	8 50	
4 armario de nogal.....	80 » »	
4 reloj de pared.....	50 » »	
4 mesa.....	40 » »	
4 arca, cofro para el pan y la harina.....	46 » »	
4 alacena.....	6 » »	
Baules y cajas de madera.....	40 » »	

Ropa blanca de familia.

60 sábanas de tela fuerte de cáñamo, en gran	} 579 » »	
parto hiladas por la madre.....		360 » »
42 servilletas de hilo... ..		48 » »
2 mantelos.....		44 » »
36 camisas de muger.....		108 » »
20 camisas de hombre.....		60 » »
Camisas de niño.....		40 » »
45 paños de cocina.....	9 » »	

Utensilios de cocina.

2 marmitas.....	40 » »	} 54 » »
4 caldera.....	5 » »	
4 cacerola.....	3 » »	
20 platos.....	5 » »	
Fuentes, cucharas, tenedores, cuchillos....	45 » »	
Botellas de cristal y de tierra.....	3 » »	
42 vasos.....	2 50	
Tenajas pequeñas.....	2 50	
Una rejilla de hogar.....	5 » »	

Utensilos diversos.

5 frazadas para el pan.....	5 » »	} 23 » »
4 cuba de tierra par la lejía y la salazon del	} 10 » »	
cerdo.....		
4 cremallera, 2 vadilas, unas tenazas.....	3 » »	
4 espejo.....	4 » »	
4 pileta de agua benedita.....	0 30	
4 salero y un cacharro para el agua.....	0 70	

Suma y sigue..... 1,533 50

Suma anterior. 1,533 50

Vestidos.

Vestidos del padre.....	450 »»	}	450 »»
— de la madre.....	200 »»		
— de los hijos.....	400 »»		

Animales domésticos.

1º Cada año compra un cerdo, de 25 á 30 francos, que alimenta con los restos de legumbres, patatas etc. y que come por 30 francos de harina de cebada. Cuando se le mata pesa de 110 á 120 kilog. y vale de 400 á 410 francos. Valor, término medio.....	55 »»	}	409 »»
2º Se crían 4 ó 5 gallinas que buscan su alimento donde lo encuentran.....	6 »»		
3º Se crían 12 á 15 conejos que, en parte, se venden. Valor unos con otros.....	8 »»		
4º 2 cabras, alimentados, sea con la yerba de los caminos, ó en los rastrajos. Valor.....	40 »»		

Material especial del trabajo é industria.

1º Útiles del jardín :

2 palas.....	5 »»	}	16 »»
3 azadones ó picos.....	8 »»		
1 rastrillo de hierro.....	4 50		
1 Hoz y una hacha.....	4 50		

2º Útiles del minero :

2 picos.....	9 »»	}	35 »»
2 palas.....	3 »»		
1 carroton.....	8 »»		
1 sierra.....	2 »»		
1 azuela.....	3 »»		
Diversos útiles en comun con tres compañeros de trabajo, evaluados, en 40 francos ó sea por su cuota parte..	40 »»		

TOTAL..... 2,143 50

El inventario de la familia C.... se resume por lo tanto del modo siguiente :

Propiedades inmuebles.....	10,530 ^f »	} 42,673 ^f 50
— muebles.....	2,443 50	

Se debe :

1 ^o Sobre la adquisicion del campo, una suma de 2,040 francos pagadera en tres plazos.	2,040 »	} 2,490 »
2 ^o Al albañil.....	250 »	
3 ^o Préstamo de la mina.....	200 »	

RESTA..... 10,483 50

El jardin que ha costado.... 4,030 »

Vale hoy dia..... 4,000 »

Hay un aumento por lo tanto, de..... 2,970 » 2,970 »

El haber efectivo es de... 43,453 50.

15^o Podemos ahora pasar al presupuesto, que ha sido establecido con los esposos C.... sobre el producto de 1875.

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1876.

Entradas.

1^o Valor representado por la habitacion de la familia.....

400^f

»

Aquileres.....

»

335^f

2^o Producto del campo y del jardin, consumido en casa.....

209

»

3^o Producto de los animales domésticos.....

429 40

22

4^o Grano recogido espigando.....

35 20

»

5^o Salario del padre, deducido el aceite de la lámpara de trabajo

»

4,385 65

6^o Salario del hijo.....

»

675

7^o Ganancias de la hija mayor.....

»

30

8^o Materias combustibles.....

50

»

524 20

2,447 65

2,974^f 85

Gastos.

- 9º Alimento de la familia.....
- 10º Valor del alojamiento de la familia.....
- 11º Consumo del combustible recogido.....
- 12º Luz (la lámpara de padre).....
- 13º Retamas para cocer el pan
- 14º Vestidos, compra y entretenimiento.....
- 15º Javon.....
- 16º Recreo, libros de escuela, limosnas.....
- 17º Imposiciones, seguros, entretenimiento de
los habitaciones.....
- 18º Intereses de las deudas.....

	EN ESPECIE	EN DINERO
	374 ^f 20	664 ^f 10
	400	»
	50	»
	»	»
	»	12
	»	300
	»	12
	»	76
	»	58 25
	»	65
	524 20	1,187 35
	1,711 ^f 55	

La entrada total es de..... 2,971^f 85

El gasto total de..... 1,711 55

La economía en 1876 es de..... 1,260 30



— 12 —

— 12 —

CAPITULO IX.

DE LAS CAUSAS PERTURBADORAS DEL SALARIO.

El salario tiene aun mucho de aleatorio.

F. BASTIAT *Armonías económicas.*

Las causas que perturban el salario son de varias especies : unas dependen de la sociedad, las otras del hombre mismo. Examinemos ántes las causas sociales, que son graves, à menudo profundas, sin tener no obstante la gravedad é intensidad de las causas personales.

Las estaciones muertas, las crisis comerciales é industriales y la paralización del trabajo, que son consecuencia son las causas perturbadoras sociales. Estas causas derivan, ó de una organización especial de cierto género de trabajo, ó de hechos generales, proviniendo del interior ó del exterior, y que interesan ordinariamente al país todo entero y á veces solo un número determinado de industrias; en el primer caso, la detención ó la disminución del trabajo, toma el nombre de estación muerta; en el segundo, el de crisis cuyo efecto es siempre la inocupación del obrero.

La estacion muerta forma parte, hasta cierto punto, del oficio; ciertas profesiones no admiten, por decirlo así, un término medio; en ellas se trabaja poco ó con exceso; anemia ó plétora, y ambas situaciones son malas. El vestuario, las modas y todos los pequeños oficios en las ciudades, se hallan generalmente en ese caso. Es una verdadera plaga para esas profesiones, por mas que los salarios sean un poco mas elevados que en las industrias que ofrecen al obrero mas regularidad en el trabajo.

Este mal no hay medio de conjurarlo, por depender de la naturaleza misma de las cosas.

¿ Como se impedirá que el invierno haga detener la construccion de edificios? Los albañiles y los picapedreros no pueden hacer responsable á la sociedad del perjuicio que les acarrea el hielo al impedir la preparacion y empleo de la argamasa.

En cuanto al vestuario sucede lo mismo. Es lógico que el cambio de estaciones produzca grandes oscilaciones en los pedidos de trajes, ya de abrigo ya de verano. El público acude en masa á los sastres en determinadas épocas del año y los abandona despues. ¿ Qué remedio tiene esta irregularidad? (1)

El invierno, esa estacion de las reuniones, de las fiestas, de los bailes, tiene exigencias particulares, y provoca verdaderos excesos de trabajo. Es este un gran socorro para los gastos de alumbrado y combustible que pesan tanto en esa estacion. Pero el trabajo forzado, sobre todo el que se hace de noche, es pernicioso para la salud, especialmente para la juventud.

(1) Los capitales considerables de que disponen los grandes establecimientos de *confeccion* pueden asegurar al obrero un trabajo continuo y regular, haciendo, como se hacen, en una estacion los vestidos de la siguiente.

Paris ofrece, para el estudio de las estaciones muertas, un ancho campo, y las investigaciones de la Cámara de Comercio de Paris dan sobre este asunto todos los detalles necesarios.

Sobre las 265 industrias enumeradas en el informe de 1872, sesenta y tres estan sujetas á la paralización periódica; pero esa paralización « no afecta, salvo raras excepciones, á todos los obreros de una misma industria; existe en cada establecimiento, un cuadro de obreros que no cesan nunca, á excepcion de los empleados en los establecimientos de baños frios y los aserradores de leña en los almacenes de esta, que cesan todos forzosamente, aquellos en invierno y estos en verano. »

« Pero en estas, como en otras industrias, los obreros que deben ser despedidos en ciertas épocas, saben preveerlo y buscan trabajo en otra parte. Así es, que durante la estación muerta en la construcción de edificios, se encuentran albañiles empleados en las tintorerías de hilo, para el transporte y labado de los productos. »

« La estación muerta es tanto menos onerosa para el obrero, cuanto su aparición es mas regular, y su duración mas larga, porque entonces el obrero se arregla de modo á poder pasar de una especialidad á otra sin sufrir demasiado en los cambios: la estación muerta produce por el contrario, efectos crueles en el obrero de una industria de lujo que la moda puede abandonar de repente. »

Yo observo que en este caso no se trata de lo que propiamente se llama estación muerta, sino de una industria que muere. Es preciso que el lujo no ignore que esa es una de las fatales consecuencias de sus caprichos; bueno es que las señoras sepan que, sus fantasías pueden producir la miseria, sobre todo para otras mugeres.

Á pesar de los paliativos indicados por la Cámara de

Comercio, la sociedad no debe prescindir de toda preocupacion respecto á esta importante cuestion, diciendo, como á las veces se ha dicho; « el obrero que escoge una industria sujeta á esa contingencia sabe lo que hace y debe culparse solo á si mismo. » Esto no es verdad ni es justo, sobre todo para las mugeres. La joven á quien sus padres hacen aprender la costura, el bordado, las modas, no sabe lo que hace: aunque lo supiera, la confianza de la juventud y de la inexperiencia, le impediria ver los inconvenientes. No, la cuestion de las estaciones muertas no deben encontrar indiferente á la sociedad. Uno de nuestros mas eminentes economistas las ha llamado con razon, *una enfermedad social* (1).

Estas palabras marcan su deber á los espíritus formales y cristianos. Es preciso pensar mucho, sino con la certidumbre de vencer la naturaleza de las cosas, al ménos con la esperanza de atenuar sus crueles efectos.

Las crisis rentísticas, agrícolas é industriales, constituyen un mal de la misma índole que la estacion muerta, pero mas agudo que esta por escapar á toda provision, y porque las mas veces, las causas son oscuras ó mal definidas.

Una de las mas terribles por que ha pasado el trabajo europeo, es la producida por la guerra civil americana. Fué mas sensible, á decir verdad, para las industrias algodoneras, pero como estas ocupan un campo tan vasto en la produccion europea, el mal no fué ménos grande. La causa siendo conocida y bien definida, pudo paliarse algun tanto el efecto, gracias al concurso generoso de

(1) Paul Leroy-Beaulieu, *El trabajo de las mugeres*.

todas las poblaciones, y á la energía general, que supo mantenerse á la altura de la situación.

No acontece siempre lo mismo. Ciertas crisis se producen en plena paz, sin causa que el público pueda apreciar y que por esto son comparables á verdaderas calamidades naturales : la sequía persistente, las lluvias continuas, las epidemias seguidas por las consecuencias habituales de lo imprevisto, de lo desconocido, esto es, el desaliento y el terror, son las mas importantes. Parálizase el pedido, disminuyen por consiguiente los días de trabajo, y por último se despide á los obreros; entonces se producen esas situaciones desoladoras, en las que la prosperidad nacional parece hundirse con el trabajo, y durante las cuales todo el mundo sufre, sobre todo el que vive de un trabajo manual.

Desde el comienzo del siglo, la Francia ha pasado por once crisis, sin contar la guerra de 1870 y sus consecuencias. Los espacios de tiempo que las separan son desiguales; he aquí sus fechas : 1804, 1810, 1813, 1818, 1826, 1830, 1836, 1839, 1848, 1857, 1862 y 1871 á 1873. Hay, como se ve, periodicidad, aunque irregular.

Numerosos estudios han sido hechos sobre estos accidentes, que mas bien pudieran llamarse plagas, y si las leyes á que obedecen no han sido descubiertas, algunos hechos importantes han sido bien definidos.

Así se sabe que el fenómeno de la crisis no es siempre un simple hecho nacional. Las extensiones que han tomado en nuestros tiempos las relaciones de las grandes potencias, hace solidarios sus intereses, igualando hasta cierto punto las eventualidades de cada una. Las crisis de 1803, 1810, 1813 y 1815, 1818, 1826, 1829, 1847 son comunes á la Francia y á la Inglaterra; las de 1836, 1839, 1857 y

1863 son comunes á ambas naciones y á los Estados Unidos.

Pero existen otras causas de crisis á mas de los hechos humanos; estas son los fenómenos naturales, incontables en cuanto á sus causas y sus efectos. Los encontramos en la industria que parece precisamente la menos sujeta á las grandes oscilaciones : la industria agrícola.

Si se examina atentamente la serie de precios del trigo en un largo espacio de años, no podrá ménos de admirar su constante variedad, y no sin razon se preguntará uno, como una industria puede resistir á la incertidumbre permanente, y á oscilaciones de precio que representan centenares de millones.

He aquí un ejemplo ;

La cosecha del año 1859 ascendió á 102,900,000 hectolitros, y el precio fué de 16 fr. 74 el hectolitro. El valor de la cosecha ha sido de. 2,323,548,000 fr.

En el año siguiente, las cifras son de 91,900,000 hectolitros y el precio de 20 fr. 24; el valor de la cosecha fué de. 1,860,056,000

La diferencia es de. 463,492,000 fr.

Estas cifras bastan para probar suficientemente, que dos ó tres malas cosechas consecutivas, pueden determinar una crisis en la hacienda pública. Por otra parte, es evidente que la alternativa de las buenas y malas cosechas ejerce una influencia perjudicial sobre el mundo trabajador, por afectar directamente á la agricultura, é indirectamente á la industria.

Se ha dicho que el fenómeno de los buenos ó malos años no producía otro mal que un movimiento de trasla-

cion en los capitales, unas veces en favor de los consumidores, otras en el de los productores; que una compensacion se establecia así entre el beneficio de los unos y las pérdidas de los otros. Esto no es enteramente exacto. Si la cosecha es abundante, la baratura del grano aprovecha al consumidor, pero no obteniendo el productor agrícola la remuneracion necesaria de su trabajo, suspende sus pedidos al comercio, reduce sus compras, y de ese modo la baja del precio del trigo produce siempre una crisis industrial.

Un fenómeno análogo se produce en el caso contrario. La produccion se resiente del perjuicio que la carestía del grano irroga al consumidor.

Examinemos ahora las otras causas de crisis, esto es, las que provienen de las revoluciones y las que resultan de los excesos en las especulaciones financieras.

Las revoluciones son causa — tan patente como terrible — de las mas agudas crisis; ellas arrastran los capitales á tangibles pérdidas; todos los valores bajan; las liquidaciones se precipitan; realizase á todo precio para evitar la quiebra y la ruina; el obrero sin trabajo, consume por de pronto sus economías, vende luego su ajuar y toca pronto el fruto de las falaces promenas que le mostraban una edad de oro como término á la lucha, en la que su brazo esa necesario; esto es, la ruina; ruina moral y material. En esto consiste el gran crimen de las revoluciones.

En cuanto á las crisis producidas por la especulacion, su carácter es deplorable; la sed del oro, esa baja é insolente perversion moral, es el motor y el resorte. La severidad de los grandes establecimientos de hacienda las restricciones del descuento, la denegacion de crédito

quedan sin poder, momentáneamente al ménos; ahora bien, no se necesita mucho tiempo para absorber grandes masas de capitales. Esta es una plaga y una vergüenza para la sociedad. Por fortuna este género de crisis no toca tan directamente, ni de un modo tan cruel, al obrero.

He dicho que las causas generales de perturbacion en los salarios, por graves y profundas que sean, no lo son nunca tanto como las causas personales. Fácil es darse cuenta de ello.

Tomemos al acaso un ejemplo en los trabajos mas ordinarios. Por simples que sean, es indudable que en ellos puede emplearse mas ó ménos fuerza, destreza y asiduidad. Entre dos cavadores que manejan el pico y la azada, uno puede distinguirse de su camarada, ménos fuerte, ménos hábil ó ménos asiduo que él; el primero hará mas metros cúbicos que el segundo, por una predisposicion mayor al trabajo, una mayor destreza en el manejo de los útiles, por ínfimos que estos sean. Esto constituye la diferencia entre el obrero hábil y el mediano.

Pero puede acontecer — y acontece muy á menudo — que un buen cavador no sostiene largo tiempo el trabajo, ó que se muestra inexacto, que celebran el *san lunes*, mientras que el ménos hábil, pero mas tenaz en el trabajo y mas asiduo, habrá hecho al cabo de la semana mas trabajo que su camarada mas diestro pero ménos duro ó paciente.

¿Cuál de estos dos obreros tiene mas asegurado el trabajo? Aquel cuyas cualidades morales son superiores. Ese es mas dueño de su destino. Puede asegurarse que ese hombre es económico y que su compañero no lo es.

Este, herido en su amor propio al verse aventajar por un obrero inferior suyo en destreza, querrá luchar con él en exactitud y asiduidad. Esto no es raro y supone

el resorte moral; ese móvil una vez despierto, el obrero recobra su superioridad y si persiste, el éxito coronará su esfuerzo, permitiéndole aventajar de nuevo á su camarada, á cuyo ejemplo debe su reforma.

Pero si este ejemplo no despierta su amor propio, ó si el primer esfuerzo le parece demasiado penoso, y vuelve á abandonarse á la molicie, no tardará en engrosar la masa de los malos obreros; quedando sin fuerza y sin economías, expuesto á todas las fluctuaciones del trabajo, á los efectos de las crisis y de las suspensiones de trabajo, siempre funestos para los hombres mal preparados á las luchas de la vida : *Militia es vita*.

Lo mismo acontece, en un rango mas elevado, con los obreros empleados en trabajos mas difíciles y mejor pagados. Entre dos trabajadores de habilidad igual la ventaja está del lado del mas exacto, mas asiduo y mas firme en el deber. Si el trabajo cesa, esta contingencia le encontrará armado, no debiendo sus medios de resistencia mas que á sí mismo, y viendo pasar la tormenta sin desaliento y sin envidia.

En cuanto al otro, á quien un elevado salario habia permitido reunir algunas economías, el fastidio de la espera y los malos consejos del ocio, le arrastrarán al café ó á la taverna, en donde disipará en poco tiempo sus economías, y, al volver al trabajo desprovisto de todo recurso anterior, habrá perdido el gusto del ahorro. Ese es el primer paso en la pendiente rápida por donde rueda al abismo de la miseria, el obrero presa del orgullo y de la envidia : el *sublime*, que así se llama en el lenguaje de los talleres.

La última de las causas de perturbacion en los salarios es la mala salud, la enfermedad, que á menudo viene á

consumir el santo y escaso ahorro, reunido por el trabajador á fuerza de un ímprobo trabajo. No hay situación mas digna de simpatía y de piedad. Si al recobrar la salud, el obrero encuentra aun su valor, y se impone de nuevo el deber, mucho mas penoso entonces, de la economía, merece el mas profundo respeto, y los corazones verdaderamente cristianos tienen la obligacion de ayudarle á reconstituir el pequeño peculio fruto de tanta fatiga y objeto de tantas esperanzas.

En resumen.

Las causas de inestabilidad en los salarios son muchas; demasiadas; esta es la opinion justísima de Bastiat, que sirve de epígrafe á este capítulo. La he encontrado en su libro de las Armonías económicas; pero importa mostrar como Bastiat la completa. Llamo la atencion de los hombres sinceros sobre el pasaje que van á leer, y en el que el autor explica la diferencia entre la incertidumbre que afecta al salario, y la que afecta á los capitales.

« Los filántropos — dice — que ven solo una desigualdad, que querrian hacer desaparecer por medios artificiales, y yo prodria decir injustos y violentos, no reflexionan que, despues de todo, no puede hacerse que la naturaleza de las cosas no sea la naturaleza de las cosas. No puede ser que el trabajo anterior deje de tener mas seguridad que el actual, por que es imposible que los productos creados ofrezcan recursos ménos ciertos que los que están por crear; que los servicios prestados, recibidos y evaluados, presenten una base ménos sólida que los que están aun en estado de oferta. Si no os sorprende que entre dos pescadores, viva mas tranquilo sobre su porvenir, aquel que, habiendo trabajado y ahorrado desde mucho tiempo, posee aparejos, redes, barcos y provisiones de peces, en tanto que el otro no tiene absolutamente nada mas que la buena

voluntad de pescar ¿ porqué admirarse de que en el orden social se manifiesten las mismas diferencias ? Para justificar la envidia, los celos, el simple despecho del obrero respecto al capitalista, seria preciso que la estabilidad relativa del uno fuese una de las causas de la inestabilidad del otro. Pero la verdad es lo contrario, y precisamente el capital existente en la mano de un hombre, es el que constituye para el otro la garantía del salario, por insuficiente que parezca. En verdad que sin el capital, lo aleatorio del salario seria mucho mas inminente y riguroso. ¿ Seria una ventaja para el obrero que ese rigor se aumentase haciéndose comun é igual para todos ? »

Nada mas exacto ni mejor dicho.

Pero no basta saber que las condiciones intrínsecas y naturales del capital difieren de las condiciones intrínsecas y naturales del salario. Tampoco basta saber que la mejor garantía de seguridad y aumento del salario es el aumento del capital y la seguridad que encuentra en las buenas leyes y en un buen gobierno. Es preciso saber tambien si la sociedad, tomada en la fuerza y la prevision de su accion pública, si el hombre, tomado en su accion individual, no tienen otros medios de combatir la paralización del trabajo y, en terminos mas generales, de atenuar lo mucho que hay aun de aleatorio en el salario.

Me explicaré.

La incertidumbre de las cosechas, esa oscilacion constante en los productos de la mas importante de las industrias del hombre, la agricultura, conduce á esta conclusion; ciertas crisis dependen de una ley superior al poder del hombre, y si bien este puede atenuar sus efectos, no siempre puede preverlos, ni mucho ménos suprimirlos.

Las otras crisis laboriosas, aunque derivan de causas ménos generales, ménos naturales y ménos elevadas,

dependen sin embargo, de grandes hechos sociales y aun mas, de las imperfecciones de la humana naturaleza; de tal modo, que puede considerárselas como inherentes á la vida de trabajo, aunque en menor proporcion.

La paralización parece, por lo tanto, una sujecion ineludible del trabajo, una condicion indeleble de la vida laboriosa, como la enfermedad es la sujecion ineludible, la condicion indeleble de la vida humana.

Siendo así, es evidente que la sociedad cumple con un deber estricto, y paga una verdadera deuda cuando busca los medios de armar cada vez mas al trabajador contra ese peligro inevitable, contra esa dificultad inherente á su condicion de hombre.

La sociedad no tiene medios directos para extirpar el mal; porque no admite la injusticia ni la violencia, sabiendo que, si la admitiese por satisfacer á las utopias revolucionarias, sembraria á manos llenas la ruina social.

En cuanto á los medios indirectos, esos están en manos de las sociedades cristianas y son múltiples y poderosos.

La libertad y la instruccion ocupan el primer rango: la instruccion, que aumenta el valor moral é intelectual del que la recibe; la libertad, que permite cada vez mas á cada uno el consagrarse al trabajo á que se cree mas apto; la libertad que duplica las fuerzas del hombre aislado, permitiéndole la asociacion, en la que encuentra lo que no puede encontrar, sino de un modo excepcional, en sí mismo cuando está aislado, esto es, los mejores medios de resistencia contra las oscilaciones del trabajo.

Las sociedades poseen un arma única contra el mal presente, contra el sufrimiento de hoy, contra el de mañana; esa arma es el espíritu cristiano que ha inspirado el respecto á la libertad del hombre y á su desarrollo inteligente y moral.

CAPITULO X.

LOS ESTABLECIMIENTOS DE PREVISION Y DE CARIDAD; LAS ESCUELAS.

« Cuanto mas estudiamos la historia de los pasados tiempos, con tanta mas razon diferimos de opinion con aquellos que pretenden que nuestra época crea nuevas miserias sociales. La verdad es que, casi sin excepcion, esas miserias han existido en el pasado. Lo que pertenece absolutamente á nuestra época es la inteligencia que las discierne, y la humanidad que las alivia. »

MACAULAY, *Historia de Inglaterra*, Cap. III.

La asistencia pública, la instruccion pública, son los dos medios de accion con que la sociedad combate el sufrimiento y la ignorancia, los dos mayores azotes de la humanidad, si las tinieblas del alma no fuesen uno peor.

Existe entre esos dos medios de defensa y de progreso de la sociedad, una diferencia palpable : el uno afecta al presente, el otro al porvenir. Son las dos fases opuestas de la prevision social ; pero ambas se encaminan al mismo resultado ; la lucha contra las enfermedades sociales ó humanas.

Por eso las reuno en este capítulo.

Mucho se ha disertado sobre la Asistencia pública, unos exagerando los derechos y la accion de la sociedad, otros queriendo reducirlos á sus mas estrechos límites. Yo soy de los que creen que el gobierno no debe hacer mas que lo indispensable ; perjudica á la sociedad si pasa esos límites, porque menoscaba la energía y la iniciativa individual, que constituye la mas fecunda riqueza de la nacion.

Tomemos sucesivamente los principales establecimientos de prevision y de caridad, tales como son en el dia, y examinemos sumariamente sus condiciones generales y sus resultados mas marcados.

Cajas de ahorro. — El objeto social y moral de las cajas de ahorro se encuentra perfectamente definido por M. Block en su *Estadística de la Francia*, en estos términos :

« La prevision ejerce una influencia igualmente poderosa sobre el bienestar y sobre la moralidad de la poblacion. En efecto, el que en vez de vivir al dia, sabe economizar en vista del mañana, privándose de goces pasajeros, con el fin de crearse recursos para el porvenir, contrae hábitos de orden y de economía que le ayudan á vencer el impulso de las pasiones , y le preservan de una parte de los males que la edad, las enfermedades ó los accidentes de todas especies, traen consigo. »

Así pues, la sociedad tiene razon en fomentar las creaciones de cajas de ahorro. Consintiendo en recibir en las cajas del Tesoro, los fondos depositados, y servirles un interes de .4 por 100, deja una puerta abierta á las pequeñas economías, les da un cuerpo por medio de la libreta, garan-

tizándoles, por medio de su intervencion, la seguridad de la renta.

La cajas de ahorro son establecimientos esencialmente municipales : las funciones de sus administradores son gratuitas : los gastos de administracion en extremo módicos.

No pueden fundarse sin prévia autorizacion del gobierno, y despues de haber formado por medio de donaciones, legagos, ó subsidios dados por el departamento y el municipio, una dotacion especial. Voy á dar la razon de esto.

Siendo las cajas de ahorro únicamente instituciones de depósito, á las que todo comercio de dinero les está prohibido, se verian sin recursos suficientes para hacer frente á los gastos de administracion. Por eso el Estado las autoriza á extraer del 4 por 100 que les abona por los fondos depositados, 25 á 50 centimos (en Paris 1 fr.) ó sea por término medio, 33 centimos, para cubriese de los gastos de gestion : los deponentes no perciben de este modo mas que 3 á 3.75 por 100, de interes. Si este maximun concedido no bastase para cubrir los gastos, el déficit es cubierto por la dotacion.

Segun M. M. Block, el conjunto de las dotaciones y fondos de reserva de las cajas de ahorro se elevaba en 1º de Enero de 1873, á 18,626,766 francos. Los gastos de 1872, han sido de 2,117,401 francos y el total de lo retenido sobre el 4 por 100 ha ascendido á 2,019,120 francos. El déficit en ese año, cubierto con las rentas de la dotacion, asciende por consiguiente á unos 100,000 francos.

Las cajas de ahorro cuentan en Francia solo unos sesenta años de existencia. La primera, la de Paris, fué autorizada en 1818. En 1º de Enero de 1875, su número era de 521 ; existen ademas 641 sucursales.

El número de las libretas, en la misma época, era de 2,079,000, de las cuales el 36 por 100, ó sean unas 750,000 pertenecían á obreros.

La deuda de las cajas de ahorro varia entre seiscientos cincuenta y setecientos millones, por los cuales el Estado paga anualmente, en intereses al 4 por 100, de 25 á 26 millones próximamente.

Sobre esta deuda, la parte correspondiente á los obreros debe variar entre 230 y 260 millones. Esto constituye un recurso considerable para ellos, y que les permite hacer frente á las eventualidades de paralización de trabajo, y del que usan, aunque en proporcion menor que seria de creer, lo cual prueba, al par que su moderacion, la exageracion de la opinion pública respecto á los efectos de la paralización del trabajo.

Administraciones de beneficencia. — Esta institucion tiene por objeto aliviar á domicilio, las personas reconocidas como indigentes. Es la limosna hecha de un modo administrativo; es decir, con todos los inconvenientes y sin las compensaciones y circunstancias que la hacen grata, y sin la extension de la caridad privada. Segun los economistas y moralistas que se han ocupado seriamente de estas cuestiones, es evidente la superioridad moral y efectiva de la caridad privada, tratándose del reparto de socorros personales á domicilio. Si no pueden darse cifras en apoyo de esta opinion, es porque la limosna particular — y dicho sea en honor suyo — no se presta á la estadística.

Las administraciones, ú oficinas, de beneficencia son en número de 12,000 próximamente en Francia; sus recursos ascienden á un total de 25 á 30 millones. Ésas

sumas provienen en su mayor parte de subsidios municipales.

Se critica, en esta institucion, un espíritu de rutina persistente á tal punto, que un escritor autorizado, M. L. Reybaud, cita casos en que los hijos han sucedido á los padres en los registros (1). Por otra parte los socorros que distribuye son completamente ineficaces contra la miseria. La cantidad es insuficiente y falta ademas la simpatía. En una palabra, la institucion es defectuosa y no tiene ningun porvenir.

Cajas de retiro para la vejez — No sucede lo mismo con la institucion de las cajas de retiro para la vejez. Esta institucion tiene por objeto constituir en una época determinada de la vida, una renta vitalicia, calculada para cada persona, por la cifra de las cantidades abonadas por ella ó para ella, y segun la probabilidad de la mortalidad.

Las rentas vitalicias son de dos especies, á la eleccion de los imponentes: Unas con abandono inmediato del capital; otras con reembolso del capital á los que á él tengan derecho, en el momento de la defuncion del imponente.

La caja de retiro para la vejez ha sido fundada en 1851, y es administrada por la caja de depósitos y consignaciones.

En veinte años — de 1851 á 1871 — ha recibido de 337,812 personas, 148,777,589 francos, de los cuales 92,173,000 francos, á fondo perdido y el resto á capital reservado.

(1) *Revue des Deux-Mondes*. 1^{er} setiembre 1858.

En 31 de diciembre de 1871, había inscrito 8,251,437 fr. de rentas vitalicias á 50,060 personas.

Esta institucion, una de las mejores de nuestro tiempo, está mejor evidentemente, en manos del Estado que en cualquiera otra. No da lugar nunca á la arbitrariedad ó á las pasiones políticas, aun en medio á las ardientes luchas de partido, y la seguridad es completa para las personas que disfrutaban de sus rentas.

Montes de piedad — Los montes de piedad son casas en las que se presta sobre prendas, regidas por una ley especial, con la autorizacion y bajo la vigilancia de la administracion. El artículo 411 del Código penal frances, prohíbe el préstamo sobre prenda hecho fuera de estas casas, salvo las prescripciones que enumeraré, contenidas en dicho código. Esta disposicion tiene por objeto proteger á los pobres contra las exacciones de los prestamistas sobre ropas y alhajas, que ejercen en la sombra con su acostumbrada sordidez usuraria.

La antigua legislacion no prohibia el préstamo bajo fianza y la nueva lo admite igualmente. Así los expresan los artículos 2071 á 2084 del título XVII del código, que tratan de la fianza. El préstamo está rodeado de mil formalidades embarazosas. La prenda que sirve de fianza no puede ser vendida por el acreedor sin la autorizacion de la justicia. Todas estas precauciones han sido dictadas en el interes del deudor; pero se comprende que todo este aparato legal perjudica á la rapidez y á la economía del servicio que se reclama, y que tales trabas aumentan necesariamente el interes del préstamo.

La creacion de los montes de piedad ha sido por lo tanto un pensamiento verdaderamente benéfico y caritativo en alto grado, cuando esas prescripciones legales no existian,

y cuando la libertad del préstamo sobre prendas, daba lugar á innumerables abusos, de los que el pobre era siempre víctima. El primer monte de piedad ha sido fundado, en el siglo XVI en Aviñon, que era entonces villa papal, despues en Beaucaire; el siglo XVII ha fundado veintiuno. En el dia existen cuarenta y un establecimientos.

En 1869, el número de efectos empeñados ha sido de 2,792,284, el dinero prestado de 48,063,250 francos. Es un término medio de 17 fr. 21 por efecto. Las renovaciones de empeño han sido de 20,670,374 francos. El conjunto de 68,733,624 francos.

Estas cifras indican claramente que género de necesidades satisface el monte de piedad.

Un estudio mas detallado demuestra que los préstamos inferiores á 10 francos constituyen mas de las tres cuartas partes. Revela tambien un hecho interesante, y es, que la pequeña industria, el pequeño comercio, sobre todo en Paris, figura por una quinta parte en el total de los depósitos. Vence un plazo de poca importancia, y el comerciante no se halla pronto; en tal caso toma una cantidad de materia primera ó fabricada, y con ella se procura en el monte de piedad la suma necesaria; así se salva la situacion, el crédito, el honor comercial, y algunos dias despues, retira el depósito.

Argúyese en contra de la carestia de los montes de piedad. Todos no son caros.

Existen montes de piedad. — En Tolosa, Montpellier y Grenoble — que prestan gratuitamente, pero por término medio esos préstamos son de 48 fr. 36 en Montpellier, y de 43 fr. 70 en Tolosa, es decir dos veces y media mas elevados que en el conjunto de los establecimientos. « Este hecho se explica — dice Block — por la necesidad en que se hallan estos establecimientos de no prestar

sino á personas cuya posicion y moralidad ofrezcan ciertas garantías de solvabilidad. » Si es así, los préstamos gratuitos son deplorables, toda vez que cierran, por decirlo así, la puerta á la indigencia, quitando el mérito principal á la idea caritativa que inspiró sin duda su fundacion.

Los otros establecimientos cobran un interes; pero bajo este punto de vista difieren mucho unos de otros. La cifra va de 1 á 12 por 100. Muchos montes de piedad toman prestadas las cantidades que luego prestan; su clientela paga así un doble interes y no escapa á la usura sino para caer bajo un yugo todavía bastante pesado. Es evidente que en esto hay algo de excesivo.

Diez y nueve establecimientos prestan á un interes variando de 8 á 12 por 100. Paris, que representa cerca de los dos tercios de los préstamos, cobra, en el establecimiento central, 9 por 100, ademas $1/2$ por 100 por la estimacion, y en las sucursales 12 por 100; y sin embargo, á pesar de un interes tan elevado ha prestado en 1873, 32,035,898 francos ó sea 65 por 100 del conjunto de los cuarenta y un establecimientos. Ha babido ademas, 13,636,874 francos de renovaciones, de modo que, el conjunto de los préstamos se eleva á un total de 45,672,772 francos. Hemos visto anteriormente que el total de los préstamos y renovaciones en el conjunto de los montes de piedad es de 68,733,000 francos. La parte de la clase obrera en esa suma es de 25 á 30 millones.

En 1º de Enero de 1870, la caja de ahorro de Paris debia á su clientela 54,180,747 francos. La clase obrera forma el 59 por 100 de esa clientela. Su parte era por lo tanto de 31,860,000 francos.

Así pues, el total del ahorro de una parte de la poblacion parisiense, seria un poco mas elevado que el de

los préstamos de la parte menos favorecida de esa misma población.

En resúmen, los montes de piedad prestan incontestables servicios; la importancia de sus préstamos no deja abrigar la menor duda; pero esos servicios son caros y permiten dudar del porvenir de esos establecimientos.

Muchas personas, pensando bien, creen que sería prudente abrogar el art. 411 del código penal y devolver la libertad al préstamo sobre prendas, desembarazándolo de las trabas que le impone el título XVII del código civil. Admito el valor de los argumentos invocados en apoyo de esta tesis, pero me inclino á creer que no está ahí el verdadero remedio. Para proteger eficazmente las pequeñas fortunas, será preciso tomar, sino las precauciones del código civil, al menos las estrictamente necesarias, y esto será siempre largo y caro. Es solo con una organización del crédito, sobre todo del pequeño crédito, como se puede llegar á la disminución de las operaciones de los montes de piedad, ó á la reducción del tipo de su interés.

Hospitales y hospicios. — Estos establecimientos ocupan un rango elevado entre las obras sociales de prevision y de caridad.

Sabido es que los hospitales son especialmente destinados á los enfermos; los hospicios á los ancianos, á los niños, á los dementes, á los niños expósitos y á los enfermos incurables. Hay hospicios-hospitales que participan de ambos géneros.

Su número en 1869, era de 1557, á saber :

Hospitales	291
Hospicios	415
Hospitales-hospicios	851

Los recursos del conjunto de esos establecimientos consisten en el producto renta de sus inmuebles, en rentas sobre el Estado, en donaciones ó legados que le son hechas, en subsidios de los municipios y de los departamentos y por último, en el derecho de los pobres (1) y se elevan en 1833, á la suma de 51,222,079 francos, y en 1861, á 108,441,828 francos. Hoy dia no bajan de 120 millones.

Los gastos han seguido una progresion análoga; en 1833 ascendian á 48,842,009 francos, y en 1861 á 87,135,477 francos. Hoy pasan sin duda de cien millones.

En esas sumas, los gastos ordinarios, afectos especialmente á los enfermos, son de 75 por 100, ó sea 75 millones. Segun la estadística, corresponde á cada enfermo o fr. 81, por dia. Creo débil esa cifra; en Paris es de 1 fr. 28. Á mi modo de ver, el término medio debe elevarse á 1 fr. Síguese de aquí que, las tres clases de establecimientos han servido 75 millones de dietas. Si admitimos que la clase obrera figura por un 70 por 100 en la clientela de los hospitales y hospicios, el número de dietas referentes á dicha clase será de 52,500,000. La importancia del servicio prestado por la sociedad á los trabajadores, es por consiguiente incontestable.

No faltan sin embargo descontentadizos y demagogos que nieguen la importancia, ó que por lo ménos la juzguen como un atentado á la dignidad del obrero.

Hay, en efecto, segun los doctrinarios de la hez de los talleres, una dignidad del obrero, dignidad que le es especial, y que difiere de la de todo el mundo; ¿ porqué ?

(1) Este derecho exigido sobre el producto de los espéctalos públicos. se eleva segun M. Block á 4,780,000 francos anuales.

Es lo que no se dice, y esto por la sencilla razon de que no existe tal cosa.

El obrero es un hombre hecho de la misma carne, del mismo espíritu, de la misma alma que los demas hombres. Imperfecto, incompleto como toda criatura humana, con las virtudes, con los vicios consiguientes, con sus debilidades y sus grandezas. Lo que hace que se crea con una dignidad especial, es que se siente mas susceptible, mas inclinado á la desconfianza que los que le preceden en la escala social; pero no es así como trabajador, lo es como hombre. No hay uno de nosotros que no se sienta mas susceptible respecto á un superior que respecto á un inferior. Ha mucho tiempo que La Rochefoucauld ha dicho que vemos con mas placer aquel á quien hacemos merced que aquel de quien la recibimos (1).

Es indudable que la susceptibilidad — que no es otra cosa que la exageracion de la dignidad — crece en razon inversa de la posicion social; extravagancia si se quiere, pero extravagancia general y que no es de ningun modo especial al obrero.

La dignidad, la verdadera, la buena dignidad consiste para todo el mundo, y bien entendido para el trabajador de cualquier categoría, en marchar derecho y firme por la senda del deber, en practicar el trabajo honrado y perseverante, en ser franco y leal, y en llenar y cumplir todas sus obligaciones morales, así como las que impone la familia.

No es solo el obrero el que rechaza como una ofensa á su dignidad, el socorro ofrecido con ostentacion, sin simpatía, sin gravedad, sin corazon. Esto hiere y humilla á

(1) La Rochefoucauld. *Máximas*. 360.

todo el mundo, sin que haya en ello un privilegio para nadie.

Pero colocar su dignidad en avergonzarse de su situación, en querer parecer lo que no se es, sobre todo en una sociedad que, á pesar de sus inconsecuencias y debilidades, respeta todos las posiciones honradas y sostenidas con honradez, eso es indigno y pueril ; el que tal hace no merece el titulo de hombre ni el de trabajador, y son bien culpables los que inspiran semejantes sentimientos.

El hombre aislado, la muger sola y sin familia, el jefe de familia mismo, cuando no quiere ser gravoso á los suyos, pueden un dia ser víctimas de la enfermedad. ¿ Pueden con razon creerse heridos en su dignidad, al pedir su admision en uno de esos numerosos asilos de paz, de ciencia, de cuidados maternales y esclarecidos, puestos á disposicion de los que están en la imposibilidad absoluta de soportar los gastos de médico, de asistencia y de remedios ? ¿ Porqué avergonzarse de un beneficio ofrecido por la sociedad entera, y al que se asocian con orgullo los hombres mas eminentes de la ciencia ?

Que aquel cuya mala conducta le ha empobrecido sufra en su conciencia al ser socorrido de ese modo, en buenhora, porque ese roba un beneficio reservado á la pobreza honrada ; pero si la conciencia del socorrido está tranquila ¿ porqué esa repugnancia en aceptar las consecuencias de una situación que el no se ha creado, máxime cuando ha trabajado honradamente para elevarla ?

Y no obstante, esa repugnancia injusta y orgullosa existe, no puede negarse, porque no hay jefe de industria que no haya tenido que combatir esa enfermedad moral. Por fortuna es la de una minoría ; los hospitales se engrandecen cada dia, y el sitio falta siempre para los enfermos.

Pasemos ahora á obras sociales de otro género ; los pesebres (1) los asilos, los obradores.

Los pesebres y las salas de asilo. — « Los pesebres y salas de asilo reciben el niño del pobre, desde su mas tierna infancia hasta la edad de seis años, y remplazan los cuidados maternales durante las horas de trabajo. Estas instituciones reducen á la mitad las probabilidades de mortalidad en los niños, y preparan al país una juventud numerosa, mas sana y mas moral. » Las lineas que preceden son tomadas de los *Estudios sobre la economía social* de M. Marbeau, que, en 1844, fundó el primero de esos establecimientos en Paris. Nadie mas autorizado, seguramente, en semejante materia.

Si recordamos que desde el dia en que nacen, hasta la edad de cinco años, mueren treinta y seis niños por ciento, se concibe fácilmente la inmensa utilidad de esas modestas instituciones que tantas víctimas arrancan á la muerte. Es por lo tanto necesario fomentarlas, y debe desearse que aumente su número.

La asistencia pública y la caridad privada concurren igualmente á la fundacion de esos asilos de niños, pero en uno y otro caso están bajo la vigilancia del Estado. Las salas de asilo siendo consideradas por el Estado, como el primer grado de la instruccion primaria, dependen del ministerio de la instruccion pública.

El número de pesebres ó asilos de niños, era en 1853, de 84, que poseian 2,071 cunas, y habian recogido 6,279 niños. No encuentro documentos precisos sobre la situacion actual.

(1) Pesebres (*crèches*) nombre dado á esta moderna institucion por recordar el que sirvió de cuna al Redentor de mundo.

En cuanto á las salas de asilo, habia en 1866, 2,484 comunales, y 1,088 libres, recibiendo en conjunto 418,000 niños de ambos sexos. El Estado debe invertir unos dos millones, por su parte, en el sostenimiento de ambas instituciones.

Obradores. — Esta institucion pertenece, casi exclusivamente, al dominio de la caridad privada.

Las escuelas. — La instruccion pública promueve, con justa razon, grandes y muy delicadas cuestiones; ántes de ocuparnos de ella, vamos á dar en una breve noticia, el número y la importancia de los establecimientos de instruccion, por el órden siguiente: primaria, segunda enseñanza y superior.

Instruccion primaria. — El número de escuelas primarias, públicas ó privadas, era, en 1857, de 40,000 y recibian 2,250,000 niños y 1,600,000 niñas.

En 1867, las cifras son las siguientes:

Escuelas comunales de niños ó mixtas	35,814
Escuelas libres	2,372
Escuelas comunales de niñas.	11,882
Escuelas libres	2,177

52,445

Las escuelas comunales reciben. . . 3,413,830 niños.

Las escuelas libres 922,548 »

4,336,378 »

En 1871, á consecuencia de la pérdida de territorio, el número de escuelas descendió á 51,881; es por lo

tanto una disminucion de 564 escuelas ; pero como la Alsacia y la Lorena tenian un número de escuelas superior á ese, es preciso concluir que ha habido un aumento en el territorio francés actual.

Hoy el número de escuelas debe ser, por lo ménos, de 53,000, y de 4,500,000 el de los niños que á ellas acuden.

El progreso de la instruccion primaria se halla establecido en varios documentos oficiales ; el mas significativo es el que se desprende de los cuadros del reclutamiento ; la proporcion de los jóvenes que no saben leer y escribir, es en los años siguientes :

1825 de 451	por cada 1000
1855 de 322	—
1865 de 239	—
1869 de 201	—

Este progreso que constata, en el espacio de treinta y cuatro años, una disminucion de mas de la mitad en el número de los que no saben leer, no se detendrá, y es probable que ántes del fin del siglo, todo el mundo en Francia sabrá leer y escribir, igualando en esto á la Alemania.

La superioridad de la segunda de estas naciones consiste en que la instruccion es obligatoria en ella, y que esta ley ha sido impuesta por los gobiernos, inspirados por una necesidad política al par que religiosa.

M. Cousin, en su informe sobre la *Enseñanza pública en Alemania*, ha explicado perfectamente esta necesidad. « La ley de la obligacion, dice, se remonta al origen del protestantismo. Era entonces para el protestantismo una medida de conservacion. »

M. Descilligny, en su excelente libro que trata de la *Influencia de la educacion sobre la moralidad y el bienestar*

de las *clases laboriosas*, desarrolla esta observacion en los términos siguientes :

« Desde que la Reforma ha suprimido la mayor parte del culto exterior, y que la lectura de la Biblia ha venido á ser la forma principal de la práctica religiosa, no saber leer es, no solamente colocarse fuera del progreso, sino fuera de la religion.

« Así se explica que Lutero y todos los fundadores del protestantismo fueran promotores ardientes de la instruccion. Despues de ellos, los gobiernos interesados en el éxito duradero de la Reforma, hicieron del desarrollo de la educacion elemental, una cuestion de primer orden, y una verdadera ley de Estado. »

El gran promotor de la instruccion primaria en Francia ha sido M. Guizot. A él se debe la bella ley de 1833, que ha sido el punto de partida de los progresos realizados desde 1835, y de los que, con justa razon, la Francia puede vanagloriarse.

El presupuesto de la instruccion pública es proporcionado á las necesidades que, desde entonces, se han manifestado en creciente progresion. El Estado y los departamentos han concurrido con las sumas siguientes :

En 1836.	4,899,935
En 1846.	6,778,337
En 1856.	11,355,674
En 1866.	12,566,907
En 1873.	27,155,300
En 1876.	38,221,415
En 1877.	49,123,082

Pero esto no es mas que la parte menor de los gastos

consagrados á la instruccion pública. El total en el año 1877 es el siguiente :

SUMAS AFECTAS Á LAS ESCUELAS SOBRE LOS RECURSOS ORDINARIOS DE LOS MUNICIPIOS.

Producto de los tres céntimos especiales.}	49,121,000
Producto de los céntimos extraordinarios}	
Donaciones y legados.	1,200,000
Retribucion escolar	18,000,000
Subsidios de los departamentos.	14,740,000
Gastos del Estado.	24,919,000
Inspeccion primaria.	1,500,000
	109,580,000

Los gastos de las 5,000 escuelas libres no están incluidos en esa suma.

Esos gastos no pueden elevarse á ménos de 10,420,000

Total de los gastos de la instruccion primaria 120,000,000

Con el coste de las salas de asilo que constituyen el primer grado de esa instruccion, el total pasa de ciento treinta millones de francos.

Segunda enseñanza. — En esta, como en la primaria, el progreso es manifiesto.

El número de discípulos en los liceos, colegios comunales y establecimientos libres, ha pasado en el período de años desde 1842 á 1865, de 69,340 á 140,253, en la forma siguiente :

1842.	69,340
1851.	99,623
1854.	106,333
1865.	140,253.

Los establecimientos privados figuran en esos totales por un 55 á 60 por 100.

La *Estadística de la Francia* resume del modo siguiente los gastos de la segunda enseñanza — tom. 1º pag. 236.

	TOTAL.	LICEOS.	COLEGIOS.	ESTABLECIMIENTOS LIBRES.
A cargo del Estado.	2,762,487 ^f 43	2,587,276 ^f 62	175,510 ^f 85	»
A cargo de los departamentos	171,591 40	152,159 90	59,231 50	»
A cargo de los municipios.....	2,965,886 25	658,857 84	2,527,028 59	»
A cargo de las familias.....	58,564,807 75	15,440,249 08	8,558,565 12	56,566,195 53
	64,464,572 81	16,798,545 44	11,099,955 84	56,566,195 53

En resumen: los gastos que pesan sobre el Estado, los departamentos y los municipios, relativos á la instrucción secundaria, son de 5,899,765 fr. 08.

Á los liceos y colegios comunales es preciso añadir los seminarios, las escuelas militares y las de artes y oficios.

Enseñanza superior. — La enseñanza superior se da en cinco facultades de teología, de derecho, de medicina, de letras, de ciencias, y en varias escuelas superiores de farmacia, de medicina, y de ciencias y letras, sin contar el Colegio de Francia, el Museum, la Escuela politécnica, la Escuela normal, la Escuela central, la Escuela de puentes y calzadas, la de minas, etc.

La Universidad habia poseido, hasta aquí, el monopolio de la enseñanza superior. La ley promulgada en 1875 por la Asamblea nacional, ha dado á esta enseñanza la libertad que los espíritus esclarecidos y sinceramente liberales reclamaban desde hace mucho tiempo.

Á pesar de la falta de competencia, la necesidad de instruccion es tan general y se deja tan profundamente sentir, que pueden constatarse progresos importantes en la enseñanza superior.

Los recursos con que se sostiene son : el producto de las inscripciones, ó matrículas, de los derechos de exámen y de diploma y algunos subsidios.

Esas entradas han sido :

AÑOS.	ENTRADAS.	SUBSIDIOS DEL ESTADO.	TOTAL.
1836	2,254,200 fr.	»	2,254,200 fr.
1846	1,858,831	911,000 fr.	2,769,831
1856	2,560,421	832,792	3,393,213
1866	3,597,647	»	3,597,647
1874	4,326,610	»	4,326,610

He aquí el resúmen de todas las cifras precedentes :

La enseñanza primaria cuesta 130,000,000 fr.

La segunda enseñanza. 64,500,000

La enseñanza superior, á lo ménos. 6,000,000

Total. 200,500,000 fr.

Para conocer la parte social en esa cifra, es preciso deducir :

Las escuelas primarias gra-	}	87,760,000 fr.
tuitas 10,000,000 fr.		
Donaciones y lega-		
dos 1,200,000		
Retribution escolar. 18,000,000		
Gastos de las fami-		
lias, segunda enseñanza. 58,560,000		

Diferencia. 112,710,000 fr.

La parte que corresponde al Estado, los departamentos y municipios en el coste total de la enseñanza, es por lo tanto, de. 112,740,000 fr.

Pero es preciso añadir una cifra considerable á ese total; es la de la enseñanza moral y religiosa, enseñanza que no es necesaria únicamente al niño y al adulto, sino tambien á la edad madura y á la vejez. Esa enseñanza es la que da el clero, cuyo presupuesto es de. 48,000,000

Total. 160,740,000 fr.

Tal es la doble y bella combinacion por medio de la cual la sociedad francesa provee á las necesidades morales é intelectuales de la poblacion, y asegura la educacion, ese aprendizaje del alma, y la instruccion, ese aprendizaje del ingenio.

No ignoro — ¿y como ignorarlo? — que en presencia de la relajacion aparente del sentimiento religioso, muchas personas inteligentes se preguntan, si la balanza está en el fiel entre el desarrollo moral y el intelectual. Inquiétanse pensando en el porvenir de la juventud, mas instruida pero ménos creyente, mas penetrable á la prensa perniciososa, y ménos penetrada de sus deberes. Estos temores son fundados; pero tengo la certidumbre de que nuestro tiempo no es inferior á los pasados, y que, en la época presente misma, por turbia que parezca, la mejora moral no cesa de marchar y engrandecer.

Un documento oficial, emanado del ministerio de la justicia, da la siguientes cifras relativas á los procesos sometidos al jurado, desde 1853, época en la que los

delitos de imprenta cesaron de estar sujetos á su jurisdiccion :

AÑOS.	PROCESOS POR AÑO.	AÑOS.	PROCESOS POR AÑO.
1753	7,317	1859	4,992
1854	7,556	1860	4,651
1855	6,480	1861	4,813
1856	6,124	1862	4,990
1857	5,573	1863	4,543
1858	5,375	1864	4,552

Los asesinatos que hasta en 1855, habian variado de 200 á 267, han descendido despues á 192 y 158.

Los robos han disminuido en la mitad, de 3,000 á 1,500. La cifra anual de los delitos ha bajado de 200,000 á 150,000.

Todos están contestes en atribuir estos admirables resultados al progreso de la instruccion; en verdad entran por mucho, pero la causa principal está mas alta; reside en el progreso real, por mucho que se conteste, del espíritu cristiano, y tambien el del trabajo. Ya he mostrado cuan estrecha relacion une esas dos grandes cosas. Esa alianza es, y será siempre la fecunda motriz de toda mejora social.

Tambien lo será de las mejoras materiales. La instruccion es un capital. Un hombre que sabe leer, escribir, contar, no puede ser ya un proletario; marcha por la buena senda que conduce á la propiedad, tal como la he definido, y al ahorro.

Todo lo que procede me permite decir solo pocas

palabras respecto á la fórmula demagógica : la instruccion obligatoria, gratuita y laica.

Es un poderoso medio, dicen, de captacion del sufragio universal; poderoso quizas, pero solo entre la hez, donde tambien empieza ya á perder su eficacia.

Los dos mas grandes paises, los mas libres entre las sociedades cristianas, Inglaterra y los Estados Unidos, no admiten la obligacion. Es porque uno de los grandes caractéres, una de las mas eminentes virtudes de la verdadera libertad política, es el respeto profundo á los sentimientos de familia, que desconoce y ultraja la obligacion y la gratuidad; exonerándola de ese deber que se confia á la municipalidad; despojando el grande y benéfico don de la instruccion, de su principal y mas grato mérito : el de venir de la familia y el de estrechar sus lazos.

En cuanto á la instruccion laica, la instruccion sin la educacion, la ciencia sin la moralidad, la inteligencia sin la religion, creeria injuriar á mis lectores demostrando la indignidad de esa fórmula revolucionaria, en la cual la ignorancia de las primeras necesidades morales no excusa la perversidad social y política.

La instruccion puede dar el talento; la educacion religiosa, sola, puede dar el amor al deber. El americano Channing ha dicho : « La exaltacion del talento á detrimento de la virtud, es la maldicion del siglo. »



CAPITULO XI

DE LA ASOCIACION.

La asociacion es una combinacion en la cual, desde el primer dia, uno y uno hacen cuatro.

LECOUVÉ.

La asociacion, hija del trabajo y de la libertad, no es, como no lo son ni la una ni el otro, una panacea universal, ni un manantial seguro de moralizacion. La asociacion puede abrigar un torcido intento, y el medio no siempre garantiza el fin; pero el trabajo y la libertad tienen tambien sus tachas sin dejar por esto de figurar en el número de las leyes supremas de la humanidad, y de ser uno de los móviles mas poderosos y fecundos, cuando le alienta é inspira el espíritu cristiano. Lo mismo acontece con la asociacion.

La asociacion no es monárquica, ni republicana, ni aristocrática, ni democrática. Como la familia, como la propiedad, toma raiz en la humana naturaleza. La tendencia á la asociacion es una de nuestras fuerzas, de nuestras grandezas, tanto mas ingeniosa y eficaz, cuanto mas esclarecido, mas humano, es el sentimiento de que procede.

Se engañan aquellos que, bajo la influencia socialista ó demagógica, creen encontrar en la asociacion eso que

llaman la solución social, es decir, la palanca del derrumbamiento general, y en ella saludan el principio — no de la renovación social, que ya no les basta — sino de la *novación social*, reciente fórmula, en extremo bizarra, que oculta una revolución detrás de un neologismo bárbaro y anti-racional.

Esas nieblas intelectuales, esos sueños vanos y orgullosos no deben, como no pueden, ocultarnos la verdad, ni distraernos de un atento exámen de los hechos; estos son, con relación al asunto que nos ocupa, el trabajo y las relaciones de este con el capital, numerosos é importantes.

Muchos escritos se han publicado sobre un asunto tan digno de interés; en su mayor parte inspirados por un sentimiento puro de simpatía hácia los trabajadores asalariados y por el deseo de su progreso en bienestar, en inteligencia y en moralidad. No solo los escritores especiales, sino todos cuantos se han ocupado de las cuestiones obreras, reconocen unánimemente el poder y la fecundidad de la idea de la asociación, y declaran que esta tiene un gran porvenir.

El compañonage, las corporaciones, las cajas de socorro y la mutualidad bajo sus diversas y múltiples formas, las sociedades entre patrones y obreros, de los obreros entre sí, los bancos populares: tales son las grandes etapas que el principio de asociación ha recorrido en su marcha continua, en su constante progreso, de las antiguas naciones á las modernas. Su grande aparición data del cristianismo, y cuanto mas el espíritu cristiano ha dominado los corazones, tanto mas se han multiplicado y engrandecido las formas y las fuerzas de la asociación.

El compañonage. — He dado, en el capítulo que trata

del *salario*, algunos detalles sobre el compañonage, considerado como medio de defensa del obrero contra la dureza de los tiempos y de los reglamentos absolutos y abusivos del trabajo. Quisiera añadir aquí algunos rasgos propios para marcar mejor el espíritu y las tendencias de esta antiquísima forma de asociacion obrera.

Los tiempos, he dicho, eran duros, y la industria no gozaba de un gran favor. Los patrones se defendian por medio de las corporaciones, fuertes asociaciones que extendian su proteccion al obrero. Pero el espíritu de independenciam de este no obtenia nunca una satisfaccion completa. Queriam y teniam otra cosa. El compañonage, en efecto, es anterior á las corporaciones; mas vivo que ellas, les ha sobrevivido, y hoy en dia permanece aun en pié.

Segun las leyendas, gratas á los iniciados, el compañonage remonta su origen á Salomon, es decir, cuenta 2850 años de antigüedad.

Salomon, despues de la construccion del templo, satisfecho de sus albañiles, de sus carpinteros, de sus cerrojeros, les dictó *el deber* de sus profesiones, *deber* que aun es la regla de los *hijos de Salomon*, llamados hoy *gabots* (1). Llámense tambien *compañeros del deber y de la libertad*.

Segun otra leyenda, el *deber* habria sido dado á esas mismas profesiones por el hijo de Jakin, célebre arquitecto que habia dirigido la construccion del templo, y que pereció asesinado á manos de un rival llamado Subiso. El *deber* dado por Jakin es la regla de los *hijos del maestro Jacobo*, llamados deberantes (*devoirants*) y por una singular alteracion: devorantes (*devorants*).

(1) En el comienzo del siglo XV, una grande escision se produjo entre los compañeros hijos de Salomon; los que permanecieron fieles fueron perseguidos severamente en Orleans. Para escaparse y atravesar el Loira, sirviéronse de lanchas llamadas *garotages*, de donde les vino el nombre de *garots*.

Subiso es, á su vez, fundador de un tercer *deber*, y sus compañeros le atribuyen un papel preponderante en la construccion del templo. Este *deber* da á sus iniciados el nombre de *compañeros pasantes* ó *bons drilles*.

Todo esto es imaginario evidentemente; pero la fidelidad con que esas leyendas se han conservado en el seno del compañonage, atestiguan la tendencia del obrero, y su gusto por las cosas de imaginacion, así como su respeto por lo que proviene de lejanos tiempos: *magna é longinquo reverentia*.

Los autores que, prescindiendo de las ideas preconcebidas del oficio, se han ocupado de los orígenes del compañonage. — Ch. Nodier, entre otros, cuya vasta y sutil erudicion es de gran peso en la materia — ven en el carbonarismo, en la franc-masonería y en el compañonage, las tres ramas de un mismo tronco. Esta opinion tiene en su favor un alto grado de verosimilitud. En todas existe el mismo misterio, el mismo secreto largo tiempo guardado, la misma singularidad en la iniciacion y en las ceremonias de sus ritos, el mismo sentimiento de exclusion y de odio. Pero á estas se reducen sus analogías.

El carbonarismo, los tribunales secretos de la Wehme, los asesinatos por ellos ordenados y ejecutados, con peligro de sus vidas, por los iniciados, han sido suscitados por los crímenes y la opresion salvage del feudalismo aleman, el mas duro de todos los feudalismos europeos, en esa sombría y bárbara época en que la fuerza constituia el solo derecho. Todo esto ha desaparecido en cuanto á los hechos, sino absolutamente en cuanto á la idea; en todo caso es una de las curiosidades y de las vergüenzas de la historia de Alemania.

La franc-masonería, que subsiste aun como una inocente

y caduca curiosidad, y que se ha gloriado y engrandecido mucho á sí misma, atribuyéndose una parte importante en la Revolucion, á ménos que no cuente como tal sus violentos ataques contra la religion, la francmasonería, digo, tiene un rasgo comun con el compañonage, y es la beneficencia y la solicitud para con sus miembros. Así produce algun bien : fuera de esto ha perdido toda otra razon de ser.

En cuanto al compañonage, la asistencia mútua de sus miembros y la defensa de sus comunes intereses forman hoy la base de esa asociacion siempre viva, y que, de treinta años á esta parte viene realizando progresos importantes, muy propios á grangearle las simpatías de los amigos del obrero.

Debe gran parte de esos progresos, á un obrero, hombre de bien, que ha merecido ser llamado el Fenelon del Compañonage, por el esfuerzo incesante y feliz, en el resultado, que ha hecho con el fin de reconciliar los diferentes oficios y poner término á sus querellas y animosidades, á sus luchas armadas, y á menudo sangrientas. Su nombre es Agricol Perdiguier (1).

Un odio adusto ha reinado, en efecto, hasta estos últimos tiempos, entre *gavots*, *devorantes* y *bons drilles*. Luchas frecuentes, en las que á veces tomaban parte varios miles de hombres, y que dejaban el campo sembrado de muertos y heridos, habian indispuerto contra el compañonage la opinion pública, prevenida ya contra él por lo poco que sabia sobre el veldadero objeto de tal asociacion. conocida únicamente por sus luchas culpables y

(1) Antiguo representante del pueblo, compañero del *deber* de libertad llamado : *Avinonense-la-virtud* : ha publicado varias obras muy interesantes sobre el compañonage.

por el secreto de sus extrañas ceremonias. El secreto atrae siempre la sospecha, y así es que los *compañeros del deber* eran acusados por la opinion, de usos depravados y de tendencias socialistas. No habia tal cosa; sus reuniones no han degenerado nunca, desde hace largo tiempo, en desórdenes y orgías. En general, puede asegurarse que, en las asambleas en que se debaten los verdaderos intereses de la profesion, el obrero se respeta. No podemos decir otro tanto de las reuniones políticas.

Como simbolo del odio de los *deberes* entre si, citaré la costumbre del *topage*.

Dos compañeros, viajando á pié, van á cruzarse en su camino. Á alcance de la voz se destienen, toman la postura convencional y se entabla entre ellos el diálogo siguiente.

¡ Tope ! (1) — ¡ Tope ! — ¿ Qué vocacion ? — Carpintero, ¿ y vos paisano ? — Picapedrero — ¿ Compañero ? — Si paisano ; ¿ y vos ? — Compañero tambien — ¿ Qué *deber* ?

Si pertenecen al mismo *deber*, se dan las manos, en caso contrario sobreviene una lucha para saber quien cederá el paso.

Esto es seguramente singular y reprehensible. Pero todo esto pertenece ya á la historia ; los odios se han apagado, excepto quizas entre algunos compañeros atrasados que se obstinan en conservar los antiguos sentimientos. Agricol Perdiguier ha tenido el honor y la dicha de ser acompañado , al dejar Lyon , por compañeros de todos los *deberes*, de los cuales uno solo pertenecia al mismo *deber* que él, llevando el baston honorífico y precediendo la comitiva ; era la primera vez que se producía un hecho semejante, que no deja de ser considérable atendidas la antiguas ideas del *compañonage*.

(1) De donde deriva la palabra *topage*.

Puede decirse que, lo que en el día queda del compañonage, es lo que este tiene de bueno.

Es, en efecto, una asociacion mútua en alto grado y perfectamente inspirada. El objeto que se propone es la proteccion del jóven, su educacion profesional y moral, la asistencia en favor de los compañeros que la necesitan, y buscar trabajo para los que de él carecen.

La costumbre de *la vuelta de Francia* ha sido creada por el compañonage, y organizada de una manera tan ingeniosa como interesante.

La vuelta de Francia consiste, para el obrero compañero, en permanecer un tiempo dado en cada una de las poblaciones siguientes : Paris, Auxerre, Chalons-sur-Saône, Lyon, Clermont-Ferrand, Aviñon, Marsella, Nîmes, Montpellier, Beziers, Tolosa, Burdeos, Angulema, La Rochela, Nântes, Angers, Saumur, Tours, Orleans; algunas otras ménos importantes, llamadas *bastardas*, pueden añadirse á la lista.

En cada una de estas poblaciones se ha elegido una muger casada, generalmente posadera, cuya casa se ha constituido en domicilio social del compañonage. *La madre* es el nombre que se le ha dado, y que la titular no recibe sino despues de haber dado pruebas de probidad y de buenas costumbres. Todos los compañeros que viajan encuentran en su casa albergue, alimento y los cuidados de la familia.

Cuando el viajero, llega á la *madre* los compañeros se ocupan en procurarle trabajo, y sino lo encuentran, el mas antiguo cede el suyo al recién llegado.

El viajero debe dar cuenta de su tiempo y de su trabajo á sus compañeros de *deber*, y cuando los informes que presenta son buenos, se celebra su vuelta con una comida, cuyo recuerdo se conserva en el diploma que se le expide.

Todo esto es, como se ve, prueba de un bueno é inteligente compañerismo.

La moralizacion de los iniciados y su buena conducta ocupa un gran lugar en las preocupaciones de los diversos *deberes*. Agricol Perdiguier cuenta así una escena presenciada por él :

« He visto, dice, una sala llena de compañeros, en medio de los cuales habia un hombre de rodillas, á quien presentaban repetidos vasos de agua, en tanto que todos bebian á la execracion de los ladrones. Cuando no podia absorberlos arrojábanle el agua á la cara. Despues rompieron el vaso en que habia bebido el paciente y se quemaron delante de él sus colores (insignias). Uno de ellos le mandó leantarse, y llevándolo de la mano, le hizo dar la vuelta á la sala deteniéndole ante cada miembro que la aplicaba una bofetada, mas sensible por lo vergonzoso que por la fuerza con que era dada.

« En fin, abriósele la puerta, pero en el momento que pasaba el dintel, recibió un brusco puntapié para colmo de ignominia. Aquel hombre habia robado (1). »

Esto es, sin duda alguna, irregular para un purista del código penal; en cuanto á mí, confieso que respeto mucho los sentimientos que inspiran tales represiones, para encontrarlas reprehensibles; infligen una gran vergüenza al culpable, es verdad, pero en cambio no le cierran para siempre la puerta que conduce al bieno, como lo hace á menudo la publicidad de la represion legal.

Hay quien se pregunta si el compañonage así purificado, tiene necesidad de conservar el secreto de sus iniciaciones y la singularidad de sus ceremonias. Seria

(1) Esta ceremonia es lo que en el compañonage se llama « *la despedida de Grenoble* ».

desconocer la índole del obrero, el acusarle por la práctica de un uso respetable por su antigüedad, y tan inofensivo para la sociedad. Lo que nos parece á nosotros extraño, para ellos está lleno de poesía, y esta es siempre grata al obrero. Mal aconsejado andaria el poder que pretendiese tocar á esas costumbres.

El peligro no reside en ellas; pero el compañonage está entre dos escollos: el uno es la inercia, la indiferencia de los jóvenes obreros hácia la instruccion profesional. Perdiguier señala con vivacidad ese entorpecimiento del espíritu, que él atribuye, sobre todo, á los placeres fáciles. El otro peligro es la manía política que parece ha penetrado ya en el compañonage y amenaza pervertir y hacer de una sociedad verdaderamente fraternal y respetable, un foco de demagogia.

Las corporaciones — No tengo nada que añadir á lo que he dicho sobre las corporaciones, en el capítulo consagrado al *Salario*: Destruidas revolucionariamente, su amputacion fué del género de las que matan al enfermo que las sufre. Pero si han muerto, la industria y el trabajo no han sucumbido con ellas, y ya he dado á conocer las causas. El fallo de la opinion que condena el sistema cooperativo es hoy irrevocable, salvo para algunos obreros parisienses que, por una ilusion general en los espíritus mal encaminados, se juzgan como los mas esclarecidos en su profesion. Contentémonos pues, con guardar la memoria de los servicios que las corporaciones han prestado.

Cajas de socorros — Las cajas de socorros están en uso, sobre todo en la grande industria; son una especie de asociacion mútua entre patrones y obreros.

Sus recursos consisten en un descuento hecho sobre el sueldo del obrero, aumentado con un subsidio dado por el jefe de la industria. En las sociedades mineras, ese subsidio es generalmente, igual al total de las cotizaciones de los obreros.

Los gastos de las cajas de socorros consisten : en el pago de indemnizaciones durante los días en que el obrero está privado de poder trabajar por enfermedades ó heridas; en la distribucion de socorros á los obreros necesitados; pago de pensiones concedidas por hechos de trabajo, ó por causa de vejez; asistencia — médico y remedios — en caso de enfermedad, y por último, gastos de educacion de los hijos de los obreros.

Su administracion está á cargo de un consejo compuesto en parte de empleados de la sociedad y parte de obreros delegados por sus compañeros, ó por el consejo. La presidencia incumbe, generalmente, al director de la sociedad ó á un delegado nombrado por él.

Hay por lo tanto, mutualidad y solidaridad en esta asociacion, que ofrece ademas todas las garantías de una buena gestion de los intereses sociales. Las cajas de socorro pueden, por consiguiente, contarse en el número de las mejores creaciones caritativas modernas. Hasta ahora han producido y producen mucho bien, aunque no siempre han vivido exentas de oposicion y de contrariedades.

En prevision, sea de epidemias como el cólera, sea de malas cosechas, y de su consecuencia inevitable, carestía exagerada del pan ú otras contingencias análogas, varias de las mas importantes sociedades industriales habian dejado acumular el metálico en caja á tal punto, que algunas cajas de socorro poseian fondos de reserva evaluados á varios centenares de miles de francos. No esa necesario tanto para llamar la atencion y despertar

la codicia de la *Internacional*; las reservas de las cajas de socorros del Creuzot y de Saint-Étienne, fueron el punto de mira de esa asociación, entonces poderosa (1865 á 1870); combináronse las huelgas (*grèves*) que han dado una triste celebridad á los Assí, los Malon, etc. Una de las principales pretensiones era que, los obreros solos habian de administrar las cajas de socorros, poniendo de este modo la mano sobre sus riquezas. Sabido es el triste resultado de las coaliciones que tuvieron lugar; esto es, se derramó sangre y no se alcanzó lo que se pretendia.

Otros inconvenientes han venido tambien á manifestarse. Los obreros, que contribuyen con una parte al pago de médicos y maestros de escuela, institutores — que generalmente son congreganistas — llegaron á formular exigencias inaceptables para los que, entre ellos mismos, piensan de un modo diferente. Así pues, pretendian imponer la especie y la cantidad del medicamento; mostrábase groseros con los institutores, especialmente con las hermanas de la caridad afectas á la enseñanza, sobre todo cuando estas tenian que castigar á los niños, y sin frecuentes y severas represiones, las escuelas eran ingobernables.

Estos inconvenientes, agravados sensiblemente en 1871 y 1872, decidieron al fin, varias de las primeras grandes compañías á suprimir las cajas de socorros y á tomar á su cargo los gastos de caridad, imitando en esto la sociedad de las minas de Anzin, que no ha solicitado nunca la participation de los obreros á esa especie de gastos, siendo así árbitra sola del bien que hace, y única dispensadora de los recursos reunidos á este efecto y tomados del total de sus beneficios.

El Creuzot y la mina de Commentry han seguido este

ejemplo en 1872, y los gastos soportados por estos establecimientos de socorros, medicales y escuelas, son superiores hoy á los que soportaban las cajas durante la organizacion precedente. Los obreros, por consiguiente, no han perdido nada; su salario se ha aumentado en el valor del antiguo descuento, y todo se hace con mas latitud, aunque hecho por una sola de las partes.

El nuevo estado de cosas tiene, sin embargo, un grave defecto, como el antiguo tenia un gran mérito en la asociacion que establecia entre jefes y obreros, haciéndoles concurrir unidos al bien. Cuando la calma y la razon vuelvan al obrero, cuando el sentimiento del derecho establezca el equilibrio, hoy perdido, en los obreros, ellos mismos seran los primeros en pedir la vuelta al antiguo sistema, mas digno para ellos, por fundarse en un sentimiento de solidaridad comun.

Las cajas de socorros son instituciones privadas, no sujetas, por lo tanto, á la legislacion que rige las sociedades mútuas. No sé de ninguna que haya solicitado la ingerencia de la administracion, ni pedido la aprobacion de sus estatutos. La administracion ha obrado cuerdamente dejando la espontaneidad y la libertad á esas creaciones del espíritu cristiano para las que, la centralizacion, sus reglas, sus exigencias y sus rutinas, serian mortales.

De aquí resulta que los documentos estadísticos relativos á las cajas de socorros son insuficientes. Puede sin embargo asegurarse que cada establecimiento de la gran industria tiene el suyo. Como esa industria ocupa un millon de obreros, evaluando por término medio á treinta francos el gasto de cada uno, las cajas de socorros en su conjunto, distribuirian treinta millones.

Sociedades de socorros mútuos. — He aquí uno de los

medios mas eficaces de resistencia que el trabajo ha sabido crearse contra la enfermedad y contra la falta de trabajo, esas dos plagas del obrero. El asunto es vasto, y extenderia demasiado los límites de este estudio si lo tratase con todo la latitud de que es susceptible. Al propio tiempo no haria mas que repetir lo que han dicho ya autores competentes, sobre esta cuestion, en libros excelentes y especiales, algunos de los cuales han sido, con justicia, coronados por la *Academia de ciencias morales y políticas*, por su exactitud en los hechos y la pureza de sus doctrinas (1)

En esos libros es en donde puede estudiarse á fondo esa grande y compleja cuestion de las sociedades de mútuo socorro; su organizacion, su legislacion, las mejoras de que es susceptible. Yo me limitaré aquí simplemente á un resúmen somero y breve.

Esa institucion es muy antigua, y sus reglas han variado mucho. Se compone generalmente de obreros, y en muchas son excluidos los miembros honorarios, aun que sean de la misma profesion. Ese ostracismo del estado mayor industrial, se apoya únicamente, en las consideraciones y argumentos que la demagogia emplea. So pretexto de preservar la dignidad del obrero, su independencia y su libertad, se le priva, con la exclusion de todo lo que no es él, de las luces y de las buenas voluntades que tan útiles le serian bajo todos puntos de vista. Esta es otra de las manifestaciones de esa fiebre moral é intelectual, de la que hemos ya encontrado numerosas muestras, y que tan dificiles hace las mas sencillas mejoras.

(1) En primer lugar figura el libro de M. Laurant sobre el *Pauperismo y las Asociaciones de prevision, y las Sociedades de socorros mútuos.*

Las sociedades de socorros mutuos tienen una legislacion especial, primero en la ley del 15 de julio de 1850, despues en el decreto de 26 de marzo de 1852 que modifica profundamente la ley de 1850, confiriendo la facultad de aprobacion, por la administracion superior, á esas sociedades. Así, sin muchas ni largas formalidades, pueden constituirse aptas como personas civiles, pudiendo como tales, gozar de los derechos esenciales á su existencia y accion.

Las sociedades *aprobadas* pueden, segun el decreto precitado y las instrucciones ministeriales adjuntas : 1º tomar inmuebles en arriendo, poseer objetos moviliarios y hacer actos relativos á estos derechos ; 2º recibir, con la aprobacion del prefecto, dones y legados cuyo valor no exceda de 3,000 francos ; 3º recibir del municipio un local gratuito para sus reuniones, con el mueblage necesario, y gratuitamente tambien, las libretas y registros que necesite ; 4º disfrutar de una rebaja de dos terceras partes del derecho municipal sobre los entierros ; eximirse del derecho de sello de registro en los actos que le interesan.

Pueden tambien : 1º otorgar á cada socio un diploma que le sirva de pasaporte y de libreta ; 2º hacer depósitos de fondos en las cajas de ahorro, iguales á la totalidad de los que á cada socio les serian permitidos ; 3º entregar á la caja general de retiros, á nombre de los socios activos, los fondos que al fin de cada año le queden disponibles ; 4º dar directamente pensiones de retiro, si la sociedad cuenta un número suficiente de miembros honorarios ; 5º participar á los subsidios que el Estado reserva á las sociedades reconocidas y aprobadas.

Para que una sociedad de socorros mútuos sea reco-

nocida y aprobada, debe llenar las condiciones siguientes :

1° Reservar al Estado el nombramiento del presidente ;
2° consagrar en sus estatutos el principio de la admision de miembros honorarios; 3° no prometer socorros en caso de paralización del trabajo; 4° no admitir miembros participantes, y no nombrar la mesa sino en asamblea general y por escrutinio; 5° fijar el máximo de los miembros participantes á quinientos, á ménos de autorizacion especial; 6° no prometer pensiones de retiro sino cuando hay un número suficiente de miembros honorarios; 7° comprometerse á distribuir las cuotas de los miembros, con arreglo á los estados de mortalidad aprobados por el gobierno; 8° no guardar en caja una cantidad superior á 3,000 francos si la sociedad tiene mas de cien miembros, y 1,000 si son ménos de ciento ; 9° no modificar los estatutos sin la aprobacion del prefecto; 10° en caso de disolucion voluntaria ó forzosa, someterse á las reglas de liquidacion establecidas por el decreto.

Hay mucho que decir sobre estas disposiciones; algunas son excesivamente autoritarias, lo que no admira si se recuerda que el decreto fué expedido á principios de 1852, época en la que, todo lo que se encaminaba á borrar las trazas de la anarquía que habia pesado sobre la Francia, estaba seguro de obtener la aprobacion general; como lo prueba el haber soportado sin indignacion, los decretos de expoliacion y las confiscaciones de Enero de 1852.

Es preciso observar, en descargo del decreto de 1852 relativo á las sociedades de socorros mútuos, que estas tenian la libertad de rehusar la nueva legislacion con tal de privarse del subsidio del Estado; que fué lo que un gran

número de ellas hicieron. Las cifras dan sobre este punto todos los datos necesarios para demostrar la importancia de estas asociaciones y su verdadero carácter.

En 1852, existían 2,438 sociedades de socorros mútuos, comprendiendo en conjunto 21,635 miembros honorarios y 271,077 miembros participantes, de los cuales 26,181 mugeres. Su haber ascendía á la cantidad de 10,714,877 francos.

En 1863, el número de sociedades de socorros mútuos era de 4,721, comprendiendo 78,544 miembros honorarios y 676,532 miembros participantes, de los cuales 91,632 mugeres; su haber era de 34,270,773 francos.

En esas cifras, las sociedades aprobadas figuraban, en 1851, en número de 50, con un total de 2,318 miembros honorarios, 11,794 participantes y un haber de 728,318 francos.

En 1863, las sociedades aprobadas eran 3,044, el número de sus miembros honorarios 69,143 y de 449,096 el de los participantes de los cuales 63,450 mugeres. Su haber era de 24,033,648.

En 1874, el número total de las sociedades era de 5,748, de las cuales 4,152 aprobadas y 1,596 autorizadas.

El personal comprende 846,434 socios. de los cuales 115,761 miembros honorarios, 620,575 hombres, y 110,098 mugeres.

Su haber era de 65,747,057 fr. 48, de cuyo total 47,786,205 fr. 53 pertenecen á las sociedades mútuas aprobadas.

Los gastos y los recursos de las sociedades de socorros mútuos han sido los siguientes en los años 1854, 1863 y 1874.

	1854.	1863.	1874.
ENTRADAS.			
Cotizacion de los miembros participantes	3,643,185	7,390,292	10,236,459
Cotizacion de los miembros honorarios.....	436,856	991,043	1,223,885
Subsidios, donaciones, legados..	524,844	615,096	832,799
Intereses de los fondos colocados.	487,198	967,287	1,751,205
Derechos de entrada.....	455,507	304,297	304,442
Multas.....	104,954	232,416	304,485
Varios.....	368,367	519,131	933,694
TOTALES.....	5,720,911	11,019,565	15,586,369
GASTOS.			
Indemnidades á los enfermos...	1,935,868	3,536,815	4,170,164
Honorarios de los médicos	516,781	1,171,183	1,727,455
Medicamentos.....	533,479	1,314,155	2,110,832
Gastos funerarios	486,242	375,066	579,974
Socorros á las viudas y huérfanos.....	117,577	219,128	416,383
Pensiones por enfermedades ó á los ancianos.....	454,770	863,697	1,429,955
Gastos de gestion.....	257,268	484,197	682,271
— diversos.....	533,320	866,189	1,238,287
Entregados al fondo de retiros..	"	"	915,272
TOTALES.....	4,532,305	8,830,430	13,270,590

Estas cifras no permiten dudar del progreso constante de las sociedades de socorros mútuos, y de esta forma de asociacion obrera. Pero ha lugar á preguntarse si hoy dia no convendria mas darles completa latitud, y no poner á los subsidios que puedan dárselos, la condicion de la eleccion de los presidentes por el Estado y algunas otras sujeciones. Me parece que seria mucho mas conveniente obrar así, sobre todo si se observa que de algunos años

á esta parte, el número de las sociedades de socorros mutuos simplemente autorizadas aumenta mas rápidamente que el de las sociedades aprobadas.

Vamos á consultar ahora la Inglaterra en sus *Sociedades amicales*, cuyo ejemplo nos ofrece hechos considerables y preciosas enseñanzas.

Sociedades de amigos (Friendly societies) de Inglaterra. —

Creese que las sociedades de socorros mútuos entre obreros, son en Inglaterra, contemporáneas, como en Francia, de las corporaciones; considerada la tendencia á la asociacion, tan desarrollada en el Inglés, esto es muy verosimil. Los primeros documentos fidedignos que se poseen, no remontan, sin embargo, mas allá de los últimos años de siglo XVIII, y es muy de notar que la primera sociedad de que se encuentra hecha mencion en ellos, ha sido fundada por los franceses refugiados á consecuencia de la revocacion del edicto de Nántes. En 1703, en 1764, en 1765 fundaron otras que existen aun en el dia (1). Segun esto la idea de la mutualidad en Inglaterra seria de importacion francesa. Dudo de la exactitud de esta deduccion histórica; pero á ser exacta fuerza es convenir en que los discípulos han aventajado sobremanera á los maestros, como vamos á verlo.

El número de las *Sociedades de amigos* de Inglaterra registradas ó no, era en 1863, segun M. Gladstone, primer ministro (2), de 30,000 á lo ménos, constando de tres millones de miembros, distribuyendo anualmente 150

(1) Estas sociedades llevan los nombres de *Sociedad normanda, de la alta y baja Normandia, de los Picardos y Walones y del Linto!*.

(2) Vease su discurso, 8 de Marzo de 1864, sobre las *Friendly societies* y sobre un nuevo sistema de seguros.

millones de francos, y poseyendo un capital acumulado de 625 millones (25 millones de libras esterlinas).

No es posible dudar de la exactitud de estas cifras. Á pesar de haberse reusado muchas sociedades no registradas, á dar sus documentos estadísticos, las informaciones parlamentarias, y los trabajos de los hombres mas autorizados en estas cuestiones, les dan una certeza absoluta, mostrando al par, lo que puede llegar á ser la mutualidad en un pueblo donde el sentimiento cristiano y el respeto al derecho, ejercen un grande imperio sobre las almas.

Acabamos de ver que existen en Inglaterra dos especies de sociedades de amigos : las registradas y las que no lo son. Es una situacion análoga á la de la Francia, pero hay una deferencia entre el registro inglés y la aprobacion francesa.

Ya sabemos cuales son las condiciones de la aprobacion en Francia. El registro es acordado, en Inglaterra, á todo acto de sociedad que no contiene cláusulas universalmente reconocidas como de índole que pueda acarrear el desórden en la sociedad ó su ruina casi cierta; se les impone ademas, las condiciones siguientes : 1º la sumision de los reglamentos al poder judicial; el compromiso de no modificar los estatutos sino en asamblea general y con el asentimiento de las tres cuartas partes de los miembros presentes; 2º la interdiccion de disolver la sociedad sino es por el voto de las cinco sextas partes de los miembros; 3º la interdiccion de dividir el fondo social con otras intenciones que las que forman el objeto de la sociedad.

En cambio de estas condiciones, la sociedad que pide el registro, obtiene las siguientes ventajas : 1º Accion judicial gratuita para el cobro de las obligaciones suscritas por sus administradores, ó para actuar contra los adminis-

tradores acusados de negligencia en sus funciones; 2º privilegio concedido, en caso de sucesion, á los créditos de los sociedades de amigos sobre las demas; 3º facultad á los administradores para comparecer en justicia; 4º Derecho para la sociedad de imponer multas por malversacion; 5º derecho para todo miembro leso por la sociedad, de reclamar un juicio por procedimiento sumario; 6º juicio de arbitrio sin apelacion.

Todas estas facultades y condiciones no tienen otro mira, como se ve, que el bien de la sociedad, y si la mano de la autoridad se deja sentir, es lo mas ligeramente posible, estando siempre retenida por un respeto profundo á la libertad. Vemos tambien que entre ellas no figura el subsidio gubernamental; este género de auxilio es, en efecto, contrario á las ideas inglesas, y yo opino que sobre este punto Inglaterra está en lo cierto; creo tambien que Francia debería adoptar la legislacion inglesa para sus sociedades mútuas, conservando la facultad que existe en la suya, de admitir miembros honorarios — lo cual constituye el mejor de los subsidios — y la interdiccion de prometer socorros en caso de detencion del trabajo, y pensiones, (1) promesas que son la causa mas frecuente de ruina para las sociedades.

No es decir que la legislacion inglesa haya puesto siempre las *sociedades de amigos* al abrigo de disoluciones anticipadas por falta de fondos. El considerable número de esas sociedades, que no han querido someterse á la formalidad del registro, da amplio lugar á combinaciones imprudentes y contabilidades poco regulares. La costumbre, tan general en Inglaterra, de los banquetes, es una

(1) Excepto en ciertos casos determinados por el acta de la sociedad, y prèvio el voto en asamblea general.

verdadera calamidad para las *Friendly societies* que, á pesar de ser la economía, la condicion vital de todas ellas, sacrifican á los usos ingleses, y cargan al presupuesto, siguiendo la costumbre, los gastos de los banquetes. Es preciso confesar, la superioridad de la costumbre francesa sobre este punto. Cuando una sociedad mútua celebra un banquete, cada uno de los asistentes contribuye á él con su parte, y el presupuesto social no sufre.

Sea lo que quiera, este estado de cosas ha llamado la atencion del gobierno inglés. ¿ Ha recurrido á modificaciones en las leyes y estatutos que rigen las sociedades inglesas, y á algunas restricciones autoritarias ? De ningun modo. Ha propuesto, en 1864, la fundacion de un sistema de anualidades, accesible á las pequeñas fortunas, y que hace al Tesoro público guardador y curador de las economías populares. Era esto una competencia hecha á las *sociedades de amigos*, y la ley no ha sido aprobada sin causar una grande emocion en la opinion pública. El temor de que esas sociedades sufriesen no se ha realizado, al ménos de un modo sensible.

Las *sociedades de amigos* lo deben probablemente á la reaccion que se ha producido en las *Uniones obreras*, *Trade's unions*, de las que diré algunas palabras.

Uniones obreras. — De origen reciente, estas asociaciones han sido fundadas para hacer posibles y eficaces las huelgas. El obrero inglés se ha impuesto una privacion diaria, para asegurarse los medios de vivir un cierto tiempo sin trabajo, y poder de ese modo hacer capitular los jefes de industria. Se impone, por lo tanto, la economía en vista de una proxima coalicion. El éxito coronó esta combinacion, cuyos primeras manifestaciones llenaron de estupor á los patrones, arrancándoles concesiones sobre

concesiones; pero estos no tardaron en comprender que á eso paso se encaminaban á la ruina; sintieron pues la necesidad de la resistencia y una vez tomado ese partido han persistido con la tenacidad inglesa, sostenidos, como lo estaban, por la opinion pública vivamente impresionada é irritada por los actos de violencia del *Trade's union*. O'Connell, en presencia de la presion ejercida por los miembros de las *unions* sobre la masa obrera, para generalizar la huelga, caracteriza así sus maniobras: « No hay despotismo mas degradante que el que se ejerce por una parte de los obreros sobre la otra. Jamas gobierno absoluto dió ejemplo de una tal sujecion. »

El resultado ha sido el que debia ser, y el que será siempre, si todos los jefes de industria saben ponerse de acuerdo para resistir á la violencia. Despues de numerosas huelgas sin otro efecto que la miseria para ellos, los obreros han acabado por comprender que iban extraviados, que se les habia engañado cuando se les mostraba el patron como un enemigo suyo; hombres animados de una verdadera simpatía por ellos, les han hecho oír el language de la razon, y han podido proponer en su nombre el arbitraje sobre algunas de sus pretensiones; los patrones han aceptado cada vez que no han creido injustas las demandas, y una era de paz y de buena inteligencia ha comenzado así para Inglaterra.

Las *Trade's unions*, en el momento de su mayor desarrollo, han sido en número de mas de 2,500, contando por lo ménos 800,000 miembros y poseyendo 400,000 libras esterlinas. Es considerable pero está bien lejos, como se ve, de la *Friendly societies*. Las *Trade's unions* no han obtenido nunca el registro, por ser notoriamente ilegal su objeto.

Es de observar que, en tanto que los jefes de indus-

tría ingleses acababan por rehusar la entrada en los talleres á los obreros miembros de las *Trade's unions*, por no ser estos libres de sus acciones, estando sometidos á los comites directivos, esos jefes de industria acogian los miembros de las *sociedades de amigos*, no solo con preferencia á los de las *unions*, sino hasta de los obreros simplemente aislados.

El sorprendente desarrollo de las *Sociedades de amigos* de la Inglaterra es, sin duda alguna, uno de los mas grandes hechos de la historia de la industria. Ese hecho muestra lo que puede el espíritu cristiano en una nacion que no se dejó distraer de sus enseñanzas por la manía política, por las declamaciones utópicas y radicales. La Inglaterra tiene esa gran dicha.

No resisto al deseo de citar aquí una anécdota reciente, que pone á buena luz la noción del bien y del mal, tal como la comprende y guarda el pueblo inglés.

Leo lo que sigue en el *Journal de Paris*, del 27 de Agosto de 1875. Se trata de un proceso de asesinato deferido al jurado de Liverpool, juzgando al criminal. El que escribe es un viagero frances :

« William Baker, hijo de un rico botillero de Liverpool, habia matado, á tiros de revólver, en pleno día, un camarada llamado Langhan. Williams Baker era un mala cabeza, que pasaba el tiempo bebiendo y *boxando*. Parece que Langhan era mas fuerte que él en ese género de lucha y que le habia vencido varias veces. Aunque era su amigo no podia perdonarle el que no se dejase vencer, y por tan fútil causa le habia asesinado. Langan habia muerto en el acto.

« Los debates han terminado; el presidente termina su resúmen; el jurado entra en la sala de deliberaciones.

« Dirijiéndome á un vecino que parece no haber perdido una palabra de los debates, le pregunto :

« — ¿ Creéis que será ahorcado ?

« — Si señor, lo creo.

« — ¿ Entonces es que no hay circunstancias atenuantes ?

« — ¡ Oh ! no. El otro ha muerto sin haber tenido tiempo para *implorar la misericordia divina*. Es preciso que este muera. Aun así será mas afortunado que su victima, puesto que se le dejará el tiempo, á él, de encomendar su alma á Dios.

« El hombre que acaba de hablarme así, es evidentemente un obrero. Sus manos son callosas, su barba no ha sido afeitada, probablemente, desde el domingo; su cara está ennegrecida por el humo; viste uno de esos pantalones de velludo de algodón, que tanto usan los fogoneros y maquinistas; una camisa de franela gris y una chaqueta de lienzo crudo; esta muy limpia, por habérsela puesto sin duda, á última hora, sobre sus vestidos de trabajo.

« El jurado vuelve al cabo de media hora. El acusado es declarado culpable sobre todos los puntos y sin circunstancias atenuantes. El presidente le anuncia que la pena en que ha incurrido, es la pena de muerte.

« El reo, al oír la sentencia, parece presa de una viva surexitación. Calmaos, le dice el presidente. Sois aun ménos desgraciado que Langan; vos tendreis el tiempo de prepararos á la muerte y de implorar el perdon de Dios.

« Son casi las mismas palabras, textualmente, que acaba de pronunciar el obrero sentado á mi lado. »

No quiero decir con esto, que un obrero frances no habria podido resentir la misma impresion, ni habria juzgado del mismo modo; pero que no lo habria manifestado tan sencillamente á un extranjero; habria temido

parecer ridiculo. El Inglés no dudó al expresar un sentimiento, que sabia muy bien era el de todos los asistentes, y que las palabras del presidente habian venido tan naturalmente á confirmar.

Cuando la Francia llegará á ese punto — y estoy convencido de que el momento no está léjos — no tendrá porque envidiar á nacion alguna.

Sociedades cooperativas de consumo. — El objeto de estas asociaciones es procurar á sus miembros los artículos de consumo, libres del recargo natural que les impone el comercio en la venta al por menor, comprándolos directamente y por junto, sea á los productores, sea á los comerciantes que venden al por mayor.

La creacion es reciente. La primera y la mas importante data de 1844. Es la asociacion inglesa tan conocida bajo el nombre de *Rochdale equitable pioniers society*. Sus fundadores son cinco obreros tejedores de franela; John Hill, John Kent, James Smithson, James Daley, Ch. Howart. Su historia, á menudo repetida, puede resumirse en pocas palabras: HISTORIA DE LA CONQUISTA DE UN GRAN CAPITAL, POR MEDIO DE LA ECONOMIA Y DE LA PROBIDAD.

Sus principios fueron en extremo modestos. Los cinco fundadores se asociaron con veinte y tres camaradas. Este número ascendió pronto á cuarenta. La subscripcion era de dos *pence* por semana (11 céntimos, que subieron á veinte, y mas tarde á treinta céntimos). Al cabo de un año, la asociacion poseia 700 fr. y principió sus operaciones. Veinte años despues, la sociedad de la Rochdale contaba 4,000 socios, poseia fábricas y molinos, un millon de francos y sus negocios se elevaban á la cifra de 6,500,000 fr.

El número de las sociedades cooperativas en Inglaterra,

pasa hoy de 600; cuentan 150,000 miembros, hacen por 80,000,000 de negocios anuales, y realizan mas de 6,000,000 de francos de beneficios.

Generalmente una parte del beneficio queda en favor de la sociedad para aumentar su capital, y el resto se reparte entre los miembros, proporcionalmente á las compras anuales de cada uno.

Los hombres admitieron fácilmente la idea: « Pero — dice M. E. Laurent — la conquista de la mugeres fué mas difícil. En un principio no bastó á seducirlas el razonamiento de que los productos venian directamente, y sin sofisticacion, de los Docks de Londres. La ausencia de crédito, la de pequeños beneficios, la supresion de las conversaciones familiares con un gran número de proveedores que se abandonan cuando uno quiere, es decir á menudo, para tomarlos de nuevo y dejarlos otra vez; la imposibilidad de discutir los precios fijados de antemano; he aquí cuatro motivos de repugnancia; cuatro reductos que fué preciso tomar al asalto.

« Filósofos ingeniosos, los *Peones equitativos*, atacaron á las mugeres por su lado débil, esto es, por la vanidad; hiciéronles comprender y admitir que da una cierta importancia el tener un almacén propio, y comanditar una empresa comercial. Las mas razonables comprendieron, por otra parte, que la imposibilidad para el marido de gastar en el *public house* (taverna) el dinero que era preciso tener á la mano, yendo al *store* (almacén cooperativo) valia la pena de abandonar una preocupacion, y la preocupacion fué vencida. Diéronse *tes* públicos, acompañados de discursos honradamente insidiosos, sobre la utilidad de la cooperacion; esto y algunos bailes en la sala de lectura, completaron la obra; pero estas son fases por las que toda sociedad cooperativa debe pasar. »

La sociedades de este género comienzan apenas en Francia. Es verdad que su formacion encuentra grandes obstáculos en la legislacion, aunque bajo ese punto de vista, haya sido modificada en 1865 favorablemente por la ley sobre las sociedades con responsabilidad limitada.

Algunas sociedades se han formado en consecuencia, pero dificilmente; yo no conozco una sola que se haya formado entre obreros solos; en todas ha sido necesaria la iniciativa y el auxilio de los patrones.

No hablo de las combinaciones debidas á las grandes sociedades industriales para procurar á sus obreros y empleados el alimento y los vestidos baratos. De ese número son los *Almacenes de comestibles* de la Compañía de caminos de hierro del Mediodia, los *Refectorios y Almacenes de géneros y vestuario* de la Compañía de Orleans, y otras semejantes; son estas, excelentes combinaciones pero no constituyen la asociacion.

La *sociedad alimentaria de Grenoble* y varias otras fundadas por su modelo, son asociaciones, pero entre capitalistas y patrones solamente. La sociedad de Grenoble presta muy grandes servicios, pero el obrero no es sócio.

En cuanto á las sociedades cooperativas entre patrones y obreros, tales como existen algunas en Francia, diré que, si bien demuestran que el espíritu de iniciativa de los obreros cooperadores es menor que en las sociedades inglesas, en cambio establecen entre patrones y obreros una asociacion efectiva, cuyos beneficios no tardan en manifestarse; y esto es una feliz compensacion.

El establecimiento de las fraguas de Commentry tiene una sociedad cooperativa fundada en 1867, con un capital de 30,000 francos dividido en trescientas acciones de 100 francos cada una, y que ha sido aumentado despues hasta 60,000 francos, por medio de los fondos de reserva.

El suscriptor de una acción ha venido, así, á ser propietario de dos.

Esta sociedad hace negocios por valor, aproximadamente, de 900,000 francos anuales, y realiza un beneficio de 55 á 60,000 francos.

Una décima parte de ese beneficio va á la reserva marcada en los estatutos, una vigésima á otra reserva para gastos extraordinarios, las acciones reciben 6 por 100 de interés fijo; el resto del beneficio se divide en ocho partes, de las cuales una es para los accionistas, y las otras siete para los cooperadores. Las acciones han tenido, de ese modo, en 1874, 8 por 100 de su capital, y los cooperadores 5 fr. 50 por 100 de sus compras.

La sociedad está en continuo progreso.

De desear es que se propaguen las asociaciones de este género. El perjuicio que puede resultar para el comercio al por menor es mínimo, comparado al beneficio que obtienen los obreros; si el bienestar de estos aumenta en el beneficio realizado, casi sin trabajo, por los intermediarios y los parásitos, estos últimos solos sufrirán, y quizás la sociedad verá convertirse en trabajadores útiles esos tenderos desocupados.

Bancos populares, sociedades cooperativas de crédito — La organización del crédito popular es uno de los problemas mas gratos que puedan proponerse á los amigos del obrero. La dificultad de formarse un pequeño capital, es grande para el que no tiene mas que sus brazos. La imaginación se detiene, con predilección, en los medios que pueden, hacer la marcha ménos penosa, ménos lenta, y agita todas las combinaciones de préstamos, adelantos, de crédito en una palabra. ¡ Y bien! el crédito es la confianza, y ya he dicho en otra parte (capítulo del *Capital*) como el

trabajador aislado puede inspirar confianza y obtener el crédito: la confianza, que no se impone; el crédito, que pide garantías.

Es preciso guardarse bien de extraviar al obrero de la senda que conduce con seguridad al éxito; el trabajo, la economía, la probidad. Es preciso no hacer brillar á sus ojos esperanzas demasiado cercanas y de una realización fácil. Temo, y lo confieso, que haya algo parecido en lo que se le dice respecto á los bancos populares de Escocia y de Alemania.

Los *bancos de Escocia* no son, propiamente hablando, bancos populares, si, como parece natural, se reserva ese nombre á los fundados con la acumulacion de pequeños capitales populares. Estos bancos que se hallan investidos, por sus estatutos, del privilegio de emitir papel fiduciario, reciben el dinero de los capitalistas y practican el descuento de efectos de comercio, como todos los bancos. Lo que los distingue de los bancos de Inglaterra y de los otros países, y les da justamente el nombre de bancos populares es, que reciben, no solo los gruesos capitales y las *guineas*, sino tambien los *chelines* y hasta los *pence*. El simple obrero puede depositar en él su jornal de un dia, su economía de la semana. Una cuenta corriente se le abre, y cuando esta llega á cierta cifra, recibe un cuaderno de *cheques* por medio de los cuales paga á sus proveedores, aunque sea una insignificante cantidad. El banco es su tesorero, cajero y pagador general: el interes corre á partir del dia del depósito, sea la que quiera la cantidad depositada.

Así pues, todo está combinado de modo que esos bancos recibiendo todo, hasta el simple ahorro de bolsillo, no dejan al cliente perder una sola ocasion de

hacer una economía. Como son completamente libres de fijar el número y de elegir sus sucursales (lo trece bancos de Escocia cuentan 615 sucursales) extienden á todo el país esa accion de bomba aspirante y repelente que mantiene siempre la activa circulacion de capitales, y á la que Escocia debe en su mayor parte, sus inmensas mejoras agricolas.

Pero no se reduce á esto solo la diferencia entre los bancos de Escocia y los otros bancos. Su rasgo característico, es el sistema, que les es propio, de *adelantos á descubierto*, lo que en Escocia se llama el *cash-credit*.

Quiere, por éjemplo, establecerse un obrero que no posee mas que el pequeño capital necesario para comprar su utillage; necesita, por consigniente dinero; se presenta al banco con varios amigos, accionarios de él, que responden de su probiedad y de su capacidad, garantizando así el capital pedido. El banco le abre un crédito, y puede desde entonces comprar las materias primeras, pagar sus operarios, y todo por medio de *cheques*; á medida que llegan las entradas, las deposita, dia por dia, en el banco, que le sirve el interes, haciendo así que en su caja no haya nunca un *pence* improductivo. De este modo su posicion es siempre perfectamente conocida; los garantes del adelanto, por su parte, tienen derecho á examinar su cuenta cuando les parece.

Sucedede á veces que, con las garantías que he dicho, el banco abre cuentas á obreros, que no poseen el mas mínimo capital. ¿ Se debe á la prudencia y el tacto de la administracion de los bancos, que el *cash-credit* no haya ocasionado á estos sino pérdidas insignificantes? Eso entra por mucho, sin duda, pero el espíritu de orden, de economía, de ardor en el trabajo, como tambien el espíritu religioso del trabajador escoces, tienen una gran

parte en ese resultado. El Escoces, tiene el culto del deber y, fuerza es decirlo, el de su banco; su prosperidad le es grata, y sabe perfectamente que él es el instrumento y la prueba de ella.

Mucho tiempo ha de pasar ántes que un semejante sistema financiero se implante en Francia. El banco de este pais solo tiene el privilegio y monopolio — y por largo tiempo aun — de emitir papel fiduciario. Pero ¿podria el banco servirse de ese privilegio para hacer *adelantos á descubierto*? Para hacerlo tendria que modificar sus estatutos, y sobre todo sus doctrinas. El *adelanto á descubierto* no es simpático á la escuela económica cuyas doctrinas dominan en el banco. No es esta ocasion de discutir las doctrinas de esa escuela; para el asunto que me propongo basta que reconozcamos que sus estatutos no permiten al banco, y esto por mucho tiempo, el *adelanto á descubierto*.

¿Pero lo que no puede el primer establecimiento de crédito, podria ser intentado por la iniciativa privada? ¿No podria uno de los grandes establecimientos de crédito probar fortuna con la nueva, y aun perfectible, legislacion sobre los *cheques*? Seguramente no es el dinero lo que faltaria, pero los resortes son aun demasiado complicados para una obra que necesita, ante todo, que su accion sea rápida y sencilla. Las bancos particulares podrian tal vez consagrar al *prestamo á descubierto* una parte de su capital que está muy lejos de ser indefinido..... Todas estas cuestiones exigen un estudio detenido y profundo.

Voy á ocuparme, para terminar, de los bancos de *Adelanto* (*Vorschussbanken*) de la Alemania. Estos institutos han sido muy elogiados ántes de la guerra, y muy poco considerados despues. En ambos casos hay exceso y exageracion.

Las ilusiones francesas respecto á la Alemania remontan á Madame de Staël ; siguiendo su ejemplo, la Francia ha hecho un idilio de la virtudes germánicas, de las costumbres patriarcales del Aleman, de su amor á la ciencia, de las nieblas mismas que envuelven su imaginacion , en las que se ha pretendido ver la prueba de su humor pacífico. Pero el libro de *la Alemania*, obra de una ardiente imaginacion y de un espíritu de oposicion irreconciliable, (1) no exaltaba ese pais sino para irritar y mortificar al nombre poderoso que dominaba la Francia y el continente. Hoy Madame de Staël escribiría de otro modo su libro, porque su grande ingenio veía claro cuando no cedía á los impulso de la pasion.

Hoy por el contrario el resentimiento oscurece y turba el razonamiento. Examinemos pues, con calma, lo que en realidad son los *bancos de adelanto* de la Alemania.

No son antiguos ; el primero fué creado en 1844. Puede decirse sin exageracion, que han sido creados por un solo hombre, hombre, en verdad, de un talento eminentemente práctico, de una rara firmeza de carácter y de un corazon cristiano : M. Schulze-Delitzsch.

La idea creadora del *banco de adelantos* es sencilla, la experiencia la ha sancionado, aun mas allá de las esperanzas del fundador.

« Si un banco no puede adelantar cantidades á quien nada posee y al que no puede encontrar la caucion de capitalistas, en cambio puede hacerlo si el demandante obtiene la caucion de personas en su mismo caso, pobres como él, pero ofreciendo la garantía de sus pequeñas

(1) Madame de Staël, estaba en extremo irritada contra Napolcon por la mezquina é injusta persecucion de que era victima, hasta el punto de verse desterrada de Francia sin otro motivo que poseer un brillante é independiente ingenio.

economías asociadas en la caja del banco. » Tal es la idea ; idea tan justa como sencilla ; como era de esperar el éxito la ha coronado.

El derecho de entrada en la asociación varia de 1 fr. 25 á 1 fr. 87 ; la cuota mensual es de 0 fr. 25 ; hay además una cuota anual de 31 céntimos. Los dividendos se capitalizan hasta que el haber del socio se eleva á 60 francos. El número de miembros es ilimitado. En Dresde y en Leipzig pasa de 3,000.

En 1862, diez y ocho años después de su fundación, M. Schulze-Delitzsch, en un informe general, estimaba en 551 el número de *bancos de adelantos*, de los cuales 243 le habían enviado sus cuentas del año 1861. Esos bancos contaban 69,202 socios ; y poseían 27,715.480 fr. Los adelantos hechos por ellos se elevaban á 88,778,000 fr. en ese año.

En 1874, se contaban en Alemania 2,639 *bancos de adelantos*, comprendiendo 1,000,000 de socios que habían recibido 1,694,656,477 francos de préstamos. Esos préstamos eran hechos á tres meses de término, casi en su totalidad, representando, de este modo, un empleo anual de fondos de más de 500 millones. El tipo del interés del préstamo es de 6 por 100, ó sea 8, contando la comisión de 1/2 por 100 por tres meses. Ese tipo de interés es elevado sin duda, pero la media y la pequeña industria en Francia no encuentra dinero mucho más barato.

Por lo demás, es imposible desconocer la importancia de tales cifras, y la inteligencia con la que Alemania se prepara á la conquista industrial que le queda por hacer, esto es, la libertad del trabajo, como vamos á verlo ahora mismo. Á esas asociaciones han venido á unirse las sociedades para el consumo, es decir, para la compra por mayor de los objetos necesarios á la vida, y la supresión de los intermediarios.

Un autor muy competente en estas materias, M. Horn, ha resumido del siguiente modo el carácter y los beneficios que al país reportan los bancos alemanes. — *Journal des Débats*, 15 de octubre de 1863 :

« Ésos millones han sido préstamos á personas, que de otro modo no habrían encontrado crédito, ó de obtenerlo habria sido bajo condiciones las mas onerosas; los establecimientos que los han distribuido han sido todos creados, y son todos administrados, por los mismos trabajadores, sin ningun concurso pecuniaria ú otro, sea del Estado, sea de las clases superiores.....

« Sin embargo no es ese, en concepto nuestro, el lado mas importante de esta obra; es preciso darse cuenta al mismo tiempo de su influencia moralizadora..... Los *bancos de adelantos* enseñan al trabajador, de la manera mas eficaz — esto es, por medio del éxito — que la mejora de su suerte está en sus propias manos, y no en las de nadie; que debe buscarla en la asiduidad en el trabajo, en su espíritu de prevision, en el progreso de su moralidad y de su inteligencia, en la consideracion, que de ese modo, sabrá adquirir y conservar..... »

¿ Cuales son las causas del buen éxito de los *bancos de adelantos* de la Alemania? ¿ Deben atribuirse á las virtudes germánicas? El suponerlo seria una candidez retrospectiva; sin querer denigrar la Alemania, séanos permitido decir que la causa del buen éxito se encuentra en la mala organizacion industrial que aun la oprime en el dia. No se sabe bien hasta que punto la Alemania se encuentra atrasada en ese concepto. He aquí un cuadro que nos dará una idea, cuadro tomado del interesante libro de M. Batbie sobre *crédito popular*.

« La Prusia, que desde 1808, vivia bajo la ley da la

libertad industrial, que daba al resto de la Alemania un ejemplo de liberalismo digno de imitacion, y en nombre del cual ella pretendia legitimamente la hegemonía alemana, la Prusia se ha dejado arrastrar por un increíble impulso de reaccion cuando, por la ordenanza de 9 de febrero de 1849, ha establecido los patronatos y los gremios. En la mayor parte de los otros paises alemanes, los fanáticos interesados, ó los ciegos partidarios del régimen de los gremios no tienen que deshacer nada; les basta conservar; casi por todas partes se está aun donde Francia estaba ántes de 1789; de un extremo de la Alemania al otro el trabajo se halla sometido á los trabas de una legislacion caduca. El obrero, sea el que quiera el oficio que se proponga emprender, cualquiera que sea su aptitud, debe hacer un *aprendizaje* de un cierto número de años. ¡ Cuatro para un cristalero! ¿ Es posible que tan sencillo oficio pida para aprenderse ese tiempo? Despues del aprendizaje viene el *compañonage*, permanencia obligatoria en el estrangero durante tres años. Pero quizas el aprendiz se habria perfeccionado mejor allí en donde aprendió el oficio. No importa; la ley quiere que parta y partirá. Es preciso ademas, que haga sus pruebas y que los *obreros-maestros* hayan aprobado su obra maestra. Despues el obrero asciende á su vez á maestro; pero está obligado á permanecer en el punto de su establecimiento y en la naturaleza de su industria. El carpintero querría hacerse ebanista, ¡ Alto ahí! Tales evoluciones no están permitidas. Un maestro obrero no hace nada en una poblacion, y sabe que, en otra, sus relaciones han de permitirle ganar la subsistencia; quiere cambiar de residencia y trasportar su privilegio á otra parte. ¡ Alto ahí! la ley no admite esos cambios de domicilio. Es preciso que el obrero permanezca como una madrepora unido á la roca,

esclavo de una industria en la que no puede ganar la subsistencia. Cada industria está circunscrita á su especialidad, y minuciosos reglamentos determinan las líneas de separacion. En cualquier parte, si los pasteleros hicieran una peticion para que se prohibiese á los panaderos el hacer pasteles, todo hombre sensato sonreiria ante tan extravagante pretension. En Alemania los torneros en madera pleitean seriamente contra los fabricantes de sillas que las ornan con boliches, rosetas ó cualquier otro adorno; la gravedad alemana no sonrie, y esas cuestiones, que no encontrarian una asamblea que para responderlas no votase la órden del dia, encuentran « *jueces en Berlin* ».

Segun ha podido verse, es la pequeña industria la que soporta el yugo de los reglamentos; la grande escapa, sin duda por el régimen de las concesiones reales que la Francia empleaba tambien ántes de la Revolucion.

Las personas ilustradas de la Alemania están persuadidas de la inferioridad industrial de su país respecto á todos los que practican la libertad del trabajo; pero la opinion pública no está aun bien preparada. No faltan allende el Rin, gentes obstinadas y cándidas, convencidas, como todo buen Teutónico debe estarlo, de la superioridad moral é intelectual de su país sobre toda otra comarca del orbe conocido, y que proclamen, como se ha hecho en el congreso obrero de Weymar, esta doctrina estupenda « que, basta que los economistas recomienden vivamente las asociaciones de los *bancos de adelantos*, para hacérmolos sospechosos en extremo. El congreso declara positivamente, que es enemigo encarnizado de la libertad de la industria. Contra ella nos hemos reunido. La libertad de la industria es la ruina social... »

Pero esto es una querrela interior de la Alemania; dejémosela, puesto que á ella sola toca el resolverla; cons-

tatemos únicamente, que son los aprendices en el momento de pasar á maestros, los que pueden solicitar el apoyo del banco, siendo la formalidad del aprendizaje, absolutamente indispensable para llegar á maestro.

Esta larga residencia, los tres años de compañage y la confeccion de una obra maestra, hacen un total de ocho años consecutivos, durante los cuales los maestros han tenido suficiente espacio para apreciar y conocer á fondo al futuro cólega; así pueden con conocimiento de causa, garantizar y dar caucion por él; ese es el secreto de los *bancos de adelantos* alemanes.

Y esa la razon por la que, igual éxito es problemático fuera de Alemania, sobre todo en Francia, donde nada hay preparado en ese sentido, á ménos que las sociedades de socorros mútuos no extiendan el campo de su accion. Es esta materia interesante muy digna de llamar la atencion de los hombres estudiosos.

Las sociedades cooperativas de produccion — Son de dos especies; las sociedades entre patroncs y obreros y las sociedades entre obreros solos.

Existe un cierto número de sociedades entre patroncs y obreros, sociedades en las cuales los obreros son admitidos á una cierta participacion en los beneficios sociales, sin participar sin embargo á las pérdidas. Aunque sea esta una combinacion leonina, los jurisconsultes opinan que no es del todo ilegal; en todo caso se concibe que seria fácil darle un lugar en la legislacion, si el número de esas asociaciones llegase á extenderse.

Pero estas sociedades son aun poco numerosas, aunque algunas de ellas cuentan ya mas de veinticinco años de existencia. No vemos multiplicarse este género de asociaciones, cuyo sistema tanto se preconiza sin embargo,

como siendo el solo que ofrece la solución buscada de las relaciones del capital con el trabajo, arca de la alianza de los trabajadores, la última palabra de la ciencia social.

No falta quien diga que el egoismo de los patrones se opone á que el sistema se extienda. ¿Pero ne se ha dicho tambien, en los clubs obreros, que el obrero económico era un egoista que no pensaba mas que en sí mismo? ¿Y ese pretendido egoismo de los patrones que es, sino el cuidado asídúo de sus propios intereses? ¿Podemos admitir que ese egoismo sea tan exclusivo é ininteligente que les oculte la verdad? Si la participacion de los obreros en los beneficios asegura, como dicen, al patron, beneficios iguales por lo ménos, aumentando al mismo tiempo la parte de sus obreros, ¿como admitir que un patron rechace esta combinacion, que tiene ademas la ventaja de asegurar la paz y la concordia en los talleres? Si la luz no se ha hecho aun, sino débilmente, sobre este sistema, dicen sus partidarios, es inevitable que se haga pronto y que la cuestion obrera se resuelva ántes de mucho tiempo.

Pero en esto hay mucha ilusion.

El sistema podrá tener numerosas aplicaciones; lo creo y lo deseo: pero no contiene ni una sola solución general ni constituye una panacea universal.

La pequeña industria no podrá admitirlo, y es inutil soñarlo para la agricultura; ahora bien, esos dos géneros de industria ocupan siete millones y medio de obreros sobre diez.

¿Es el sistema aplicable solo á los otros dos millones y medio de obreros? Se trata de la grande y de la industria media, y solo en esas dos categorias es, en efecto, donde se encuentran ejemplos de algun valor, de

la aplicacion del sistema. ¿ Porqué, los obreros y los patrones de esas dos categorías, no se muestran mas solícitos, los unos en pedir, los otros en organizar la nueva combinacion ?

Es porque los obreros dudan que tenga para ellos un valor real; es porque los patrones temen las dificultades legales, los embarazos, los pleitos que la combinacion es susceptible de crear, una vez fuera del noviciado de los ensayos.

Un escritor competente ha hecho observar, refiriéndose á dos sociedades con participacion á los beneficios, que cita, que todos los obreros no son asociados. En una de ellas el número de obreros es de 300 y solo noventa son asociados. Estos noventa son la flor de los obreros; su parte anual, sin contar el salario, es de 200 á 250 fr. No siendo asociados y trabajando á destajo habrian ganado otro tanto, sino mas. En la otra industria que cita, 205 obreros solamente, sobre 875, participan á los beneficios; su parte ha sido de 35 francos.

Esto es verdad; pero en ninguna de ambas casas, el número de obreros asociados es reglamentariamente limitado, y la participacion se reserva para que sirva de estímulo y premio á la buena conducta. Yo por mi parte, conociendo esas casas, puedo asegurar que su personal es generalmente excelente.

En cuanto á los patrones, no cabe duda que el día en que sus obreros serán formalmente sus asociados, con todos los derechos que este título comporta, verán pronto alzarse la pretension de ingerencia en la gestion, y las discusiones que son el fundamento y la consecuencia legal. Ese seria el gérmen de pleitos incesantes. ¿ Qué seria de la industria en tales condiciones ? No es difícil imaginarlo.

Se comprende, por lo tanto, la incertidumbre que se

manifiesta en la grande é interesante experiencia de la participacion de los obreros en los beneficios : participacion que los obreros desean poco, y cuyas consecuencias son temibles para la generalidad de los jefes de industria. Lo que debe tranquilizar á los amigos de los mejoras sociales, para quienes eso no es mas que un principio, es que la libertad es un hecho adquirido, y que nada impide que se multipliquen las experiencias, y que se implanten esas instituciones, si para ello tienen fuerza, en la organizacion industrial. Las circunstancias les son favorables, y la general simpatía las sostendrá.

En cuanto á la asociacion entre obreros solos, sus principios han sido poco felices, porque se han apoyado en la violacion de los principios elementales de justicia pública.

Sabido es que, la doctrina de la intervencion necesaria y obligatoria del Estado, en la formacion y la comanda de la sociedades de obreros solos, nació á raiz de la revolucion de 1848, y bajo la presion de los clubs. La constituyente asediada por esas solicitaciones que, en union con el derecho al trabajo, eran el grito durante las jornadas de Mayo y de Junio, bajo la máscara de las reivindicaciones polacas, consintió en hacer la experiencia consagrando á ella una suma de tres millones. La historia de las asociaciones formadas por medio de ese subsidio financiero, ha sido escrita por M. L. Reybaud y por otros economistas, especialmente por M. A. Lemercier; todos estos escritos atestiguan que, la simpatía de los autores por la clase obrera, era sincera; pero la verdad es la verdad, y no han podido disimularla.

Cincuenta y seis asociaciones, de las cuales treinta en Paris, han recibido 2,698,000 francos. De esas cincuenta y seis asociaciones, treinta y ocho se componian exclusi-

vamente de obreros, las otras de patronos y obreros; en 1857 no subsistian ya mas que catorce, y únicamente dos de obreros solos; las de tejedores de terciopelo de Lyon y la de los impresores de Burdeos.

Fundáronse tambien varias asociaciones, sin subsidio por parte del gobierno. El buen resultado ha sido tambien raro (1). M. Lemercier cita, sin embargo, dos que han vencido todos los obstáculos naturales en una formacion hecha sin los recursos suficientes, y han acabado por asegurarse. El autor resume así los caractéres principales de estas sociedades :

« El primero, es la dificultad de los principios; cuando esos obstáculos no detienen la empresa desde sus primeras operaciones, enseñan á los obreros el valor, la perseverancia, el espíritu de abnegacion y de sacrificio, la necesidad del capital; esos obstáculos los hacen mejores haciéndolos desgraciados.

« Se han visto obreros de la asociacion de albañiles

(1) Encuentro en un libro muy singular : *El sublime*, que es, á lo que entiendo, lo que de mas íntimo y mas vivo se ha escrito sobre la poblacion obrera de Paris, el resúmen siguiente de las asociaciones parisienses ántes de la caida del Imperio, pag. 284 :

« Tenemos en Paris, en 1870 :

« Tres ó cuatrocientas sociedades cooperativas de consumo, mas de cien sociedades cooperativas de produccion — Doscientas sociedades de ahorro y de socorros mútuos — mas de sesenta sociedades de resistencia y de solidaridad — sesenta cámaras sindicales de obreros, y muchas otras agrupaciones, bibliotecas populares, círculos de enseñanza, etc., etc. »

Bien que el autor, alumno de una escuela de artes y oficios, largo tiempo obrero mecánico, despues patron de una pequeña fábrica, se halle perfectamente en el caso de estar bien informado, la forma en que presenta esos datos hace creer que no proceden de una rigurosa estadística. No creo, sin embargo, que sean muy exagerados. El autor, Mr. Poulot, ha firmado su libro solo con sus iniciales : D. P.

y picapedreros llevar al monte de piedad sus vestidos. Se ha visto la muger del obrero, empeñar tambien sus sortijas, sus pendientes, á fin que la asociacion pudiese comprar los materiales necesarios para comenzar un primer trabajo.

« Las asociaciones de peluqueros, de cocineros no poseian el dia de su instalacion mas que dos francos en caja.

« Durante varios meses, á fin de constituir un fondo social, los obreros de las asociaciones de hormeros, de los litógrafos, de los zapateros, todos buenos operarios, y acostumbrados á ganar elevados jornales en casa de los patrones, redujeron sus salarios á 1 fr. 50 y hasta á 1 franco diario, soportando con paciencia las reconvencciones de las mugeres que, con los hijos, sufrían de esta momentánea miseria. ¡ Pero cuantas mugeres, tambien, rivalizaban en valor con sus maridos, dándoles el ejemplo de la abnegacion!

« El segundo carácter de estas sociedades, es el espíritu de fraternidad llevado hasta la imprudencia; en lugar de dejar á cada asociado entrar en las sociedades de socorros mútuos establecidas en sus barrios ó en sus corporaciones, y contribuir á la caja de retiros de la vejez, esas asociaciones se encargan de socorrer ellas mismas á sus enfermos, y de asegurar á sus ancianos los medios de subsistencia.

« El tercer carácter es la fe, aun existente, en la idea de asociacion; no ya, justo es decirlo, en la asociacion general y universal, como se habia querido persuadir á los obreros despues de 1848, pero en la de algunos obreros escogidos, fundando nuevas y sólidas casas de comercio sin mas auxilio que el de sus propias fuerzas.

« En fin, el carácter mas palpable de esas sociedades,

es la buena fe con que se han mostrado dispuestas á corregirse de sus errores y faltas, cuando de ellas se han apercibido.»

Estas conclusiones han nacido de la naturaleza misma de las cosas; el valor, la abnegacion respecto á la obra, la imprudencia en la caridad, la fe en la idea y la sinceridad en reconocer el error, singular y conmovedora mezcla, que se halla frecuentemente en el obrero; bien entendido : en el buen obrero.

En resúmen, la sociedad cooperativa para la produccion, sea entre patrones y obreros, sea entre obreros solos, es solo una utopia, cuando pretende regir y organizar el trabajo por medio de reglas nuevas, tomadas fuera de la naturaleza humana y de la experiencia. Pero cuando se funda en las virtudes, que solas aseguran el buen éxito al trabajo, es decir en la probidad, la perseverancia, la disciplina en el taller, la unidad en la direccion, constituye un modo elevado, por ser cristiano, de organizacion del trabajo y es digno del éxito, y de ser ayudado. Puede decirse desde luego que su desarrollo será, á un tiempo mismo, la resultante y la garantía de la mejora moral é intelectual de los trabajadores.

CAPITULO XII

DE LA PRODUCCION NACIONAL DE LA FRANCIA.

Quando el capital aumenta mas rápidamente que la poblacion, se producen dos efectos ifalibles y que concurren ambos á mejorar la suerte del obrero : baja en los productos y alza en los salarios.

FR. BASTIAT. *Propiedad y espoliacion.*

Hasta aquí hemos estudiado las cuestiones del trabajo y del capital bajo el punto de vista moral y teórico; es preciso ahora abordar la práctica, los hechos, las cifras, para esclarecer de ese modo las consideraciones que preceden y las que van á seguir.

Vamos, en este capítulo, á estudiar la importancia del capital nacional de la Francia, y la parte que en él corresponde á la agricultura y á la industria, así como el personal empleado en las grandes é importantes ramas del trabajo frances.

Las informaciones que permiten llegar á este resultado son preciosas y abundantes, aunque algunos puntos muy interesantes permanezcan aun oscuros; pero con los diversos trabajos estadísticos que existen, se puede, por

medio de deducciones bien estudiadas, aproximarse bastante á la verdad.

Aunque parezca presuntuoso y singular, querer llegar á un resultado sintético en un asunto que reclama un análisis laborioso y detallado, debe observarse, y fácilmente se comprenderá, que dos cifras solas basten para obtener una grande aproximacion.

Se sabe que las sucesiones, directas é indirectas, y las trasmisiones inter-vivos se hallan sometidas á derechos respecto al Tesoro. El Estado conoce de ese modo cada año, la importancia de las sucesiones y trasmisiones inter-vivos, y esas cifras son publicadas en las *Rendiciones de cuentas de la Administracion de hacienda*. He aquí el cómputo de cinco años dado por la *Estadística comparada* :

	1826	1835	1836	1866	1869
Mutaciones por defuncion.	4347	4550	2194	3083	3637(1)
Trasmisiones.....	449	519	743	900	930
	1796	2009	2907	3983	4567

Así desde 1826 á 1869, ó sea en cuarenta y tres años, las cifra de la sucesion ha pasado de 1,796,000,000 á 4,567,000,000 de francos; el aumento total ha sido de 2,771,000,000 de francos y el anual de 64 millones y medio.

En el período de treinta y cuatro años comprendido entre 1835 y 1869, encontramos, por término medio de aumento anual, 75 millones,

En el período de trece años, de 1856 á 1869, esa cifra es de 128 millones.

Y en fin, en el de tres años, comprendido entre 1866 y 1869, el aumento anual es de 194 millones.

(1) Estas cifras son de millones.

La progresion puede expresarse bajo una forma mas palpable aun.

Tomando por unidad la cifra de 1826, tendremos :

1826.	100
1835.	115
1856.	162
1866.	222
1869.	254

Tenemos aqui un elemento precioso é importante para la evaluacion de la riqueza nacional de la Francia. Contiene sin duda una causa de error en la inexactitud de las constataciones de las sucesiones; pero puede darse por cierto que las cifras de la Administracion de hacienda son un mínimo, y que por consiguiente el error no podrá ser nunca un error por exceso.

Otra cifra, mas exacta que la precedente, es la de la vida media. Esa cifra, científicamente establecida, no da lugar á contestacion; en el año 1870 es de algo mas de 39 años, exactamente 39. 10.

La multiplicacion del año de sucesion por la cifra de la vida media da evidentemente el capital nacional en el año á que se aplica el cálculo, capital minimum sin duda, pero cierto.

Esta operacion aplicada á los 4,567,000,000 francos del año 1859, da un producto de 178,569,700,000 francos, ó sea en números redondos, 180,000 millones.

Las personas competentes en materia de sucesiones opinan que esas cifras pueden elevarse de una quinta parte, con lo cual llegaríamos á 216,000 millones. Fijando por lo tanto, en 200,000 millones la cifra de 1870, debemos estar muy cerca de la verdad.

¿Cuál es, en ese capital del país, la parte de cada una de las ramas del trabajo?

¿Cuál es, ante todo, la del suelo cultivado ó edificado?

Las 52,877,000 hectáreas de la Francia pueden dividirse del modo siguiente :

Hectáreas sin valor (rios, canales, caminos de hierro, carreteras, calles, plazas, rocas, etc.) 1,600,000 hectáreas.

Propiedad edificada 300,000 —

Propiedad cultivable. 50,957,000 —

Total igual 52,857,000 hectáreas.

La propiedad edificada puede estimarse de un modo bastante aproximativo en 12 fr. el metro, ó sea 120,000 la hectárea. El montante de las 300,000 hectáreas sería de 36,000 millones.

Las 50,900,000 de tierra cultivable, valen por término medio, mas de 1,000 francos, si se fija en 1,250 .

nos dában. 63,625 —

Total. 99,625 millones.

Ó sea, en cifras redondas, 100,000 millones, de los cuales 64,000 por el suelo cultivable y 36,000 por la propiedad edificada.

M. Mauricio Block da, en su *Estadística comparada*, el cuadro siguiente del producto íntegro de la industria :

Tejidos 3,420 millones

Minas y canteras 265 —

Hierro, fundicion, acero 300 —

Metales diversos, útiles quincallería. 300 —

Joyería, platería fina y falsa. 200 —

Suma y sigue. 4,485

<i>Suma anterior</i>	4,485	—
Alimentacion (panificacion , comesti- bles, etc.)	2,227	—
Azucar, bebidas (no comprendido el vino)	550	—
Vestuario y ropa blanca (hombres y mugeres).	1,400	—
Productos químicos, materias grasas. .	750	—
Papel, impresiones, instrumentos de música y de precision	150	—
Pieles, cueros, sillería.	400	—
Cerámica, porcelana, cristalería. . . .	150	—
Edificacion y accesorios (salarios y pro- ductos).	1,680	—
Mueblage	550	—
Pesca (grande y pequeña)	150	—
Diversos	300	—

Total 12,792 millones

Á pesar de la importancia de estas cifras, el autor declara que, en su opinion, no representan ni con mucho, el valor total de los productos. Añade que ha tratado de hacer en ese total la parte de la grande y de la pequeña industria, y, que ha encontrado, que la grande entra por 6,530 millones y la pequeña por 6,262.

Para establecer el capital representado por esos productos, es preciso recordar que la proporcion del capital con el producto es, en la grande industria de 5 á 1, y en la pequeña de 2 1/2 á 1. Resulta por consiguiente, para la primera un capital de 27,650 millones, y para la segunda de 18,600 millones, ó en cifras redondas 28,000 y 13,000 millones, los que formando un total de 47,000 millones, dejan para el comercio, la industria de

trasportes, las profesiones liberales, etc., una suma de 19,000 millones.

Así pues, los 200,000 millones del capital nacional pueden dividirse del modo siguiente :

Suelo, agricultura.	64,000 millones
Propiedad edificada.	36,000 —
Industria de los grande talleres	28,000 —
Industria de los pequeños talleres . . .	19,000 —
Comercio y profesiones diversas. . . .	19,000 —
Rentas sobre el Estado	20,000 —
Camino de hierro	12,000 —
Grandes establecimientos de crédito. .	2,000 —
<hr/>	
Total	200,000 millones

Vamos á buscar ahora la parte que asume la poblacion en la produccion nacional de la Francia.

El censo de la poblacion en 1872, establece la division siguiente :

	INDIVIDUOS QUE EJERCEN LA PROFESION		TOTAL DE INDIVIDUOS viviendo de la profesion.
	HOMBRES.	MUGERES.	
Agricultura.....	4,664,855	1,305,316	18,513,325
Industria.....	2,575,449	1,251,814	8,451,344
Comercio.....	861,954	289,414	2,960,332
Trasporte, crédito.....	319,560	49,340	882,546
Profesiones diversas (industria) . . .	98,548	57,062	395,847
Profesiones liberales.....	832,692	161,740	1,815,460
Personas qui viven exclusivamente de sus rentas.....	545,050	425,534	2,103,128
Individuos sin profesion.....	"	"	297,612
Categorias no clasificadas.....	"	"	439,289
Profesiones desconocidas.....	"	"	244,028
TOTALES.....	9,898,108	3,510,217	36,102,921

Este cuadro permite establecer la proporcion siguiente :

Siendo la poblacion total en 1872, de 36,102,921
almas, y ocupando la agricultura 18,513,325, la proporcion

de esta última es de 51 0/0

La de la industria. 22 0/0 }
Y la de todas las otras profesiones.. 27

49

100

La industria de Paris merece una mencion especial.

Paris, como ciudad de trabajo, merece ser considerada aparte. El genio inventivo, el buen gusto, el arte y la originalidad en ese gusto, hacen que Paris sea una poblacion productora excepcional, y le aseguran, para un gran número de sus fabricaciones, una superioridad incontestable en todos los mercados del mundo. De ahí la inmensa salida de sus artículos, cuya exportacion sola, se calcula en unos 400 millones de francos.

Pero la importancia industrial de Paris no se reduce únicamente á la cifra de sus negocios; es preciso estudiar tambien, la influencia que ejercen esos trabajadores, sobre todo los obreros, sobre los trabajadores del pais entero, patrones y obreros. Ese será el objeto del siguiente capítulo.

Documentos de primer orden permiten seguir detalladamente el desarrollo de la industria parisiense. Estos documentos son, los informes hechos por la Cámara de comercio de Paris, relativos á los años 1847 y 1848, á 1860 y 1872; trabajos de un gran mérito, tanto por su extension como por el minucioso cuidado con que las informaciones han sido tomadas.

La poblacion del departamento del Sena, en 1872,

época del último empadronamiento, es de 2,220,060 habitantes, á saber :

Paris, recinto continuo.	1,794,380 habitantes.
Distritos de Saint-Denis y de Sceaux	425,680
	<hr/>
	2,220,060

El número de patronos y el de obreros es el siguiente :

	Patrones.	Obreros.	Obreras.	Muchachos.	Muchachas.	Total.
Paris	423,369	331,056	168,251	45,064	6,186	648,926
St-Denis y Sceaux	24,875	87,604	34,452	3,063	2,716	152,410
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	448,244	418,660	202,403	48,127	8,902	796,336

La Cámara de comercio de Paris cuenta además, 79,993 obreros que pertenecen á los establecimientos públicos, ó á industrias diversas que, según la Cámara, no constituyen la industria propiamente dicha.

No hay para que insistir sobre este punto, toda vez que para el objeto de este capítulo, las cifras de 1872 no pueden ser de ninguna utilidad. En efecto, ese informe se refiere especialmente á los salarios, y se ocupa, sobre todo, de la situación moral é intelectual de los obreros; pero en cuanto á las cifras de los negocios de cada industria, y la del conjunto, no se hallan sino en el informe de 1860. Son esas las cifras que han sido adoptadas — salvo las modificaciones que se indicarán después — en la *Estadística de la Francia*, hecha por el gobierno, y cuyos resultados se hallan consignados en el tomo XIX 2ª serie, de los documentos publicados por el Estado.

Esas mismas cifras de 1860 no comprenden todo el departamento del Sena. Así pues, no podemos estudiar en ellas mas que Paris — recinto continuo.

Comparemos, ante todo, el número de patronos y el

de obreros durante esos dos períodos de 1860 y 1872, en Paris solo.

AÑOS.	POBLACION.	PATRONES.	OBROS.	OPERARIAS.	NIÑOS.	TOTAL.
1860	4,667,841	401,171	285,860	405,410	21,250	517,691
1872	4,794,380	423,369	334,059	468,251	25,340	648,926

La proporción entre el número de trabajadores y el total de la población es, en 1860, 31 por 100
 en 1872, 36 por 100

La población industrial de Paris ha aumentado, en doce años, en 131,235; es muy de notar que esa cifra es casi idéntica á la del aumento de población, que es de 126,539 habitantes.

Esos 517,691 trabajadores han producido, según la Cámara de comercio, un movimiento de negocios, por valor de 3,369,092,949 francos.

Pero esa cifra no puede compararse con la de la producción nacional industrial, en la misma época de 1860, tal como consta en el estado que hemos reproducido ántes, por la razón sencilla que, en esa cifra, no se comprende todo lo que la Cámara de comercio ha resumido en su enumeración.

La *Estadística de la Francia* admite el departamento del Sena en su recapitulación general, solamente por la suma de 1,989,698,733 fr., de los cuales 1,421,747,888 fr. son solo de Paris, el resto pertenece á los establecimientos públicos y á los distritos de Saint-Denis y Sceaux.

Entre las cantidades de la *Estadística de Francia* y las que da la Cámara de comercio de Paris existe, por consiguiente, una diferencia de 1,947,845,041 fr. ¿De donde proviene? La *Estadística de la Francia* nos da la explicación.

« Hemos debido eliminar, del informe de la Cámara

de comercio de Paris, todos los establecimientos que han parecido ajenos á la industria manufacturera propiamente dicha; por eso no hemos comprendido en nuestro trabajo, los carniceros, panaderos, fondistas, los taverneros, los sastres, las costureras y otra porcion de especialidades comprendidas en el censo general hecho por la Cámara de comercio, y que se relacionan á las artes y oficios. »

En cuanto al número de trabajadores pertenecientes á la industria manufacturera propiamente dicha, la estadística de la Francia da la enumeracion siguiente :

Patrones	22,409	
Obreros.	144,069	} 203,472
Operarias.	54,210	
Muchachos y muchachas . .	5,193	
		<hr/> 225,881

El número de caballos de vapor es de 8,216, que representan 123,240 hombres (1) ó sea una proporcion de 54 por 100 respecto al número total de trabajadores. La proporcion de las fuerzas motrices — vapor y agua — con la poblacion obrera industrial de toda la Francia, es de seis millones á 3,827,000, ó sea de 156 por 100.

La industria parisiense habiendo producido 1,421,747,888 francos con 225,881 trabajadores, es un producto medio ánuo de 6,300 fr., cifra en verdad considerable para una poblacion que pide un auxilio relativamente débil á la fuerza mecánica. La explicacion la encontramos completa, en lo elevado del precio de las materias primeras em-

(1) Cada caballo de vapor equivale á tres vivos ó á 21 hombres. Sin embargo como para que sea así es preciso que el caballo mecánico trabaje de 20 á 21 horas diarias, no se calcula la equivalencia sino en 13 hombres.

pleadas, sobre todo en los pequeños talleres. Algunas cifras bastarán para formarse una idea precisa en la cuestión.

INDUSTRIAS.	MOVIMIENTO DE LOS NEGOCIOS	NUMERO DE OBREROS	PRODUCTO POR OBRERO
Joyería fina.....	69,243,700	5,974	41,500
— cadenista.....	44,837,700	4,075	43,700
Lapidarios.....	3,849,120	317	12,140
Metales preciosos.....	23,000,750	4,240	18,500
Platería.....	44,277,000	694	20,600
Pequeña platería.....	4,177,000	401	44,000
Platería cucharera.....	8,880,000	225	39,000
Plaqué.....	3,708,000	468	8,000
	441,943,270	40,391	43,660

Se ve que la pequeña industria es la que domina en París; todo lo prueba y todo lo explica. Sin detenernos en los dos mil millones (exactamente 1,947 millones) que forman el total de la alimentación y vestuario, y algunos otros oficios análogos, no hay en París sitio para la grande industria; la que ántes existía, la tanería, la metalurgia, los productos químicos, se van, cada día mas, *extra-muros*: el portazgo y el precio elevado de los alquileres le han impuesto esa ley. La Cámara de comercio en su informe del año 1872, pag. 53, da una explicación clara y precisa de este hecho.

« Los grupos de *hilos* y *tejidos*, de *metales comunes*, de la *química*, de la *imprensa*, de las *pieles* y *cueros* dan, en los distritos de Sceaux y Saint-Denis, un efectivo medio de obreros, superior de mucho á los de París. Esos grupos representan, en efecto, la grande industria que, empleando máquinas ó teniendo necesidad de vastos locales, ha debido abandonar París, á consecuencia de

la anexion de las municipios suburbanos, en 1860. El movimiento de emigracion no ha cesado desde esa época, y, especialmente por las pieles y cueros, la salida es reciente y casi completa. Los talleres de tanería y de correjería se encuentran actualmente reunidos *extra-muros* á orillas del Bièvre.

Hemos visto ántes que, en el año 1872, el informe que ha reunido, en el cómputo del número de trabajadores, las artes y los oficios á la manufactura — grande y pequeña — propiamente dicha, nos daba las proporciones siguientes con la cifra total de la poblacion trabajadora :

En 1860 — 31 por 100

En 1872 — 36 por 100

No tomando mas que la industria manufacturera, segun la *Estadística de la Francia*, encontramos que esa proporcion — 225,881 á 1,667,848 — es de 13. 5 por 100; sabemos ya que esa misma proporcion, en todo el pais, es de 22 por 100. Es esta una última y evidente prueba de la inferioridad relativa de la industria manufacturera parisiense, respecto á la del pais entero. Paris tiene una notable compensacion en sus demas industrias, y no deja de ser por eso una de las glorias industriales de la Francia; pero esa gloria no está, ni mucho ménos, exenta de nubes. En esto Paris divide su destino con Lyon.

En los dos capítulos siguientes, buscaremos el porque esas dos grandes ciudades son, á causa de sus poblaciones obreras, siempre un inconveniente, á menudo una calamidad y á veces, ¡ por desgracia! una vergüenza para el pais. Por triste que sea semejante estudio, entra demasiado en el cuadro que nos hemos propuesto al escribir este libro, para que sea posible sustraerse á él.

CAPITULO XIII

EL OBRERO PARISIENSE.

Querer es siempre la condicion de Paris; creois que duerme; no, quiere. Paris está siempre en estado de premeditacion.... Llega un dia; Paris decreta un acontecimiento. La Francia, intimada bruscamente, obedece.

VICTOR HUGO — *Carta de Bélgica* (1)

Como en el fondo de las cosas presentes existe toda una revolucion à operar en las condiciones íntimas de la sociedad moderna, y que nuestro pueblo es la fuerza instintiva que empuja, su secreto consiste en permanecer disponible.

CORBON, *El secreto del pueblo de Paris.*

No sin alguna tristeza emprendo este capítulo, en el que trataré de analizar una de las enfermedades sociales. Si á descubrirlas me decido, es despues de haber dudado largo tiempo y persuadido al fin de que, en los tiempos que atravesamos, el primer deber es buscar la verdad, y el segundo decirla, cuando se cree haberla descubierto.

(1) Carta publicada por el periódico *la France*, en 24 de mayo 1871.

En Londres las plagas son mas profundas quizas que en Paris. En cuanto á Viena, conocido es el célebre dicho de José II. Pero es en Berlin en donde el vicio y la miseria son mas groseros, mas cínicos, mas repugnantes. Berlin tiene sin embargo su equivalente en Nueva-York.

En el capítulo precedente he puesto en evidencia, el carácter particular de la industria parisiense, y su importancia considerable; he indicado tambien, el incontestable mérito de sus obreros; pero he hecho al propio tiempo, algunas reservas relativamente al carácter de esos obreros. ¿Cuál es ese carácter? ¿Son en balde parisienses?

El Parisiense, y particularmente el de la clase media, —que es la mas numerosa — es siempre el tipo joven y vivaz, aunque viejo, de la movilidad en las impresiones, de la constancia en la oposicion. Hostil á todo lo que turba sus negocios y complaciente con la sedicion, apasionado por la igualdad y ávido al mismo tiempo de distinciones y de cruces, burlon y crédulo, escéptico y caritativo, el Parisiense es la movilidad y la contradiccion personificadas.

Papamoscas político y pasto predestinado de charlatanes y politiqueros, Don Quijote y patriota, orgulloso de ser Frances y mas aun de ser Parisiense, bravo, pero á sus horas — las del éxito, y esas sobre todo — el ciudadano parisiense ha sido ridiculizado hace veintitres siglos por Aristófanes. Entonces era Ateniese: hoy lo es aun; de ingenio fácil y ligero como él, siempre cansado de Aristides (1), menospreciando la autoridad cuando esta se halla en pié, y cubriéndose de luto á su caida. Así es que su primer cuidado cuando cae es el de aclamar la que le sucede; pero sus aplausos no son de larga

(1) Plutarco, *vida de Aristides*.

duracion; son de la especie de aquellos de que se extrañaba Focion: sabido es que cuando los recibia en la tribuna de las arengas, volviéndose hácia sus amigos les preguntaba si habia dicho alguna tonteria (1).

Esa índole, en el obrero parisiense, se agraba, se exagera, se exaspera, es mas altiva y mas triste.

Y sin embargo no hay poblacion en la que mas obreros pasen del salario al patronato (2). Verdad es tambien, que no hay otra tampoco, en que el pequeño negocio y la tienda haya tomado mayor desarrollo, desgraciadamente, por cuanto crea esa clase de semi-ociosos y semi-trabajadores, que reúne todos los defectos y todas las pretensiones de la levita y de la blusa, y que figura ya en la historia manchada de sangre (3).

De todos modos, parece natural que ese paso frecuente del salario al patronato, deberia ser para el obrero un estímulo al par que un motivo de moderacion. Parecia tambien natural que la gran facilidad de abrir un pequeño negocio ó una tienda, fuese un derivativo poderoso para

(1) Plutarco, *vida de Focion*.

(2) « Un considerable número de obreros han llegado por su inteligencia, su ánimo, sus perseverantes esfuerzos, su espíritu de economía y de prevision, á ser jefes de industria. En la fabricacion, especialmente, del *artículo de Paris*, casi todos los patronos son antiguos obreros. Muchos entre ellos han encontrado, en la activa cooperacion de sus mugeres, un auxiliar poderoso de su fortuna. » *Informe de la Cámara de comercio de Paris*, 1872 page 20.

(3) « Los asesinos de Agosto de 1872, como los de Setiembre de 1793, fueron en parte, mercaderes arruinados, tenderos furiosos que no hacian negocio « Este pasage no es de Bezembal, de Mallet du Pan, de de Maistro, escritores que podrian ser acusados de parcialidad; es de Michelet, *Historia de Francia* tom. IV pag. 457.

Nadie ignora la influencia que la ley de los plazos y la de los alquileres, ha ejercido sobre el movimiento comunista de 1871.

la manía de la indocilidad, la necesidad de esfuerzos y de provecho aislado que atormenta los caracteres descontentadizos y poco pacientes. Parecía, en fin, que gracias á ese mismo derivativo, la poblacion obrera parisiense habia de ser mas tranquila, mas paciente, mas inteligente en lo que constituye sus deberes, que para ella seria el verdadero camino que conduce al seguro éxito. Desgraciadamente no es así. En ninguna parte son mas generales, mas amargas, mas impracticables las reivindicaciones del obrero contra la sociedad.

Esto es absolutamente notorio; el genio de Paris así lo quiere; si fuese necesaria una prueba de la suerte reservada á las poblaciones que, voluntaria ó involuntariamente, se dejan dominar por el número, por la ignorancia, por los sueños de espíritus extraviados, no habria necesidad de buscarla en otra parte fuera de Paris: allí se encontrará completa. Magestuosamente envuelta en su manto de lujo y de placeres, la ciudad de Paris, sube á su calvario, volviendo los ojos para no ver los tristes elementos que fermentan en la hez, y mostrando, con satisfecho orgullo, las ilustraciones tan numerosas en las letras, en las ciencias, en las artes, que concurren á sus muros y forman en ella el foco intelectual mas brillante y mas completo del mundo entero. Paris no se apercibe de que ese esplendor incomparable, que no es suyo, sino de la Francia toda, puede rivalizar solo con la incomparable obscuridad de sus autoridades electivas que son, sin duda alguna, emanacion suya.

¡ Si al ménos solo Paris sufriese de ese mal! pero la Francia toda se resiente y es víctima de él. El destino de la Francia ha querido siempre que su capital fuese á un tiempo mismo, residencia del poder mas concentrado que jamas existió en el mundo, y de la poblacion mas

amiga de sediciones que las historias mencionan; de una clase media ávida de emociones y de novedades políticas, saturada de un espíritu de recriminacion y de oposicion contra toda autoridad; de un populacho inflamable, ebrio de igualdad y de envidia, siempre pronto á traducir en hechos y en actos de violencia los consejos ó los ejemplos de la clase media, que sigue en un principio, para prece-derla mas tarde, dominarla luego y terrorizarla al fin.

Entre la clase media y el populacho, ¿ cuál es, en esta historia por desgracia harto cierta, la parte que corresponde al obrero parisiense?

He conocido muchos obreros parisienses, particularmente entre los mejores; he conocido tambien muchos patrones procedentes de sus filas. He podido por lo tanto leer, sin prejuzgar el asunto — prejuzgar en esta clase de cuestiones es infaliblemente un error ó una injusticia — pero armado de datos bien diversos, las innumerables obras que de Paris tratan. Las hay, entre ellas, que nada enseñan, no siendo sino repeticiones, ya de elogio ya de encómio; pero en cambio las hay originales y verdaderas. Entre estas últimas merecen especial mencion :

El secreto del pueblo de Paris, por M. Corbon (1);

El sublime, ó el trabajador de Paris tal como es y tal como debería ser, por M. D. Poulot (2).

(1) M. Corbon, obrero escultor en madera, representante del pueblo en 1848, diputado á la Asamblea nacional, hoy día senador. Su libro data de 1863.

(2) M. Dionisio Poulot, alumno de una escuela de artes y oficios, obrero ajustador, dueño en fin, de un taller de mecánica; su libro, del que he tenido ocasion de hablar en el capítulo XII data de 1870. La verdad está presentada en él de un modo demasiado al vivo, y nada habria perdido en ir ménos desnuda. Contiene descripciones repugnantes.

Paris, sus órganos, sus funciones, su vida, por M. M. du Camp (1).

Hemos visto, en el capítulo precedente, que la industria parisiense cuenta 648,926 colaboradores *intra muros*, y 796,336 por todo el departamento del Sena. En el estudio del espíritu obrero parisiense, en las cuestiones políticas es evidentemente, que es preciso tomar el departamento entero. El número de 796,336 puede descomponerse del modo siguiente :

Patrones.	148,244
Obreros.	418,660
Operarias	202,403
Muchachos	18,127
Muchachas	8,902

No obstante la influencia grande ejercida por las mujeres, tanto en bien como en mal, no ha lugar á comprenderlas en nuestro cálculo, así como tampoco los jóvenes de ambos sexos. Nuestro estudio establecerá por base los 418,000 obreros hombres 418,000

Es preciso añadir á esa cifra la mitad, por lo ménos, de los patrones que son, propiamente hablando, obreros que trabajan en sus casas, solos ó con uno ó dos obreros auxiliares, y que dividen absolutamente las aspiraciones, las pasiones, las preocupaciones de los obreros en general; para obtener una cifra redonda evaluémoslos á. 82,000

Hémos pues en presencia de un cuerpo de 500,000 hombres 500,000

(1) Libro original ó interesante, empezado en 1869 y terminado en 1873, con un éxito siempre creciente. Es una série de monografías de los diversos órganos de la gran ciudad. El perpétuo y extraño contraste que ofrece á cada paso esa poblacion, singular como ninguna,

¿ Forman un todo homogéneo ? Á *priori* , puede responderse negativamente. Seria de otro modo un hecho sin precedente. Existe , sin duda alguna , una gradacion, una diversidad en el bien como en el mal, en esa multitud compacta. Los escritores que he citado ha poco, se han hecho la misma pregunta. Veamos como la han respondido.

M. Corbon constata tres grados en el salario, que corresponden, en su concepto, á tres grados de inteligencia y de habilidad, lo que es de toda evidencia; pero se esfuerza, á mi parecer, en querer medir por esa escala, la moralidad, y esta conclusion, en término general, no es admisible. Sea lo que quiera, el autor divide el ejército industrial de Paris en tres categorías; la primera y la tercera cuentan, cada una, una cuarta parte, la segunda la mitad. El verdadero tipo del obrero parisiense, segun M. Corbon, se encuentra en la primera clase, y entre los 125,000 que la componen es en donde hay que buscar su espíritu y su secreto.

M. D. Poulot, ve en la clase laboriosa de Paris, ocho tipos diferentes.

El obrero verdadero.

El obrero.

El obrero mixto.

El sublime simple.

El sublime marcado ó degradado.

El verdadero sublime.

El hijo de Dios.

esa mezcla confusa de asqueroso y de admirable, de monstruoso y de grande, se halla descrita en el libro con ingenio y profundidad de ideas, y en un estilo verdaderamente parisiense. El autor no emboza las severas verdades que prodiga á la demagogia. No era esa la menor dificultad del libro, como no es su menor mérito.

El sublime de los sublimes.

Aquí es preciso dar una explicacion.

La palabra sublime aplicada al obrero, proviene de una cancion, muy gustada entre ellos, cuyo estrivillo dice :

« El alegre trabajo es la plegaria santa que place á Dios ese *obrero sublime* (1) ».

Los obreros queriendo introducir la palabra *sublime*, en su jerga y aplicársela, la han tomado, siguiendo en esto el uso de esos languages, en un sentido contrario. Esa palabra, que expresa la grandeza soberana, se aplica, en la jerga del obrero, á la caida y á la degradacion.

Así pues, el *sublime simple* es el obrero mediocre y de frágil moralidad; el *sublime marcado* es aquel que ha sufrido una condena, ó que ha descendido del patronato al salario; el *verdadero sublime* toca á la degradacion; el *hijo de Dios*, á la abyeccion; el *sublime de los sublimes*, á la perversidad moral y al embrutecimiento por la depravacion.

M. Poulot da las cifras proporcionales siguientes de cada una de las diversas clases.

Obreros verdaderos	10	por 100	}	40 por 100
Obreros	15	—		
Obreros mixtos.	15	—		
Sublimes simples	20	—	}	60 —
Sublimes degradados	7	—		
Verdaderos sublimes.	10	—		
Hijos de Dios.	16	—		
Sublimes de los sublimes.	7	—		
	100			100

(1) Le gai travail est la sainte prière
Qui plaît à Dieu, ce *sublime ouvrier*.

Segun el autor, las tres primeras categorías trabajan, por lo ménos, 300 días en el año; ¡ los otros, de 250 á 150 días solamente !

Se ve pues, que M. Poulot asigna al mal una parte mas importante que M. Corbon. Para ello da una razon, triste en verdad. De veinte años á esta parte, el número de los sublimes ha aumentado en un 20 por 100; ¡ 1 por 100 cada año ! Es de recordar que el libro de M. Poulot ha parecido siete años despues que el de M. Corbon.

Oigamos ahora lo que dice M. du Camp. He dicho ántes la gran acogida que ha merecido su libro, desde la aparicion del primer volúmen publicado en 1869. Todas las administraciones públicas y privadas se han apresurado, en consecuencia, á enviar al autor cuantos datos han podido reunir. Provisto de este modo, ha podido en el último volúmen, publicado en 1875, trazar el cuadro conmovedor de la poblacion obrera parisiense, que reproduzco á continuación :

« La clase obrera de Paris, esa que, con una humildad llena de orgullo, se intitula el proletariado, no está toda ella penetrada del sentimiento de odio y de la necesidad de general trastorno. Esa clase puede dividirse en tres categorías distintas, que van de par sin mesclarze, y que no obran instintivamente en conjunto, sino en ciertas circunstancias políticas, tales como el ejercicio del derecho electoral. Á su cabeza, y formando una aristocracia muy respetable, se encuentra el grupo de lo que puede llamarse los buenos obreros, grupo muy numeroso, activo en el trabajo, ecónomo y de excelentes costumbres. El espíritu de partido no le extravía; pero el espíritu de camaradería ayudado del respeto humano, los arrastra, y cuando sobrevienen las huelgas impuestas por los jefes *grevistas*, se abstienen de concurrir á los talleres; esos hombres que son el

núcleo de donde nace la clase media, que de obreros pasan á contramaestres, despues á patrones, son la honra del pueblo parisiense; poseen serias virtudes, y son en la sociedad, lo que los sargentos en el ejército : una reserva en la que pueden reclutarse elementos excelentes de fuerza. Pero en los tiempos de disturbios, no deben inspirar ni temor ni confianza; no toman parte en la insurreccion, pero tampoco luchan contra ella; permanecen neutros.

« En oposicion á ese grupo probo y laborioso, se agita una poblacion muy dispersa, en extremo peligrosa y que los agentes de la seguridad designan bajo el nombre genérico de *la gouappe*; compuesta de vagabundos, de ladrones, de licenciados de presidio, de sometidos á la vigilancia, etc., etc. yo la conozco. Cuando he debido estudiar la mendicidad, la indigencia embustera que vive á espensas de la Asistencia pública, el tribunal de los Asises, los detenidos, los malhechores, las mugeres públicas, entónces he debido bajar hasta lo mas profundo de esos abismos; cuando he vuelto á la luz me he encontrado, no desesperado del porvenir, pero si conmovido de un modo singular. Hay allí, en efecto, en los ámbitos subterráneos del edificio social, un ejército pronto á todo. Puede ser evaluado; cuenta unos 45,000 hombres. Ninguna idea política los guia, ninguna mejora social los solicita; viven consagrados al mal, á la violencia. La mayor parte son enfermos, fuerza es reconocerlo : inteligencias embrionarias, ignorancia incalificable, cuerpo extragado, predominio de los instintos brutales, invencible pereza, indiferencia morbosa; representan muy bien una especie de cólera social que estalla á veces bajo el imperio de ciertas ocurrencias excepcionales, pero que fermenta siempre en estado latente.

« Esos seres están siempre dispuestos á toda accion con

tal que sea mala. Cuando se lanzan á un combate, este se hace en el acto cruel y sin misericordia. Son brazos temibles cuando una cabeza envidiosa y mala los dirige. Una prueba de ello han dado durante la insurreccion de la *Cammune*. Esos hombres han visto entónces, al resplandor del incendio, una especie de Eden grosero, por el que corrian rios de licor de ajenos y vino; en el que la ruina universal iba á hacerlos iguales á los mas ricos; en el que todo cedia y huia ante su fuerza, que no era otra cosa que el horror inspirado por la ferocidad de sus actos. Son ellos los que han derramado el aceite de petróleo, y los que han asesinado los rehenes. No han olvidado aun aquellos dias de sangrienta orgía, en ellos piensan, sueñan; y, si no se vigila, tratarán de reconquistar ese paraíso perdido, que guardan eternamente gravado en su memoria como una leyenda querida.

« Entre esos dos grupos tan diferentes entre sí, colocaré el tercero, que les sirve de intermediario, porque trata de combatir la prudencia del primero y no duda en utilizar los brutales instintos del segundo. En ese grupo es en donde se encuentra el personal de las huelgas, los apóstoles del libre pensamiento, del que no comprenden una sola palabra sino es que está en contradicción con las ideas respetadas; de ese grupo salen los obreros que celebran el « San Lunes » durante toda la semana; en el florecen los oradores de taller y de taverna; esos que hablan de « revindicaciones, de derechos imprescriptibles, de la tiranía del capital, de la explotación del hombre por el hombre » y que abusan hasta la saciedad de esa jerigonza en la que las palabras son tanto mas vacias de sentido cuanto mas redundantes son. Es muy fácil definir el ideal de esos hombres; la igualdad de los derechos no les importa gran cosa; lo que desean es la igualdad ante el goce.

« Triste gente es esa; enfática, exagerada, razonadora, hipócrita sin embargo, y disimulando, lo mejor que puede, la hiel que sube continuamente á sus labios; la edad media la habria facilmente creído poseida del malo, y animada del aliento diabólico, y en ese concepto la habria exorcisado. No seria peligrosa en extremo, sino fuese presa de gentes sin oficio ni beneficio, procedentes de la clase media, que sufren como ella á causa de su propia mediocridad, y que ponen en obra cuanto está de su mano para explotarla en provecho de sus ambiciones personales. Sobre esos desgraciados, es sobre los que ejercen una influencia los candidatos no elegidos, los periodistas sin periódico, los abogados sin causas, los hombres de dinero sin crédito, los médicos sin clientela y la nube en fin, de innovadores que verian derrumbarse el edificio humano con tal de llegar á poder ensayar su sistema. »

Es de observar que en el cuadro que precede, figura solo una cifra, la de esos 45,000 bandidos, prontos siempre al mal, su único instinto, su sola alegría. Sin duda alguna esa cifra ha sido tomada en un documento oficial (1). ¡ Tal es el moustruo que vela esperando una ocasion, en las bajas regiones de Paris; las célebras blusas blancas, esa aparicion de los días nefastos, salen de allí, y es preciso no olvidar que, de esos 45,000 desgraciados, 30,000 por lo ménos, son electores!

No serian peligrosos si no estuvieran en manos de los abogados sin causa, de los médicos sin enfermos, de los periodistas sin periódicos; ha dicho Máximo du Camp.

(1) M. Poulot estima en un 7 por 100 el número *de los sublimes* en la poblacion obrera. Constando esta de 500,000 hombres, la cifra seria de 35.000. Los otros 10,000 pertenecerán sin duda al grupo de los *hijos de Dios*.

Son peligrosos por otros motivos tambien ; son peligrosos por sus camaradas de las dos series que préceden , una, la segunda, que en la ocasion, no duda en *utilizar su bestialidad* ; la otra , la primera, que ejerce sobre ellos una influencia considerable , dictándoles las palabras que la revelion inscribe sobre su bandera.

Aquí , conviene consultar Mr. Corbon ; no debe ser sospechoso en esta causa seguramente ; es preciso decir que ha creido y querido glorificar sus antiguos camaradas de la primera serie, tomándolos como tipos. Veamos lo que dice.

« No contesto que la tendencia á contar siempre con el Estado , en todo y por todo , no sea el defecto del pueblo niño , largo tiempo sometido á una estrecha tutela ; pero es ese tambien el defecto de un pueblo soñador y preocupado de grandes intereses. No hay quien , dominado por una constante preocupacion de las cosas exteriores , no desee que alguien quiera encargarse de los pequeños intereses que le son propios. El pueblo parisiense se encuentra exactamente en esa condicion. ¿ Y que otra potencia podria , en su pensamiento , suplir los poderes públicos en semejante cuidado ? No la hay. Ahora bien, teniendo en cuenta sus defectos y calidades, su imprevision relativamente á las necesidades ordinarias de la vida, y su maravillosa preocupacion de las mas elevadas cuestiones , se descubre facilmente que no es á un dueño á quien confia el cuidado de sus intereses , sino á una especie de intendente. *El pueblo de Paris es un GRAN SEÑOR DESCAMISADO que toma el Estado por su APODERADO.*

« Bajo el punto de vista político, ese llamamiento á la ingerencia gubernamental, revela tambien la esperanza de una direccion general que de satisfaccion á los votos

íntimos, á las necesidades expansivas de la nacion : *el pueblo es un ejército que quiere un GENERAL.*

« Concíbese fácilmente que el ciudadano suizo, por ejemplo, pida solo al Estado que conserve cuidadosamente las instituciones democráticas y federales de su país, haciendo respetar, fuera de él, los derechos de la Confederación helvética : todo va bien cuando la Suiza va bien.

« La preocupación del ciudadano francés es otra absolutamente. Para él no se trata solo de desear que su país disfrute de las instituciones más perfectas, las que más faciliten el desarrollo de todos los valores morales y físicos, y que la nación francesa pueda servir de modelo á las demás. Nosotros sabemos que el civismo francés no puede encerrarse en el límite de la frontera : él nos conduce á practicar esta máxima : *la caridad bien ordenada empieza por LOS OTROS.* Es preciso que nuestra solicitud abrace casi todo el mundo; nada nos preocupa tanto como el hacer efectiva esa solicitud; y por consecuencia el civismo nos *impulsa en el deseo de una dirección vigorosa, atrevida, no dudando en poner las fuerzas vivas de la Francia á la merced de todo pueblo que le tiende los brazos.*

« Ese es, particularmente, el civismo del pueblo de París; y es, independiente de otras causas, lo que determina en él ese deseo invencible de ver su *gobierno constituirse en campeón de la justicia universal.....* Bien entendido que, por llenos de ardor que puedan encontrarse los directores de la actividad nacional, jamás podrán ir hasta donde querría conducirlos el voto popular. Pero téngase bien presente que el pueblo es así; que ningún gobierno alcanzará sus simpatías, sino marcha por esa vía; y que, el que más resuelta y francamente penetre en ella, es el

que mas seguro estará de obtener su completo asentimiento.....

« Ya sabemos porque el pueblo prefiere un gobierno resuelto, firme, que haga eficaz exteriormente la influencia decisiva de la Francia. Un sentimiento de ese género no se produce allí donde no impera el espíritu belicoso. El pueblo de Paris es de los mas belicosos qui existen, y, por consiguiente, muy impresionable al ruido del tambor, y apasionado por las fiestas militares. Tiene el defecto de cualidad.

« En resúmen, la opinion política de la clase obrera de Paris, se contiene casi toda entera, en el deseo apasionado de ayudar el movimiento de la federacion de las nacionalidades : ese es el objeto de su mayor preocupacion; de ahí nacen sus *distracciones en el taller y su repugnancia por los intereses mezquinos de la vida*; y eso hace que, sin conciencia de ello, esa opinion quiera permanecer siempre disponible, de espíritu al ménos, como si la dominase la idea de que de ella se desprende una fuerza moral que pesa necesariamente sobre la marcha de las cosas ».

Así pues, la parte mas escogida de la poblacion obrera de Paris, no se preocupa tanto de la libertad interior como de la cuestion humanitaria. Quiere la grandeza de la Francia; pero aun mas la fraternidad de los pueblos. Se cierne en las alturas, entre nubes, y desdeñosa de las cosas mezquinas de la tierra, *aristocracia descamisada, busca en el Estado su intendente*.

Todo esto, en el pensamiento del autor, no es dicho seguramente, en detrimento y vergüenza del corazon y los sentimientos de la parte escogida de la clase obrera parisiense; pero en fin, ¿qué es de la sana razon y de la lógica? ¿qué, del respeto á las leyes, de la recta inteligencia

de las cosas de este mundo? De las miserias de todos los días, nadie se preocupa, y es por eso precisamente por lo que se seduce á las masas, y sobre todo á la *vil multitud*, que admira solo lo que no comprende, y no tiene en cuenta sino la altura desde donde se la domina.

Ahí está el verdadero peligro; lo selecto de la población obrera parisiense no ejerce la menor acción sobre los 45,000 miserables prontos siempre á seguir aquel que les muestre algo que derribar, algún golpe de mano que tentar contra una autoridad cualquiera; los buenos obreros saben que la demagogia puede contar también con la clase intermedia obrera, que cuenta 250,000 hombres; esa no se ocupa de si las frases son tan sonoras como vacías; cree en ellas por que vienen de sus jefes naturales. En nombre de la fraternidad de los pueblos, verán tirar al agua un gendarme sin defenderlo, y asesinar prisioneros sin arrancarlos á sus verdugos.

Creo que basta lo dicho para fijar el espíritu político del pueblo de Paris. ¿Cuál es su espíritu religioso? El mismo autor nos lo dirá.

« La clase popular de Paris, que, en los pasados tiempos, formaba la clientela mas ardiente del sacerdote católico, permaneciéndole fiel hasta los primeros tiempos de la revolucion, es hoy en dia la mas insumisa, ó poco ménos, de todas las poblaciones de Francia. El anti clericalismo llega á tal punto en los talleres, que los raros fieles con que puede contar la iglesia, no se hallan ménos expuestos á los sarcasmos, que los rarísimos refractarios á la democracia. *El obrero-tipo de Paris es un aprendiz*
LIBRE PENSADOR.

« ¿ Puede deducirse de este modo de ser, que todo sentimiento religioso se haya extinguido en el corazón

del pueblo? Los observadores superficiales y el partido devoto lo afirman así. Pero, á mi entender, se engañan : el sentimiento religioso es independiente de toda práctica de culto exterior.

« Observemos bien que las doctrinas negativas del fondo de la religion cristiana , no han penetrado, casi, en el taller parisien. Rara vez se ve profesar en ellos el materialismo ó el panteismo; y en todo caso , predicán en desierto los que, por excepcion, hacen profesion de una ú otra de esas doctrinas. El materialismo y el panteismo son fantasías que pueden producirse , por espíritu de reaccion, en ciertas categorías de personas de ciencia ; pero al buen sentido popular repugnará siempre, sea el suprimir la idea de Dios, sea diluirla en toda la naturaleza. El pueblo permanece espiritualista, digan lo que quieran, y esto á pesar de su falta absoluta de culto exterior.

« Lo que ha germinado vigorosamente de la antigua enseñanza católica, es el espíritu de solidaridad universal, el sentimiento de fraternidad de los hombres y de las naciones, la esperanza de la terrestre redencion moral, intelectual y física del género humano.

« Sobre ese gérmen precioso se ha implantado el principio de la nueva civilizacion.

« Si la sociedad moderna cree poder romper los andadores con que la iglesia querria mantenerla bajo su ley, recuerde que son esos andadores los que favorecieron los primeros pasos de la sociedad en sus principios. La nacion predestinada que ha consumado la Revolucion, que ha inaugurado la nueva era, esa nacion, católica hasta 1789 y mas tarde tambien, atestigua que no era inferior por eso, á las naciones religiosas exentas del yugo. *El catolicismo ha prestado sus hombros al pueblo frances para ayudarle á elevarse á al Revolucion* ».

El libro, en fin, termina de este modo :

« Sabemos que nuestra clase obrera siente una marcada repugnancia á dejarse encadenar á los intereses materiales de la vida profesional ; que, por consiguiente, los reglamentos del trabajo que mas le sonrien, son los que parecen dispensarle mas del cuidado de la prevision personal.

« ¿ De donde proviene esa disposicion ? Se sabe de antemano. En tanto que nuestro obrero-tipo funciona en su taller especial, su pensamiento se espacia fuera de él, en todas las partes adonde la influencia de la Revolucion se extiende ; allí donde el derecho humano es desconocido ó violado ; allí donde se presenta una causa justa que defender : Ayer, era la Italia ; hoy la Polonia ; mañana será otro pueblo el que apelará particularmente, la viva solicitud del nuestro ; porque este « abraza la inmensidad... Su pensamiento único es hacer que el sea mundo libre. No quiere que haya sobre la tierra un solo hombre sin patria. Incuba en sí mismo, con una divinacion profunda, lo que nosotros llamamos hoy la idea de las nacionalidades.... (1) ».

« Es por lo tanto, hácia el instinto popular, comprendido en lo que tiene de grande, y confirmado por el instinto general, adonde las inteligencias cultas y amantes del progreso deber ir para buscar todas las indicaciones necesarias al desarrollo sucesivo del pensamiento de la Revolucion ;

« Ese pensamiento, fruto de esa revelacion anónima y permanente, que se expresa por medio de las aspiraciones de la sociedad la mas avanzada, renovará el mundo civil y religioso, completando así la obra bosquejada por

(1) Victor Hugo.

el cristianismo, es decir, la redención terrestre de los humildes y de los oprimidos;

« Rechazando la idea desconsoladora de la expiación, el pensamiento de la Revolución transforma el lugar del destierro en un dominio explotable, el presidio inmenso en un inmenso taller; y, levantando al hombre de su pretendido indignidad, le eleva á la gloriosa misión de colaborador de Dios;

« Por lo mismo, en fin, que provoca al hombre á manifestar útilmente todos los recursos de su genio, todas las energías de su carácter, todas las maravillosas facultades con que ha sido dotado;

« La Revolución inaugura la edad heroica del trabajo.

« *El secreto del pueblo es de ser la fuerza INSTINTIVA que provoca al desarrollo del NUEVO PRINCIPIO REDENTOR.*

No cabe pues duda alguna; el pueblo de París quiere una doble revolución, revolución religiosa y revolución social, y como es la fuerza instintiva que impulsa, su secreto es de permanecer disponible para llevar á cabo una y otra en el momento oportuno. Lo ha dicho uno de sus representantes mas autorizados y mas respetables.

Pero quizás se engañe; tal vez M. D. Poulot y Máximo du Camp se hayan tambien equivocado; por otra parte, ¿ son testimonios irrecusables, un escritor que no ha tomado en sus manos mas útil que su pluma, y dos antiguos obreros, de los cuales uno — ¡ ambicioso! — es hoy senador?

No hay que ir muy léjos para encontrar otros testimonios, y esta vez irrecusables, para aquellos que puedan dudar de los primeros. Esos testimonios serán los propios delegados de los obreros parisienses en la exposicion universal de Viena.

Sabido es que ciento siete obreros elegidos por sus compañeros, fueron enviados á Viena, en 1873, para dar cuenta de esta exposicion en informes confiados á los delegados de cada profesion. Setenta informes han sido publicados, á saber, cuarenta y dos por Paris, de los cuales uno en comun con Limoges y uno con Reims, veinte por Lyon, tres por Nancy, tres por Angulema, uno por Angers y uno por Mèze (Herault).

Esos informes merecen ser leidos; naturalmente han sido muy exagerados al pasar por la prensa radical; pero no puede desconocerse, en la parte técnica de cierto número de entre ellos, la competencia de sus redactores; nada prueba, sin embargo, que los mas hábiles en cada profesion hayan sido delegados; no se encuentra en ellos, una sola de esas finas observaciones que indican el conocimiento á fondo del oficio, y que son como un rayo de luz; tal vez los escritores se las han guardado; en ello han hecho mal; los mandatarios no tienen nunca ese derecho.

En cuanto á la parte social, ocupanse exclusivamente de la insuficiencia del salario, y de la necesidad de las asociaciones obreras.

Sobre el primero de esos puntos, los informes se limitan generalmente á las eternas muletillas, tan conocidas, de la opresion ejercida por los patrones, y la situacion de los obreros, situacion tan dura, por lo ménos, como la esclavitud; todo eso dicho de un modo enfático y sin talento; ó bien, y solo un pequeño número, entran en detalles, y al lado de las necesidades que evaluan, por ejemplo, en 2,281 fr. 25 c., colocan una entrada de 1,037 fr. 75 c., ó sea 3 fr. 45 c. por dia de trabajo (1).

(1) Informe del delegado carpintero de Lyon.

Ni una sola de esas cifras sostendria la discusion; una sola observacion general bastará para probarlo. Existen en Francia mas de 1,200,000 pequeños propietarios ó empleados del Estado, de la industria y del comercio, que, con 1,800 á 2,000 fr., y con mas atenciones que el obrero en cuanto al alquiler de casa y al vestuario, viven, ciertamente sin lujo, pero decentemente, y educan sus hijos. Los presupuestos de los delegados son puras fantasías.

En cuanto á las asociaciones, esa parte de los informes, por declamatoria que sea, es digna de una seria atencion; todas rechazan enérgicamente toda ayuda, toda intervencion gubernamental; hacen únicamente un llamamiento á la energía del obrero; proclaman que él solo es árbitro de su suerte, y que él solo puede mejorarla, no por medio de la violencia, las coaliciones y las huelgas, que son condenadas, en principio, por ser mas funestas al obrero que al patron, sino por la asociacion; ¿pero como llegar á la asociacion? Por la formacion de un capital, por medio de sacrificios de dinero, sostenidos durante muchos años, y en vista del interes comun.

Nada es, seguramente, mas digno de interes; el capital no habrá recibido nunca una justificacion mas sólida, mas completa: ¡así pues, se reconoce que no hay mejor medio para luchar con el capital que de hacerse uno mismo capitalista! Pues bien ¿que otra cosa dicen al obrero todos los días, sus mejores y mas sinceros amigos?

Los ciento siete delegados han acordado juntos el programa que se va á leer; despues han nombrado una comision ejecutiva compuesta de nueve miembros, encargada de todas las medidas de hacienda, y, ademas, del informe resumen general. Todo esto, como se ve, es exclusivamente obrero; si en un principio, algunos perio-

distas lograron hacer aceptar su cooperacion, en recompensa de las suscripciones abiertas por ellos, con buen éxito, para cubrir los gastos del viaje à Viena, esa mezcla, que quitaba à la delegacion su pureza obrera, no fué de larga duracion.

El incidente mas importante fué el promovido à propósito del *Corsaire*, ese periódico que habia inventado la candidatura de Barodet, y que operaba entónces una evolucion de un carácter muy diferente.

Pero dejemos hablar aquí el *Informe general* :

« Durante la permanencia en Viena de la delegacion francesa, se ha producido, en el periódico *le Corsaire*, órgano que habia provocado y favorecido la suscripcion, una evolucion política, de naturaleza à despertar inquietudes en los representantes de las corporaciones obreras.

« Era de temer que la nueva liga política del *Corsaire* pareciese ser aceptada por los delegados, y en tal caso, se hacia urgente definir la responsabilidad de la delegacion, cuyo mandato se limitaba al estudio de las necesidades económicas que el régimen republicano es solo susceptible de favorecer y desarrollar; era preciso impedir que la opinion pudiese extraviarse relativamente al carácter autónomo y libre de la delegacion obrera.

« Se convino, en el mismo Viena, en que una comision de los informes sería tomada en el seno de la delegacion y nombrada ántes de la separacion; que esta comision se ocuparia en proveer los medios de hacer parecer los informes de los delegados de las comisiones, y un informe total que sería el resúmen, todo esto con exclusion de toda influencia que no fuese la exacta expresion del movimiento obrero. Á este efecto, varias reuniones tuvieron lugar en las barracas que servian de alojamiento à los delegados. El número de los miembros de la comision

de informés fue llevado á nueve por los ciento siete delegados formando la representacion obrera en Viena.

« Fueron nombrados los ciudadanos : Chabert, Ottins, Massen, Frilley, Meyer, Delhomme, Godefrin, Romary, Donnat ».

Se decidió, además, que ántes de separarse, esta comision presentaria á la delegacion un preámbulo del Informe general, y que este trabajo, sometido á la aceptacion de los representantes de las corporaciones, formaria la base del Informe, determinando el verdadero carácter de las aspiraciones obreras.

He aquí ese preámbulo, cuyo texto fué aceptado por la delegacion, en su sesion del 12 de agosto de 1873 :

Preámbulo del Informe general votado por la delegacion obrera francesa á la exposicion de Viena.

« CIUDADANOS,

« Al ocuparse por sí mismos de su liberacion, los trabajadores quieren, ante todo, realizar la idea de justicia. « ¿ Pueden hacerlo ? ¿ Hasta que punto, y á qué condiciones ? Es lo que el programa siguiente trata de explicar.

« Por la palabra *justicia*, los trabajadores entienden afirmar la igualdad y la reciprocidad perfecta de los derechos y de los deberes de los ciudadanos, los unos respecto á los otros y respecto á la sociedad ; y reconociendo, en principio, la correlacion entre los derechos y los deberes de cada uno con relacion á todos, y la necesidad de subordinar, en todo estado de causa, el interes particular al interes general.

MEDIOS.

AGRUPACION — ASOCIACION BAJO SUS FORMAS MÚLTIPLES.
EDUCACION É INSTRUGION.

« La primera forma de las asociaciones obreras ha-

biendo sido la resistencia, y la huelga el medio de acción, esta primitiva forma, á menudo condenada por la experiencia, ha debido ser remplazada por la organización de las cámaras sindicales.

« El resultado de esta organización ha sido, por de pronto :

« 1º La constitución de delegaciones legales, llamadas á examinar las diferencias entre patronos y obreros, y á darlas solución ;

« 2º La creación de la enseñanza profesional sobre bases más prácticas que las preconizadas por la enseñanza oficial ;

« 3º La aplicación del ahorro de los trabajadores á sociedades de consumo y de producción, no comportando sino una participación igual para todos los asociados.

« Cada una de las cámaras sindicales debe, además, establecer una sociedad de crédito mútuo, cuya forma será establecida en vista de sus necesidades ó preferencias para llegar progresivamente á la anulación completa del interés del capital.

« La constitución de cada corporación en sindicato no debe ser el extremo límite de la reforma social; de otro modo, sería reconstituir, bajo una nueva forma, el individualismo que combatimos. Debe, por el contrario, llegar lógicamente, por la acción normal de los intereses opuestos, á la federación sucesiva entre los diversos grupos obreros.

« Así se formará gradualmente una educación económica, que aun hoy está casi toda por hacer, en favor del proletariado, y la política acabará por ser pura y simplemente la aplicación de las leyes económicas á la dirección de la sociedad.

« La mejor garantía que podamos asegurarnos para la realización de estas ideas, es la educación y la instrucción, que deben permitir á la generación que nos siga, continuar nuestra obra, sin desviarse del camino trazado.

« Para llegar á ese resultado, es indispensable el organizar :

« 1º La instrucción y la educación profesionales, á fin de asegurar al niño, cuando llega á hombre, la libertad por de pronto, y luego los medios de devolver á la sociedad los servicios que de ella ha recibido;

« 2º La instrucción y la educación generales, indispensables al desarrollo de sus facultades morales é intelectuales, y al conocimiento de sus derechos y de sus deberes para con la sociedad.

« Ayudado por esas dos palancas, el proletariado podrá pronto, y lo esperamos firmemente, ocupar el sitio que le pertenece en el orden social, y removiendo los obstáculos que se oponen á su entero desarrollo, ostentarse libre y digno, á la faz de la civilización.

« *La comisión de redacción del Informe general :*

« CHABERT, DELHOMME, DONNAT FRISLLEY,
GODEFRIN, OTTIN, ROMARY,
« E. MASSEN, y MEYER, secretarios. »

Este preámbulo, á la verdad no carece de defectos tanto en la forma como en el fondo : su redacción es enfática y nebulosa. Sus términos han sido hábilmente combinados, sin duda alguna, para dejar entrever un programa mucho más lato.

Los medios de mejoramiento propuestos son : el desarrollo de la instrucción y de la educación, especialmente profesionales, lo cual no deja de ser excelente; el desarrollo de las sociedades sindicales obreras, muy aceptable también,

y en fin la federacion de todas las cámaras sindicales, proyecto insensato y culpable, por no ser otra cosa que el renacimiento de la *internacional*, proscrita por la ley.

Este programa no era de indole que le hiciera aceptar espontánea y fácilmente por la opinion pública; sus autores tenian bastante que hacer, al parecer, con esparcirlo y defenderlo; pero no se han contentado con eso, y el prurito de escribir les ha inducido á añadir un *prefacio* al *Informe general*.

Ahora bien, he aquí la primera página de ese prefacio :

« Para apreciar el verdadero sentido y la índole de este libro, es preciso recordar constantemente el hecho industrial y social de donde proviene, y del que será siempre un vivo testimonio.

« Sobre ese hecho debe concentrarse el interes del lector — mucho mas que sobre el libro en sí mismo, en el cual es preciso buscar, no un libro en el sentido literario de la palabra, sino la historia de una obra que *ningun libro igualará en grandeza*, de una obra que imprimirá á la segunda mitad del siglo diez y nueve, su carácter de renovacion, ó mas exactamente, de *novacion* industrial y social — porque esta obra no se propone *renovar* una forma antigua de la sociedad, sino *hechar los fundamentos de una sociedad nueva*, que los mundos antiguos no han conocido, y cuya existencia, basada en la noción de justicia — que es el principio de vida — no tendrá mas limite que el del progreso de la conciencia humana; — diferentemente de las sociedades del pasado que, nacidas en el arbitrariedad, han muerto todas por ese principio de muerte, la arbitrariedad ».

Aquí estalla completamente, con la manía de las frases sonoras, el incurable orgullo de los revolucionarios. El mundo, hasta ellos, no ha tenido sentido comun; todo

está por hacer; hemos vivido siempre en la arbitrariedad; ¡ el reino de la justicia va por fin á comenzar!

¿ Á quién se pretende engañar con esas declamaciones tan vacías de sentido como usadas? Se dice que el obrero parisiense necesita vastos horizontes; ¿ pero que horizontes son esos que, desde los primeros términos, se pierden en las nubes?

No, no es verdad, ni lo será nunca, que haya una utilidad en disimular la verdad al obrero; entretenerle con promesas, ó con esperanzas irrealizables, es tratarlo de niño, y la parte sana de la poblacion obrera no merece esc desdeñ de los charlatanes políticos. Seguramente, no es preciso quitarle la esperanza, ese sosten indispensable á todos, ese alimento necesario del deber, sobre todo del deber obscuro; pero si en las cosas de este mundo, se coloca la esperanza á tal altura que no sea para el hombre mas que un fantasma, se le habrá exaltado un momento solo para verle caer pronto en el marasmo y en la desesperacion. La envidia es el fruto seguro de las esperanzas exageradas; esa semilla produce solo cosechas emponzoñadas.

Volvamos al programa y á los informes de los delegados; he señalado ántes en ellos el carácter mas digno de atencion; esos consejos dados á los obreros para que busquen en sí mismos el mejoramiento de su situacion. Nos alejamos sensiblemente, á lo que se ve, de 1848, época en la cual nada les parecia posible fuera del medio de absorcion por parte del Estado, de todas las fuerzas individuales, y de la destruccion de la propiedad, precediendo la de la familia. Á la libertad de discusion se debe, sin duda alguna, esa moderacion — relativa — que se usa hoy en día.

Dicesc que esa moderacion es facticia; que detras de

ella se oculta la idea postrera de los hábiles : la revolucion y la liquidacion sociales; pero claramente se las ve á traves, y claras se manifiestan en su demanda de la federacion de las cámaras sindicales obreras.

En verdad que, de algun tiempo á esta parte, se representa una deplorable y necia comedia en las regiones parlamentarias; erigense altares al oportunismo, y sobre esas aras se sacrifican infinitas promesas y compromisos. ¿ Porqué achicarse así, y porqué esa inconsecuencia? Porque se sabe perfectamente que hay cosas que la opinion pública no tolerará, sino llegan á adormecerla, que es lo que tratan de hacer. Esa moderacion es, por lo tanto, simplemente un narcótico; es la hipocresía de la violencia; ha largo tiempo que Laroche-foucauld ha dicho lo que es la hipocresía (1).

Sea uno ú otro el motivo, lo evidente es que los elegidos, los mandatarios de los obreros parisienses en 1873, han creido que era indispensable dar á sus reivindicaciones una direccion nueva, al par que cierta apariencia de moderacion. En 1848 no se preocupaban de esas precauciones y miramientos (2).

Réstame decir dos palabras sobre las cámaras sindicales, cuestion que no carece de gravedad.

(1) La hipocresia es el homenaje del vicio á la virtud. Laroche-foucauld, *Máximas* 218.

(2) He aquí un ejemplo :

En el *Précámbulo* se dice que es preciso llegar á *la anulacion del interes del capital*. No es posible que los redactores del *Précámbulo*, ignoren que la supresion del interes del capital, es la destruccion del capital mismo, el derrumbamiento del trabajo, la ruina nacional, el provecho para el extrangero que haria una inmensa exportacion de numerario. Como aconsejar tal audacia no ha parecido oportuno. han buscado una fórmula ménos fuerte.

Ya se ha visto, en los precedentes capítulos, que, por medio de los progresos de la legislación, las diversas formas nuevas de sociedades comerciales, anónimas, sin intervención del gobierno, con responsabilidad limitada, cooperativas, sea para la producción, sea para el consumo, habían llegado á ser legalmente accesibles á los obreros, así como á los patrones. Un progreso mas ha sido solicitado, especialmente por los patrones. Estos han pedido el establecimiento de cámaras sindicales para cada profesión, destinadas á fundar centros que reúnan los informes y que estudien los intereses comunes de la profesión ú oficio.

El gobierno se ha ocupado del asunto, y la cuestión ha sido objeto, en 1868, de un notable informe de M. Forcade de la Roquette, uno de los mejores ministros de negocios del Imperio.

La conclusión de ese estudio fué que se toleraría la formación de cámaras sindicales para patrones y obreros, pero á título de experiencia solamente, y sin abolir la ley de 1791 que destruyó, en gérmen, todas las asociaciones susceptibles, directa ó indirectamente, de hacer renacer las corporaciones cerradas y los privilegios del antiguo régimen (1).

Esta singular determinación, esta experiencia que no se hace, en modo alguno, *in anima vili*, pero que atañe

(1) He aquí la conclusión del informe del 30 de marzo de 1868 :

« Admitiendo las mismas reglas para los obreros y para los patrones, la Administración no tendrá que intervenir en la formación de las cámaras sindicales. Ella no se verá en el caso de prohibirlas, sino cuando, contrariamente á los principios establecidos por la Asamblea Constituyente, en la ley de 17 de junio de 1791, las cámaras sindicales llegasen á perjudicar la libertad de comercio y de industria, ó si, alejándose de su misión, viniesen á ser, á un grado cualquiera, reuniones políticas no autorizadas por la ley.

á los intereses muy complejos y muy vivos de varias centenas de millares de hombres, que forman uno de los grupos mas viriles de la nacion, esta experiencia, digo, ha producido la situacion siguiente :

Los patrones cuentan mas de cien cámaras sindicales (2); ademas han creado una union, una federacion de esas cámaras, y le han dado un periódico especial.

Los obreros tienen setenta y cinco cámaras; hace largo tiempo que piden que se unan esas cámaras en una federacion comun que tendrá tambien su periódico. Hasta hoy su demanda ha sido desechada por un motivo, grave sin duda, por reclamarlo así la seguridad pública.

Las cámaras sindicales de los patrones, su union, sus publicaciones, no han salido nunca de los límites comerciales é industriales; no han dado nunca un paso en el terreno de la politica, y no han creado dificultades ni inquietudes al poder ni á la sociedad. El gobierno mismo es quien lo dice.

Añádese que no sucede lo propio con las cámaras sindicales obreras; cuyas preocupaciones todas son notoriamente políticas y sociales; que por ello no se ocultan, á traves de sus precauciones de language; que su federacion seria, por consiguiente, un activo elemento de luchas y violencias; que en fin, concedida en los términos en que ha sido pedida, seria la vuelta á una asociacion prohibida por la ley; ahora bien, la resurreccion legal de la *Internacional*, seria la libertad total de

(1) El número exacto hoy, ha de ser de ciento doce á ciento quince. En un interesante opúsculo sobre los *Sindicados profesionales, cámaras de patrones*, M. Havard, presidente de la cámara sindical de papel, y uno de los secretarios de la Union central, da una nomenclatura de ciento ocho cámaras. Esta nomenclatura se detiene en noviembre de 1873.

reunion y de asociacion, el pais convertido en club permanente, el desórden y la agitacion por todas partes; pues no seria de esperar un régimen especial para Paris, aunque esa sea la pretension. Su orgullo aceptaria, como una cosa debida, la libertad excepcional de reuniones públicas; siendo ménos capaz, que el resto de la Francia, de soportar un régimen privilegiado que permita decirlo todo y atreverse á todo, Paris no rehusaria el monopolio, dado á título de capacidad é ilustracion. ¡ Cándido orgullo por el que es preciso pasar !

Se invoca otra razon, y esta, apoyada por una autoridad considerable, la Comision parlamentaria de informe sobre las condiciones del trabajo en Francia. En la informacion de M. Ducarre, se lee que, el movimiento sindical obrero no existe, con alguna importancia, sino en Paris; y que, en el mismo Paris solo hay 25,000 obreros alistados en ese movimiento (1).

Si es así — y no es permitido ponerlo en duda — la cuestion de la federacion de las cámaras sindicales obreras no tiene una importancia seria.

Admitamos esta conclusion; no será ménos cierto que las cámaras sindicales de patrones disfrutarán de una facultad que se rehusa á las cámaras sindicales de obreros, y que hay en ese hecho materia para amargas recriminaciones, las masas arrojándose siempre con avidez sobre todo lo que parece implicar un atentado contra la igualdad ante la ley; ahora bien, la igualdad ante la ley no existe en esto.

(1) Segun M. Havard, ántes citado, el número de patentados parisienses, afiliados en las cámaras sindicales de los patrones, es de 20,000. Es la sexta parte de su número total, en tanto que el de los obreros, en sus cámaras sindicales, llega apenas á la décima quinta parte.

No tengo razon al decir : ante la ley, porque, como ya se ha dicho, las cámaras sindicales de patrones y de obreros, son solo toleradas administrativamente. Por lo tanto, la expresion justa seria aquí, que la negativa opuesta á las cámaras sindicales de obreros, en cuanto á la facultad de federarse, cuando la tienen las de los patrones, constituye, en detrimento de los primeros, una desigualdad evidente, que solo puede autorizar el interes por la seguridad pública. Esto es lo que el gobierno deberá probar — y creo que si lo quiere no le será difícil — cuando la cuestion venga á las cámaras, lo que no puede tardar.

Un diputado de la extrema izquierda, M. Lockroy, ha propuesto, en efecto, un proyecto de ley para la abrogacion de la de 17 de junio de 1791, contra las asociaciones, y para la formacion legal de sindicatos industriales de patrones y de obreros. La federacion de sindicatos ne se encuentra expresamente mencionada ; pero se desprende implicitamente, y el silencio del proyecto, sobre ese punto, parece mas una habilidad que un olvido.

El Gobierno no podrá pues, sustraerse á dar una explicacion categórica sobre la federacion de los sindicatos obreros. ¿ Dejará que se atente á la ley que ha suprimido la *Internacional*, cuyas tentativas de oculta ó pública resurreccion, patente ó disfrazada, anatematiza y condena de antemano ? Seria el suicidio : hay que encontrar otra cosa, y se encontrará sin duda una solucion práctica y razonable, si al fin se decide abandonar la trillada senda de la lógica llevada al extremo.

CAPITULO XIV

EL OBRERO DE PROVINCIA Y EL OBRERO DEL CAMPO.

« La generacion obrera actual se destaca de las generaciones que la han precedido; ha sido arrastrada por la fuerza de las circunstancias, hacia sentimientos y pasiones que le dan una fisonomia aparte, y la destacan de la historia del pasado. »

L. REYBAUD, *Estudios sobre las manufacturas.*

O fortunatus nimium, sua si bona norint.
Agricolae!.....

VIRGILIO, *Geórgicas.*

Para estudiar el obrero de provincia, conviene comenzar por el obrero lionés; no porque la seda ocupe el primer rango entre las grandes industrias — ese rango pertenece á la lana — sino porque Lyon ha conquistado una preeminencia incontestable en la seda (1), y porque ha organizado el trabajo de un modo especial, y que merece un examen detenido.

El obrero de las grandes manufacturas seguirá, y por último el cultivador.

(1) Francia posee unos 170,000 telares, en cuyo total, la aglomeracion lionesa figura por unos 70 á 75,000.

El obrero lionés — Seguiré aquí la misma marcha que al tratar del obrero parisiense, y preguntaré ¿ qué es la clase media lionesa?

Religiosa, ecónoma, trabajadora, positiva y práctica, amante de sus deberes, sobre todo los de la familia, poco inclinada á las cosas de imaginación, apreciando la razón más que el ingenio, artista, no obstante, en la industria, y de un gusto industrial muy delicado, muy variado, muy fecundo y siempre nuevo, muy caritativa, respetuosa con el pasado, desconfiando de los cambios, pero muy liberal en sus doctrinas económicas, la clase media lionesa es una de las más fuertes y respetables de la Francia.

En Lyon, más que en toda otra localidad, las mugeres toman parte en el comercio y en la fábrica, en el trabajo de sus maridos; colaboración inestimable tratándose de una industria en la que el buen gusto y la gracia tienen tanta importancia.

Los obreros se habían formado á imagen de la clase media; con ellos, con los *canuts*, se ha formado Lyon, esa antigua metrópoli de las Galias, la moderna metrópoli de la seda. ¡ Hecho verdaderamente digno de estudio y de respeto! Ni las condiciones geográficas ó climatéricas, ni culturas especiales, ni ventajas excepcionales de sitio, de aguas, de trasportes, dan razón de esa formación industrial, que es obra del hombre exclusivamente; la naturaleza parece no haberla ayudado en nada. Esa industria, sin embargo, tiene tan profundas raíces en ese rincón del mundo, que ha resistido á todo hasta el día de hoy. La ciudad fué tomada en 1793, y tratada como todos saben, por Couthon y Collot-d'Herbois; sus mejores obreros murieron ó se vieron precisados á emigrar. Mas tarde, á consecuencia de tres insurrecciones, de las cuales una,

la de 1834, fué severamente reprimida (1), Lyon perdió aun lo mas selecto de sus obreros. Pero á pesar de todas esas fatales contingencias, Lyon ha sabido conservar su superioridad; su clase media no ha desesperado jamas; siendo siempre el alma, por decirlo así, de esa bella industria, creada por un esfuerzo de genio, de paciencia y de voluntad de sus padres.

¿ Resistirá mejor hoy al mal profundo que la amenaza, á la perturbacion intelectual y moral que aqueja su poblacion obrera? Para contestar á esta pregunta es preciso darse cuenta de la organizacion del trabajo en Lyon.

Nada se encuentra allí que se asemeje al régimen habitual de las manufacturas, en las que un jefe, poseedor del edificio, de las máquinas, de los útiles necesarios para la fabricacion de los productos, ayudado por sus colaboradores, ingenieros y contra maestres, emplea numerosos obreros pagados, los unos á jornal, los otros á tarea, y todos sometidos á una absoluta regularidad de horas y de costumbres.

En Lyon, la direccion y el capital son representados

(1) Las tres insurrecciones á que me refiero han tenido lugar en 1831, 1834 y 1847. La primera tomó origen en una cuestion económica, una tarifa mínima de mano de obra; la segunda, mucho mas grave y que arboró la célebre fórmula « vivir trabajando y morir combatiendo » se hizo á consecuencia del voto de la ley relativa á las asociaciones, y fué en realidad una insurreccion política; la tercera ha sido un movimiento socialista. Las huelgas y la asonada de 1871 no han tenido un carácter tan general.

Esas insurrecciones no han producido mas que miseria y amargos recuerdos. Jamas la impotencia de la insurreccion ha sido mas manifiesta. En el curso de una de ellas, y durante algunos dias, Lyon ha estado en poder de los obreros. En ese momento mismo la division se produjo entre ellos, y perdidas al fin las ilusiones y locas esperanzas, reintegraron por sí mismos, en sus puestos las autoridades civiles, y dejaron entrar las tropas, sin resistencia.

por un gran número de negociantes que procuran la materia primera y el dibujo á los obreros propietarios de los telares en que la seda se elabora. Esos negociantes, llamados fabricantes, tienen en la ciudad su factoría que es su centro de trabajo; vigilan la fabricacion, ya por sí mismos, ya por medio de peritos en el trabajo. Algunos tienen almacenes para la seda; en razon del gran valor de la materia primera, esos almacenes no son vastos; exigen solamente ciertas condiciones higrométricas.

El obrero, el *canut*, es propietario de uno á seis telares, que representan un capital variando entre 200 y 5,000 fr. (1). Tiene esos telares en su casa, y los conduce ayudado por su muger y sus hijos; si estos no fuesen suficientes, toma obreros auxiliares, hombres y mugeres, sea para devanar, encartar, etc. En una palabra, el *canut* es el jefe de un pequeño taller que proporciona los útiles y la mano de obra, en su hogar doméstico y en familia.

Á primera vista, parece que esta combinacion no se presta, sino dificilmente, á la elevacion del salario. El aislamiento de esos pequeños talleres, unos respecto á otros, parece que los expone al ofrecimiento de trabajo á bajo precio, sobre todo, en los tiempos dificiles. En el numeroso cuerpo de fabricantes, han debido encontrarse hombres ávidos que, buscando beneficios fáciles y rápidos, y viendo los telares parados, hayan ejercido una presion sobre el operario, con la tentacion de un trabajo, algo ménos pagado, pero inmediato. Un tal hecho entra en el orden natural de las cosas; pero puede afirmarse que se habrá producido excepcionalmente. Si la fábrica lionesa,

(1) El telar para *unido* vale 200 francos. y el telar llamado Jacquart de 500 á 1.000 francos.

en general, se hubiese dejado ir por esa pendiente, su decadencia no se habria hecho esperar. Su constante superioridad prueba que ha sabido defenderse.

Existe para ello mas de un motivo, y yo no dudo en poner en primer lugar el buen sentido de la clase media lionesa, de la que los fabricantes forman una parte importante. Pero hay otro : y es la competencia de esos mismos fabricantes entre sí.

En esa delicada industria, en la que una idea graciosa, que responda al gusto del dia, puede asegurar á un diseño, á un tejido, un éxito que á las veces se traduce por pingües beneficios, la competencia entre los fabricantes es muy viva y en extremo alerta ; los hombres que tienen mas ideas y mejor gusto, no tienen mas medio de asegurar el fruto de su superioridad que recurrir á los obreros mas hábiles y de mejor conducta. En ellos encuentran, al par que la discrecion, la buena fabricacion, y necesariamente para asegurárselos deben tratarlos bien.

Tocamos aquí á uno de los secretos de la preeminencia de la industria lionesa ; es ese acuerdo constante, íntimo, de dos especialidades encaminadas á un mismo fin : el gusto y la novedad del producto. Entre el fabricante que ha concebido el tejido y el diseño, y el que va á ponerlo en cartones y sobre el telar, se establece un cambio recíproco de ideas y un estímulo constante, y lleno de atractivos, al espíritu de invencion. Si no estoy mal informado, los mas bellos productos de Lyon han salido de dos inteligencias diferentes, creadoras ambas, la una por el gusto del diseño, la otra por la habilidad en el oficio, y para las cuales el buen éxito es un honor igual, en el que encuentran ciertamente, ambos tambien, su negocio.

Tiene otro mérito especial y grande esta organizacion, y es el de roposar y tener por base el trabajo en familia.

Los obreros lioneses lo comprenden perfectamente. Así, en la informacion sobre la legislacion de las sociedades, y especialmente las cooperativas, encuentro que los delegados lioneses han sido admitidos, el 12 de enero de 1866, á manifestar sus ideas sobre la situacion y las necesidades de la cooperacion obrera. Uno de los deponentes, M. Monet, obrero tejedor, y presidente de la sociedad obrera de tejedores, entónces en via de formacion, se expresa así : « Nosotros encontramos que el sistema de la industria en Lyon, ofrece grandes ventajas. En primer lugar, el obrero trabaja en su casa; ademas, el estímulo que proviene de la emulacion entre nuestros pequeños talleres, en los que el trabajo es dirigido por un jefe, es, á nuestro modo de ver, una de las causas de la superioridad de nuestra fabricacion. » Y despues añade : « Esta division en pequeños talleres mantiene al obrero en el seno de la familia, y esto es una buena cosa. »

Y es de observar que ese trabajo en el hogar doméstico tan recomendado por todos los pensadores que se han ocupado de la moralidad en la industria, ha pasado de la ciudad al campo circunvecino, para extenderse luego á todo el valle del Ródano : de tal modo se presta á las necesidades y á las tendencias de la poblacion. Los *canuts* se alarmaron en extremo ante una competencia que les parecia amenazadora para sus salarios; pero la experiencia los ha tranquilizado. Entre los diversos productos se ha hecho una separacion que tiende á marcarse cada dia mas : los *unidos*, los tejidos fáciles van con preferencia al campo; los ricos, las grandes tejidos han quedado en la ciudad.

Y no es este un hecho especial de Lyon. Se observa

tambien en Tarara y en algunas otras ciudades manufactureras.

Tal es el lado bueno de la industria lionesa; pero es preciso ahora considerar el lado malo. En primer lugar figura lo que de aleatorio tiene la posesion de los telares, y el cambio radical que la desgracia de los tiempos ha producido en las disposiciones morales de la clase obrera.

El fabricante lionés es de una lealtad incontestable, cumple exactamente los compromisos que contrae; pero es de una prudencia extrema, y la mayor parte de ellos no se compromete con los obreros que á razon de los pedidos que recibe, y únicamente sobre ellos. Recibir el pedido, ponerse á la obra, vigilar su ejecucion, y entregarlo en el dia fijo, esa es la vida ordinaria industrial. Nadie asume un riesgo de importancia sino en el caso de invencion de un tejido ó dibujo nuevo, y no son los mas lo que así se arriesgan. Así pues, por punto general Lyon no trabaja á descubierto ni adelantado. Y esto se comprende en una industria cuya parte delicada se halla semetida á los caprichos de la moda, á las fantasías de la clientela. Natural es que en caso de estancacion, sean los telares de tejidos ricos los que primero se paralizan, y los últimos en ponerse en actividad cuando vuelven los pedidos.

Así pues, el fabricante espera el pedido, y el *canut*, que no puede obtenerlo sino de él, espera á su vez: situacion deplorable para este último, y que no existe, hasta tal punto, en ninguna otra industria.

Un trabajo sujeto á esas fluctuaciones supone, en los que soportan las rudas consecuencias, un moral templado sólidamente, una paciencia á prueba, una firmeza grande

de carácter, y tales son en efecto, las cualidades distintivas del *canut*; ¡pero el *canut se va*!

Ese obrero modelo, duro al trabajo, honrado, religioso, el solo obrero que haya resistido de frente á la Convencion, y se haya batido por sus creencias políticas y religiosas, ese obrero hábil é inventivo — Jacquart era un *canut* — « está á punto de desaparecer; el tiempo se lleva los últimos restos ». Estas expresiones son de M. L. Reybaud, quien en sus bellos estudios *sobre las manufacturas*, ha consagrado á Lyon páginas que son obras maestras de observacion y de razon. « Entre los obreros de Lyon » dice tambien, existen dos categorías bien distintas: el obrero de ayer y el obrero de hoy. »

Perfectamente de acuerdo con él sobre lo que era el obrero de otros tiempos, yo le pregunto lo que es el obrero de hoy. He aquí su respuesta :

« Esas insurrecciones que tanto han afectado los intereses, no han dejado trazas ménos profundas en los caracteres. Si la agitacion no se muestra ya en los actos, se oculta en el fondo de los corazones, y se vende á sí misma por un sentimiento de independencía un poco altanero, y que procede gradualmente; independencía del jefe de taller respecto al fabricante, independencía del compañero hácia el jefe del taller. Apénas sobrevive la disciplina en el trabajo; en todo lo demas las ideas y las opiniones difieren. En la vida pública basta que el fabricante esté en un lado para que los obreros vayan al otro. En esto, compañeros y jefes de taller están de acuerdo siempre, sin que pueda precisarse quien dicta la ley ó quien la obedece. No se separan sino por cuestiones de proceder, ó por susceptibilidades personales. En ese caso el jefe de taller sufre la pena del disturbio que ha contribuido á esparcir, y no encuentra mas que instrumentos

reveldes á su voluntad. Las recriminaciones que el ha dirigido arriba, se las devuelven à él de abajo; se le acusa como él ha acusado; á su queja opónenle otra queja. Así es, que la fábrica ofrece solo una gerarquía confusa, en la que los derechos son desconocidos y los papeles se hallan invertidos, y en la que no existe mas que un solo lazo, bien frágil por cierto, el que la necesidad impone. »

Y mas adelante :

« De dócil que era, el obrero se ha hecho razonador, y, como sucede siempre, ha comenzado por el exceso. La idea fija de un interes de profesion mantiene en su cerebro una fermentacion que va hasta el frenesí. Si ha tomado las armas tres veces es porque le ha parecido que su interes lo exigia. Si persiste, aunque vencido, en su secreto encono, es tambien porque su interes se lo aconseja; cree en la revancha y espera el dia. ¿ Cuando? ¿ Como? ¿ Por que medios? Lo ignora, y á decir verdad, no se preocupa de ello. ¿ Con que objeto y por que reformas? No tiene una nocion precisa de ello tampoco, y cuando se insiste, se encierra en la quejas generales ó se pierde en pequeños detalles. »

Y en otra parte :

« He habitado Lyon hace treinta años, y mis recuerdos me ofrecen elementos de comparacion. No son ya los mismos hombres; son otras costumbres, otro porte, casi otra raza. Materialmente la condicion ha cambiado; moralmente, ha cambiado aun mas profundamente. En los alojamientos, en el vestir, en toda la existencia aparente, muestra el obrero su deseo de acercarse á las clases que gozan de mayor fortuna, y marchar de par ocupando el mismo rango que ellas. El obrero no se regigna ya á ser y á parecer obrero; aspira á mas, pero sin norte bien definido; tiene su quimera, y cuando las

decepciones llegan, la toma con el patron, con los ricos, con la sociedad, con todo el mundo, excepto consigo mismo. Si se le interroga, esa disposicion de ánimo se revela al instante. El campo de sus ideas no está ya circunscrito á la profesion que ejerce; este es el asunto que ménos le preocupa y del que habla ménos gustoso; en sus conversacion afecta conocimientos mas vastos. Su language se eleva tambien y toma el tono de sus lecturas; diserta, discute, razona, pícase de ir al fondo de las cosas. Posee, sobre la política, sobre la industria, sobre los acontecimientos, ideas que le son propias y que se complace en manifestar; no quiere parecer indiferente á nada de cuanto toca á las clases superiores á él. Siempre el mismo sentimiento: salir de su esfera y fijar la vista mas alto ». (La seda, pag. 253 y 254).

¿ Este cuadro, tan profunda y dolorosamente verdadero, del mal que se ha producido en el obrero liones, le es particular? No, y aquí, tambien, estoy de acuerdo con M. L. Reybaud; ese mal es mas general, una parte de la poblacion obrera lo padece ya; en grado diferente y con intensidad vária, segun el genio de cada poblacion y las condiciones de cada profesion, pero con un carácter agudo, y con peligro particular, en las grandes ciudades, como fácil es comprenderlo.

¿ Estas disposiciones del obrero liones que han hecho, de la segunda poblacion de Francia, un foco demagógico, uno de los centros en que la nulidad moral é intelectual se muestran con mas satisfaccion, son incurrables? ¿ Ha perdido todo sentimiento religioso esa poblacion que, en el noche del 8 de diciembre, fiesta solemne de la Inmaculada Concepcion, inunda de luz en pocos minutos la ciudad entera, desde las alturas de Nuestra Señora de

Fourvières hasta la mas bajas y estrechas calles de las orillas de sus rios, iluminacion esplendida que no tiene comparacion con la de otra ciudad del mundo? (1). Los descreidos dicen que son solo las mugeres las que aun de ella se ocupan, aunque saben bien lo contrario; pero aun admitiéndolo, nada hay perdido mientras las mugeres guarden la fe.

¿Cuales son las disposiciones morales de los obreros? M. Reybaud, que ha descrito de un modo tan vigoroso sus inclinaciones y sus defectos, se explica así: « Esos defectos mismos no son de los que deben condenarse sin reserva; el obrero lionés no es licencioso, ebrio ni perezoso. Si bien no sabe regularizar su espíritu, gobierna en cambio prudentemente su cuerpo: sus hábitos valen mas que sus ideas ».

Siendo así, no hay porque desesperar del obrero lionés. Hoy atraviesa una crisis. Presa de la manía política y de la reaccion anti-religiosa, se levantará un dia, esperémoslo al ménos, de esa postracion pasagera que hace de Lyon, en este momento, uno de los puntos de la Francia mas dolorosos de estudiar. Uno de sus mejores amigos abunda en esa idea y hace el mismo pronóstico:

« Entre el obrero ignorante de otro tiempo, y el obrero que ha frecuentado nuestras escuelas y nuestros cursos, existe una línea de demarcacion profunda; se ha dado á este último una fuerza que el otro no conocia, un arma que amenaza volver contra la sociedad que se la ha proporcionado, y de la cual abusa, ántes de comprender bien su uso. El periodo de transicion es rudo, y fácil es

(1) Abd-el-Kader, á su salida de cautiverio, se encontró en Lyon en ese dia solemne, y en su entusiasmo exclamó « ¡ Lyon es la Jerusalén francesa ! »

apercibirse de ello. Esa altivez solapada del obrero, su actitud hostil, que conserva siempre, no reconoce mas causa que la ceguedad producida por el comienzo de su educacion; con ella ha adquirido un sentimiento exagerado de su valer, y la ambicion de una posicion ma selevada que la que el destino le asigna. Estoy convencido de que ese es un efecto muy pasajero, que agravan las divagaciones de los sofistas que la fatalidad ha puesto en su camino para extraviarlo y pervertirlo. La experiencia y el tiempo curarán ese disturbio momentáneo de los espíritus... (*La seda* pag. 255).

Èse es el voto ferviente de cuantos aman Lyon, su hermosa industria y sus obreros. Si el mal que tan duramente sa ha apoderado del obrero, no se aleja por desgracia, Lyon, al ménos el Lyon industrial, está irremisiblemente perdido.

La organizacion actual, en efecto, es absolutamente imposible, si la lucha y el odio esperan al fabricante al lado de cada telar, donde necesita encontrar lo que el mismo lleva, esto es, una cooperacion llena de buena voluntad. En eso consiste el verdadero principio de vida de esos pequeños talleres, en los que la disciplina, la exactitud no se impone por el que procura el trabajo; el fabricante no tiene otra garantia para el plazo de la entrega del género fabricado, que la voluntad del jefe del taller. Está completamente en sus manos. Esta no es una situacion soportable para el negociante, para el fabricante que, ante todo, debe — deber de profesion — cumplir con sus compromisos á dia fijo.

¿ Qué remedio podria oponerse á esta situacion si llegase á tenderse mas, lo que es muy de temer? Uno solo; la transformacion de la industria lionesa, su salida de Lyon, y la fundacion de grandes fábricas mecánicas

fuera de la ciudad. No es esta una hipótesis aventurada. Toda la fábrica lionesa lo sabe bien, y los obreros no lo ignoran. Las grandes y bellas fábricas de Jujurieux y de Séauve, así como muchas otras parecidas, establecidas ya en el departamento del Ródano y en los circunvecinos, no dejan la menor duda sobre este asunto.

En la información sobre la legislación de las sociedades cooperativas, el presidente hizo esta pregunta á M. Monet, que ya hemos citado otras veces :

« P. No harán Vds. tejido mecánico ?

« R. Veremos. Esa ha sido nuestra idea primera.

« Puede que hubiese ventaja en hacerlo, sobre todo para la fabricacion del unido.... Esa es una cuestion que se reserva. »

Puede decirse de Lyon lo que el Padre Gratry ha dicho del género humano : « Acabará como él querrá. » Que su destino pueda salvarle de una revolucion industrial, y dejarle lo que constituye una parte de su grandeza : el trabajo en el hogar doméstico.

En el momento de abordar, mas especialmente, las consideraciones relativas al trabajo de los grandes talleres, importa no dejar tras de sí, nada de lo que toca al trabajo en familia. El voto que precede, relativo al mantenimiento de la forma actual del trabajo en Lyon, voto que no es particular, y que encuentro en casi todos los escritores que de Lyon se han ocupado, no implica ni en su idea ni en la mia, la preeminencia del trabajo en el hogar doméstico sobre el de las manufacturas. Uno y otro tienen su lado bueno y su lado malo. Así, el trabajo de los tejedores de Lille, que tan legitima emocion causó cuando MM. Villermé y Blanqui dieron á conocer sus detalles, los *sótanos* sórdidos en que vivian y trabaja-

ban familias enteras, en los que perdian á la vez la salud y la moralidad, era el trabajo en familia. Conocido es el motivo porqué el obrero da su preferencia á esos tristes locales, cuyas condiciones antihigiénicas para el trabajador son favorables al trabajo; no ha podido conseguirse que las familias los abandonen sino con mucho tiempo y mucha pena, y por medio de la ley sobre los alojamientos insalubres. Así pues, el trabajo en familia no ofrece siempre una garantía cierta de limpieza, de salubridad, ni de moralidad respecto á los que en él se ocupan.

Contrastes semejantes se encuentran en otras partes de la Francia. Yo habria podido oponer al trabajo en familia, de las manufacturas de Lyon, ese mismo trabajo ejecutado por los tejedores ingleses en los horribles camaranchones de Spital-fields, y en las chosas de la orilla derecha del Támesis. Al lado de estos cuadros repugnantes, habria podido recordar tambien, y en opuesto sentido, la bella y conmovedora descripcion, dada por un escritor competente, del trabajo en familia, en ciertos parages de los Vosgos, de la relojeria en Morez, de juguetes de niños y tornería en Saint-Claude, en donde la salubridad y la limpieza del alojamiento, unidas á la buena conducta del obrero, aseguran el bienestar de esas poblaciones honradas y laboriosas.

No hay, por lo tanto, en esto teoria absoluta; cada modo de trabajo tiene sus condiciones y sus tradiciones; las circunstancias locales, los hábitos y las costumbres de las poblaciones, las exigencias de ciertas fabricaciones, son los motivos determinantes. Una sola cosa es cierta; cuando el trabajo en familia se encuentra seriamente en competencia con el de los grandes talleres, acaba por secumbrir; pero no sin lucha. Entónces es cuando se producen

esos fenómenos de baratura en la mano de obra, que sirven de pretexto á alardes de sensibilidad declamatoria. « ¡ Las hilanderas bretonas, se exclama, no ganan mas que un *sous* diario! Nadie puede vivir con esa cantidad insignificante; he aquí pues un hecho monstruoso á cargo de la grande industria y del capital que la comandita ». Si algo monstruoso hay aquí, es la credulidad, que se deja engañar por tales fantasmagorías.

Que hay siempre sufrimiento en un cambio de modo de trabajo, no es dudoso, y esos sufrimientos son dignos del mas sério interes. Para que este permanezca sério y para que sea activo, es preciso no llamar al error en auxilio suyo. Se han visto, en todo tiempo, algunos representantes rezagados de ese trabajo, continuarlo, sin por esto dejar de procurarse otros medios de subsistencia, y progresar mucho por tal via. Los hombres van á trabajar en los campos, y, durante sus horas perdidas, hacen funcionar su telar siempre armado en sus casas. Antes producíales 2 fr. 50 diarios, contando doce horas de trabajo; hoy por dos horas no les da mas que 25 á 30 céntimos. Esa cantidad constituye, para el tejedor, un suplemento á su jornal, ganado por medio de un trabajo que él afeciona, porque, segun la expresion usual, *lo tiene en el brazo*.

Lo mismo sucede con las mugeres: la hilandera no puede hoy vivir con solo lo que hila, á consecuencia de la creacion de una gran fábrica en las inmediaciones. Si puede entrar en ella, gana mas que antes; sino, se va al campo, y en tanto que guarda el rebaño, da vueltas al huso. Con esto produce algunos *sous* de hilo, que añaden un suplemento á su jornal.

Ya he hablado en otra parte de las diversas fases por que ha pasado el trabajo ante la opinion pública;

ese trabajo ha dado lugar á polémicas en extremo animadas y ha sido atacado, y á menudo calumniado; se le ha echado en cara su excesiva dureza y su avidez; se le ha representado como complaciéndose en destruir el hogar doméstico y las costumbres de la familia; como un lazo tendido constantemente á la salubridad y á la moralidad de sus auxiliares. Hechos graves, y á veces verdaderos, han sido denunciados, y en tanto que los amigos del trabajo buscaban el remedio, pseudo-sabios, políticos hipócritas, los lanzaban al viento de la publicidad acompañados de las trompetas mas sonoras del sentimentalismo, sin preocuparse de si la nota era justa ó desafinada. Hoy la luz se ha hecho, y salvo la oposicion preconcebida de los políticos de baja estofa, no se considera ya como un mal social el trabajo en los grandes talleres, y sí como un poderoso medio de prosperidad para los pueblos que sucesivamente le adoptan.

Descubriéndose á fines del siglo pasado, el medio de hacer pasar el algodón por un aparato llamado *broche*, compuesto de canillas horizontales, en las que se forma el hilo, se estira regularmente y se enrolla, la gran manufactura se ha formado (1). La Inglaterra comienza, y en ménos de un cuarto de siglo, el algodón venido de las Indias, como materia primera, vuelve allá tejido y fabricado por manos europeas. Recargado por un trasporte que representaba mas que la vuelta al mundo, iba á hacer competencia al hilado y al tejido de los obreros indios que, á pesar de su mínimo salario, no podían sostener la lucha. Á ejemplo de la

(1) Los inventores son ingleses; sus nombres son: Hargreaves (1767), Arkwright (1769), Samuel Crompton (1779). El telar para tejer es de 1800; su inventor es Edmundo Cartwright.

Inglaterra, todas las naciones europeas han introducido los grandes talleres de elaboracion de algodón, filatura, tejido y estampacion. Europa posee así, por lo ménos, 40 millones de *broches* representando el trabajo de 36 millones de hilanderas á mano, es decir, un número igual sino mayor al de todas las mugeres europeas, de diez y ocho á cincuenta años de edad (1). ¡ Y no se trata aquí mas que del algodón!

Pero la lana, la seda, el lino, el cáñamo, reciben perfeccionamientos mecánicos semejantes; en los metales, el horno para refinar la fundicion, permitia, en cuanto al trabajo del hierro, la substitucion de la hulla al carbon vegetal. Inmensos perfeccionamientos, llevados á cabo en la máquina de vapor, dotaban las minas y las fraguas de útiles de una potencia desconocida hasta entónces: la fundicion por medio de la hulla, gracias á las nuevas máquinas insufladoras, sustituia la fundicion por medio del carbon vegetal. Por todas partes se reconocia la necesidad de trabajar en grandes masas y proveerse de grandes fuerzas mecánicas para llegar á satisfacer los grandes consumos, desarrollados y mantenidos por la baratura. El capital europeo creado por el genio de la mecánica se cuenta por centenas de millares de millones.

Los grandes talleres se resumen en tres condiciones esenciales: grandes potencias mecánicas, gran número de obreros, posibilidad de emplear en una variedad infinita de trabajos penosos ó delicados, el vigor del hombre, la habilidad de la muger, la misma juventud que, gracias á los motores inanimados, no necesita hacer un consumo grande de fuerzas musculares. Así es como en los grandes

(1) Los Estados Unidos cuentan mas de 40 millones de *brochas*.

talleres, el trabajo ha venido á ponerse frente á frente con el trabajo manual, y, ante las desesperaciones que causaba, ha podido decir á las familias afligidas : Entrad, aquí hay trabajo para todos.

Se ha dicho que un gobierno prudente habria debido prohibir desde un principio las manufacturas. Los que tal decian no reflexionaban que habria sido necesario que el universo entero tomase esa medida, y que se constituyese una policia internacional, armada de millones de bayonetas; y aun así no se habria evitado que una nacion recalcitrante, se enriqueciese á detrimento de las otras. ¿ Qué pueblo habria resistido á esa tentacion ?

Fuerza es reconocerlo; el sistema manufacturero es un hecho irresistible; cuando un hecho humano se produce con esa generalidad y esa potencia, desconocerlo es pueril, y maldecirlo insensato; es preciso mirarlo de frente, separar el mal y desarrollar el bien.

El mal, por de pronto, ha sido bastante considerable. La cosa era nueva; se habia emprendido con vehemencia, sin prevision; los obreros desposeidos, hombres, mugeres y niños, felices con encontrar su antiguo salario, casi siempre aumentado, no se ocuparon de reflexionar en la sujecion del trabajo, en las exigencias y la exactitud de la disciplina, ni en las condiciones higiénicas.

La entrada y la salida en comun de los hombres y de las mugeres, la promiscuidad de sexos en los talleres, la duracion del trabajo, la vigilancia insuficiente, los locales bajos, demasiado caldeados, húmedos, los reglamentos que, á mas de la indispensable disciplina, imponian condiciones insólitas : he aquí los primeros abusos. Hoy puede decirse que han desaparecido casi completamente.

Pero para las gentes descontentadizas y poco dóciles,

queda aun una cosa grave, que no desaparecerá nunca, porque no puede desaparecer; es la disciplina; la reglamentacion de las horas de entrada y de salida, de comidas y de descansos. Revélanse contra esas exigencias de exactitud que son la condicion fundamental, la necesidad vital de esas grandes aglomeraciones de hombres y de potencias mecánicas. ¡ El reglamento, sin el cual no puede haber fábrica posible, he ahí el enemigo!

Sin embargo, es de notoria evidencia que, desde el momento en que los motores están prontos á trabajar, es preciso que todo el mundo trabaje: á la hora misma, al mismo minuto. ¡ El hombre, es por lo tanto, esclavo de la máquina! El hombre no tiene, por el contrario, servidor mas dócil ni mas vigoroso. Se le llama el Titan moderno. Titan en buen hora pero Titan mudo, impasible, insensible á la fatiga del trabajo. No es necesario encadenar en los ergástolos por la noche ese esclavo, que duerme, se alimenta, reposa ó trabaja, siempre á voluntad del hombre, su dueño, que lo ha creado, que ha medido sus fuerzas y que se sirve á su capricho.

¿ Porqué descansos, detenciones, en la fábricas á fuego continuo, provistas de potentes motores mecánicos, que pueden trabajar sin detenerse? Porque el dueño, ser viviente, el hombre, que dirige, completa, utiliza la fuerza del servidor de metal, necesita reposo y no puede alimentarse sino en el reposo.

La máquina es, por lo tanto, su servidor. ¿ Qué se le pide al hombre, su dueño? Que se ponga á trabajar al mismo tiempo que la máquina ¿ porqué? Porque los dos trabajos concuerdan sin gasto inútil y frustatorio. Puede decirse, de esto, que es elemental; los que encuentran en ello un pretexto para declamaciones, prueban claramente su ignorancia absoluta en las mas simples nociones del trabajo.

Por otra parte, la simultaneidad del trabajo en el taller, no solamente para el conjunto de obreros y máquinas, sino para los obreros solos y entre ellos, es obligatoria; el buen orden, la vigilancia, la regular distribución del trabajo se hallan interesadas en ello. Sin esa simultaneidad, habría desigualdad en la duración del trabajo, y la igualdad es indispensable; eso no es necesario demostrarlo.

¡El trabajo de todos los días! se dirá, le monotonía de la exactitud; la esclavitud de la uniformidad, madre del hastío.... Los que tal dicen no han hablado nunca con un obrero; eso que es aplicable solo á las naturalezas que el ocio y la molicie de la vida han hecho impresionables, no reza con el obrero que lo mira con soberano desden.

No existe un solo obrero — no hablo de los obreros disolutos y dados á la embriaguez — que se queje de la uniformidad del trabajo. El obrero podrá quejarse del número de horas exigidas por el taller, de la modicidad del jornal ó del precio de su tarea, pero nunca se quejará de hacer hoy lo que hizo ayer, y mañana lo que hoy hace. No se le ocurre ni aun la idea, y de ocurrírsele se avergonzaria de ella; no es ese un pensamiento de verdadero obrero.

Eliminados esos obstáculos, el reglamento nos aparece como una cosa absolutamente necesaria y moral. Una regla uniforme dada á una gran cantidad de hombres llamados á trabajar de consuno en una obra, equivale á la disciplina en el ejército; y como esta, es la vida, la fuerza y la salvacion.

Nadie contesta ya sériamente, la necesidad del reglamento y de la disciplina en los talleres; lo exige la naturaleza de las cosas; la evidencia la demuestra.

Es de observar que la media y la pequeña industria, así como el mismo trabajo en familia, tienen sus reglas, sus horas. Se concibe fácilmente que la disciplina sea ménos rígida, por aplicarse á un número mas reducido de personas; pero esa es la única diferencia.

Dicen tambien que se ha destruido el hogar doméstico, y añaden que de eso á la destruccion de la familia no hay mas que un paso. Exageracion manifiesta, á la cual he respondido ya; no añadiré aquí mas que algunas palabras.

No es verdad que se haya destruido el espíritu de familia; la humana naturaleza no se pervierte tan pronto; que la sopa se haga ó no en el hogar doméstico, el matrimonio, la paternidad, la maternidad subsisten y resisten. El trabajo es el grande ejemplo dado por el padre y la madre á los hijos, cuya tierna inteligencia penetra y comprende la moralidad mas pronto de lo que se supone. Seguramente que las naturalezas educadas en esa escuela no son ni finas ni traviesas; sus formas son rudas, su inteligencia grosera, y el pilluelo parisiense no dejaria de causarles admiracion.

Pero á su vez, el pilluelo se admiraria, viéndolas trabajar en los talleres y haciéndose, de este modo, útiles á sus familias.

Y despues, llega el domingo y los dias festivos, que pasan juntos, y con ellos los pequeños placeres que puede procurarse una familia, cuando sus miembros concurren todos con algo, al bolsillo comun.

La escuela, en fin, se propaga cada dia mas entre los hijos de los obreros de los grandes talleres, y, gracias á los cuidados vigilantes y generosos de casi todos los jefes de industria, esas escuelas difunden una instruccion sólida, instruccion que la familia obrera no podria dar ni tan general, ni tan extensa, ni tan práctica; y de

ese modo se prepara en los grandes talleres un plantel de hombres capaces de elevarse en su oficio (1).

Todo esto, á pesar de los continuos progresos, no es seguramente la perfeccion. Mucho queda por hacer y siempre; pero se hace, y se hace mucho: es imposible negar que desde el nacimiento de la grande industria en Europa, hasta su estado actual, hay, y esto gracias al espíritu cristiano, diferencias profundas y suficientes para que los serios pensadores, los corazones mas caritativos, se tranquilicen. No hablo de los sufrimientos aislados, de las situaciones en las que la desgracia parece encarnizarse hasta vencer la resignacion y la piedad humana, lucha incesante, en la cual es preciso entrar con un corazon firme de cristiano, y que no detienen los declamadores, y en la que la víctima sabe muy bien que el que enjuga sus lágrimas, hace una buena accion, privada y social.

Moralistas hay que acusan y combaten la limosna, pidiendo que se interrogue á aquellos que la practican, y asegurando que, si son sinceros, han de responder que dan la limosna para que el pobre se haga mas dócil; no ven, por consiguiente en la limosna mas que un beneficio corruptor que, si da el pan, enerva al trabajador. ¡Triste es esa tésis; hiela el corazon y proscribela misericordia! La beneficencia que da pan, cuando este falta, que remplaza los útiles usados, que paga un alquiler atrasado, que reconstituye un capital

(1) Muchos jefes de industria que sostienen escuelas para los hijos de sus obreros, tienen costumbre de reclutar, no solo sus aprendices sino tambien todo el personal de contramaestres, vigilantes y empleados, entre los mas aptos que cada año salen de la escuela. Es inútil insistir sobre las ventajas de semejante estímulo.

perdido, no enerva ni el trabajo ni al trabajador; le realza no le rebaja; auyenta el desaliento y atrae la esperanza. No exige mas que una sola condicion; y es que el beneficio sea ofrecido con el corazon; los que así lo han probado no dudan de ello.

Nos queda por examinar una postrera cuestion, la del espíritu del obrero de la grande industria; pero ántes importa darnos cuenta de la reparticion de los grandes talleres en el territorio frances.

En cuanto á las minas, la industria no ha tenido que elegir; las explota allí en donde las encuentra. Pero en las minas de hulla de Francia, se distinguen cuatro grupos principales: el del Norte, el del Centro, que comienza en el Creuzot y bifurca al Mediodía sobre Brassac y Saint-Etienne, y al Oeste sobre la Auvernia central por Epinac, Blanzky y Commentry; el del Mediodía del que la Grand'Combe es la principal mina, y el del Sud-Oeste que comprende Carmaux, Craissesac, Aubin y Decazeville.

Las minas de hulla en Francia se encuentran en gran progreso, y desde hace veinte años han cuadruplicado su produccion. La importacion inglesa y belga obtienen, sin embargo, la cuarta parte del consumo.

Las altos hornos y la forja, que ántes buscaban la proximidad de los bosques, buscan desde hace unos veinticinco años, la doble proximidad del mineral y de las hulleras. Tambien ésta industria he hecho inmensos progresos; pero no puede aun llegar á los precios reducidos de la Bélgica y de la Inglaterra.

Los centros principales de la lana, son:

En el Norte, Amiens, Roubaix, Fournies, el Cateau;

En el Este, Reims y su rádio;

En el Centro, Chateauroux y Mazamet;
En el Oeste, Elbeuf, Louviers, Vire y Lisieux;
En el Mediodía, Castres, Lodève y Bedarrieux.

Es de observar que la lana se trabaja aun mucho á mano.

El algodón tiene sus principales centros en los Vosgos.
En el Norte, en Lille, Roubaix, Saint-Quintin, Amiens;
En la Normandía, en Rouen y su rádio.
En fin, en Tarare y su rádio.

Hemos visto que Lyon es el centro principal de la seda; esta industria se extiende á Nîmes, por todo lo largo del valle del Ródano.

Estas diversas poblaciones ofrecen notables diferencias de razas, de costumbres, de temperamentos, de carácter en una palabra; pero en cuanto á la poblacion industrial, existe un rasgo comun, aunque con intensidad diferente; es el descontento respecto á la organizacion actual; la desconfianza, la sorda hostilidad contra los patrones, y preconcebida política, en oposicion siempre con la de los jefes de industria.

Hay una gradacion en esas disposiciones, como lo acabo de decir; mas adelante la estableceremos. Veamos ántes los hechos generales.

Las revoluciones de 1830 y de 1848 habian puesto de manifiesto los nacientes disentimientos entre los jefes y los soldados de la industria; la revolucion de 1870 y la guerra, han acentuado la escision.

En el primer período, se pudo observar cierta modificacion en las disposiciones de los obreros; su disciplina, bien que un tanto quebrantada por las huelgas, no habia sufrido sensiblemente; pero las relaciones entre obreros y patrones afectaban cierta reserva y tirantez, los

primeros se resistian á pedir consejo y apoyo á los segundos; se notaba, sin verse claramente, que el disentimiento se acentuaba cada vez mas en los ánimos. ¡ Cuantos patrones he visto preguntarse con ansiedad que habian podido hacer para alejar de si á sus obreros, interrogándose para descubrir si habian podido engañarse, si involuntariamente habian cometido alguna injusticia, y, convencidos por un atento exámen, de que nada tenian que reprocharse, redoblar sus esfuerzos para ser justos, escuchando todas las reclamaciones con benevolencia marcada, y haciendo justicia inmediatamente, por poco que fuesen fundadas! ¡ Cuantas veces he visto estrellarse esos esfuerzos, y lo que es mas, producir un efecto contrario, cuando los patrones, careciendo de un carácter firme y de un sentido justo, habian pasado el límite en sus pruebas de benevolencia!

Sucedia á veces que, por un matrimonio, por una dificultad entre vecinos, se consultaba al patron y que se escuchaban sus consejos, pedidos con deferencia y dados con bondadosa premura. He sido testigo de la alegría expansiva de algunos de mis amigos, que tomaban un hecho aislado por una prueba de modificacion en las disposiciones de sus obreros.

Este estado de cosas se ha agravado á partir de 1870; la línea de separacion entre patrones y obreros es hoy distintamente trazada. La política se ha interpuesto completamente entre esas dos clases de trabajadores, entre los cuales, muchos tienen un comun origen, y todos un comun interes.

Esta apreciacion no puede ponerse en duda. Desde 1870, los obreros han puesto sus actos políticos en absoluta oposicion con los de sus jefes; es la conspiracion general del silencio; han enmudecido, no solo con el alto personal, sino tambien para con los empleados in-

feriores, con los antiguos camaradas llamados á ejercer alguna vigilancia. Su calidad de pertenecer en algo á la administracion, basta para hacerlos sospechosos. Si un obrero es el objeto de alguna prueba de satisfaccion por parte del patron, sospechoso; si se presenta solo para hacer una reclamacion, sospechoso; si opone algunas dudas sobre la realizacion de las promesas insensatas que le hacen ambiciosos de baja estofa, sospechoso; si se manifiesta poco convencido de la buena fe y del talento de los autores de esas promesas, aunque fuesen los últimos perdidos del radicalismo, sospechoso!

Esta situacion se ha manifestado tan instantáneamente, despues de la guerra, y de un modo tan general, que los patrones no han tenido necesidad de reflexionar mucho para comprender toda su importancia; han visto desde luego, que se hallaban en presencia de una enfermedad moral que podia durar largo tiempo. Sin cambiar nada en sus hábitos de justicia, se han abstenido de todo testimonio inútil de benevolencia; el mando se ha hecho preciso y firme; las infracciones á los reglamentos han sido castigadas con despedir á los delincuentes, y de ese modo la disciplina no ha tardado en restablecerse, manteniéndose desde esa época, á pesar de la detencion del consumo y de la dificultad de los negocios. Como los patrones no han tocado á los salarios — jornal y destajo — el trabajo se lleva á efecto en buenas condiciones para los obreros; pero esto no ha impedido que éstos se conciernen entre sí, y empiecen á obedecer á las instigaciones que vienen de fuera. Ese concierto se ha manifestado particularmente bajo la forma de un mutismo absoluto en politica, y una hostilidad sistemática contra sus jefes, en los dias de elecciones.

Es, en una palabra, una guerra de sordos mudos contra los jefes del trabajo, y especialmente contra el capital.

Á pesar de lo tangible de la situacion, he dicho que se notaba en ella cierta gradacion; hela aquí :

En el centro de la Francia el obrero es generalmente iletrado, poco religioso y no obstante supersticioso, crédulo en exceso, poco inclinado, por naturaleza, al trabajo, á ménos que el destajo no le estimule : la situacion es exactamente tal como la he descrito. En el Norte, donde hay ménos ignorancia y mas calma, esa situacion es ménos tendida. En el mediodía, donde la ignorancia es por lo ménos igual, y en donde las pasiones son mas vivas, está en el periodo agudo.

Importa constatar que tal estado de cosas no es imputable únicamente á los grandes talleres. Ye hemos visto cual es el estado político de Lyon; Lyon, sin embargo, cuenta solo pequeños talleres. En la pequeña industria y en la media, la opinion de los obreros es generalmente hostil á la actual organizacion. Solo que en los grandes talleres, por el número de hombres que en ellos se reunen, la propaganda es mucho mas activa y sus movimientos tienen mayor importancia.

Tales son los hechos ; hechos graves que revelan una situacion nueva, seguramente, y difícil.

Pero, en toda cuestion, y en las sociales sobre todo, el verdadero peligro consiste en la oscuridad. Aquí es completa la claridad. Los obreros de la industria creen generalmente que la República y el sufragio universal les librarán en breve plazo de todo freno de disciplina y de todo reglamento ; que elegirán sus jefes y sus contramaestres, y la mayor parte ocultan, en su fuero interno, la idea y la esperanza de arrojar á la calle

los actuales jefes y de ocupar su puesto. — ¿ Como ? lo ignoran absolutamente ; pero esas fábricas que los someten á horas regulares, esas máquinas de las que se llaman — sin creerlo — esclavos, son á sus ojos, una presa segura. Sus intenciones son conocidas, sus esperanzas están descubiertas ; la sociedad sabe lo que tiene ante sí, y eso basta ; la razon pública, puesta al abrigo de una sorpresa, tendrá siempre la fuerza.

Hemos visto que esta situacion no es imputable solo á los grande talleres ; la media y la pequeña industria ofrecen hechos semejantes. ¿ De donde viene que no se señalan en la agricultura ? ¿ No sería esa una prueba de que la industria lleva en sí misma un principio maléfico que justifica ampliamente los ataques que ciertos espíritus la prodigan ?

Nada de eso ; la enfermedad moral cuyos sintonas acabamos de reconocer, es como todos los contagios, que, partiendo de un fondo pestilencial, adquieren tanta mas intensidad y se propagan con tanta mas rapidez, cuanto mas densos son las grupos de poblacion que encuentran. Partida de la hez de las grandes poblaciones, la rebelion contra la organizacion actual del trabajo, ha encontrado en los grandes talleres y en las aglomeraciones importantes de obreros , un terreno perfectamente preparado para sus funestas porzoñas. De allí se ha esparcido por las aglomeraciones ménos numerosas, y ha atacado, en fin, todo el cuerpo industrial, ayudado por el espíritu de camaradería y del respeto humano tan poderosos en el ánimo del obrero.

El campo se ha preservado hasta hoy. Vamos á examinar el porqué.

Pasemos al obrero del campo : el pequeño propietario

que cultiva él mismo y en familia unas cuantas hectáreas de tierra suyas, y el obrero mozo de labranza, sea ajustado al año por el propietario, ó por el arrendador, sea ofreciendo sus brazos para obras temporales, siegas, vendimias desmontes, guarda de ganados etc.

El asunto se presta sobremanera al idilio; trataré de evitar el escollo, y huiré esa pendiente insensible y fácil. Quizas se me juzgará hasta poco bucólico en algunas de mis apreciaciones.

El campesino en Francia no se ha mostrado siempre tan dócil como parece. Ha probado ya que tiene la memoria larga, y aun demasiado larga: sus *jaqueries* (1) del tiempo del feudalismo, y su guerra contra los Castillos á fines del siglo último lo prueban. Las atrocidades de las jaqueries fueron represalias, lo reconozco, sin excusarlas, como no excuso las causas que las motivaron; pero la violencias de 1788 fueron indignas é injustas venganzas. Lo que quedaba de los privilegios nobiliarios, profundamente desprestigiados en la opinion pública, no justifica los incendios y los asesinatos. La noche del 4 de agosto ha dado su verdadero carácter á las violencias dirigidas contra la nobleza, y la historia las ha denunciado á la posteridad.

Exceptuando algunas localidades del mediodía, *Jacques Bonhomme*, no empezaria hoy sus crímenes. No es extraño á los progresos morales é intelectuales realizados en este

(1) La *Jacquerie* faccion que asoló la Francia durante la cautividad del rey Juan de Inglaterra (1358), se componia de campesinos sublevados contra sus señores y que tenian por jefe un tal Guillermo Caillet, conocido con el sobrenombre de *Jacques Bonhomme* de donde tomó su nombre de *Jacquerie*. Simeon Luce. *Hist. de la Jacquerie*.

sí glo, y su lado bueno compensa, con mucho, el lado malo.

El campesino frances ama la religion, es respectuoso, aunque algo desconfiado, con el clero. No se halla animado de malos sentimientos contra la clase media; la consulta con gusto, aunque sin confiar su pensamiento ni su voluntad; no tiene opinion preconcebida contra las innovaciones de todo géuero, pero no las aborda sino con gran reserva, paso á paso, y solo cuando ve muy claro. La desconfianza es, en una palabra, su rasgo característico; rasgo que no deja de honrarle, hasta cierto punto, porque esa desconfianza la extiende á sí mismo, por un sentimiento instintivo, pero profundo, de la insuficiencia de su instruccion; así pues hoy dia está convencido de la necesidad de saber y ya no le repugna, como otras veces, hacer los sacrificios necesarios para enviar sus hijos á escuela. Aceptará la instruccion gratuita si se la dan; pero no hace de ello un artículo capital de su credo político.

El campesino frances afecciona el trabajo, y consagra á él un ardor reflexivo y sostenido. Posee un admirable instinto de economía ⁽¹⁾, y, para él, esta virtud ha llegado

(1) El campesino frances no toma una gran parte, sin embargo, en las cajas de ahorro; su caja de ahorro es la tierra, y no escasea el dinero demasiado, para su mejoramiento.

Las cajas de ahorro escolares, esta nueva institucion cuyo éxito ha sobrepujado las esperanzas que sobre ellas se habian formado, familiarizarán el campo con la economía de la libreta.

Ha sido, en verdad, una idea muy feliz y muy moral, la de iniciar á la juventud en la nocion y la satisfaccion de la economía, por medio de la libretas de caja de ahorro.

Ya se ha dicho en la página 160, que el haber de las cajas de ahorro en 1^o de enero de 1873, se elevaba á 700 millones. Hoy, y gracias á lo que parece, á la nueva institucion, ese haber pasa de 800 millones.

á ser la virtud francesa por excelencia. Á pesar de su modestia y de su aspecto, es el primero y el mas importante en los grandes actos de la vida nacional; la infantería francesa se recluta en los campos; á pesar de su obscuridad, tiene la mayoría en el sufragio universal y segun se servirá de ella, la patria se salvará ó se perderá.

La organizacion del trabajo de una clase tan importante del Estado, merece seguramente que se la examine de cerca; el estudio no es dificil; esta organizacion es muy sencilla.

El pequeño propietario vive en su posesion y la explota en familia : su muger, sus hijos concurren al trabajo y al producto. Nada mas sano, moral y fisicamente, que esta existencia. Los alojamientos, en verdad, no son lujosos; pero generalmente, la limpieza se halla en progreso; los hogares están mejor contruidos; las puertas y ventanas, mas grandes, tienen sus borduras hechas de piedra de talla; los vidrios, de mayores dimensiones, permiten la entrada abundante á la luz; la ventilacion sola, deja algo que desear, y, por lo general, los estercoleros se hallan demasiado cerca de las habitaciones. En suma, estos alojamientos son notablemente superiores á los que existian á fines del primer Imperio, y durante la Restauracion.

El obrero de los campos vive en las extremidades de los arrabales de las pequeñas poblaciones, y mas á menudo en el campo; frecuentemente posee una casita con un jardin, que cultiva la familia. Gallinas, ocas, una cabra, tal vez una vaca, completan por lo regular el haber. El trabajo no suele faltar en el campo, ni para el hombre ni para

la muger y los hijos, y de este modo la familia vive de varios recursos acumulados.

Los obreros comen generalmente á expensas del que los ocupa, y en su misma mesa. El amo puede así, con ménos dinero, ocupar mas brazos y conservarlos mas tiempo á su servicio. Los salarios, comprendiendo ó no la comida, han aumentado en mas de un treinta por ciento, desde 1850.

Hay países, la Normandía por ejemplo, en que las grandes jornadas de trabajo, las de la siega, comienzan á las cuatro y terminan á las ocho; pero se come cuatro veces. En el centro y en el Mediodía de la Francia es mayor la sobriedad.

Los obreros al año, son generalmente, alojados y alimentados. Comen á la mesa del amo, en donde encuentran, como él, mas tocino que carne, y raras veces vino.

Los emulmentos de los obreros de las granjas han aumentado, desde hace veinticinco años, en la misma proporcion que los jornales diarios.

Los jornales durante la recoleccion del heno y las siegas, reciben siempre un suplemento.

En resúmen, toda esta organizacion es la del trabajo en familia, con sus ventajas y sin los inconvenientes que presenta en la industria. Las huelgas son desconocidas; su práctica seria muy difícil. Sabido es que la huelga de los obreros agricultores de la Inglaterra, aunque un gran número de obreros ha tomado parte en ella, no ha producido resultado alguno.

¿Qué accion puede ejercer la política sobre el pequeño propietario agrícola y sobre el obrero campesino? En las grandes efervescencias, es preciso esperarse á verlos arrastrados por las influencias dominantes, á ménos que no se

persuadan claramente de que el gobierno y el trabajo están seriamente amenazados. En ese caso puede contarse con su resistencia al espíritu revolucionario. La estabilidad del gobierno y del trabajo tienen para él la misma importancia; la salida de sus productos á buen precio, dependen de esa estabilidad, y por consiguiente, sus mas preciosos intereses.

Pero es preciso no disimularse que, á ménos de graves avisos dados por los hechos, se inclinan siempre á la credulidad en todo lo que se refiere á las imposiciones. Ese es el lado malo, y fuerza es tenerlo en cuenta, por ser la consecuencia de su gran virtud, la economía. Escucharán siempre, con oído ávido y complaciente, las promesas de reduccion en las contribuciones; sabido es que los políticos del dia abusan de esas promesas. Pocas elecciones generales hay en las que este medio no haya producido graves escándalos, y decidido el éxito algunas veces. En las últimas elecciones generales (1876) las profesiones de fe de los demagogos, han tenido, bajo ese punto de vista, un carácter particular de audacia y de fraude, y *Jacques Bonhomme* no les ha opuesto en todas partes su buen sentido ordinario.

Hay aquí, para el porvenir, una incógnita grave (1).

(1) En el periódico le *Journal des Débats* del 28 de enero de 1877, artículo *Variedades*, M. Taine da cuenta de una obra escrita por un Inglés. M. Hammerton, domiciliado desde algun tiempo en la alta Borgoña. M. Hammerton ha estudiado en torno suyo (*Round my house*, es el título del libro) las costumbres y las opiniones de la clase media y de los campesinos. A propósito de sus consideraciones sobre el voto de estos últimos. M. Taine se expresa así:

« Hoy que funciona libre y regularmente, el sufragio universal es la cuestion capital. Sobre diez millones de electores próximamente, siete millones son campesinos, y de su grado de informacion, del

Tratemos de hacer algunas evaluaciones estadísticas relativas á los hechos que preceden, y busquemos el número respectivo de trabajadores que en la agricultura y la industria guardan el espíritu conservador, ó se dejan arrastrar por las ideas avanzadas.

Refiriéndonos al capítulo XII, pag. 236, encontramos que la cifra de los trabajadores agrícolas

hombres, es de. 4,664,000

La de los trabajadores industriales hom-

bres 2,575,000

Total 7,239,000

He oído decir que no era necesario entrar en estos detalles; que se podía, sin temor de equivocarse en mucho, contar toda la agricultura en favor del partido conservador y la industria, — sus obreros — en el de la revolución social.

Esta apreciación no se aleja mucho de la verdad, como se va á ver, pero merece ser examinada más detalladamente.

Yo creo que, de los trabajadores agrícolas, es preciso sobre los 4,664,000, dejar cuatro millones en favor de la estabilidad, y abandonar, momentáneamente, el resto á la idea radical.

capricho de su imaginación depende su voto. Nada más difícil que penetrar en su espíritu. A decir verdad nosotros los ignoramos; no sabemos ni lo que piensan ni como piensan ».

Si así, ¡ es que condenación solemne de los hombres á cuya temeridad se debe el habernos puesto en manos del sufragio universal !

Lord Derby ha definido una elección en Francia: *una redada en agua turbia*. Según M. Taine cuyas, opiniones liberales no pueden ponerse en duda, puede definirse también calificándola de *aventura nocturna*.

En la industria, sobre los 2,575,000 patrones y obreros, recordando que los grandes talleres cuentan un millon de obreros, creo que puede hacerse el reparto del modo siguiente :

Grandes talleres	200,000	800,000
Paris y su rádio	»	500,000
Lyon y su rádio	»	200,000
Todos los demas. . . .	300,000	575,000
	<hr/>	<hr/>
	500,000	2,075,000
Agricultura.	4,000,000	664,000
	<hr/>	<hr/>
	4,500,000	2,739,000
	<hr/>	<hr/>

Estas cifras, como se ve, no se separan mucho de las que preceden, pero representan mejor quizas, la verdad sobre el estado de cosas actual.

¿Hasta que punto entran, en el ánimo de los trabajadores inclinados al radicalismo, la idea republicana de un lado, y del otro el descontento contra la organizacion actual del trabajo ?

Dificil es el precisar lo ; pero yo creo que, cuando se esclarezca para los obreros la cuestion de las condiciones del trabajo, un número considerable de ellos saldrán de las filas del radicalismo ; esos hombres vueltos á su buen sentido natural, reconocerán que hay otras cosas que reformar en la sociedad actual, ántes que la organizacion del trabajo.

Que la idea republicana haya penetrado profundamente en el espíritu del trabajador de la industria, no lo dudo, y añadiré que no me extraña; las recientes desgracias de la Francia han debido debilitar en esas masas patrió-

ticas é impresionables, la confianza en la idea monárquica. Pero su patriotismo debe decirles tambien que esperar de una forma cualquiera de gobierno, una revolucion social, y exigírsela, es querer la pérdida de ese gobierno; es arrojar un pais á las aventuras, y por ellas conducirlo á los abismos.

Las masas obreras de la industria lo comprenderán, ántes quizas de lo que se cree; si sus ideas se han extraviado desgraciadamente, su corazon, y sobre todo su amor á la patria permanecen siempre vivos.



CAPITULO XV

CONSIDERACIONES POLÍTICAS.

Si una nacion se encuentra dividida contra ella misma, es imposible que subsista.

S. MARCOS, cap. III, ver. 24.

Varias veces precipitada en el abismo, la Francia ha vuelto à elevarse por las ásperas pendientes con esa confianza ingénua y resuelta, exaltada y paciente, siempre inquebrantable, que da à sus anales un encanto conmovedor y penetrante. . . .

S. MONY. *La Descentralizacion* pag. 61.

Del trabajo puede decirse como de la asociacion (1) que ni es monárquico, ni republicano, ni aristocrático, ni democrático, ni autoritario, ni radical; en todas partes se trabaja y bajo todos le regímenes políticos; pero es incontestable que el trabajo se desarrolla tanto mas, y sigue una via tanto mas moral y fecunda, cuanto las instituciones le aseguran mas su libertad y su seguridad.

Así pues, el trabajo es ajeno á la política; ese rasgo le es comun con la religion; pero en cuanto á hecho

(1) Capítulo XI pag. 187.

humano, se relaciona mas con las instituciones, y siente mas directamente su influencia. Existe, por lo tanto, un grande interes para el trabajo, en que las leyes sean las mejores posibles.

« La religion cristiana, ha dicho Montesquieu (1), que ordena á los hombres amarse, quiere sin duda que cada pueblo tenga las mejores leyes políticas y las mejores leyes civiles, porque estas son, despues de ella, el mayor bien que los hombres puedan dar y recibir. »

¿ Cuales son las mejores leyes civiles? Las que mejor se inspiran en el espíritu cristiano y en el derecho, que consagran la igualdad del hombre y de la muger, y la de los hijos entre sí, el respeto á los derechos de la familia, de la propiedad y del trabajo, el respeto y la moralidad de las convenciones.

¿ Y cuales son las mejores leyes políticas? Las que mejor concilian, en el Estado, y segun el genio de cada nacion, el órden y la libertad.

De las dos condiciones indicadas por Montesquieu, la Francia llena la primera; esta nacion no carece de buenas leyes civiles. No creo andar exagerado al afirmar que igualan, sino sobrepujan en bondad, las mejores leyes civiles de los demas pueblos.

La legislacion francesa ha tomado de la romana — modificada por Justiniano — su gran sentido y su profundo sentimiento del derecho, y del derecho consuetudinario de cada provincia, lo que este contenia de conforme con el genio nacional. Sus mas eminentes legistas, sus mejores reyes se han aplicado á ello; despues, cuando pasada la Revolucion llegó el momento de asentar sobre sus bases la sociedad desquiciada, abordose resueltamente la codi-

(1) *Espíritu de las leyes* lib. XIV cap. I.

ficacion civil, comercial y penal, confiándola á los hombres mas versados en el conocimiento del derecho, de la jurisprudencia y de la costumbre; de ese trabajo, absolutamente moderno, inspirado en la ciencia, en la experiencia y en el uso, han salido las leyes civiles de la Francia.

Obra verdaderamente francesa por su método, su claridad, su moral. Su moral, he dicho, y en efecto, puede interrogarse á los antiguos maestros en derecho, los Cujas, los Domuat, los Pothier; así como á los modernos, los Merlin, los Pardessus, los Troplong, los Delacombe y tantos otros; buscar en sus comentarios, la razon profunda de las mas importantes prescripciones de los códigos, y veremos que salen de la sabiduria y de la experiencia de los siglos, esclarecidas, dirigidas y humanizadas por el cristianismo.

Bajo este punto de vista, no hay estudio mas sano ni mas provechoso que el de los orígenes del derecho civil moderno.

Se le imputa cierta complicidad con la Revolucion; el peor de los procederes para refundir una legislacion, es seguramente, el de comenzar por derribarlo todo, y sumirlo en sangre y en ruinas; pero la legislacion civil francesa, edificada sobre esas ruinas, está pura de esos crímenes; sus autores la han mantenido fuera y por encima de las violencias demagógicas; todos los sofismas de J. J. Rousseau y de sus sectarios, que la Convencion habia introducido en ella, han sido eliminados; la naturaleza humana, la familia, la moral divina, son en ella profundamente respetadas, y ocupan toda la parte que debe corresponderle. Si difiere de las antiguas legislaciones civiles de derecho escrito, ó de derecho consuetudinario, es, sobre todo, por la abolicion de todos los

privilegios de la sangre; pero no debe olvidarse que esa gran reforma la hicieron, en la noche del 4 de agosto, los mismos privilegiados, mas de dos años ántes de la Convencion.

Esa legislacion ha penetrado hoy tan profundamente en las costumbres, que puede considerársela como inatacable en su conjunto. En el número de sus méritos, que tan nacional la hacen, cuéntase uno, interesante sobre manera para el asunto que nos ocupa, el trabajo. Dando á la propiedad su verdadero puesto en el organismo social, consagrando, en favor de todos, la igualdad ante el derecho comun, cubriendo con su fuerte y tutelar proteccion, los frutos del trabajo, los ha hecho, por decirlo así, salir de debajo de tierra. Tiene, por lo tanto, una parte considerable en el fomento del trabajo; la tiene tambien en el desarrollo de esa virtud que he llamado la virtud francesa por excelencia: la economía. La seguridad en la posesion de los frutos del trabajo es el motor mas poderoso de su acumulacion, en vista del porvenir de la familia.

Se ha dicho, de la legislacion civil francesa, que en el fondo era suficiente para la parte ilustrada y laboriosa de la nacion, indiferente, á causa de ella, y por la seguridad que en ella encuentra, á las variaciones del régimen político. Otros pretenden explicar así esa singular facilidad con que la Francia pasa de una constitucion á otra. Esas variaciones no serian, segun eso, juegos muy peligrosos. Se dejan pasar con indiferencia, por la persuacion en que se está de no caer en el vacío, y confiando en que la legislacion es una fortaleza, que las facciones no intentarían nunca tomar por asalto.

Hay verdad é inexactitud en esas dos opiniones, que,

por lo demas tienen un punto de contacto entre ellas : la confianza y el afecto que inspira á la nacion su legislacion civil.

¿Esta confianza y ese afecto van, sin embargo, hasta el punto de desinteresar de toda preocupacion politica las gentes honradas, y entre ellos particularmente, aquellos que practican el trabajo, lo aman y lo comprenden? No, no desertan así sus deberes y sus derechos. Nada mas funesto para el trabajo que esas frecuentes perturbaciones, en las que viene á hundirse, por un momento, la produccion nacional. Nada mas funesto sobre todo para la moralidad pública.

¿Es cierto que, armada de la confianza en sus leyes civiles, la nacion se deja arrastrar fácilmente á las fantasías políticas, no viendo en ellas mas que oscilaciones sin grande consecuencia? Error tambien. La Francia sabe bien que es ese un juego peligroso que la desacredita y aísla en Europa; que, cada vez, pone en relieve el culto de la fuerza, del número, de la ignorancia, y que acabaria pronto por confiar á la hez de la ignominia y del desorden la direccion y el porvenir de la nacion.

Podemos, ahora, pasar á la organizacion política.

Es preciso observar que Francia tiene los primeros elementos de buenas leyes políticas para su pais, la igualdad ante la ley, la libertad de conciencia, del pensamiento, del trabajo : la ley civil las admite, en lo que de ella depende, comunicándoles así su fuerza. Pero esos son gérmenes de organizacion y no una organizacion completa.

La historia nos ofrece notables ejemplos de organizacion política.

Dos grandes pueblos han realizado, en el gobierno

que se han dado, la alianza del orden y de la libertad; su poder es fuerte y moderado, su libertad fuerte y activa; en ellos el respeto de la familia, de la propiedad, del trabajo es general, y el sentimiento religioso es considerado como fundamento indispensable del edificio social.

Diversa aunque eficazmente libres, diversa pero sinceramente religiosos, los Ingleses y los Americanos del Norte forman dos naciones poderosas y prósperas, y por ello ejercen una grande y legítima influencia.

Préstase á la crítica el formalismo estrecho del culto anglicano; da motivo á extrañeza el que la nacion inglesa que tan bien comprende la libertad, deje en una misma mano el cetro temporal y el cetro espiritual; organizacion, en verdad, poco favorable á la dignidad del clero y á la libertad de conciencia; pero las aristocracias son celosas, y tienen en suspencion constante todo poder que no emane de ellas, aunque este sea el de la Santa Sede.

No cabe duda que hay porque admirarse, viendo la multiplicidad de las sectas religiosas ó utópicas en los Estados-Unidos, y la grande singularidad de algunas de entre ellas; pero ese es el inevitable resultado de una libertad, para la cual el espíritu americano, no está aun pronto y mucho ménos á comprender y aceptar los límites.

No está lejano el dia probablemente, en que el Americano del Norte comprenderá que es preciso un cierto límite á la libertad, como lo es, no ménos indispensable, á la autoridad. La corrupcion que se ha infiltrado en las administraciones públicas y municipales de los Estados-Unidos y que se ha manifestado por medio de dilapidaciones que han sorprendido al mundo civilizado, da á ese grande y vigoroso pais, una leccion y una advertencia que,

seguramente, no seran vanas, si la América no ha perdido la conciencia de sí misma.

Está muy en moda hoy en día el acusar á los Estados-Unidos de decadencia en su política, en su legislacion, hasta en sus costumbres mismas : dan pié á esas acusaciones ciertas excentricidades de una reducida minoría de esa gran nacion — Los Mormones, los Perfeccionistas, los Espiritistas, y muchos otros — y en ellas se apoyan para bajar al pueblo americano del pedestal sobre el que le habia colocado la exageracion liberal. Yo creo que tan exagerado anduvo el elogio de ayer, como el vituperio de hoy ; en mi opinion el mal se reduce á esto : el pueblo americano sufre de un exceso de libertad ; ha sacrificado su grandeza moral, generalizando el sufragio universal, sin límites ni exámen, abandonándole sin reserva la eleccion de las funciones políticas, municipales, judiciales, salvo las de los rangos mas elevados de la magistratura.

A partir de ese instante, la corrupcion, esa terrible enfermedad que es á la nacion lo que la de la médula espinal es al individuo, ha venido á implantarse en ese gran pais.

Bien conocida es la siniestra prediccion de Macaulay relativa al sufragio universal en los Estados Unidos. Ese es el punto negro para ellos.

En un artículo del *Journal des Économistes* sobre el *Mundo Americano*, obra muy interesante de M. Simonin, M. H. Passy, cuya ciencia es de todos conocida, así como la perspicacia rara y la extrema moderacion, se expresa así hablando de esa situacion : « ¿ Es ese mal, como lo afirman hoy algunos de los mas célebres publicistas americanos, efecto de los cambios legislativos que, desde hace cerca de medio siglo, no han cesado de

extender la dominacion de la parte ménos ilustrada de la comunidad, la ménos apta para juzgar los hombres y las cosas, y, en razon á su imposibilidad de discernir las exigencias del interes comun, la mas dispuesta á ceder á las sugerencias del interes personal? »

La respuesta no es dudosa : el árbol se juzga por sus frutos.

Algunos publicistas se inclinan á atribuir á Jefferson, el colaborador de Franklin y de Washington en la declaracion de la Independencia, y el sucesor del segundo en la presidencia, las doctrinas ultra-liberales de las que habria salido para los Estados-Unidos el sufragio universal. Jefferson estaba, sin duda alguna, mas imbuido que su ilustre y prudente predecesor, en las ideas téoricas del siglo XVIII; sus escritos dan fe de ello; pero la idea funesta y absolutamente falsa de la igualdad de capacidad política de todos los miembros de una nacion, sea la que se quiera su educacion, su instruccion, su situacion, sus intereses, no ha entrado jamas en el pensamiento de Jefferson. De ello se encontrarian pruebas infinitas en sus *Misceláneas*. El siguiente extracto de una de sus cartas escrita el 8 de octubre de 1813, á John Adams, basta para poner en claro sus opiniones, desembarazándolas de las exageraciones que las disfrazan.

« Considero la aristocracia natural como el don mas precioso y mas útil de la naturaleza, para la instruccion de la sociedad, para la direccion y el manejo de los negocios. *La mejor forma de gobierno es la que provee con eficacia á que las funciones públicas sean exclusivamente confiadas á la ARISTOCRACIA NATURAL.* Creo que el mejor remedio es..... dejar á los ciudadanos el cuidado de separar de la *aristocracia* la PSEUDO-ARISTOCRACIA. Los hombres de nuestros estados pueden con seguridad reservar para sí el

cuidado de vigilar la marcha de los negocios públicos y un grado de libertad que, *en manos de la canalla de las ciudades de Europa, sería pronto empleado en la destrucción de los intereses públicos.* (*Misceláneas políticas* de Jefferson, tom. II.)

Es preciso no olvidar lo que ya hemos visto en el cap. IV, pag. 58, esto es, que cuando Jefferson escribía estas líneas, los Estados-Unidos gozaban del sufragio limitado. Las grandes ciudades tenían, sin duda, su canalla; pero era impotente, y *no podía emplearse en la destrucción de los intereses públicos.* ¡Hoy ya lo puede con peligro y para vergüenza de esa gran nación! ¿Como se ha llevado á cabo esa revolución?

El sufragio universal total se ha implantado, en primer lugar, en los Estados del Oeste, cuya población diseminada se componía toda de propietarios. Era esa ruda y valiente raza de *squatters* consagrada al desmonte de un suelo virgen, y que, todos iguales ante la pena y el trabajo, en razón á la instrucción y á las garantías morales, no habrían comprendido una excepción ó desigualdad en los derechos políticos. Esta igualdad era, por otra parte, un poderoso incentivo para atraer los emigrantes á esos Estados del Centro americano, y desde el momento en que uno solo de los nuevos Estados ofrecía el sufragio universal, todo el Oeste entero se vió irremisiblemente arrastrado.

Su ejemplo es el que ha servido de texto — fácil y abundante como se comprende — á las declamaciones de los politiqueros en busca de sufragios electorales, en los antiguos Estados, los del litoral, los Estados fundadores de la Independencia; se les avergonzaba echándoles en cara su pretendida inferioridad respecto á los jóvenes Estados. Mostrábaseles San Louis (de Missouri) destinado,

por sus increíbles progresos, en poblacion y riquezas, debidos á la emigracion, á suplantar en breve plazo Nueva-York y Filadelfia. Ese es el porqué desde 1831, los Estados-Unidos están bajo el yugo, cada dia mas pesado, de esas masas envilecidas de las ciudades, á las que Jefferson ha dado su verdadero nombre.

La sinceridad del profundo sentimiento religioso de esos dos grandes pueblos, la Inglaterra y los Estados-Unidos, es notoria y palpable. El hecho siguiente aparta todo género de duda :

El 5 de julio último, al dia siguiente mismo del centenario de la independenciamericana, el senado y la cámara de los representantes de los Estados-Unidos, en una sesion comun y solemne, adoptaron por *unanimidad* como expresion de la voluntad nacional, la proposicion siguiente, propuesta por el general Sherman.

« Atendido que el Dios todopoderoso se ha dignado dirigir y guardar los Estados-Unidos de América, á través de un siglo de vida nacional, y coronar nuestro pueblo con los beneficios supremos de la libertad civil y religiosa.

« El Senado y la Cámara de los representantes reconocen con adoracion, en nombre del pueblo de los Estados-Unidos, que Dios es la fuente y el manantial, el autor y el donador de todos esos beneficios, y que dependemos enteramente de su providencia ».

Otros pueblos, aunque de menor importancia, han realizado tambien en sus instituciones esa preciosa alianza del orden y de la libertad. Suecia, Dinamarca, la Holanda, han llegado, como la católica Bélgica, á conservar intactos el amor de la familia, de la propiedad y del trabajo; el sentimiento religioso existe en esos pueblos, en un elevado

grado. Hace algunos años se hubiera podido decir otro tanto de la Suiza; pero la persecucion religiosa que se ha amparado tan en malhora de esa nacion, cubre con una espesa niebla su porvenir. ¡ Amarga decepcion para los que sentian por la Suiza un verdadero afecto, y del que tan digna habia sido siempre!

La Francia persigue aun el ideal realizado por esos pueblos. Como ellos, quiere un poder fuerte y moderado, una libertad fuerte y activa; tambien ella posee el amor de la familia, de la propiedad y del trabajo; en ella, en fin, tiene un gran poder el sentimiento religioso, y sin embargo, los hombres mas competentes en el estudio de sus variaciones políticas, dudan que la nacion francesa haya alcanzado el término.

¿ De donde proviene esa aparente inferioridad? ¿ Qué ha faltado á la Francia para poder llegar al puerto? ¿ El sentido político, ó el religioso?

Ambos, si creemos lo que afirman sus detractores.

Pero son de dos clases esos detractores; unos exteriores, y de cuya sinceridad es permitido dudar. En cuanto á los nacionales que encuentran en su ciego espíritu de partido, el valor necesario para denigrar su propio pais, y su época, recordando las tristes prácticas del Bajo Imperio, dan por pretexto que es necesario saber decir la verdad á su pais. No cabe duda, pero debe solo decirse lo que pueda serle útil, y como se le diria á una madre: que tal derecho tiene sobre nosotros. Las durezas de lenguaje que toman, los que las emplean, por virilidad, no prueban sino la impotencia de espíritus descontentos.

No hay porque ocuparse de unos ni de otros.

¿ Es verdad que la Francia carece de sentido político?

¿ qué su genio no es apropiado á la libertad política, es decir, al régimen que reparte mejor lo que á la autoridad y á la libertad corresponde, y que da á la nacion una participacion cada dia mayor, en su propio gobierno, á medida que para ello se muestra mas capaz ?

Extraño seria que así no fuese en un pueblo que desde hace seis siglos, no ha perdido una ocasion de reclamar por medio de sus Estados Generales, esas garantías, esas libertades que constituyen un gobierno libre. Antes que todos los demas pueblos, la nacion francesa, por conducto de sus Estados Generales, ha dado la enumeracion mas completa de esas libertades, inspirada por el mas justo y el mas profundo sentimiento de las verdaderas necesidades de los gobiernos libres (1). Manifestaciones tan persistentes como las que han venido á

(1) Los Estados generales han sido convocados diez y ocho veces, de 1302 á 1615. Cuéntanse numerosos historiadores especiales de ellos, sin contar los escritores á quienes debemos los anales generales del pais. Que se consulten todos y en todos se constatarán las mismas tendencias, el mismo espíritu; todos reconocen y honran en los antepasados, el sentimiento neto y profundo de los beneficios de la libertad, y de la participacion de la nacion á la gestion de sus negocios, unido en su corazon, pero subordinado en su espíritu, á un ardiente é inalterable patriotismo.

Agustin Thierry, en su bellísima *Historia del Estado llano*, aprecia así las reivindicaciones de este, en los Estados Generales de 1576.

« Esas reivindicaciones recuerdan por el mérito y por su extension las de 1360; afectan ese carácter de abundancia que se manifiesta en las grandes épocas de nuestra historia legislativa.

« Instituciones políticas, civiles, eclesiásticas, judiciales, militares, económicas, todo lo abrazan, y, bajo la forma de un requerimiento, estatuyen en todo con un sentido y una decision admirables. Nótase en ella la habilidad prudente y peculiar á todo lo que es práctico, y vastas tendencias hácia el progreso venidero, materiales para una próxima legislacion, y votos que no debian realizarse sino en el seno de un orden de cosas enteramente nuevo. » Tomo I.

resumirse en las memorias del Estado llano del 89, prueban otra cosa que incapacidad política.

¿ Como olvidar que los grandes precursores, que los mas eminentes iniciadores de la libertad política, son franceses? J. Bodin, Montesquieu, Guizot, A. Thierry, Roger-Collard, de Broglie, de Tocqueville (1) y mil otros que seria prolijo enumerar, han enseñado esa libertad al mundo al par que á la Francia, que de ellos se honora con justa razon. Tales hombres no son brillantes meteoros sin duracion. Representan, á mas de su propio genio, el genio nacional. Si así no fuese, si solo fuesen efimeras personalidades sin antepasados ni descendientes, sus nombres, no serian aun hoy, como lo serán siempre, grandes, y respetados. ¡ Un pueblo respeta y guarda solo el recuerdo de aquellos varones esclarecidos que han sido sus vivas encarnaciones!

He oido presentar, contra la capacidad política de la Francia para el gobierno libre, una objecion que merece

(1) Entre los contemporáneos no se citan mas que los que han dejado de existir.

Voltaire no tiene derecho á ser citado entre esos grandes publicistas. Ha hecho muy poco por la libertad política, y sus esfuerzos por la libertad de conciencia no pueden hacer olvidar sus escritos antireligiosos, en los que se ha deshonrado como escritor, y uno de sus poemas en que se ha deshonrado como Frances.

Su ingenio vivo le hizo crear un género, el sarcasmo, en el que ha sido maestro; pero el sarcasmo no tiene alas y no puede elevarse á una bastante altura para ser visto largo tiempo por la posteridad; así su memoria se habrá oscurecido, mientras que la de Montesquieu brillará en todo su esplendor, lo mismo que la de Buffon, Lavoisier, Turgot y tantos otros que en el siglo XVIII han sido los iniciadores, en Francia, de las ciencias naturales y económicas.

ser y conocida discutida. Esa objecion emana de un espíritu firme y resuelto, de un diplomático que no era frances, pero que amaba la Francia, habiendo dado frecuentes pruebas de ello.

« No habeis sido hechos, decia, para los gobiernos libres, para las instituciones ponderadas y parlamentarias; vuestras aptitudes francesas son absolutamente diferentes.

« En el siglo diez y siete, habeis tenido la mas grande de las monarquías modernas, un gobierno fuerte, definido, obteniendo el respecto y la obediencia de todos, el trono era rodeado de hombres de estado, de capitanes, de escritores de primer orden, la Iglesia ilustrada por Bossuet, una literatura incomparable, el espíritu frances en todo su esplendor. Habeis sido los modelos de la Europa en todo. Luis XIV ha sido grande; la Francia aun mas grande, y el honor de ese gran siglo es absolutamente suyo; pero observad bien que, si su genio ha arrojado tanto brillo, es porque era gobernada como ella quiere y entiende serlo.

« En los primeros años del siglo actual, nueva monarquía, mas poderosa aun, un soberano tan gran capitán como grande administrador, una pléyade de hombres de guerra incomparables, ejércitos que reproducian y superaban las maravillas y las audacias de las mas grandes falanges de la antigüedad, la águilas francesas paseadas á traves de la Europa! Todo esto, dirán, es Napoleon; sí, pero es tambien la Francia. Jamas pueblo alguno dió á su jefe tantos y tales elementos de gloria, de poder, de conquista. Napoleon ha sido muy grande, convengo en ello, pero la nacion lo ha sido mas; porque al propio tiempo que le daba los primeros soldados del mundo, de los que tan maravilloso partido sacaba, ella poseia los primeros sabios y los primeros artistas y esos

nada debian al Emperador, cuya gloria realzaban, sin que la propia necesitase de ageno brillo.

« Así, en ménos de dos siglos, habeis sido los dominadores, y el primer pueblo de la Europa; ¿ bajo que gobierno habeis llevado á cabo tan grandes cosas? Bajo el gobierno absoluto; ese solo os da la plenitud de vuestras facultades naturales; no digais que todo esto es la obra de dos grandes hombres; esa no es mas que una mira estrecha y errónea; un gobierno absoluto no es grande sino cuando gobierna á una fuerte raza. Es preciso un gran jefe, pero son indispensables tambien grandes auxiliares.

« La mira y la fundacion de un gobierno libre, exigen otro género de aptitudes en una nacion. No excluyen las facultades de la guerra, ni la ambicion de un rango elevado entre las naciones, — la Inglaterra es una prueba de mi aserto — pero quieren una correlacion en los designios, una constancia y una aplicacion políticas que no son las cualidades dominantes en Francia. Habeis tenido brillantes fulgores de gobierno parlamentario; vuestra tribuna ha conmovido á menudo, y siempre interesado á la Europa; momentos ha habido en que ha podido creerse la libertad fundada entre vosotros; despues, un capricho de Paris lo ha derribado todo, poniendo todo en cuestion de nuevo. No falta el valor para emprender otra vez la obra comenzada; pero la firmeza, la paciencia, la obstinacion faltan.

« Teneis, en una palabra, todo lo que se necesita para constituir grandes y gloriosos gobiernos absolutos; seria demasiada pretension, creeros tambien con las virtudes y las facultades, absolutamente distintas, que exigen las instituciones libres ».

Esta idea no es solamente la de un extranjero; muchos

en Francia piensan del mismo modo. Pero es porque, careciendo de las virtudes necesarias para persistir tenazmente en una empresa, se disculpan á sus propios ojos con decir que el Frances en general, es inconstante y ligero, y que si ama la gloria, se ocupa poco ó nada de la razon.

Este juicio es inexacto, incompleto é injusto.

No es verdad que desde la caida del primer Imperio, la Francia haya sido tan vana de gloria, tan ávida de preponderancia política como se supone. Durante sus treinta años de gobierno parlamentario, ha sabido respetar la paz, sin cesar por eso de hacerse respetar.

La aficion á las armas está en su sangre, es verdad; sus padres, los Galos, se la inocularon; pero en ellos era entusiasmo, frenesí, locura. ¿ Habrá quien sostenga que sea lo mismo hoy en dia? El amor y la defensa de la patria son el movil profundo de sus ejércitos, y no el amor de la sangre y de la pólovra.

No se tiene bastante en cuenta lo que puede sobre el carácter de una nacion, el tiempo, la desgracia, la experiencia, la ciencia, el trabajo, la propiedad, los progresos de la instruccion. La Francia, á partir de 1815, se ha trasformado por el trabajo. Su agricultura no es la misma; la industria, aun en su infancia, hace verdaderos prodigios; el número de propietarios se ha triplicado; el capital nacional ha doblado; toda esa riqueza se halla dividida entre personas que tienen sus derechos civiles y políticos, y que son iguales ante la ley.

¿ Pueden tan profundas modificaciones dejar de ejercer una influencia sobre el carácter de una nacion? Esas modificaciones desarrollan y mantienen en ella, cada vez mas, ese sentimiento nuevo y cristiano que se llama la dignidad humana.

¿ Cesa de ser viril ese sentimiento, al cesar de ser belicoso? ¿ Es ménos intenso por ser mas tranquilo, ménos fecundo por ser ménos esclavo, ménos moral en fin, por ser mas libre? No lo creamos; difiere mucho, seguramente, del que hacia á los franceses súbditos de Luis XIV, y soldados de Napoleon I^o, pero no conduce á la nulidad ni á la decadencia. La noble raza de los capitanes no se ha destruido, por que haya comenzado la à nacion iniciarse en las costumbres de la libre discusion, y su genio militar no se alterará porque, mas dueños de los negocios, hayan los franceses reservado esos talentos y ese valor, no á la realizacion de ambiciones personales, sino á causas justas y patrióticas.

Atribúyese sin razon á la Francia, la ambicion de reunir en sí las facultades de los grandes gobiernos absolutos y las de los gobiernos libres. No es esa su pretencion; demasiado sabe lo que cuesta la sed de dominacion y de preponderancia; sabe muy bien, que los dos últimos Imperios la han dejado mas reducida que la habian encontrado; sabe que la verdadera grandeza consiste, para las naciones, en la posesion de sí mismas, en hacer respetar sus derechos respetando los de los demas pueblos, en practicar sincera y dignamente la paz; en hacer, en fin, constantes y vigilantes esfuerzos en favor de la mejora moral, intelectual y material del pais.

Esos son los rasgos esenciales de la grandeza de una nacion; es imposible discernir ó admitir esos abismos impracticables que, en opinion de algunos, separan la Francia de tal senda para siempre.

Los dos gobiernos parlamentarios de 1815 á 1848, la impaciencia de la Francia, bajo el segundo Imperio, — y despues que el órden ha sido restablecido — por acer-

carse á las condiciones esenciales de la libre discusion ; su historia desde 1871, no permiten dudar del progreso de sus costumbres públicas y de su creciente aptitud al gobierno libre. La Francia ha dado pruebas de buen juicio y de patriotismo ; ha mostrado una constante moderacion en sus relaciones exteriores, sin menoscabo de su dignidad ; el valor y la digna resolucion con que ha pagado la indemnizacion de guerra, librando el territorio ; su firme resignacion ante el aumento de mas de un tercio de las cargas públicas ; su exactitud en pagar las imposiciones, han causado la admiracion de la Europa. Un pueblo capaz de tales actos , no es como se dice, impropio para el gobierno libre ; las naciones que han conseguido establecerlos no poseian mejores títulos ; pero en cambio tampoco tenian las dificultades con que lucha la Francia , y que exigirán mas tiempo.

La revolucion inglesa ha durado cuarenta y ocho años — 1640 á 1688 — Dos grandes partidos solamente se disputaban el poder. Vencida momentáneamente la Monarquía, ha vuelto dos veces á conquistar al trono, y la segunda vez, con Guillermo y Maria, para no volverlo á dejar. Los Estuardos han desaparecido ; pero el gobierno ha vuelto á ser lo que era medio siglo ántes, esto es, aristocrático y parlamentario.

En Francia está lejos de suceder lo mismo. Ese pais no puede pensar en volver á ser lo que ha sido ; esto es, pueblo gobernado aristocráticamente como con Luis XIV, ó militarmente como bajo Napoleon, y en ambos casos despóticamente. El gobierno aristocrático ó militar, sea monárquico ó cesáreo, es hoy en Francia un anacronismo.

Un pueblo que ha pasado por ese siniestro período de la Revolucion, durante el cual el genio nacional ha

sufrido un eclipse casi total, que ha dejado cometer los crímenes del 93 y del 94 (1), que ha visto la doble invasion y las pérdidas de territorio que han señalado la caída de los dos Imperios; que no tiene en el día sino fronteras malas, y se halla frente á un vecino poderoso y su antiguo enemigo; ese pueblo, digo, se halla suficientemente advertido, y escuchará por fuerza las lecciones que tan alto le hablan.

No se trata ya de saber si la autoridad debe subordinarse á la libertad, ó si se ha de sacrificar la libertad á la autoridad. En ambos extremos se ha caído mas de una vez. Una sola cosa tiene hoy serias probabilidades de duración y estabilidad, es la alianza del orden y de la libertad en un equilibrio estable.

He mostrado anteriormente, esa condicion realizada en varios pueblos que, bajo formas muy diversas, se han dado un poder fuerte y una libertad sólida. La Francia necesita una y otro tambien; un poder fuerte contra las facciones del interior, y contra las ambiciones

(1) La Revolucion francesa ha tenido la insigne desgracia, de la que el pais ha sufrido y sufrirá por largo tiempo, de pervertir la conciencia pública, haciendo las reformas por medio del cadalso y acuñando moneda con el troquel de la guillotina. De ese modo ha puesto en el corazón de las bajas multitudes una enfermedad, sino incurable, de lenta curacion. Y como si hubiese al mismo tiempo elevado su nivel moral é intelectual, ha escogido ese momento para ensanchar sus derechos políticos, llamándalas por una audacia insolente y perversa al honor del sufragio universal.

La Revolucion ha producido otra desgracia, recordando á las multitudes de Paris el abominable juego del motin que habian olvidado desde cincuenta años ántes. De todos conocido es el détestable uso que de él han hecho en 1789 y 1871. Con ellos han deshonrado la historia de Francia, y la habrian deshonrado aun mas si la Asamblea nacional no hubiese tenido al prudente tino de llevar á Versailles la residencia de los poderes públicos.

del extranjero, para personificar y dirigir el ejército, y guardar con él la paz social y la independencia nacional; una libertad fuerte para reducir á la impotencia los soñadores de despotismo, y los sectarios de la demagogia; ella solo lo puede.

La diversidad de las organizaciones políticas de los pueblos libres y bien gobernados, no deja duda sobre la posibilidad, para cada nacion, de darse la organizacion que mas conviene á su genio nacional.

Para esta obra vital, la Francia ha abandonado al fin los senderos trillados y recorridos á menudo por ella sin resultado. Se ha constituido en República, á falta de Monarquía posible. ¿ Ha vuelto á tomar una de sus cuatro constituciones republicanas. — 1791, 1793, 1795, 1848 ? No ; ¿ ha elaborado otra ? Tampoco ; cada dia ha resuelto la dificultad que se presentaba, creando por de pronto el poder ejecutivo, despues los poderes públicos, poniéndolos al abrigo de los asaltos parisienses, por medio del traslado del lugar de sus deliberaciones. Ese es un hecho absolutamente nuevo para la Francia, y que indica el conocimiento profundo que posee de las dificultades que presenta la obra que ha emprendido, y prueba su firme voluntad de no incurrir de nuevo en los errores pasados.

Es, por lo tanto, oportuno el momento de darse cuenta de los obstáculos que quedan aun por vencer, ya se encuentren en el carácter de la nacion, ya sean un legado de la historia.

Existen en el genio nacional de la Francia, contrastes, antítesis, que parecen deber excluirse, y que sin embargo subsisten aun; así por ejemplo, al lado de un natural visible y fuertemente democrático, consérvanse aun restos

muy vivos de aspiraciones aristocráticas ; la nacion quiere ser gobernada , y reivindica al propio tiempo , hasta por violentos medios , una parte en el gobierno. Al lado del sentimiento religioso se encuentra la incredulidad batalladora ; el amor al trabajo va de par con el amor á los placeres ; la seriedad de la ciencia con la frivolidad de la literatura ; el gusto de la armas y el amor á la paz ; una lógica y una claridad de entendimiento excepcionales , y la falta sensible de esas raras facultades , unida á una propension á la lógica exagerada , madre de la envidia , de la igualdad extrema y del radicalismo. La Francia aparece como si fuera dos naciones en una , y ese dualismo ha marcado profundamente su accion en su historia.

Por fortuna cesa en cuanto se trata de la patria ; el Frances ama su pais ; se exalta con sus grandezas , y sabe abrir su corazon y el espíritu á sus desgracias ; esta grande y noble virtud , y la sociabilidad , ese encanto que le es propio , le ayudan á atenuar , á dulcificar los contrastes , aun sensibles , que recela su carácter nacional. De esperar es que acabará por triunfar de ellos.

Pero su historia le ha legado otras dificultades , le ha dejado otras cargas , en presencia de las cuales se ve obligada á recurrir á todas las fuerzas vivas del pais.

Cuatro grandes partidos se disputan el poder , desplegando sobre el terreno político , sus reivindicaciones inconciliables , sus odios apasionados ; triste espectáculo , puesto que el bien y la salvacion del pais están muy lejos de ocupar el primer puesto. La opinion pública encuentra , á la verdad , en esa lucha , enseñanzas saludables ; pero se fatiga tambien de tan estéril contienda , y esa disposicion , fuerza es confesarlo , no es la mas favorable para el establecimiento de gobiernos moderados y ponderados.

¡ Gran felicidad seria para la Francia , que esos fueran los solos obstáculos ; pero existen otros , y que son los que constituyen su cruz ! Álzanse ante ella dos escollos temibles contra los cuales es imposible no estrellarse , mientras subsistan ; dos instituciones , igualmente incompatibles con la forma monárquica ó la forma republicana , igualmente hostiles á la alianza del orden y de la libertad , por ser el extremo de la una y del otro ; esos escollos son la centralizacion , ese exceso en la autoridad , y el sufragio universal , tal como se practica , ese exceso en la libertad .

Entramos aquí en lo vivo de la cuestion .

La centralizacion es hija de los cuatro genios mas despóticos que han gobernado la Francia , Luis XI , Richelieu , Luis XIV y Napoleon 1º ; Luis XI que queria que la nacion ne tuviese mas que una sola costumbre , una sola medida , un solo peso ; pero que queria tambien que no tuviese mas que un solo dueño ; él , y que para asegurar sa dominacion se servia sin escrúpulo del cadalso ; Richelieu , que tomó en su mano la obra no terminada , para completar la destruccion de los privilegios feudales , allí donde el hacha del verdugo no habia bastado ; Luis XIV , que la ha fortificado y generalizado , para tener en respecto las libertades provinciales , y formar los grandes armamentos militares con los que dominaba la Europa ; Napoleon en fin , que la ha perfeccionado , y que la necesitaba , ya sea para asimilar en un instante , al Imperio frances , los girones de territorio que arrancaba á la Europa , ya sea para crear instantáneamente y concentrar las grandes masas armadas con las que inauguraba su nuevo y formidable sistema de guerra .

¡ Maravilloso instrumento para la opresion , la guerra y

la conquista! ¡ Detestable institucion para la paz y la libertad! (1)

Hay dos cosas en la centralizacion, á saber: lo que concierne al gobierno y lo que atañe á la administracion.

La centralizacion gubernamental es la organizacion por medio de la cual el poder central se encuentra armado de todos los medios de accion necesarios para la conservacion de la paz social, y para la defensa del territorio y de la independenciam nacional; es, en una palabra, lo que constituye el poder fuerte que se han dado los grandes pueblos libres, y del que tan imperiosa necesidad tiene la Francia.

Pero está muy lejos, la centralizacion administrativa, de ser lo mismo; esta no tiene mas razon de ser que la incomprendible y funesta manía de dejar hacer al Estado lo que puede hacerse mejor por los ciudadanos.

Que el Estado haya, por ejemplo, acaparado el monopolio del tabaco, la consecuencia es de poco importancia, y despues de todo, preferible es que se imponga á los fumadores que á la masa general de los contribuyentes.

Pero tambien habia monopolizado la instruccion. La ley que ha destruido recientemente ese monopolio, constituyendo la libertad de la enseñanza superior, es, prescindiendo de sus demas méritos, una excelente ley de

(1) Confúndese á menudo la centralizacion con la unidad nacional. Nada autoriza esta confusion; son dos cosas esencial y absolutamente diferentes.

Los Estados-Unidos, que son el pueblo tipo del federalismo, han probado en su guerra de secesion, que lo que funda y lo que salva la unidad nacional, es el patriotismo y no la centralizacion. Inglaterra, Suiza, España, Italia no conocen la centralizacion, y son apasionadas por su unidad nacional y están prontas á todos los sacrificios para defenderla.

decentralización administrativa. Lo mismo puede decirse de la ley departamental de 1871, á pesar de algunas imperfecciones, que se corregirán con el tiempo.

El mismo elogio merecerá la ley que suprimirá el contencioso administrativo; esa justicia sin inamovilidad. ¿Pero cuando llegará esa reforma?

La descentralización administrativa debe también consistir en hacer pasar la iniciativa, del poder central á los poderes locales, en lo que toca á los negocios locales; pero bajo la expresa condición, bien entendido, de una vigilante y permanente intervención, efectiva, del poder central, que debe permanecer siempre armado del derecho de impedir todo aquello que pueda ser contrario á las leyes de interés general.

Parece que no ha de ser esa una empresa extraordinaria ni temible. Parece que ha de poderse llevar á cabo fácilmente, con solo inspirarse en un justo y sincero sentimiento de la libertad y de las verdaderas necesidades gubernamentales. Sin embargo, esa ha de ser una conquista muy larga y muy disputada, á tal punto la enfermedad ha penetrado en la sangre. Véase sino, los combates que ha sido preciso librar para arrancar las dos leyes ántes citadas.

La organización administrativa francesa, nacida de su organización central, parece ser una y misma cosa con esta: á encuchar á sus defensores no se las puede tocar sin atentar al general interés, ni disminuirla sin desconocer las necesidades del poder central y de la salud pública. Desinteresado ó no, es un error. No hay en todo ello más que uno de esos parásitos fuertemente adheridos que parece no han de poderse arrancar sin una dolorosa operación, pero que ceden y se desprenden en cuanto una mano experimentada los toca.

Un sistema que invade cada vez mas el dominio de la actividad y de la iniciativa privadas, para darles la reglamentacion y le rutina, es un mal profundo y funesto. La centralizacion actual, conjunto fatal y singular de elementos necesarios, indispensables, y de elementos excesivos, inútiles, igualmente hostiles al órden y á la libertad, inocular cada dia mas, esa enervante enfermedad que consiste en esperar todo del Estado, y pedirle todo.

Que el Estado conserve, para la salud y la grandeza de la patria, todo lo que para esto es necesario, concedo; pero que deje todo lo que no es mas que una exageracion de gobierno, un exceso de autoridad, una superfetacion tan perjudicial á la buena marcha de los negocios, como al desarrollo de la nacion.

Tanto que ese estado de cosas durará, todos los pensadores tendrán derecho á decir de la centralizacion, tal como existe, que no es ni monarquía, ni república.

¿ Es una institucion monárquica? Luis XIV y Napoleon no se han salvado con ella de la ruina y de la invasion. Tampoco ha salvado del destierro ni á Carlos X ni á Luis-Felipe, ni á Napoleon III.

¿ Es una institucion republicana? Montesquieu, en su habla tan sobria como enérgica, comparando los grandes y las pequeñas repúblicas, responde tópicamente: « En las grandes repúblicas....., hay demasiado grandes depósitos que poner en manos de un ciudadano (1) ». ¿ Que mayor depósito que ese inmenso poder, ? « ese gobierno, dice Napoleon, el mas compacto, dotado de la mas rápida circulacion y de los esfuerzos mas nerviosos que jamas hayan existido (2) ». La centralizacion, ¡ qué ten-

(1) *Espíritu de las leyes* lib. VIII cap. XVI.

(2) Las Cases memorial de Santa-Helena, tom. VII pag. 130.

tacion para un ambicioso! ¡ Qué presa ofrecida á las luchas por la Presidencia! Y por consiguiente, ¡ que objecion contra el sistema republicano!

El sufragio universal ha sido obra de la Convencion. Dando el poder al número, el ciego é implacable déspota sabia bien que podria reducirlo todo á cenizas en la sociedad francesa, y pasar por toda ella su inflexible nivel.

¿ Qué infatuacion ha inspirado á los legitimistas la idea de batir el gobierno parlamentario por medio del sufragio universal? ¿ Como ha tenido tan poca conciencia de su fuerza el segundo Imperio, para tomar como eje de su política el sufragio universal, tal como la Convencion lo habia hecho? ¿ Porqué derribar la República de 1848, para apoyarse en la peor institucion de la República de 1793?

Nadie contesta que una monarquía parlamentaria no puede vivir con el sufragio universal directo, comenzando en los jóvenes de veintiun años, en el cual no se hace una parte á la ilustracion, ni á los intereses, y en el que el número solo obra, con sus ignorancias, sus preocupaciones, su credulidad y sus apetitos.

¡ Puede vivir la república? El sufragio universal no salvó la Convencion, y Moutesquieu habia adivinado la razon de ello. « El principio de la democracia, dice (1), se ¡corrompe, no solamente cuando se pierde el espíritu de igualdad, sino tambien cuando se toma el espíritu de igualdad extremo, y que cada uno quiere igualarse á los que ha escogido para que le manden. »

Jamas se ha dado una mas exacta definicion del sufragio

(1) *Espiritu de las leyes* lib. VIII cap. II.

universal, y de sus efectos sobre el espíritu de los que lo ejercen.

¿ Qué se decía de los nobles al fin del antiguo régimen ? *Se han dado únicamente la pena de nacer.* ¿ Tenemos hoy que darnos otra pena para ser electores ? Nacemos tales, sin mas condicion, sin otra garantía que la de no ser presidiarios ó cosa por el estilo. Una simple acta de nacimiento basta hoy, como bastaba hace cien años, para tener una parte de poder. A los privilegiados en pequeño número, hemos substituido nosotros la igualdad absoluta, sin apercibirnos que constituíamos así un privilegio, y el ménos aceptable de todos : el del número y el de la ignorancia.

La igualdad ante la ley así lo quiere, se dice ; la igualdad ante la ley civil, comercial, penal, y ante el impuesto ; la libertad individual de la conciencia y del trabajo, esa la queremos todos ; pero la igualdad en materia de política y de gobierno, no es de derecho comun sino por un extravío de lógica. ¿ Exigense garantías de ilustracion, de saber, en todos las profesiones liberales y no se han de pedir tratándose de la funcion electoral ? ¡ Las luces, las situaciones, la experiencia, los derechos del padre de familia, son como si no existiesen cuando se trata de la funcion que mas de cerca toca á los grandes intereses sociales ! ¿ Sobre qué se funda esa enormidad ? Sobre el dogma exagerado de la igualdad de capacidad política de todos los ciudadanos ; dogma contrario á la verdad, á la razon y á la justicia social.

El sufragio universal no solo tiene contra sí la inexperiencia de los jóvenes de veintiuno á veinticinco años, cuyo prematuro llamamiento á ejercer el derecho electoral exalta la natural infatuacion, entregándolo así sin defensa á las obsesiones de los partidos violentos ; como tam-

bien la ignorancia y la falta de garantías de las masas á las que no puede dar lo que les falta; esto es, la nocion y el respeto del derecho y del órden; tiene aun un vicio mas capital, y del que no deben apartar la vista los pensadores. Ese vicio modifica la fisonomía de la nacion á tal punto que hace que ella misma no se reconozca, y mucho menos los extrangeros. Hace subir la espuma del fondo cenagoso á la superficie; cubre y relega al último término la poblacion proba, económica, trabajadora, patriótica y cristiana.

¡ Ese régimen tiene la pretension de ser el solo justo ! Siendo así, ¿ porqué de los dos atributos de la justicia : ja espada y la balanza, no ha guardado mas que el primero : la fuerza, el número, rechazando el segundo : las luces, los intereses ? La consecuencia es que, las minorías inquietas, atrevidas, pródigas de promesas falaces, ávidas del poder, cuyas necesidades y deberes ignoran, tan sin escrúpulos en la lucha electoral, como implacables en las luchas á mano armada, invaden la política, embarazándola con sus pretensiones insaciables, y sembrando en ella á manos llenas la impotencia y la esterilidad. Es la hora de los éxitos fáciles, ilegalmente obtenidos por medio de la audacia, del insulto hácia lo que el pais ama y respeta; espectáculo corruptor que esparce entre las masas todos los gérmenes de la revolucion religiosa y social, inspirando á los espíritus débiles el desaliento y la abstencion electoral.

El derecho electoral universal, nacido del seno de la Convencion, es el mas directo y mas seguro camino de la ruina. No hay gobierno moderado, cualquiera que sea su forma, que pueda soportar largo tiempo su práctica. Caerán todos, infaliblemente, en una dictadura cualquiera, militar ó jacobina.

Pero, se arguye aun, los Estados-Unidos tienen el sufragio universal. Ya hemos visto, pag. 317 si tienen motivos para felicitarse; y sin embargo tienen un Senado fuertemente constituido; sabido es que este proviene de un sufragio en segundo grado, y muy elevado. Á mas, los Estados-Unidos reconocen al poder judicial el derecho de no tener en cuenta, en sus juicios civiles, las leyes que le parecen inconstitucionales, y el Tribunal Supremo tiene el derecho de declararlo directamente. Los Estados-Unidos en fin, no tienen la centralizacion administrativa: bajo este punto de vista, son nuestros antípodas.

Se ve pues que el problema que la Francia tiene que resolver, para procurarse un gobierno libre, es verdaderamente nuevo y en extremo complejo, y que por lo tanto no es de extrañar que exija algun tiempo, absolutamente indispensable.

No es bastante que el pasado le haya legado cuatro partidos políticos, — sin contar los utopistas y los demagogos, — y que cada uno de esos partidos reivindique para sí la gloria de grandes servicios prestados, ó que prodigue promesas, de las que la credulidad pública se ampara con ávidez. El preciso, además, que ese pasado le imponga el peso enorme de esas instituciones que pasan la medida extrema de la autoridad y de la libertad. Sí, hoy se encuentra encadenada á ellas aun de un modo inseparable. ¡ La Francia, noble presidiario, arrastra aun esas dos balas de cañon atadas á sus pies: pero no muere!

¡ Tampoco desespera! repasa su historia y se encuentra mas abatida que hoy, arruinada, mutilada, luego levantándose del abismo y tomando de nuevo su rango entre las naciones. Á Dios plugo, en esas ocasiones, y para ayudarla

en su obra de regeneracion suscitar un dia Juana de Arco, otro dia Enrique IV; es verdad. ¿Pero no debe esperar hoy un socorro semejante? Dios solo lo sabe. Despues de todo, quizas la Providencia se reserva otros medios.

Tal vez hará penetrar en los corazones la idea de que la union, y la abnegacion para con la patria, son los únicos medios de salvacion; que el concurso activo, formal, perseverante de todas las inteligencias puede solo resolver ese problema político; el mas árduo, el mas agudo, el mas complejo que jamas pueblo alguno tuvo que resolver.

Devolver su fuerza á la autoridad, salvándola de sus excesos, y á la libertad su poder y su fecundidad, elevándola del cieno en que se arrastra y envilece; he aquí su meta; está lejana sin duda; muy alto colocada. Que Dios conceda á la Francia la gracia de permitirle recorrer ese camino, de elevarse á esa altura, si bien no sin esfuerzos al ménos sin nuevas caidas. Sus desgracias nos permiten quizas esperarlas; y si recordamos siempre las hermosas palabras del Mariscal-Presidente: MI POLÍTICA SE INSPIRA SOLO EN EL AMOR Á LA PATRIA; sí fieles á esa bandera, dada por el hombre honrado á las gentes honradas estas la enarbolan con fe, tomándola como guia el éxito será brillante y seguro.

Dije no ha mucho, que las efervescencias del sufragio universal suscitaban mirages engañosos. Separemos resueltamente esas nubes, atravesemos esos herbos mal sanos para llegar al verdadero centro del trabajo, de la familia y del derecho. El que habrá dejado quebrantarse su valor contra las asperidades de la superficie, lo encontrará de nuevo con el estudio fortificante de esa parte de la pobla-

cion que es la honra del pais, y sobre la cual únicamente, reposa la esperanza de salvacion.

No sé si es verdad que esa parte sana exagera un poco su longanimidad y su mansedumbre con respecto al mal. Bástame saber que el dia en que, á su parecer las cosas irán demasiado lejos, se levantará.

Entónces reaparecerá la verdadera nacion, religiosa, laboriosa, penetrada del amor de la familia y de la patria, queriendo el progreso á condicion de que este respete el derecho y todos los derechos; queriendo el órden, á condicion de la libertad de conciencia, de pensamiento, de trabajo, bajo la regla y el freno de la ley.

Que los trabajadores, no olviden sobre todo, que por la calma, la union, la energía de los corazones honrados, son mas fuertes y pueden mas que otra parte alguna de la nacion.

Cuando la Prusia ha pedido cinco mil millones, y que la Francia ha debido pedirlos prestados, ¿ en quien han confiado los estrangeros? En los trabajadores. Hanse dicho que estos iban á redoblar su energía, para restablecer la fortuna de la Francia y ponerla al nivel de las nuevas cargas que aceptaba. Que es lo que han hecho y siguen haciendo todos los dias.

¡ Ese trabajo se encamina solo á reparar las pérdidas? No, el trabajo no es solo un medio reparador, es tambien conciliador; es un gran consejero de calma, de moderacion y de sensatez.

¡ Qué sucede en la esfera del trabajo cuando las eferescencias se acentúan y prolongan? Que el capital pierde su seguridad y, entónces, el obrero manual pierde su pan. En presencia de las privaciones impuestas á su familia, se inquieta, busca trabajo, y no encontrándolo

se irrita, y cuanto mas se irrita ménos lo encuentra. Entónces es cuando escuchan la voz del padre de familia, que la necesidad pone en presencia de la verdad; esa es la hora de la sensatez; hora bendita, porque es la de la vuelta á la calma en los espíritus; el trabajo entónces, comienza, por decirlo así, por sí mismo; el capital oculto sale de debajo de la tierra. Al recobrar su actividad, el trabajo encuentra tambien su imperio; desde ese momento las reglas, los hábitos de órden, las exigencias viriles y bienhechoras del trabajo, reintegran los espíritus á la sana admósfera de la razon; las buenas soluciones políticas vuelven á aparecer como posibles, y causan asombro en el ánimo, las falsas inteligencias, los errores, las faltas que han parecido los precursores de la ruina y de la guerra civil y que se desvanecen sin disturbio, por medio de la union y de la calma de los espíritus.

No hay que perder por lo tanto el valor, y trabajar; ese es el medio de cumplir el deber de buenos padres de familia y de buenos ciudadanos; esa es la obra mas útil á la querida patria.

LABOREMUS.

CONCLUSION.

El buen sentido y la experiencia no dejan duda sobre la organizacion actual del trabajo. Esta es la resultante de los esfuerzos humanos dirigidos durante muchos siglos hácia las mejores condiciones posibles de la produccion. Los progresos políticos y sociales la han conducido al punto en que hoy la vemos, fundándose cada dia mas en la libertad, desarrollándose con ella, y elevando sucesivamente la remuneracion y la dignidad del obrero. Esta organizacion ha probado, con su pasado, lo que de ella puede esperarse en el porvenir, y tanto mas nos aparece dispuesta y preparada al progreso, cuantos mas son los progresos anteriores por ella realizados.

¿Qué oponen à esa bella organizacion, hija del tiempo, en plena marcha, á la que se deben los mas grandes y magníficos desarrollos del trabajo, de que la historia de los hombres hace mencion? ¡ Una revolucion social!

Una revolucion social he dicho, y no exagero.

Una revolucion seria la inmensa reaccion que, retrocediendo á ochenta y seis años atras, vendria á restablecer un régimen abolido, y á crear de nuevo las clases que nuestros padres han destruido. Y no lo digo todo; ¡ es mucho peor aun lo que se quiere!

No se trata, en efecto, de dividir de nuevo la nacion

en un cierto número de clases, teniendo cada una sus condiciones especiales, sus privilegios particulares, equilibrándose y conteniéndose las unas á las otras. Utopia sin duda, pero que supondría, á lo ménos, cierto espíritu de organizacion.

No, no es eso, ni nada análogo á eso. Lo que se quiere, es una clase sola para los obreros solos. Del resto de la nacion, no se preocupan; aunque encuentran mala para sí la libertad, se dignan dejársela. Así, una clase obrera, organizada en corporaciones cerradas y federadas, con un derecho obrero, tribunales obreros, una representacion obrera. ¡ He aquí las reivindicaciones actuales! Aun cuando fuesen la expression de la mayoría de los obreros no merecerian una refutacion; pero son el producto de una muy débil minoría sin mandato formal. Todo el mundo lo sabe. La Comision informadora sobre las condiciones del trabajo lo declara expresamente en su informe.

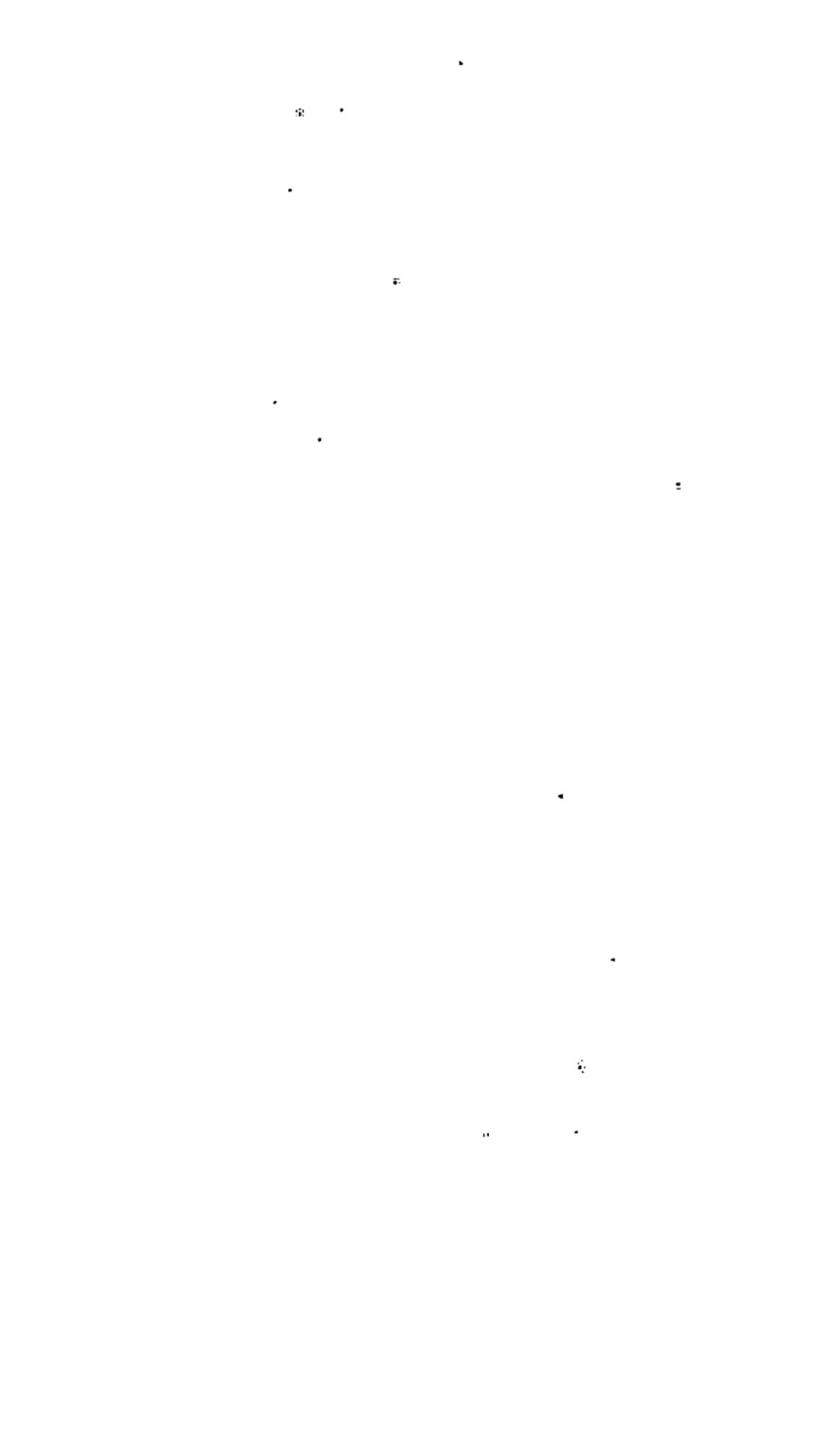
Esta grave constatacion, así como otros síntomas sérios permiten creer que no está lejos el momento en que los obreros se convencerán de que están prestando los hombros para que otros se eleven, y que no es el interes por la clase obrera, el que inspira á los agitadores. De todas las fórmulas que se les ha propuesto, no tardarán en convencerse qua una sola es la verdadera : fuera de la experiencia, de la práctica del derecho comun, del sentido comun, no hay salvacion ni prosperidad posible para el trabajo. Sus ardientes aspiraciones hácia el capital prueban que la sana nocion de ese indispensable agente del trabajo comienza á penetrar en ellos. Ya han abandonado las vanas reivindicaciones de 1848 : la abolicion de la propiedad y la intervencion de l'Estado en todas las cuestiones de hacienda. Su grande preocupacion del

momento, es la potencia y la energía individual y de la asociación. Felicitémoslos y felicitémonos de verlos entrar en ese terreno, por el que no marcharán gran trecho sin descubrir la luz.

Á los hombres de buena voluntad, á los que tienen por fundamento de sus sentimientos políticos y sociales el solo amor pátrio, y que se inspiran en el espíritu cristiano, corresponde vigilar esa vuelta á la sensatez, con vista atenta, esclarecerla, animarla y propagarla.

Cuando el Evangelio ha dicho esta gran palabra: *Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad*, no ha hecho solo una promesa; ha impuesto una obligación: la de ser los mas activos artesanos y los mas ardientes misioneros de la paz social.

FIN.



APÉNDICE

EXPOSICION DE LOS MOTIVOS QUE ME HAN INDUCIDO Á TRADUCIR ESTE LIBRO.

Para el que ha pasado medio siglo de su vida en la práctica del trabajo, y viviendo entre trabajadores de diferentes clases, nada extraño es que el trabajo y los trabajadores constituyan el recreo de sus últimos años.

Conocedor inmediato de las necesidades de mi país, en mi aspiración constante á su engrandecimiento por medio del desarrollo de sus riquezas naturales, he consagrado una parte de mi vida, al estudio práctico de todo aquello que á tal fin pudiera encaminar.

Hallándome al presente en extranjero suelo y lejos de mi patria querida, animado siempre de los mismos sentimientos, y sin grandes medios para consagrarla servicios de gran valer, me complazco en buscar, al ménos, aquello que en los modernos descubrimientos pudiera ser aplicado á su industria, al par que en estudiar los mejores medios de hacer esa aplicación.

Algo útil para mi país paréceme haber encontrado en este libro ESTUDIO SOBRE EL TRABAJO, que llamó mi aten-

cion por sus ideas morales y de trabajo, que hallé en completo acuerdo con las mías. Lo están al mismo tiempo con mis aspiraciones, con mis fervientes deseos y con los sueños de toda mi vida, que son sin duda los sueños inocentes del obrero que tiene fe en la Providencia.

Si mis fuerzas me hubieran permitido escribir un libro semejante, ha mucho años que lo habria escrito; desde que especé á conocer la necesidad que tiene mi pais de esta clase de enseñanzas. Però ya que no me fué dado poderlo hacer, bendigo al autor, y me contraigo á traducir su obra en obsequio de mi pais.

Una larga experiencia en las cuestiones de trabajo, me induce á creer que sus doctrinas son aplicablés á todo pueblo industrial, dándome alguna esperanza de que, en tal concepto, llegará á ser de alguna utilidad al mio. Ese es el único móvil de este trabajo, modesta ofrenda que envio y dedico á mis jóvenes compatriotas, y mas especialmente á los que compartieron conmigo las dificultades en la tenaz lucha con el desierto y con la ruda naturaleza de nuestras minas; á los que en ella adquirieron las primeras nociones del trabajo y que, dando á la juventud ejemplo de perseverancia en él, adquirieron esa fuerza de voluntad que es base sobre la que asienta el buen éxito de las acciones humanas.

Á ellos, que abrieron la senda, toca hoy propagar eutre la juventud obrera, los sentimientos de honor y de firmeza en el trabajó, procurando combatir, ante todo, esas costumbres de indolencia que acarrear la pérdida de tiempo, tan perjudicial al desarrollo de la inteligencia. Gran fortuna es ya, el que la juventud boliviana se encuentre dotada de las mejores calidades para la industria. Siendo naturalmente activo, perseverante y sobrio, dones que debe agradecer á la Providencia, seria completo si procurase

adquirir por su parte, la virtud de que carece, esto es : la prevision y el orden económico, cosas ambas que dependen exclusivamente de su voluntad, y virtudes sin las cuales las que posee corren gran riesgo de ser estériles.

En Sud-América, se ha dado una falsa interpretacion á la virtud de la economía, confundiéndola con la mezquidad ó avaricia judia, que tan mal suena en los oidos de la juventud. Desde la escuela se aprende á mirar con desprecio al jóven arreglado y modesto, en tanto que se aplaude al botarate derrochador á quien se considera como generoso. De este modo en Sud-América se acata como noble desprendimiento, lo que en Europa se juzga ridículo alarde, simpleza y falta de sentido comun.

Una larga carrera en el comercio del mundo, una constante observacion del progreso de las diferentes naciones, progreso mas ó ménos rápido, mas ó ménos perfecto, siempre en armonía con sus usos y costumbres, me hace considerar la falta de educacion económica, como el defecto capital que ha perturbado el progreso industrial boliviano. Creo tambien que, una vez corregido ese defecto, nuestro obrero habrá logrado reunir en sí, los mejores atributos que Dios ha concedido al hombre en pro de su felicidad.

Con el fin de contribuir á esa educacion, me permito llamar la atencion de cuantos se interesan en los adelantos de Bolivia y se crean capaces de ayudarla.

En este libro encontrarán ejemplos, práctica de contabilidad, de instituciones bancarias, de cajas de ahorros, de compañías de obreros etc., poco conocidas en Bolivia, pero cuya aclimatacion no será difícil, atendidas las aspiraciones del pueblo, su carácter imitador y laborioso.

Respecto á Bancos de emision y descuento ya tenemos algunos ejemplos satisfactorios en el país. Las cajas de ahorros públicas no pueden existir sin el apoyo efectivo

del gobierno, pero toda sociedad puede establecer una en su seno, parcial y afecta solo á sus interesados.

En cuanto á las cajas de socorros, no son nuevas entre nosotros, y ya han funcionado con el mayor éxito bajo nuestra direccion, en los Establecimientos mineros de Sevaruyo y de San Joaquin. Los fondos de estas cajas de ahorros se formaban con la cuota obrera, consistente en un real por cada ciento de salario pagado, que el obrero depositaba.

Cada uno de dichos establecimientos mantenía de 600 á 1,000 obreros, y los fondos bastaban y aun había excedentes que se aplicaban á la curacion de heridos ó estropeados en el trabajo, al mantenimiento de sus familias, al de los ancianos sin trabajo, y al sosten de una escuela primaria para los hijos de los mineros. El médico y los remedios eran costeados por cuenta de las empresas.

Después de llenar esas cargas, la caja tenía siempre un sobrante, que en ocasiones ascendía á sumas considerables. Si en aquella época hubiesen existido en Bolivia Bancos en los que esas cantidades improductivas hubiesen podido fructificar, nada hubiera sido de mayor utilidad para el provenir de los obreros; pero á falta de ellos quedaron esos valores estacionarios, y hasta ignoro, con los cambios de administracion, lo que de ellos habrá sido.

No dejaré la pluma sin consignar algunas de las reflexiones que me ha sugerido este mismo trabajo, al que servirán como de apéndice y corolario por lo que á Bolivia atañe.

I.

El que desca emplear su tiempo en provecho propio, en el de su prójimo ó en el de la patria, tiene que

comenzar por imponerse bien, en aquello á que se dedica. Conocer bien la índole, las tendencias, las causas de su prosperidad y las de su atraso.

Tales fueron las consideraciones que me impulsaron á traducir este libro, que llena todas mis aspiraciones en cuanto á las condiciones del trabajo, y que, en tel concepto, creo completo. Pero al terminar de la obra, volviendo la vista á mi patria la encuentro empeñada en proyectos de reforma política que, si bien no son en sí peligrosas, jamas podrán ponerse en práctica, y siendo por lo tanto, ociosa su discusion que es dañina, perturba el órden público y amenaza á la estabilidad del gobierno.

Quiero hablar del régimen federal que de algun tiempo á esta parte preocupa á algunos de los hombres públicos de Bolivia, y me parece oportuno manifestar mi opinion en tal asunto, no por creerme competente en la materia, sino por que he podido recoger algunas observaciones á ella relativas, estudiando las demas naciones.

Sé de antemano que mis opiniones han de chocar con la de aquellos que acarician la idea federal. Pero siendo las opiniones diversas en la masa del público, el que para este escribe ha de ponerse forzosamente en abierta oposicion con alguna fraccion de él. Al que promueve la discusion toca allegar pruebas en apoyo de sus teorías á fin de decidir al pueblo en favor suyo.

El pensamiento de federacion, nació en Bolivia como habia nacido en Colombia, del causancio de los hombres públicos, de su aburrimiento, de su impaciencia ante la imposibilidad de organizar un gobierno estable.

¡ Culpábase de esa impotencia al sistema unitario en vez de culpar la impericia de los gobernantes ! Impericia, por lo demas, muy natural y que se explica fácilmente.

Los pueblos nuevos como los nuestros, ó mejor dicho

los hombres nuevos, educados en el fragor de la guerra, son poco aptos para la organizacion de un gobierno democrático. Su carrera ruidosa y violenta les da hábitos de mando, exigencias, poco en armonía con las necesidades de una administracion regular y fuertemente asentada sobre la base del derecho y de la razon.

Desgraciadamente la suerte de nuestras repúblicas, especialmente la de Bolivia, ha estado en manos de esos hombres, como la historia lo prueba, desde su creacion hasta el dia. Á riesgo de parecer prolijo, permitáseme para autorizar esta opinion mia, un ligero exámen de nuestra historia contemporánea.

II

Cuando las Américas se emanciparon del dominio español, despues de una guerra de veinte años, todos los vireinatos ó capitánias, se erigieron en republicas, por convencion unánime, bajo el régimen unitario español que era la única forma de gobierno allí conocida.

El Alto Perú, hoy República de Bolivia, fué creado por la espada del libertador Bolivar, y por consecuencia, tuvo que mantener el régimen militar á fin de luchar con los inconvenientes que le dejó su imperfecta division territorial. Ese fué el origen y del militarismo que ha pesado siempre sobre el pays, como el militarismo lo es á su vez de la inestabilidad gubernamental.

Sin embargo de todo esto, Bolivia se instaló y empezó á gobernarse como los otras Repúblicas, sus hermanas, y tal vez mejor que ellas, bajo la presidencia del Mariscal Sucre, que unia á sus brillantes dotes guerreras las eminentes de un buen administrador civil.

Mediante su grande influencia y sagacidad, logró dotar el país de las mejores instituciones posibles en aquel tiempo. La República de Bolivia fué la primera en darse á conocer en Sud-América, por su buena administracion, mereciendo su gobierno el respeto de los demas en tal concepto. Pero los hombres públicos que rodeaban al gobierno y que habian contraido méritos como factores de la independendia, cansáronse pronto de su Presidente, y le desterraron de una manera poco honrosa para la nacion.

Desde aquel momento la anarquía penetró en los poderes públicos, que no han podido desembarazarse de ella, ni encarrilarse de nuevo.

Subió á la presidencia el General Santa Cruz, legalmente nombrado por los que entónces dominaban el país. Fué su gobierno muy distinguido y respetado en sus primeros años, por su buena administracion económica; pero sus propias aspiraciones le arrastraron á las aventuras, y vino á perderse en su invasion del Perú, — 1839 — víctima de sus propias maniobras.

Este suceso dejó en afección la presidencia de Bolivia. El General Velasco que era el Vice-Présidente de Santa Cruz, ocupó el puesto transitoriamente, y hasta el advenimiento del General Ballivian, en medio de tumultos militares.

Una vez colocado el poder en esa pendiente, ha bajado con vertiginosa carrera, saltando de motin en motin, hasta el extremo de que los ménos respetuosos á la ley se han hecho presidentes, sin mas razon que su antojó, ni mas resultado que el de despedazar los mas caros intereses de la patria.

Esta calamidad moral y política es la que nuestros hombres públicos pretenden contener por medio de la federacion.

La iniciativa de este pensamiento pertenece, en Bolivia, al Doctor Lucas Mendoza de Latapia, hombre distinguido por su vasta instruccion, y por haber desempeñado en el pais los mas importantes cargos públicos.

El doctor Latapia impaciente por carácter, y por no haber podido dominar los partidos que agitaban la política, pensó que habia encontrado la panacéa en el sistema federal, y trató de inculcar sus ideas á sus partidarios políticos.

En la Asamblea nacional de 1871, varios de los diputados vinieron ya iniciados en la idea de federacion, especialmente los de Cochabamba que se esforzaban en persuadir á los otros: pero ni ellos mismos se atrevieron á lanzar un proyecto que, en realidad, carecia de todas esas calidades que nacen del convencimiento en la eficacia que solo da la experiencia.

Ni el Señor Latapia ni sus partidarios habian funcionado nunca bajo el régimen federal, ni de tal sistema conocian otra cosa que las teorías adquiridas con la lectura de entretenimiento, que no bastan para iniciar una tan radical reforma política.

Lo particular es que esa idea superficial ha quedado en el pais, fomentándose tambien por via de entretenimiento, perturbando los ánimos y agitando el cerebro de los especuladores políticos, que se esfuerzan en persuadir al pais en la idea de que estará mejor en donde no está, y muestran especial empeño en cambiar el gobierno imitativo por el federal.

Entremos ahora á examinar si valdria la pena de desquiciar un régimen establecido, para ensayar otro que no se conoce. ¿ Qué razones podrian llevarnos á ese extremo? ¿ El consancio nada mas? ¿ El hastio de no

poder gobernarse? Si nuestra sociedad sufre de ese defecto, hasta que el tiempo y la razon lo corrijan, el pais sufrirá ese hastío, sea cualquiera el sistema político que la rija. El único remedio no está en los cambios, sino en el trabajo, en el estudio perseverante, que solo puede enseñarnos la grave y difícil ciencia de gobernarse á sí mismos.

¿ Cuales serian las ventajas probables que nos ofrecería el cambio? Varias son las naciones federadas que podrian servirnos de guía en este estudio, comenzando por los Estados-Unidos, cuyo ejemplo no debe alucinarnos estando, como estamos, tan léjos de igualar una civilizacion tan avanzada, y sobre todo, por ser tan distintas las condiciones sociales de ambos pueblos.

Las Repúblicas de Méjico y de la América Central que fueron las primeras que ensayaron el sistema federal, por pura imitacion, no nos ofrecen mas que el cuadro ridículo de un mal aprendizaje.

Podríamos tomar por tipo, tal vez, la Conferacion de los Estados-Unidos de Colombia, por la comunidad de origen, de costumbres etc.; pero desgraciadamente las crueles decepciones que tocan hoy esos Estados, deben alejar de nosotros el deseo de imitarlos.

Los Colombianos despues de veinte años de república unitaria, plagados de contrariedades, debidas al carácter belicoso del pueblo, llevaron á cabo su reforma política con bastante conocimiento de causa, y sabiendo perfectamente lo que hacían. Su contacto con los Estados-Unidos del Norte les habia hecho aficionarse al régimen federal, estudiado á fondo por varios de sus publicistas, durante las largas emigraciones. Decidiéronse por fin á aplicarlo al pais y lo hicieron con el entusiasmo que inspira la adquisicion de una cosa que el convencimiento ansia. En efecto

durante algunos años disfrutó el país de una paz y de una prosperidad, que todos envidiaban. Pero poco á poco han ido exagerando la libertad de tal modo, que esta ha venido por fin á perderse en el despotismo mas atroz que jamas se ha visto; probando una vez mas que ese es el fin de la libertad cuando se trueca en licencia, y probando, sobre todo, que en Colombia, como en Bolivia, la anarquía no procede del gobierno, cualquiera que sea su forma, sino de los malos hábitos que deja en pos de sí el régimen militar.

Los Colombianos que fueron los primeros guerreros de la independencia americana, han conservado ese espíritu belicoso y poco estable, en casi todo el mecanismo de su existencia pública y privada. Su carácter intrépido, inteligente, laborioso y progresista les ha hecho pasar por todas las formas de gobierno, sin contentarse con ninguna, hasta hacerlos retroceder á la edad media.

Han constituido, por fin, cada provincia en Estado soberano, y el Presidente de cada uno, es en el día un Señor de horca y cuchillo, dueño de vidas y haciendas, tanto mas absoluto cuanto la duracion de su poder es mas efimera y pasajera. — Dos años segun la ley.

Prolijo seria repetir aquí la historia moderna de Colombia que todo el mundo conoce. Pero ántes de abandonar ese asunto no resisto á la tentacion de transcribir aquí uno de esos decretos que tan á la orden del día están en aquellos Estados. Su fecha es reciente y su contenido dice mas, por sí solo, que todos los comentarios que pudieran añadirsele.

COLOMBIA

CONTRIBUCION AL CLERO.

« El presidente del estado soberano de Antioquia decreta :

« Art. 1º Impónese una contribucion mensual de veinte mil pesos (20,000), para gastos militares, la cual será distribuida entre los obispos y clérigos rebeldes y hostiles al gobierno del Estado.

« Art. 2º Esta contribucion se exigirá desde el presente mes, inclusive, en adelante, hasta que sea restablecido el orden público en el Estado, y su recaudacion corresponde á los administradores y colectores de hacienda.

« Art. 2º. El pago de cada mensualidad se hará dentro de los ocho primeros dias del mes siguiente al de la imposicion, con recargo de uno por ciento diario en caso de demora, sin perjuicio de la accion y via ejecutivas.

« 4º. La reparticion de la suma espresada se hará por la secretaria de hacienda ó por las autoridades que esta designe.

« Art. 5º. Los empleados de hacienda disfrutarán del dos por ciento de las sumas que recauden por esta contribucion, cuando no haya necesidad de ejecucion, y del diez por ciento en caso de haberla.

« Dado en Medellin, à 21 de enero de 1878. — D. ALDANA. — El secretario de hacienda, JORJE BRAVO.

Si Bolivia tuviese la desgracia de caer en tal error y de aventurarse en tan fatal via, pareceme estar ya viendo en la Paz un cacique, señor de horca y enchillo, otro en Ururo, otro en Cochabamba, y tal vez tambien en Tarata, otro en Chuquisaca, otro en Potosí, otro en Santa-Cruz. ¿ Y el Beni ? ¿ y Torija ? ¿ y Cobija ? ! No habria, ni aun los desiertos, que no tubiesen su señor feudal ! — Dios nos preserve de tal calamidad.

III.

Pasemos á otro ejemplo, que tal vez seria mas aplicables á Bolivia por la multitud de circunstancias que la ligan, ya en sus relaciones comerciales, ya en razon de la comunidad de costumbres. La Confederacion Argentina seria sin duda la de mas fácil imitacion por parte de Bolivia, si fuera posible imitar en dos dias las creaciones de dos siglos, y si la nueva constitucion argentina, en el hecho mismo de aceptar el régimen federal, no nos diese una preciosa enseñanza del respeto y de la veneracion con que se deben mirar las instituciones tradicionales.

En efecto, la Confederacion Argentina, es una creacion original muy digna de ser conservada pero en extremo difícil de imitar. Nacida al mismo tiempo que las Provincias, ha crecido con ellas á la sombra del despotismo español, consolidándose despues bajo el despotismo republicano, y siempre sin que nadie pensase en federacion.

La República Argentina, en tanto que colonia española, fué gobernada durante dos siglos, por el régimen unitario, bajo el Virreinato de la Plata centralizado en Buenos Aires, llamándose entónces, Provincias Unidas del rio de la Plata. Separadas estas por largas distancias, organizaron su gobierno local, regido en la económico por los cabildos nombrados por el pueblo y por el Gobernador que dependia del Virey. Uno de esos departamentos era lo que hoy se llama República de Bolivia.

Despues de proclamada la independendencia del Plata, el nuevo Gobierno republicano siguió el mismo régimen

unitario reconociendo sin embargo la soberanía que cada una de las provincias habia adquirido durante el gobierno español. Entónces sonó por primera vez el nombre federal.

Desde luego se dejó sentir la anarquía política en el seno mismo de la primera junta provincial de Buenos-Aires; anarquía que se extendió á las demás provincias, dando lugar á la creacion de los dos partidos, unitario y federal, que se han disputado el poder.

Rosas, que llegó á ser el jefe del partido federal, era unitario de corazón, pero en nombre de la federación mantuvo á todas las provincias bajo sus dominio absoluto durante veinte años.

Cuando Rosas fué vencido en Caseros por la acción del partido unitario, natural era que la política de este inspirase la nueva organización. Así fué. Pero en vista de los derechos adquiridos por las provincias, y de lo peligroso que es siempre el remover instituciones arraigadas, tuvieron el buen sentido de aceptar los hechos consumados, adoptando el régimen federal mixto que rige en el día.

Hemos mencionado los dos ejemplos únicos que el pueblo boliviano podría, en rigor, imitar con más facilidad; es decir, la federación trasplantada de los Estados-Unidos de Colombia, y la natural de las Provincias argentinas, y acabamos por opinar, que Bolivia estará mejor siempre con su actual sistema de gobierno, con preferencias á ningún otro.

Para mejorar sus condiciones de existencia no tiene que buscar ejemplos en la federación: los tiene mejores en régimen unitario, tanto en Europa como en América, y más adecuados á sus costumbres. Citaré por punto

de comparacion, algunos de los que me son mas conocidos.

Para proceder por órden, empezaré por el Imperio del Brasil, cuyo sistema de gobierno, monárquico y unitario, es muy semejante al de nuestras Repúblicas. El grado de civilizacion de las masas de su poblacion no es mayor que el de las nuestras, y no obstante, ese pueblo gobernado con suma prudencia por una autoridad cuyo poder no es mayor que el de nuestros presidentes, se ha elevado á un grado de prosperidad envidiable.

¡ A qué debe atribuirse ese prodigio ? Á la paz, á la estabilidad del gobierno. ¿ Y en qué consiste esa paz ? En una cosa sola, la mas sencilla del mundo : en que allí gobierna la ley. El Emperador como jefe del Estado, es el primero en dar el ejemplo de profundo respeto á la ley, haciendo así que la respeten todos. Ese es todo el secreto de la prosperidad y del engrandecimiento del Brasil.

Búsqese el órden, la paz, la riqueza bajo cualquier sistema de gobierno ; solo se encontrará allí donde la ley es respetada por la autoridad.

Despues de este bello ejemplo digno, en verdad, de ser imitado, pasaré de ligero por los Estados del Plata, entre los que figuran las Provincias Argentinas, de las que ya queda hecha mencion.

El Estado Oriental y el Paraguay, dignos de mejor suerte por sus considerables recursos naturales, no ofrecen nada en sí que pueda imitarse. Haciendo votos por su prosperidad futura, pasaremos á otra nacion unitaria, en la que seguramente tendremos mucho que aprender.

Chile, el Perú y Bolivia se anunciaron al mundo como naciones independientes, en una misma época, adoptando

como forma de gobierno el régimen unitario constitucional. Procedentes del mismo origen español, con leyes y costumbres idénticas, con una poblacion casi igual, y en el mismo grado de civilizacion, empezaron á organizar su gobierno, luchando con la anarquía militar, natural resultado de la guerra de la independenciam.

Chile, mas feliz, ó mas práctico en la gestion de sus negocios, pudo sobreponerse al poder militar, organizando un gobierno civil prudente, que ha sabido modificar los vicios de la administracion anterior, restableciendo la paz y el orden en la República.

Si fijamos la atencion en la prosperidad de Chile, veremos que data de la época en que sus mandatarios aprendieron á respetar la ley; del momento en que sus Presidentes se imposieron el honroso deber de gobernar con la ley y de entregar el poder cuando se lo imponian los mandatos de la constitucion.

He ahí en que consiste, y en que se funda el engrandecimiento de Chile, que ningun privilegio tiene sobre las demas Repúblicas, otro que su respeto á la ley, madre de la paz, de la libertad y de la prosperidad nacional.

IV.

Por los ejemplos que hemos citado y otros muchos que pudiéramos citar en apoyo del sistema de gobierno unitario, estamos persuadidos de que Bolivia no tiene que buscar el perfeccionamiento de su sistema de gobierno sino dentro de sí misma.

Sin ir mas lejos en su busca, encontrará en sí los mas puros elementos, los mas claros y mas apropiados á su pueblo, para organizar un gobierno sin tacha.

Elementos conocidos de antemano y comprensibles para todo aquel que á gobernar aspire, ó á gobernar sea llamado. Para lo cual, despues de todo, no es tan necesario ser un pozo de ciencia, como tener sentido recto y buena fe.

En efecto, si hubiese sériamente probidad y justicia en el mandatario, si hubiese abnegacion y deseo de obrar bien, nada seria mas fácil que el gobierno de un pueblo constitucional, apoyándose siempre en la ley que á todo provee. Nada mas honroso, al mismo tiempo, para un Presidente que, imitando en esto al Emperador del Brasil y á los Presidentes de Chile, respetar la ley, obedecer sinceramente la Constitucion jurada, y hacerla obedecer. Eso es todo, y como se vé, no se necesitan grandes talentos pera hacerlo.

El dia en que el poder sea así interpretado y ejercido — y abrigo la esperanza de que será pronto — ese dia habrá desaparecido de Bolivia el desórden y se abrirà el camino de su prosperidad, que la anarquía aun obstruye.

¿ Y que es lo que falta para obtener tal resultado ? Nada mas que un sincero deseo de obtenerlo; porque es preciso advertir que, aun en esas naciones dominadas por el caudillaje, el dispotismo ha declinado, y la antigua arbitrariedad ha perdido de su fuerza, constituyendo una enfermedad crónica, pero poco intensa.

Diriase que el abuso mismo ha usado la autoridad; los pueblos, familiarizados con la anarquía y con la incertidumbre, la miran con indiferencia, y cada cual, entregándose en manos del destino, obra como Dios le da á entender en sus negocios privados. Estos siguen su curso sin permiso ni intervencion de la autoridad, otro que el cobro de imposiciones, derechos, de aduanas etc. Fuera de esta ingerencia, la industria disfruta de una completa y

amplia libertad, que el aspecto mismo del país prueba.

En efecto, fuera de las esferas gubernamentales, de la residencia del gobierno y sus dependencias, en vano se buscará el desorden en Bolivia; las conspiraciones no es preciso buscarlas en los gremios industriales, en el comercio, en las masas del pueblo trabajador, sino entre los generales y en los cuarteles. El pueblo es tranquilo y se aviene mejor con la paz que con el desorden.

El pretorianismo, la perturbación gubernamental encuentran su principal auxiliar en la tolerancia, por una parte, y en la inercia por otra, de la masa general; y á ellas se debe, sobre todo, el que la anarquía se perpetúe en Bolivia, afligiéndola como esas enfermedades crónicas que afectan al cuerpo humano, le oprimen y aniquilan pero que no matan.

He dicho la indiferencia, y con razón, pues sin duda alguna puede asegurarse que á ella es debida, en parte, esa situación anormal creada inconcientemente en el trascurso de muchos años. Indiferencia que es general en todos aquellos que no toman una parte activa en la política. Indiferencia que se trueca en egoísmo cuando se trata de potentados, que podrían ejercer una influencia en la marcha de la política, y que en vez de hacerlo prefieren, encerrarse en sí mismos, á retirarse á sus tierras para ver, como suele decirse, los toros desde lejos, y sin cuidarse de otros intereses que los suyos inmediatos.

Si por imprevisión ó casualidad, un día caen envueltos en el fango revolucionario, perdiendo parte ó toda su fortuna, consideran el accidente como una calamidad fortuita; como un incendio, una granizada etc., y resignándose sin murmurar, empiezan á trabajar de nuevo.

Á ese abandono de los derechos de ciudadanía, en la parte honrada y trabajadora de nuestras poblaciones, se

deben los extravíos políticos que una falsa opinion atribuye al régimen unitario. La unidad sola ha conservado la integridad nacional, ha impedido el desmenbramiento de alguna de sus provincias; y este no debe olvidarse, como tampoco, que Bolivia ha disfrutado bajo ese régimen político largos períodos de paz, como vamos á verlo, dando una ojeada rápida á sus pasados gobiernos.

V

El amor que el pueblo boliviano profesa á la paz, al órden y al trabajo, no ha sido desmentido nunca, ni delante el coloniage español, desde que se constituyó en República. En los graves conflictos de la patria ha probado que tan apto es para la guerra como para la industria. Su natural le inclina no obstante al trabajo pacífico.

Durante los cincuenta años de República ha sufrido largos períodos de dictadura, y probado que era muy capaz de resistirlos sin conmoverse.

El gobierno del General Santa Cruz, que tuvo mucho crédito y preponderancia en Sud-América, duró diez años; el del General Ballivian ocho años; el de Belzu otros tantos. Esto es la prueba mas evidente de que la paz, el órden y la estabilidad del gobierno en Bolivia, ha dependido exclusivamente de esos tres primeros presidentes.

Si estos, con el poder y prestigio que tenian sobre los pueblos, hubiesen obrado con todo la lealtad que prometian; si terminado el período presidencial hubiesen consentido en entregar y transmitir el mando, legal y constitucionalmente, quedándose luego en el pais donde su presencia era tan necesaria, la paz y la trasmision

de poderes se habria arraigado en Bolivia con mas facilidad que en ninguna otra de las Repúblicas sud-americanas.

Porque es de advertir que el pueblo boliviano, el bajo pueblo verdaderamente productor, es propietario, tiene asiento fijo, hábitos de obediencia y de moral, herencia que han recibido de los antiguos Incas. La gran mayoría de ese pueblo se divide en numerosas familias. El padre de cada familia posee un trozo de tierra mayor ó menor, que cultiva con su propio trabajo. Poseen ademas, y segun la region en que viven, unos, cabras, otros ovejas, llamas, alpacas, borricos, etc., que cuidan con el mayor esmero.

Ese pueblo, naturalmente laborioso y sóbrio es arreglado y practica la economía doméstica de un modo estricto. Él mismo conduce sus productos á los grandes mercados para venderlos por sí mismo, de modo que es á la vez agricultor, arriero y comerciante. Paga regularmente su tributo al Estado, vive independiente bajo el consejo inmediato de su Párroco y de la autoridad local, respeta la propiedad y es partidario de los gobiernos fuertes. Como se vé reúne todas las circunstancias que constituyen un buen elector.

Bien se comprende que para gobernar un pueblo cuya mayoría la constituye esa clase, no se necesita saber mucho, y eso explica el que los primeros Presidentes se encontrasen bien á sus anchas y se apegaran de tal modo al poder, que haya sido necesario mas de una vez, que el sable se encargase de su remocion, arrancándolos por la fuerza, de un puesto en el que pretendian perpetuarse á despecho de las leyes constitucionales.

El mal ejemplo introducido por los hombres de mas prestigio de la primera época, no ha podido corregirse despues. Sin embargo es preciso no desconfiar del des-

tino y pensar que no hay mal que por bien no venga.

Todo tiene un término en esta vida : el mundo marcha siempre adelante modificando la humanidad ; los hombres pasan y las generaciones se mejoran : la anarquía misma, no puede resistir, y cede también al fin su puesto á la razón.

Parece que Bolivia ha entrado ya en ese período de transición, feliz momento en que los pueblos se reconcentran en sí mismos, para reconocerse, estudiarse y reformarse.

Tal vez no tenemos mucho por que congratularnos todavía, pero hay síntomas de adelanto, y eso basta por el momento, para los que, amando á su patria, han soportado todas sus inconsecuencias sin desesperar ; para los que tienen presente los desastres del pasado y no pueden olvidar, sobre todo, aquella triste época del 64 al 72, durante la cual toda Bolivia gemía bajo la planta del gobierno arbitrario mas espantoso.

Si se compara aquella época con la actual, se nota con placer, que en los últimos ocho años se ha operado una transformación muy sensible en la política de Bolivia, modificación que honra á los que á ella han contribuido.

El pasaje aunque rápido, por ella, de los patriotas Tomas Frias y Adolfo Ballivian, no ha sido tan estéril como algunos pretenden, y su iniciativa se siente en la inauguración del nuevo orden de cosas, siendo esto una prueba de que las lecciones humildes son las mas provechosas para los pueblos sencillos.

Ahora empiezan á manifestarse los resultados con la marcha de un gobierno regular que sigue una política de moderación, que es la que corresponde á pequeñas naciones, procurando al mismo tiempo el adelantamiento de sus instituciones. La descentralización se ensancha poco

á poco; el municipio, que hace veinte años era desconocido, es hoy una institucion respetable y que, perfeccionándose con la práctica, será unos de los mas fuertes baluartes del gobierno democrático.

Una vez alcanzada una situacion politica tan propicia, es evidente que su continuacion depende solo de sus actuales mandatarios, y que para asegurarla definitivamente es necesario, únicamente, que el Presidente de la República entre de lleno en el camino de la verdad constitucional; que una vez llegado á término su período presidencial, se ponga el mismo la corona cívica, entregando el baston á otro ciudadano legalmente elegido.

¿ Y porqué no ha de ser así? ¿ Porqué no ha de hacerce en Bolivia lo que se hace en Chile y en la Plata? ¿ Porqué el Presidente de la República de Bolivia no ha de bajar honorablemente de su puesto para venir á engrasar el número de los notables de su pais? ¡ Triste es que hayan de perderse para la nacion todos los que la han gobernado! Hasta ahora, muertos ó expatriados, se han perdido todos los hombres ilustres ó distinguidos del pais, y eso constituye una calamidad para la nacion, y en tal concepto debe tener un término. Término honroso y pacífico cual corresponde á una nacion laboriosa y muy capaz de gobernarse á sí misma.

Verdad es que una eleccion legal no seria posible bajo el sistema de arbitrariedad establecido, pero todo seria remediable si lo quisiera el poder ejecutivo, de cuya voluntad depende la eleccion.

En sus manos tiene todos los medios de inspirar confianza á los pueblos, si se decide á emplearlos con lealtad. Conocidos le son los hombres competentes del pais, y puede dar una buena direccion á las elecciones, formulando ante todo, una buena ley electoral.

Está probado que el sufragio universal es un absurdo en todas partes, pero lo es mayor en Bolivia, en donde la anarquía ha borrado completamente la verdad electoral. El pueblo sensato y apto para votar, se abstiene precisamente, porque ve la mayoría de la nación en poder del pueblo inepto, gracias al sufragio universal, siendo un instrumento ciego del demagogo y del populachero incapaz de todo gobierno racional.

El diputado que sale de esas urnas, es un falso representante que no ofrece garantías de ningún género, y un gobierno sensato y bien intencionado debe poner coto á semejante calamidad. ¿ Porqué permitir la continuacion de tales abusos ? ¿ Qué necesidad hay de seguir engañando á la nación ? Se comprende que en los primeros días de nuestras Repúblicas, arrastrados por el entusiasmo del trínfo, se exagerase la libertad, hasta el extremo de dar el derecho de ciudadanía á nuestros buenos Indios.

Pero ahora que esas Repúblicas se encuentran afianzadas, y que son conocidas las desventajas de tales abusos ¿ porqué no eliminar la ignorancia, aliviándola del peso de tan enorme responsabilidad ? ¿ Porqué engañarla haciéndola creer que posee facultades que está lejos de poseer, haciéndola así complice inconciente del daño que se la pretende hacer ? No quiero decir que se despoje al Indio del título de ciudadano que bien merecido le tiene por su carácter pacífico y laborioso ; pero si del de elector, que requiere mayor instruccion de la que posee. Porque no hay que olvidarlo, el título de elector nos reviste de un carácter sagrado, es un sacerdocio, pudiera decir. La eleccion es el primer jalón puesto para la fábrica del templo de la ley. El elector es el primer obrero de ella y no basta que su voto sea la espontánea expresion de la verdad pura y limpia de un hombre de conciencia, es

preciso además que un discernimiento, que no se alcanza sin alguna instrucción, dicte ese voto.

Si queremos obrar bien, seamos claros y sinceros, no olvidemos que el derecho de elector es el más grande de los derechos del ciudadano, y el acto de elegir un legislador, el más árduo de los deberes del hombre honrado. Siendo así, importa mucho que el elector no olvide que el hombre que él elegirá será llamado á dictar leyes que él, y la nación entera representada por sus múltiples intereses, deben obedecer hoy, y sus hijos y la nación futura mañana.

La ley electoral debería ser la primera de las preocupaciones de todo legislador, porque es el punto de partida de toda institución social, y la base sobre que asienta. De una buena elección depende la fidelidad y pureza de la autoridad. Por eso las naciones más industriales y prósperas, como Inglaterra y Bélgica, no practican el sufragio universal, y las que lo practican como Francia y los Estados-Unidos del Norte, empiezan á considerarlo como un peligro para el porvenir nacional. Pero en esos grandes pueblos no se hace una reforma electoral con la facilidad que en Bolivia, sobre todo con la latitud que para ello la da la Constitución de 1878.

El derecho electoral se considera á tal punto elevado, que publicistas eminentes han sostenido que no debería concederse sino á los padres de familia establecidos.

Yo soy partidario de esa idea, pero reconozco que en Bolivia se correría riesgo de eliminar con ese sistema muchos inteligencias célibes, por lo que opino que bastaría no ser tan pródigos en conceder el derecho de sufragio á todo el que sabe leer y escribir, como se practica en el día; pues sabido es, que entre nosotros, los más perdularios figuran precisamente entre los letrados. No

teniendo estos el derecho de votar, no serian peligrosos pues no estarian á la merced de los coroneles en cesantía, de los *abogados sin causas, médicos sin clientela y periodistas sin periódico* (1).

Es indispensable que los electores disfruten de cierto grado de bienestar, de independencia y de posicion social que les permita conocer á los hombres distinguidos de su pais, y que tengan bastante respeto de sí mismos para que su volo no sea venal.

Todo esto podria facilmente allanarse en Bolivia, si se quiere obrar bien. Cada municipalidad conoce individualmente, las personas y las propiedades de su distrito, y puede calificar sin equivocarse la capacidad electoral de cada ciudadano. No hay pues dificultad para confeccionar una buena ley electoral ni para efectuar una buena eleccion.

Los que eso realicen, los primeros que tengan el buen sentido de poner en práctica la trasmision legal del poder, serán tambien los primeros que habran tenido la dicha de sentar las verdaderas bases del engrandecimiento de Bolivia.

Yo los bendeciré con toda mi alma, si Dios me permite alcanzar ese dia feliz para mi patria.

PAU, 27 de Mayo de 1878.

(1) Véase el capítulo del *Obrero parisiense*, pag. 254 y nota inserta en la página 366.



12

12

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1